

Revista de Historia Contemporánea
Año 2007 · Nº 4

alcores

LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA
EN PERSPECTIVA COMPARADA



Alcores es el nombre con el que Machado alude a las colinas que, coloreadas de una u otra forma, habitan en los campos de Castilla. Y *Alcores* es también el título de esta revista de Historia Contemporánea desde cuyas páginas se pretende otear el horizonte de un pasado próximo o no excesivamente lejano. Impulsada por la *Fundación 27 de Marzo* y con la colaboración de las áreas de Historia Contemporánea de las universidades públicas de Castilla y León -Burgos, León, Salamanca y Valladolid-, la revista aspira a convertirse en una publicación plural, en la que tengan cabida todos los enfoques historiográficos que estén planteados con rigor científico. *Alcores* no restringe su mirada a ningún ámbito geográfico concreto, si bien la presencia de temas castellanos y leoneses será constante.

Índice

DOSSIER

La Guerra Civil española en perspectiva comparada

Michael Seidman (Ed.)

<i>Introducción</i>	
Michael SEIDMAN	13-18
<i>La Guerra Civil española en la era de la Guerra Total</i>	
Roger CHICKERING	21-36
<i>Las representaciones de la violencia en la Guerra Civil española: El ejemplo alemán</i>	
Stefanie SCHÜLER-SPRINGORUM	39-54
<i>La Guerra Civil Española como Guerra de Religión</i>	
Mary VINCENT	57-73
<i>Gran Bretaña, los ideólogos militares y la experiencia de la Guerra Civil española</i>	
Alaric SEARLE	75-99
<i>Las experiencias de los soldados en la Guerra Civil española</i>	
Michael SEIDMAN	101-123
<i>Cómo me convertí en revisionista (sin saber lo que esto significaba): Usos y abusos de un concepto en el debate sobre la Guerra Civil griega</i>	
Stathis N. KALYVAS	125-142

VARIA

<i>La ciudad de Salamanca, germen de un ideario para el nuevo urbanismo español de la posguerra</i>	
David SENABRE LÓPEZ	147-165
<i>El empresariado en tiempos de cambio. Poder, negocio y política en la transición a la democracia</i>	
Ángeles GONZÁLEZ	167-186
<i>El cooperativismo socialista en España (1872-1939)</i>	
Luis ARIAS GONZÁLEZ	189-207

HACIENDO HISTORIA

<i>De impuras naciones: historiografía reciente y cuestión nacional en España</i>	
Xosé M. NÚÑEZ SEIXAS	211-239

CONTEXTO

El Iberismo: Un proyecto de espacio público peninsular

Montserrat HUGUET 243-275

COLABORADORES 278-281

SUMARIO ANALÍTICO 284-287

ANALITIC SUMMARY 290-293

Index

DOSSIER

The Spanish Civil war in a comparative perspective

Michael Seidman (Ed.)

<i>Introduction</i>	
Michael SEIDMAN	13-18
<i>The Spanish Civil War in the Era of Total War</i>	
Roger CHICKERING	21-36
<i>Representations of Violence in the Spanish Civil War: The German Example</i>	
Stefanie SCHÜLER-SPRINGORUM	39-54
<i>The Spanish Civil War as a War of Religion</i>	
Mary VINCENT	57-73
<i>Britain, Military Intellectuals and the Experience of the Spanish Civil War</i>	
Alaric SEARLE	75-99
<i>The Soldiers' Experiences of the Spanish Civil War</i>	
Michael SEIDMAN	101-123
<i>How I Became I Revisionist (Without Knowing What this Meant): Uses and Abuses of a Concept in the Debate over the Greek Civil War</i>	
Stathis N. KALYVAS	125-142

VARIA

<i>The city of Salamanca, germ of a doctrine. For a new spanish postwar urbanism</i>	
David SENABRE LÓPEZ	147-165
<i>The Business Community in Times of Change. Power, Business and Politics in the Transition to Democracy</i>	
Ángeles GONZÁLEZ	167-186
<i>Socialist Cooperative Experiences in Spain (1872-1939)</i>	
Luis ARIAS GONZÁLEZ	189-207

HACIENDO HISTORIA

<i>On impure nations: New historiographic views on nationalism in Spain</i>	
Xosé M. NÚÑEZ SEIXAS	211-239

CONTEXTO

The Iberism: A Project of Peninsular Public Sphere

Montserrat HUGUET 243-275

COLLABORATORS 278-281

SUMARIO ANALÍTICO 284-287

ANALITIC SUMMARY 290-293

Dossier
La Guerra Civil española
en perspectiva comparada

Michael Seidman (Ed.)

Introducción*

Michael Seidman

University of North Carolina Wilmington

Fecha de aceptación definitiva: septiembre de 2007

Los artículos de este trabajo fueron presentados como comunicaciones al seminario *La Guerra Civil española en la era de la Guerra Total*, organizado por el Instituto Cervantes en Munich, Alemania, en julio de 2006. El Dr. Martin Baumeister (Universidad de Munich) y la Dra. Stefanie Schüler-Springorum (Universidad de Hamburgo) dirigieron con gran acierto un encuentro con el objetivo de situar la Guerra Civil española en el contexto internacional de «la era de las Guerras Mundiales»¹. Los conferenciantes aportaron desde diferentes perspectivas la idea de la Guerra Civil española como una guerra civil del siglo XX en la que —al igual que en los conflictos similares de China, Rusia y Grecia— revolucionarios y contrarrevolucionarios se enfrentaron con extrema violencia, tanto dentro como fuera de los campos de batalla. Estas dos aproximaciones comparativas —la Guerra Civil española como una guerra europea más y como guerra civil interna— son los ejes principales de las contribuciones de esta obra.

Roger Chickering en «La Guerra Civil española en la era de la Guerra Total», discrepa del tópico defendido tradicionalmente por la historiografía militar sobre la creciente «totalización» del fenómeno bélico en el siglo XX. Un proceso, que se inició con la leva en masa de la Revolución Francesa y en el que civiles y soldados fueron movilizados para luchar y trabajar por sus respectivas naciones, envueltas entonces en enfrentamientos cada vez más largos y violentos. Tomando el papel de Alemania en ambas guerras mundiales como referente, Chickering estima que la Guerra Civil española no fue realmente una Guerra Total. Quedó limitada a España y «fue, además, desde el punto de vista logístico y estratégico un conflicto arcaico según los estándares militares contemporáneos». Es más, la Guerra Civil

* Traducción de Luis Arias González.

¹ Ver BAUMEISTER, Martin y SCHÜLER-SPRINGORUM, Stefanie (eds.): *The Spanish Civil in the Age of Total War*, Chicago, University of Chicago Press, 2008 (en prensa).

española no mostró —especialmente en la zona republicana— una exhaustiva movilización de energías en los sectores civiles y militares. Las desertiones y las triquiñuelas para burlar el reclutamiento se dieron en ambas zonas². El gasto militar de la Guerra no llegó a alcanzar el cincuenta por ciento del Producto Nacional Bruto, porcentaje que los historiadores de la Economía consideran mínimo para calificar una guerra como «total». Mucha de la violencia ejercida contra los civiles, especialmente en el lado Republicano, se asemeja al salvajismo indisciplinado y primitivo de las guerras civiles china y rusa. En lo que difiere profundamente la española de las otras dos guerras señaladas es en que tanto la guerra civil rusa como la china son imposibles de concebir sin las Guerras Mundiales que las alentaron y, en cierto modo, acabaron potenciando. Por el contrario, la Guerra Civil española tuvo lugar en un país que no llegaba exhausto después de años previos de lucha y sufrimiento, un factor muy importante para explicar la victoria de los nacionales y sus partidarios. No obstante, la estrategia de Franco en cierto modo evocaba la llevada a cabo en la Primera Guerra Mundial —una lenta y sistemática destrucción del enemigo a través de la superioridad logística—. Comparadas con las republicanas, las tropas de Franco estuvieron mejor alimentadas, pagadas y armadas. Las condiciones de la población civil en la zona insurgente fueron también superiores a las de la leal. En la tradición de la escuela francesa de Annales, Chickering concluye que la historia bélica del siglo XX, incluida la Guerra Civil española, demanda una «historia total» que abarque a la población en su conjunto.

Aunque la Guerra Civil española puede no haber sido una «Guerra Total» en términos económicos o militares, se puede plantear como tal culturalmente. Stefanie Schüler-Springorum en «Las representaciones de la violencia en la Guerra Civil española: el ejemplo alemán», explora la conexión entre violencia y pornografía en la representación alemana de la Guerra Civil española, la «primera guerra mediática» de la historia. En vez de centrarse en el anti-bolchevismo fanático, el componente ideológico más común de la perspectiva nazi sobre la contienda española, examina las imágenes de los cuerpos violados y torturados, tanto masculinos como femeninos. Manejando una amplia variedad de fuentes —noticieros, periódicos, libros y archivos— profundiza en cómo la sangre y el componente erótico hicieron que las historias más atroces, especialmente las referidas a mujeres, resultaran más convincentes a los ojos de lectores y espectadores. Sus hallazgos afectan a muchos otros de los conflictos del siglo XX y ayudan a explicar no sólo la percepción alemana del avance de las tropas soviéticas en el frente oriental durante la Segunda Guerra Mundial, sino también las recientes imágenes de la prisión iraquí de Abu Ghraib, donde, en un desconcertante golpe de efecto, las mujeres torturaban a los hombres.

² CORRAL, Pedro: *Desertores: La Guerra Civil que nadie quiere contar*, Barcelona, Debate, 2006.

Al igual que Stefanie Schüler-Springorum, Mary Vincent en «La Guerra Civil española como guerra de religión», no ve progreso cultural alguno en la Guerra española sino más bien una regresión, en lo que ella entiende como una guerra de religión, con particular resonancia y relevancia después del 11 de septiembre del 2001. Acepta plenamente el término «guerra de religión» y argumenta que zanjarla como un mero «fanatismo», tal como han hecho muchos historiadores, impide entender la vivencia de los católicos en la zona nacional. Vincent establece comparaciones muy sugerentes con otras guerras civiles marcadas por la religión y las cuestiones morales —el conflicto inglés del S. XVII entre puritanos y caballeros, o la lucha en el XIX entre abolicionistas del Norte y esclavistas del Sur en Estados Unidos—. El general Eisenhower consideró la Segunda Guerra Mundial como una «cruzada» contra el Nazismo. Como los aliados durante la Segunda Guerra Mundial, los devotos católicos tildaron a la Guerra de España únicamente de «Santa Cruzada» y creyeron que sus caídos eran «mártires», ignorando, desde luego, su papel como ejecutores de actos violentos. La Iglesia enfatizó el «sufrimiento redentor» de los casi 7.000 sacerdotes, frailes, seminaristas y —en bastante menor medida— monjas, asesinados en la terrible oleada de anticlericalismo al comienzo del conflicto. Para los creyentes, España parecía estar siguiendo el camino hacia el ateísmo de la Unión Soviética. Reaccionaron no sólo sacrificando sus vidas y riquezas, sino también fomentando los rituales y las prácticas tradicionales católicas. Políticamente, supuso que cada facción de la derecha española —incluyendo a la fascista Falange— tuviera que definirse a sí misma como católica. De muchas maneras, el retorno «nacional-católico» español del siglo XX recuerda a su predecesor francés del siglo XIX. Como reacción a la ofensiva contra la propiedad privada defendida por los proletarios de la Revolución de 1848, cierta burguesía francesa, antes escéptica, volvió a la fe de sus antepasados.

Este es uno de los objetivos de este número de *Alcores*, que historiadores no especialistas en el estudio de la Guerra Civil española puedan esclarecer aspectos significativos del conflicto. Alaric Searle, en «Gran Bretaña, los ideólogos militares, y la experiencia de la Guerra Civil española», sitúa la Guerra española en el contexto de los debates militares en Europa y especialmente en Gran Bretaña durante el periodo de entreguerras. Para muchos de los observadores familiarizados con la Primera Guerra Mundial, la guerra de España les parecía de menor intensidad. Las batallas ocurrían «sólo intermitentemente» y se hacía muy poco esfuerzo para acosar al enemigo cuando éste procedía a movilizar sus efectivos. Por lo que Searle corrobora la afirmación de Chickering de que la Guerra española no fue una guerra «total».

La contribución de Searle pretende trascender el concepto de «lección aprendida» como acercamiento a la historia militar (por ejemplo: la efectividad de la

«guerra relámpago» sobre la defensa estática) y explorar más profundamente las conexiones entre ideología política y pensamiento militar. Los agregados militares británicos fueron incapaces de formular análisis acertados del conflicto por estar fuertemente influidos por los convencionalismos y tópicos en torno al «carácter nacional» español. No obstante, el fascista británico, Comandante General J.F.C. Fuller, llegó a estar convencido de que Franco era un «consumado estratega» que hizo todo lo posible para hacer triunfar su levantamiento nacional. La aseveración de Fuller es especialmente relevante dado que cuestiona a muchos historiadores españoles y extranjeros que hoy día sostienen que el Generalísimo era militarmente incompetente. Para entender el significado y el éxito de la estrategia de Franco, Fuller establece comparaciones preceptivas con otras guerras civiles. Aunque un buen número de los historiadores contemporáneos ha atribuido la victoria de Franco a la ayuda exterior de las potencias fascistas, Fuller argumenta que a pesar de la considerable ayuda extranjera, los rusos blancos no pudieron evitar la derrota. En cierto modo, equipara la República española con la Confederación durante la Guerra de Secesión norteamericana. Ambas estaban destinadas a perder en una guerra de desgaste. El comunista británico, Tom Wintringham, llegó a una conclusión radicalmente distinta: sólo una fuerza democrática podría alcanzar una victoria decisiva. Ferdinand Otto Miksche, un oficial checo prorrepblicano, atribuyó la derrota de la República a la falta de disciplina de sus soldados. Miksche también entendió el carácter irregular de la Guerra Civil española, con rasgos que recordaban a las barricadas de 1848, a la guerra de trincheras de la Primera Guerra Mundial e incluso a la «guerra relámpago» entre 1939 y 1940.

Mi propia contribución, «Las experiencias de los soldados durante la Guerra Civil española» refuerza el argumento de que los nacionales (y desde luego el propio Franco) fueron logística y militarmente más competentes que sus enemigos republicanos y que sus homólogos contrarrevolucionarios —los rusos blancos y los chinos nacionalistas—. Mi aserto está basado en una historia social de la Guerra que se centra en las experiencias de soldados de ambos ejércitos enfrentados. Los soldados republicanos (y los civiles) sintieron muy poca lealtad hacia un gobierno incapaz de cumplir su «contrato no escrito» y cubrir las necesidades básicas de la población. Como en otras guerras civiles del siglo XX —por ejemplo, cuando los rusos blancos y los chinos nacionalistas no pudieron alimentar a sus tropas— la desmoralización, las deserciones, y las consiguientes derrotas fueron el resultado. Por el contrario, los relativamente bien pertrechados nacionales en España, cuya economía política doméstica funcionó de manera eficaz, fueron capaces de conservar la lealtad de sus fuerzas y la disciplina. Como los aliados en ambas guerras mundiales o el norte en la Guerra Civil norteamericana, los nacionales españoles acabaron triunfando en una guerra de desgaste.

Stathis Kalyvas en «Cómo llegué a ser un revisionista (sin saber lo que esto significaba): Usos y abusos de un concepto en el debate sobre la Guerra Civil griega» no tiene nada que ver en realidad con el conflicto español. Aunque, paradójicamente, es muy revelador de los debates que, con evidente carga política y emocional, caracterizan la historiografía actual de las guerras civiles del siglo XX en los países en que tuvieron lugar. Kalyvas muestra que el concepto de revisionismo «es o redundante o peligroso» dado que el trabajo científico supone siempre la posibilidad de producir un nuevo conocimiento que llegue a desafiar las convicciones más ampliamente aceptadas.

El revisionismo es un concepto peligroso porque puede ser usado para deslegitimar toda investigación que contradiga un paradigma comúnmente aceptado. Kalyvas se embarca en una breve historia del concepto y en una convincente —y sincera— historia personal de cómo el autor llegó a ser etiquetado como «revisionista» por aquellos que se oponían a su innovadora y comparativa interpretación de la Guerra Civil griega. En contra de los análisis tradicionales, Kalyvas sostuvo que el conflicto se dio de manera extremadamente diversa a lo largo y ancho de Grecia. En particular, se acercó a la historia «desde abajo» y se encontró con que la dinámica en el mundo rural difería radicalmente del discurso político sostenido por las elites urbanas. Centrándose en la violencia inicial, ignorada o minusvalorada por la mayoría de los historiadores, ofreció una nueva periodización en la que la Guerra Civil comenzaba en 1943 y no en la fecha aceptada de 1946. Finalmente, y lo más controvertido, fue que aseguró que la Resistencia Comunista «recurrió a la violencia masiva contra los civiles durante la ocupación» y que la violencia izquierdista en la región de Argólida (en el área noroccidental del Peloponeso) «fue responsable de aproximadamente tantos homicidios como los alemanes y sus colaboradores». En otras palabras, los comunistas griegos fueron tan ejecutores como víctimas de la violencia, y al igual que sus enemigos de la derecha, usaron el terror con propósitos políticos. Es más, el terror izquierdista en Grecia —a diferencia del de sus homólogos en la Guerra Civil española— fue planificado. Además, estuvo ligado a ciclos de respuesta al terror y venganza a escala local, donde derecha e izquierda —y gran número de personas no definidas, pero atrapadas entre ambas ideologías— lucharon por sus propios objetivos. Kalyvas propuso una agenda de investigación que no demonizara ni santificara a priori a sus componentes, propusiera nuevos temas y se concentrara en las reacciones al conflicto. Sus críticos en la izquierda le tacharon de incompetente y de ser un revisionista al margen de toda escuela que estaba sospechosamente ligado a los esquemas imperialistas norteamericanos. Kalyvas, concluyó fríamente defendiendo que los especialistas deberían «hacer todo el esfuerzo posible por elevar el criterio estándar de evaluación de los trabajos de investigación». En otras palabras, que nuestras interpretacio-

nes sobre las guerras civiles deben basarse en la evidencia aportada por una amplia gama de fuentes, sobre la que los historiadores realmente creativos puedan hacerse nuevas preguntas.

*La Guerra Civil española en la era de la Guerra Total**

Roger Chickering

Georgetown University

Fecha de aceptación definitiva: septiembre de 2007

Resumen: Este artículo trata sobre la utilidad de analizar la Guerra Civil española en el contexto de la «Guerra Total». Aunque este concepto sea notoriamente ambiguo, alumbrá importantes aspectos del conflicto en España. Atrae la atención sobre el hecho de que ambos bandos en liza tuvieron que encarar los mismos problemas organizativos que afectaron a las potencias beligerantes de las guerras mundiales del siglo XX. También se destaca el hecho de que la Guerra Civil afectó a las vidas cotidianas de todos los españoles ya fueran hombres, mujeres o niños.

Palabras clave: Guerra Civil española, Guerra Total, movilización total, violencia.

Abstract: This essay explores the usefulness of analyzing the Spanish Civil War within the framework of 'total war.' Although this concept is notoriously ambiguous, it does shed light on important dimensions of the conflict in Spain. It draws attention to the fact that both sides in the contest were confronted with organizational problems like those faced by the belligerent powers in the world wars of the twentieth century. It also emphasizes the fact that the Civil War affected the lives of everyone in Spain—man, woman, and child.

Key words: Spanish Civil War, total War, total mobilization, violence.

* Traducción de Luis Arias González.

Normalmente, no se asocia la Guerra Civil española con la Guerra Total. Las razones para no hacerlo así son múltiples; tienen que ver tanto con las características propias de la Guerra Civil española como con los presupuestos convencionales que definen la Guerra Total. Para explorar el problema de interpretación propuesto, este artículo comenzará analizando el desarrollo y las implicaciones que suponen los caracteres definidores de la Guerra Total, preguntándose por qué tales principios no han sido apenas invocados para referirse a la Guerra Civil española. Nuestro trabajo también sostendrá que esta situación es lamentable. Establecer la conexión entre Guerra Total y la Guerra de España ofrece beneficios analíticos de dos tipos. Ayuda, en primer lugar, a matizar la reflexión sobre el problema de la Guerra Total; y, en segundo lugar, tiene unas importantes consecuencias analíticas para el estudio de la propia Guerra Civil española.

«Guerra Total» sigue siendo un término controvertido. Hasta seis congresos se han ocupado del tema en los últimos años, pero han fracasado a la hora de presentar una definición convincente del mismo. Uno de los mayores problemas es que hay dos conceptos en juego sobre la Guerra Total, bastante distintos; y mientras comparten muchas características, también mantienen profundas diferencias en no pocos aspectos. La primera y más amplia interpretación del término define la Guerra Total como un «tipo ideal» weberiano, una situación bélica sin límites, sean éstos espaciales, políticos, morales o temporales (como aparece en la descarnada visión que nos brinda en la novela *1984* de George Orwell claramente deudora de sus experiencias en España). Esta forma de concebir la Guerra Total ha marcado lo que podríamos llamar el relato dominante para la historia militar contemporánea.

Bajo esta idea, la evolución del fenómeno bélico desde finales del siglo XVIII se ha venido caracterizado por su creciente «totalización». La Segunda Guerra Mundial, la convencional meta teleológica de este tipo de narrativa histórica, se constituye así en la aproximación histórica más cercana al tipo ideal¹. Según la repetición más común en esta corriente, la era de la Guerra Total nació durante la Revolución Francesa cuando la movilización general —*levée en masse*— definió primeramente a la Nación en armas y obligó a asumir a cada uno —tanto a civiles como a militares— un papel en su defensa. La historia de la evolución de la Guerra, que en este tipo de interpretación también aparece como un proceso de modernización, se describe así como el sistemático e inevitable aumento, tanto en el alcance como en la intensidad de las operaciones militares, durante los siguientes ciento cincuenta años. Las guerras fueron dirimidas por fuerzas arma-

¹ CHICKERING, Roger: «Total War: The Use and Abuse of a Concept,» en M. Boemeke y otros (eds.), *Anticipating Total War: The German and American Experiences, 1871-1914*, Cambridge, Cambridge University Press, 1999, pp. 13-28.

das cada vez más numerosas, en teatros de operaciones cada vez más vastos y por periodos de tiempo cada vez más largos. Como estas fuerzas armadas dependían de manera exponencialmente creciente de las tecnologías industriales, sus necesidades logísticas obligaban del mismo modo a aumentar la movilización de la población civil que llegó a ser la indispensable proveedora del apoyo material y moral para los combatientes. Además, la movilización de las masas civiles agravó la intensidad del clima bélico moderno. A fin de obtener el necesario apoyo popular, las guerras se justificaron bajo el pretexto de defender unos presuntos altos ideales o unos objetivos revolucionarios lo que requería una lucha sin descanso hasta conseguir la derrota o la extinción de uno de los dos bandos contendientes. Finalmente, la implicación de poblaciones enteras en la consecución de estas guerras también justificó la creciente vulnerabilidad de los civiles ante la violencia militar al tiempo que aparecían los avances tecnológicos para infligir esta violencia, por medio de los bombardeos estratégicos, los bloqueos navales y los genocidios sistemáticos. Según este punto de vista, la Guerra Total habría alcanzado su cima histórica en Auschwitz y en Hiroshima.

La Guerra de España no ha contribuido mucho a la comprensión de la Guerra Total. Hay un elemento que la confinó desde un principio a la sección de «guerra limitada» y es que, a pesar de la intervención de las grandes potencias, la Guerra Civil española nunca superó sus fronteras ibéricas. Además, según los parámetros contemporáneos fue una guerra arcaica en logística y operatividad militar. En ambos bandos, los soldados españoles lucharon con armas obsoletas y con un equipamiento y unas tácticas que habían quedado anticuadas ya en la Primera Guerra Mundial. Bajo este enfoque, sólo podrían incluirse como muestra de la Guerra Total en la contienda civil española las operaciones de la Legión Cóndor². Las pocas veces en que se ha citado a España con relación a la Guerra Total ha sido a causa de la intervención extranjera, que Helen Graham ha descrito como «embestida de la modernidad violenta» en la Península Ibérica³. La principal referencia a la Guerra española dentro de la literatura sobre la Guerra Total ha sido su papel como campo de pruebas para las grandes potencias. En España, pudieron experimentarse los últimos avances tecnológicos y tácticos, como fueron en su día los blindajes y los bombardeos sobre objetivos civiles con ánimo terrorista que luego acabarían siendo dominantes en Europa en la indiscutible Guerra Total que siguió rápidamente al triunfo de Franco⁴.

² MAIER, Klaus A.: «The Condor Legion: An Instrument of Total War?», en R. Chickering y S. Förster (eds.), *The Shadows of Total War: Europe, East Asia, and the United States, 1919-1939*, Cambridge, Cambridge University Press, 2003, pp. 285-294.

³ GRAHAM, Helen: *The Spanish Republic at War 1936-1939*, Cambridge, Cambridge University Press, 2002, p. 201.

⁴ Por ejemplo SEGESSER, Daniel Marc: «Nur keine Dummheiten: Das französische Offizierskorps

Un segundo acercamiento interpretativo al concepto de Guerra Total es más restrictivo y metodológicamente menos audaz, y, como consecuencia, no se presta a establecer grandes generalizaciones comparativas. Pero también elude algunos de los problemas metodológicos del primer tipo de aproximación. Limita la idea de Guerra Total históricamente a los dos grandes conflictos del siglo XX, durante los cuales los participantes usaron de verdad este término para describir lo que ellos creían que estaban haciendo o deseaban hacer⁵. El honor del invento de la idea de Guerra Total parece corresponder a los franceses; especialmente a Georges Clemenceau y sus propagandistas. Ellos insistieron en que el Gobierno que llegó al poder en París, en noviembre de 1917 iba a desencadenar «*la guerre totale*» o «*la guerre intégrale*,» lo que implicaba movilizar todos los recursos y energías de la sociedad francesa en la prosecución de la guerra contra Alemania. El énfasis se ponía especialmente en la inflexible organización de la retaguardia (el «homefront» en términos ingleses) para abastecer los ejércitos en los campos de batalla. Esta visión de Guerra Total se expandió ampliamente en Europa tras la Primera Guerra Mundial. La idea de la «movilización total» llegó a ser el «mantra» de los regímenes políticos que ocuparon el poder tanto en la Rusia de 1917 como en la Italia de 1922, que comenzaron a usar precisamente el término «totalitario» para describir sus propias aspiraciones⁶. El concepto de «Estado Total», que confirmaba la amplia resonancia y fascinación de todas estas aspiraciones, fue entonces elaborado en Alemania por un grupo de pensadores neohegelianos, destacando entre ellos el filósofo del derecho Carl Schmitt y el escritor Ernst Jünger. El término «Guerra Total» acabó haciéndose muy popular en Alemania y en todas partes tras la publicación en 1935 del libro de Erich Ludendorff con el mismo título⁷. El rasgo común a todo este movimiento teórico fue borrar la distinción práctica entre guerra y paz. Todos ellos propugnaban la completa movilización de la sociedad como un principio de norma política, tanto en la paz como en la guerra. En una escala que sobrepasó a la de la Primera Guerra Mundial, las potencias beligerantes asumieron la idea de «movilización total» como el fundamento de organización de la retaguardia en la Segunda Guerra Mundial. El famoso discurso de

und das Konzept des Totalen Krieges», en S. Förster (ed.), *An der Schwelle zum Totalen Krieg: Die militärische Debatte über den Krieg der Zukunft 1919-1939*, München, Paderborn, 2002, p. 174.

⁵ CHICKERING, Roger y FÖRSTER, Stig: «Are We There Yet? World War II and the Theory of Total War», en R. Chickering y otros (eds.), *A World at Total War: Global Conflict and the Politics of Destruction, 1937-1945*, Cambridge, Cambridge University Press, 2005, pp. 1-16.

⁶ Ver GLEASON, Abbott: *Totalitarianism: The Inner History of the Cold War*, New York and Oxford, Oxford University Press, 1995, pp. 13-71.

⁷ CHICKERING, Roger: «Sore Loser: Ludendorff's Total War», en R. Chickering y S. Förster (eds.), *The Shadows of... op. cit.*, pp. 151-178.

Goebbels de febrero de 1943 se refería a una dinámica que ya estaba operativa en todos los países beligerantes⁸.

Esta interpretación más restrictiva de la Guerra Total excluye rotundamente a España. Aunque se describiera con cierta frecuencia como «el ensayo previo a la Segunda Guerra Mundial», la Guerra española no formaba parte operativa de ninguna de las guerras mundiales que sí ostentaban el título de «total». Ni tampoco figuró en el discurso teórico de entreguerras sobre la Guerra Total, excepto quizás como un teatro periférico en la «Guerra Civil europea» entre las potencias totalitarias o, de nuevo, como un campo de pruebas para los modernos instrumentos de la Guerra Total. En una conferencia de Carl Schmitt de 1937, sobre el tema de «enemigo total, Guerra Total y Estado Total», mencionó que la guerra que estaba haciendo estragos en España solamente y de manera muy marginal hacía uso de «ciertos métodos» que a él le recordaban los principios de una Guerra Total y que además estaban siendo «probados en territorio extranjero»⁹.

Dado el predominio de puntos de vista como éstos, ¿tiene España alguna posibilidad en ocupar un sitio en la historia de la Guerra Total?, ¿tiene sentido, a la hora de analizar la Guerra Civil española, aplicar alguna de las categorías heurísticas que se han definido en la historiografía sobre la Guerra Total?, ¿acaso las ideas que han originado el concepto de Guerra Total ofrecen alguna orientación para entender los sucesos de España entre 1936 y 1939?

Algunas sí lo hacen. Sin embargo, el caso español también obliga a emplear la prudencia cuando nos referimos al término de Guerra Total. Por ejemplo, cuando nos hacemos la pregunta que tanta confusión ha llevado a muchos de los debates sobre tal concepto: «¿cuánto de ‘total’ tuvo la Guerra Civil española?» La pregunta no tiene respuesta, ésta sólo puede ser «¿cómo se mide la ‘totalidad’?». Los historiadores de la economía han ofrecido quizás la más práctica y convincente fórmula (de hecho, quizás la única) de medirla. Sostienen que el dedicar una determinada parte del Producto Interior Bruto de un país en guerra para gastos militares —se estima en torno a un cincuenta por ciento— representa el índice real que indicaría una movilización total¹⁰. El problema es que la «totalidad», si es que tan extravagante palabra significara algo en relación con la guerra, se extiende más allá de la producción militar propiamente dicha a otras áreas que

⁸ KUTZ, Martin: «Fantasy, Reality, and Modes of Perception in Ludendorff’s and Goebbels’ Concepts of ‘Total War’», en R. Chickering y otros (eds.), *A World at... op. cit.*, pp. 199-203.

⁹ SCHMITT, Carl: «Totaler Feind, totaler Krieg, totaler Staat», *Völkerbund und Völkerrecht*, 4 (1937), pp. 139-145; ver SCHMITT, Carl y JÜNGER, Ernst: *27 March 1937. Ernst Jünger & Carl Schmitt: Briefe 1930-1983*, Stuttgart, Helmuth Kiesel, 1999, pp. 62-63.

¹⁰ HARRISON, Mark (ed.): *The Economics of World War II: Six Great Powers in International Comparison*, Cambridge, Cambridge University Press, 1998; BROADBERRY, Stephen y HARRISON, Mark (eds.): *The Economics of World War I*, Cambridge, Cambridge University Press, 2005.

no pueden cuantificarse ni medirse. ¿Son algunas formas de matar más totales que otras?, ¿son algunos objetivos de guerra más totales que otros?, ¿son algunas actitudes hacia el enemigo más totales que otras? En el caso español, incluso las «duras» medidas económicas de totalidad son falaces pues no contamos con estadísticas fiables sobre la producción en los años treinta y mucho menos sobre la proporción de la producción militar en el PIB de cada uno de los bandos.

La «totalidad» de los diferentes objetivos bélicos pretendidos en España, vuelve de nuevo a ser algo problemático. Desde el mismo momento en que empezó el conflicto en el verano de 1936, las pretensiones ideológicas de ambos bandos fueron exhaustivas. Mientras la figura retórica de la «Cruzada» se convirtió en un tópico exclusivo en el bando nacional, las consiguientes connotaciones de energía y convicción a él vinculados guiaron por igual a nacionalistas y republicanos. Cada uno hablaba de «una conquista interna»; con esta expresión cada bando entendió la reordenación fundamental de la sociedad española, con la imposición forzada de sus ideales respectivos a todos los habitantes del territorio español controlado por cada uno de los ejércitos en lucha. Aunque enmascarado con los términos de «cristianización», «liberación», «colectivización» o «el alma de España», este espíritu de cruzada justificó la salvaje violencia desarrollada en ambos bandos y que, al igual que las milicias que inicialmente compusieron la mayor parte de los combatientes de ambos bandos, despreció sutiles diferencias entre soldados y civiles.

Estas características de la contienda española parece que nos hablan de una «intensidad» que convencionalmente se considera como señal inequívoca de «totalidad». El problema es que este rasgo no sólo es muy difícil de medir, sino incluso de definir más allá de la impresión general que nos dice que todos los participantes se entregaron casi con entusiasmo a la violencia. El caso español desafía así a la aceptada proposición de que la intensidad fue una medida de la modernización de la guerra en ruta hacia la totalidad. Al menos en el lado republicano, la mayoría de los actos violentos contra el clero y otros civiles que simpatizaban con los sublevados tuvo relación con la negligencia militar, palpable en la propia indisciplina y desorganización generalizada de las fuerzas armadas que cometieron dichos actos. La Guerra Civil rusa (referencia fundamental a la hora de hablar del acontecimiento español), sugiere correlaciones semejantes. Lo mismo sucedió en la Guerra Civil americana, un conflicto que ha sido tradicionalmente considerado como un hito en el «camino hacia la Guerra Total»¹¹. En esta última guerra, el combate más salvaje entre soldados y civiles tuvo lugar en el económicamente atrasado teatro occidental de operaciones, especialmente en el estado de

¹¹ FÖRSTER, Stig y NAGLER, Jörg (eds.): *On the Road to Total War: The American Civil War and the German Wars of Unification, 1861-1871*, Cambridge, Cambridge University Press, 1997.

Missouri. Que estos tres enfrentamientos civiles fueran guerras civiles es sin duda algo más que una mera coincidencia, y la cuestión que subyace es la de saber si la extraordinaria intensidad de la violencia (como quiera que fuera medida) estuvo regida no por la modernización de las guerras en sí sino por el hecho añadido de enfrentar a comunidades con la misma lengua y cultura lo que suponía complicar más las distinciones, en esta ocasión entre amigo y enemigo.

Como sus homólogas rusa y americana, la Guerra Civil española tuvo por ambas partes una finalidad revolucionaria sin medida. Este rasgo también se considera como un índice de la totalidad de la Guerra. Podría ser también considerado como un indicativo de su modernidad, en la medida en que una intervención extranjera le dio un molde moderno a las polaridades ideológicas, enmarcando éstas como la oposición entre comunismo y fascismo, las dos formas fundamentales de revolución y contrarrevolución del siglo XX. Aunque esta fórmula subestima la complejidad autóctona del conflicto ideológico español, nos da una imagen falsa de sus revolucionarias implicaciones. Desde sus inicios, la Guerra española estuvo motivada por los grandes temas españoles: las relaciones de producción, el tipo de propiedad, la autoridad y la organización del universo moral. El conflicto sobre estas cuestiones inspiró unos odios apasionados que se habían ido gestando durante décadas, cuando no durante siglos; y como estuvo claro que se había fallado en alcanzar una paz negociada, no se admitió un compromiso entre ambos lados, comprometidos con las transformaciones revolucionarias o contrarrevolucionarias en los territorios bajo su control. Sin embargo, teniendo en cuenta estos objetivos como unos indicadores fiables de la Guerra Total, también encontramos dificultades interpretativas en el caso español, no sólo porque había una extraordinaria variedad de violencia revolucionaria, sino también porque la relación entre la Guerra y la Revolución fue compleja. Mucha de la energía revolucionaria se desperdició en España en cuestiones que frustraron la «totalización» de la Guerra. Ni siquiera está claro que la Guerra generara los objetivos revolucionarios en primer lugar. Podría decirse que la guerra proporcionó menos la causa que la ocasión para la explosión de la violencia revolucionaria.

En este sentido las revoluciones española y rusa difieren de manera fundamental por la imposibilidad de entender plenamente la Rusia de 1917 sin la Guerra que estalló en 1914¹².

Si bien la idea de Guerra Total no arroja mucha luz sobre la Guerra Civil española como proceso revolucionario, proporciona una guía analítica mejor a la revolución española como guerra. Este punto de vista es más adecuado para abordar las preguntas sin respuestas y las consideraciones teleológicas de la «totali-

¹² BAYLY, Christopher Alan: *The Birth of the Modern World, 1780-1914*, Oxford, Blackwell Publishing, 2004, p. 428.

dad», «intensidad» y «modernización» que son inherentes a la interpretación más amplia de Guerra Total como «tipo ideal». La otra interpretación de la Guerra Total, la que se ciñe estrictamente a la experiencia histórica de las dos guerras mundiales del siglo XX, ofrece un más práctico, aunque modesto, conjunto de indicadores. Las preguntas pertinentes apuntan ahora hacia los caminos en los que la dinámica de la movilización durante la Guerra Civil española guarda semejanzas con los de las grandes guerras mundiales. El criterio principal es el hecho de que, durante estas dos grandes guerras industriales, las distinciones prácticas se redujeron entre la retaguardia y los frentes de guerra, entre civiles y soldados. Estas guerras fueron testigos de la movilización de todo tipo de civiles a la categoría de participantes activos; los civiles, finalmente, fueron tan importantes como los militares en el desarrollo de las operaciones y, en consecuencia, se constituyeron en blancos legítimos de la violencia militar. Bajo este prisma, no obstante, el concepto de Guerra Total tiene menos que ver con los militares que con los civiles. Las guerras totales del siglo dieron importancia sobre todo a la total implicación de los recursos de la sociedad para apoyar las operaciones militares. «Guerra Total» se asocia ahora con la organización eficaz y el despliegue en la retaguardia de multitudes de guerreros de nuevo cuño que no están obligados a vestir el uniforme. En otras palabras, en estos dos conflictos del siglo XX, el estado de guerra llegó a ser un fenómeno globalizador que no dejó fuera a nadie en razón de su condición o edad —hombre, mujer o niño— ni tampoco permitió que en los Estados beligerantes la vida, en sus múltiples aspectos, quedara al margen.

Sin duda esta propuesta describe el caso español. El bombardeo de Guernica de 1937 supone, de hecho, el símbolo más evidente de la desaparición de la distinción entre civiles y soldados en la situación bélica moderna¹³. Como en las dos guerras mundiales, la Guerra en España afectó inmediatamente a las vidas de todos aquellos que vivían en este rincón del globo. El fracaso de las tropas insurgentes en la toma de Madrid de 1936 fue el equivalente español de la Batalla del Marne. Convirtió la insurgencia en una guerra, cuya dinámica adoptó principios de la Primera Guerra Mundial a la vez que anticipaba los de la Segunda. A pesar de la inexistencia de una infraestructura industrial potente en la Península Ibérica, ambos bandos afrontaron los mismos retos que había impuesto la movilización de las sociedades en guerra durante la Gran Contienda de 1914-1918. Ambos bandos, los sublevados y los leales a la República, tuvieron que redirigir recursos y energías de forma sistemática para la guerra. Las dos zonas tuvieron que reclutar, entrenar, armar, alimentar y desplegar enormes ejércitos, sobre todo

¹³ ABENDROTH, Hans-Henning: «Guernica: Ein fragwürdiges Symbol», *Militärgeschichtliche Mitteilungen*, 1 (1987), pp. 111-126.

de soldados de infantería. Aprovisionar a estas fuerzas con las armas y municiones sin las cuales no podrían luchar —y equilibrar las necesidades de los ejércitos con las de los civiles que los apoyaban— supusieron para ambos bandos problemas, rupturas y reajustes que no dejaron indemne a nadie.

A juzgar por sus carencias materiales en las industrias bélicas, los nacionales fueron los primeros en afrontar el desafío inicial más grande. La mayoría de la industria pesada del país, así como sus materias primas esenciales, quedó en las zonas controladas por la República. Este déficit de partida se compensó con el oportuno compromiso de la ayuda militar italo-germana. Fue también compensado, de forma más duradera, por el control que los insurgentes tuvieron de las áreas en las que se había desarrollado la mayor parte de la agricultura comercial del cereal, las patatas y del ganado de España. Cuando tras la batalla de Guadalajara en la primavera de 1937, Franco dirigió a las tropas nacionales hacia las minas de carbón y de hierro del norte, estaba poniendo de manifiesto la conciencia que tenía de las desventajas materiales de partida que su bando debía afrontar, así como su clara intención de empeñarse en una guerra de larga duración cuyo propósito era la sistemática destrucción de sus enemigos¹⁴. No por casualidad esta decisión también reflejaba una reflexiva comprensión de la estrategia seguida en la Primera Guerra Mundial.

Al convertir sus recursos materiales en instrumentos eficaces de guerra, los nacionales obtuvieron una gran ventaja. El núcleo de su liderazgo fue inequívocamente militar y todos los impulsos de la coalición que construyó la infraestructura política del «Estado Nuevo» fueron autoritarios. Esto supuso, tal y como Michael Richards ha escrito «un coherente Estado en formación», cuyo objetivo fue la militarización de todos los aspectos de la vida bajo su competencia¹⁵. No se deberían, por tanto, subestimar los balbuceos, dudas y experimentos que acompañaron a la construcción institucional de este proyecto, ni tampoco la confusión institucional y la rivalidad que surgieron, ni el grado de corrupción que afectó a estas instituciones, particularmente, en sus niveles más bajos.

Por último, tampoco deberían sobrevalorarse las virtudes de un gobierno burocrático ejercido por militares (como cualquier historiador alemán puede atestiguar). Sin embargo, cualquiera que fuera la cuestión, el principio de que los esfuerzos durante la guerra debían estar dirigidos de manera centralizada no estaba sometido a debate, ya se tratara de la dirección de los ejércitos nacionales en el frente, el abastecimiento de carbón para las fábricas de obuses de Bilbao, la

¹⁴ PRESTON, Paul: *Franco: A Biography*, London, Harper Collins, 1993, pp. 241-242; BERNECKER, Walther L.: «Neuere Tendenzen in der Erforschung des Spanischen Bürgerkriegs», *Geschichte und Gesellschaft*, 23 (1997), pp. 450-451.

¹⁵ RICHARDS, Michael: *A Time of Silence: Civil War and the Culture of Repression in Franco's Spain, 1936-1946*, Cambridge, Cambridge University Press, 1998, p. 33.

asignación de trabajadores a estas mismas fábricas, el suministro de harina a las familias de estos trabajadores o las imágenes que se daban de la Guerra en los periódicos, carteles, películas, aulas y parroquias. Como consecuencia de este consenso básico, una red centralizada de instituciones se extendió a las provincias bajo control militar de los Ministerios de Defensa y de Industria del Gobierno de Burgos. Quizás la mejor evidencia sobre la eficacia de todas estas medidas las dé el hecho de que en las zonas norteñas que habían sido conquistadas en 1937, la producción de hierro y carbón superó ampliamente en 1938 los niveles de producción anteriores a la guerra¹⁶. Estas cifras ratifican lo que un dirigente franquista llamó «una política económica de naturaleza militar» que fue dominada por un Estado a su vez suficientemente militarizado, algo que Ludendorff, de haber vivido, probablemente habría aprobado¹⁷.

Estos resultados fueron estimulados por un número de circunstancias adicionales, una de ellas pone el énfasis en este contexto. Hubo una voz española, aunque poco original, en el «discurso totalitario» de entreguerras. Su principal fuente fue italiana y la más importante aportación a España fue la Falange. El asesinato de José Antonio en 1936 y la domesticación de su movimiento meses después aseguraron que las doctrinas fascistas del «Estado Totalitario» no serían más que un adorno ideológico en el autoritario gobierno de Franco, aunque lograron infiltrarse en la enseñanza secundaria en los centros de la zona nacional¹⁸. Las autoridades católicas encontraban al Hegelianismo de estas doctrinas lo suficientemente inquietante para protestar. Sostenían que las extravagantes reivindicaciones en nombre del poder del Estado, traían un «materialismo pagano»¹⁹, según el Cardenal Gomá lo formuló en una equivocada interpretación de las intenciones de Hegel así como de las de Franco. Resultó que las doctrinas hegelianas casaban perfectamente con la militarización de la sociedad y del Gobierno de la España nacional que la Iglesia Católica tradujo al lenguaje del sacrificio cristiano y la redención. El mismo lenguaje aseguró la purga de las instituciones culturales en todos los territorios insurgentes, así como la movilización del apoyo popular católico al régimen de Franco. Si Franco necesitaba cualquier aliento para consolidar su control político, sus asesores italianos y alemanes pusieron a su disposición su experiencia personal adquirida durante la Primera Guerra Total del siglo XX.

¹⁶ BERNECKER, Walther L.: *Krieg in Spanien 1936-1939*, Darmstadt, Wissenschaftliche Buchgesellschaft, 2005, p. 184.

¹⁷ RICHARDS, Michael: *A Time of... op. cit.*, p. 99.

¹⁸ BERNECKER, Walther L.: *Krieg in Spanien... op. cit.*, p. 200.

¹⁹ NÚÑEZ SEIXAS, Xosé Manuel: «Nations in arms against the invader: On nationalist discourses during the Spanish civil war», en C. Ealham y M. Richards (eds.), *The Splintering of Spain: Cultural History and the Spanish Civil War, 1936-1939*, Cambridge/New York, Cambridge University Press, 2005, p. 56.

La evolución política de la España republicana supuso un dramático contraste con lo sucedido en el bando nacional. Aquí la oposición a la militarización de la sociedad y de la política fue constante y tenaz. Las energías que alimentaron la revolución en la zona leal fueron laicas, federalistas, libertarias y, por extensión, antimilitaristas. En consecuencia estas energías estuvieron tan profundamente fragmentadas que las generalizaciones, sobre la evolución en todo el territorio republicano, son difíciles de hacer. En el verano de 1936, el poder se diluyó entre los distintos territorios republicanos y sus diferentes unidades organizativas compuestas por los sindicatos, milicias y partidos políticos (con sus subdivisiones correspondientes: locales, regionales y provinciales), así como en las colectivizaciones agrarias e industriales que nacieron en ese momento. Las preferencias por la espontaneidad y la acción directa reinaron aquí, al igual que una clara animadversión hacia la autoridad política centralizada y las propias instituciones políticas, incluido el Estado. Estas fuerzas centrífugas se desgastaron al tiempo que la Guerra continuaba, pero el juicio de Hugh Thomas sobre la República española «constituyó menos un Estado que un conglomerado de repúblicas separadas»²⁰ es válido para aplicarlo a toda su existencia.

Incluso en aquellos sectores en los que no puso su mano la fragmentación revolucionaria, los retos materiales que trajo la Guerra y que afrontó el bando republicano fueron mucho más abrumadores que los que tuvo que soportar el bando nacional. El hecho de que la zona republicana incluyera las zonas más industrializadas de la Península no fue una ventaja rotunda ya que ni en Cataluña ni en Levante la industria se orientó hacia la producción militar. Mientras la intervención soviética proporcionó algún respiro, la diplomacia de la no intervención cortó el acceso a los mercados occidentales de los equipos militares, por lo que la sistemática reorganización y reconversión de la industria propia llegó a constituir una prioridad urgente.

El carácter de subsistencia de mucha de la agricultura de la zona republicana, hizo tan difícil el alimentar a las fuerzas armadas y a los civiles que las apoyaban como el dotarlas de armamento. Reclutar y entrenar estas fuerzas supuso otro de los grandes problemas, dada la desertión o temprana destrucción de la mayoría de los cuadros de mandos militares leales y dada la resistencia de la mayoría de las milicias no sólo a la autoridad militar central sino a la autoridad militar en sí misma. La «disciplina,» tal y como sostuvo un líder anarquista, «era casi un crimen»²¹. Como resultado de todo ello, las fuerzas republicanas mantuvieron siempre un carácter tal de improvisación que el mero término de «ejército» constituye una dudosa descripción.

²⁰ THOMAS, Hugh: *The Spanish Civil War*, New York, Harper & Row, 1961, p. 171.

²¹ BEEVOR, Antony: *The Battle for Spain: The Spanish Civil War 1936-1939*, New York, Penguin Books, 2006, p. 125.

En tales circunstancias, las palabras «guerra» y «revolución» ponían en clave su definición en la zona republicana. ¿Podrían los mandatos de la Guerra Total, tal y como fueron dictados en la Gran Guerra y sus consiguientes principios de «Totalidad» y «Estado de Guerra», ser desafiados aquí?, ¿era posible organizar una guerra industrial sobre unas bases que no estaban centralizadas ni eran autoritarias? La única respuesta, la que fue incondicionalmente apoyada por los afiliados de la CNT y, en menor medida, por los sindicatos socialistas, fue afirmativa. La revolución fue, desde este punto de vista, considerada en sí misma un activo militar más. La espontaneidad y el entusiasmo, o lo que las milicias republicanas definían como «una heroica falta de disciplina», producirían por sí mismas unos eficaces apuntalamientos organizativos desde la base. Obstaculizar la revolución era, por tanto, una forma de socavar la propia Guerra.

En un principio no se vio claramente que quienes defendían esto estaban equivocados. Podían señalar éxitos significativos comenzando por la defensa de Madrid. Durante la primera mitad de la Guerra, particularmente en el sector agrario, las colectivizaciones fueron razonablemente efectivas a la hora de organizar la producción a nivel local. También mostraron una notable eficacia al proporcionar una educación básica a las familias de sus miembros, una tendencia que hay que poner en la cuenta de la movilización propia y espontánea de los maestros de primaria en los territorios republicanos. La aparición de redes administrativas en las colectivizaciones catalanas dentro del ámbito de la Generalitat indicaba que la coordinación regional de la producción de guerra podría llegar a ser una realidad sin el ahogo burocrático impuesto por los poderes locales. Valga también como ejemplo el desarrollo de las carpinterías en la zona republicana bajo los auspicios del sindicato de carpinteros de la CNT²².

Estos éxitos hicieron muy poco, no obstante, para persuadir a los que defendían otros puntos de vista alternativos —en su mayoría comunistas— y que consideraban que la movilización espontánea de las masas era una fantasía romántica, que sólo serviría para entorpecer los esfuerzos durante la Guerra. Las semejanzas, a menudo señaladas, entre el PCE y la Falange no eran fortuitas. Ambos grupos no sólo adoptaron la organización, disciplina y control centralizado como señas de identidad en su movilización para la Guerra, sino que además ambos bebieron de la misma fuente de inspiración. La visión de la Guerra Total del PCE estaba basada en la movilización social llevada a cabo durante la Gran Guerra, tanto como por la experiencia posterior de los bolcheviques durante la Guerra Civil rusa. Este hecho fue ocultado en las cuidadosas distinciones ideológicas que la Comintern marcó siempre entre las dos guerras civiles, la rusa y la española. Sin embargo, tales distinciones fueron sobre todo tácticas, se calcularon para pre-

²² *Ibidem*, p. 110.

servar la cohesión del Frente Popular al que oficialmente se calificó de revolución nacional democrático-burguesa y no de revolución social. En la Guerra Civil española, a diferencia de la rusa, los comunistas insistieron en separar lo que era el conflicto social del militar o, al menos, en subordinar sistemáticamente los requerimientos del uno hacia el otro²³. «Si no ganamos la Guerra» —según la propuesta de las «ocho condiciones del Partido para la Victoria»— «la revolución fracasará»²⁴. Las prescripciones prácticas comunistas para organizar el esfuerzo republicano de la población durante la guerra estuvieron modeladas, sin lugar a dudas, sobre la base de las despiadadas instituciones bolcheviques que habían nacido durante la Guerra Civil rusa y habían dado significado al concepto de «Totalitarismo» en la nueva Unión Soviética. El comunismo de guerra, como se conoció a este régimen, se estableció tanto en el frente de batalla como en el interior. Ningún aspecto de la Guerra quedó fuera de los poderes dictatoriales del Gobierno central. Pero el comunismo de guerra fue asimismo un concepto derivado de un hecho anterior; se inspiró en las instituciones alemanas de movilización durante la Gran Guerra, particularmente cuando estas instituciones funcionaron en el marco del así llamado, «Programa Hindenburg», el cual fue diseñado para encuadrar obligatoria y sistemáticamente el trabajo civil en las industrias de guerra²⁵. Estas mismas instituciones fueron también la base de la visión de la Guerra Total publicada posteriormente por Ludendorff.

La política de actuación del PCE a lo largo de la Guerra española estuvo regida por una visión similar. El Partido apeló coordinadamente a la militarización de las energías colectivas. Proponían el control dictatorial, la regularización de las milicias y su transformación en un «ejército regular más fuerte y mejor disciplinado que el del enemigo», una planificación central, una supervisión absoluta del proceso de distribución de recursos y la nacionalización de la producción de guerra²⁶. Este esfuerzo requería —y aquí los comunistas podían de nuevo citar las experiencias de la Guerra Civil rusa— la destrucción de las colectivizaciones agrarias e industriales, y la sustitución del sistema autogestionario de dirección obrera por la eficaz coordinación burocrática del trabajo y de todo lo demás²⁷. «Todos debemos convertirnos en soldados» tal y como anunció La Pasionaria a los dos meses de iniciarse la contienda civil al hablar de las necesarias priorida-

²³ SCHAUFF, Frank: *Der verspielte Sieg. Sowjetunion, Kommunistische Internationale und Spanischer Bürgerkrieg 1936-1939*, Frankfurt/Main, New York, Campus, 2004, p. 97.

²⁴ PAYNE, Stanley G.: *The Spanish Civil War, the Soviet Union, and Communism*, New Haven/London, Yale University Press, 2004, p. 182.

²⁵ FIGES, Orlando: *A People's Tragedy: The Russian Revolution, 1891-1924*, London, Jonathan Cape, 1996, p. 613.

²⁶ HUHLE, Rainer: *Die Geschichtsvollzieher: Theorie und politik der Kommunistischen Partei Spaniens 1936 bis 1936*, Giessen, Focus, 1980, p. 103.

²⁷ *Ibidem*, pp. 135-142.

des, «debemos introducir el servicio laboral obligatorio, el racionamiento de alimentos, la disciplina y el castigo ejemplar para los saboteadores»²⁸.

Así, el PCE llegó a ser el principal defensor de la estructura y del orden burocrático tanto en las fuerzas armadas republicanas como en la organización de la retaguardia. El creciente predominio de los comunistas en la coalición republicana se debió a muchos factores, entre otros, a la presencia soviética. Agentes de la Comintern fomentaron en la zona republicana unas configuraciones institucionales semejantes a las que los agentes germanos e italianos reclamaban a Franco, y para este fin los propios comunistas organizaron denodadamente la eliminación de la oposición política. No obstante, el éxito del PCE se debió sobremanera a la creciente verosimilitud de los razonamientos comunistas sobre los mandatos de la Guerra Total. A este respecto, el nombramiento del socialista Juan Negrín como primer ministro en 1937 señaló un punto de inflexión en los esfuerzos republicanos durante la guerra, supuso el reconocimiento general, aunque reticente, de que estos mandatos no podían ser eludidos. Negrín compartió con los comunistas —y con Franco— la visión de un estado de guerra centralizado y militarizado. Su mandato estuvo marcado en cualquier caso por el reconocimiento, cada vez mayor y no sin reticencias, por parte de los socialistas y los anarquistas, de que las demandas prácticas de la guerra moderna desbancaban a las de la revolución —o revoluciones— que ellos mismos habían defendido.

No obstante, todos los esfuerzos para disciplinar a la revolución que se encaminaron a eliminar o, al menos, controlar las colectivizaciones se encontraron con una amarga resistencia que de manera creciente fomentaría el conflicto social que acabó penetrando y debilitando el esfuerzo de guerra republicano. Mientras que los triunfos militares del bando nacional limitaban el acceso de la República a las tierras cultivables y a las materias primas industriales, a las disputas internas de tipo social y político en el bando republicano se unían los reveses para poner en marcha un ordenamiento coordinado de los recursos humanos y materiales que habían inspirado el concepto de Guerra Total dos décadas antes. El hecho de que el Gobierno republicano declarase el estado de guerra sólo dos meses antes de que el conflicto finalizara en 1939, fue un símbolo adecuado de las dificultades que habían asolado los esfuerzos republicanos para conseguir una movilización durante la Guerra. Nunca llegó a aplicarse de manera eficaz un sistema de reclutamiento, por lo que las tropas republicanas estuvieron, tal y como ha apuntado un historiador, «en un constante proceso de reorganización»²⁹. La experiencia de las colectivizaciones no supuso, en general, un sistema efectivo para movi-

²⁸ Citado en KÜHNE, Horst: *Revolutionäre Militärpolitik 1936-1939: Militärpolitische Aspekte des national-revolutionären Krieges in Spanien*, Berlin, (Ost), 1969, p. 34.

²⁹ BERNECKER, Walther L.: *Krieg in Spanien.. op. cit.*, p. 36.

lizar los recursos. A finales de 1937, el rendimiento de los principales sectores de la industria catalana había descendido dramáticamente con respecto a los niveles anteriores a la Guerra: un cuarenta por ciento en el sector metalúrgico y un setenta por ciento en el químico³⁰. Tal y como Joseph Harrison ha comentado de este proceso, «un estado de caos reinó en el sector industrial de la zona republicana»³¹.

Sin embargo, y de manera paradójica, el éxito de los comunistas justificó las demandas de sus oponentes en la zona republicana, convencidos como estaban de que el comunismo representaba una amenaza a los ideales fundamentales de la revolución española. Hacia 1937 la acción de los comunistas ya se manifestaba claramente partidista, oportunista y dirigida a liquidar el esfuerzo bélico de su energía revolucionaria, al menos, mientras ésta siguiera siendo espontánea.

Una de las consecuencias del éxito comunista fue la decadencia de la productividad obrera de las fábricas cuya autonomía había sido destruida en nombre del control centralizado. Al final la actuación bélica republicana fue llevada a la parálisis no sólo por la escasez material de todo, sino también por el desánimo y los crecientes conflictos internos entre las innumerables agencias, jurisdicciones y fuerzas políticas dentro de su territorio. El resultado último, tal y como los sucesos de Barcelona de mayo de 1937 pusieron de relieve claramente, fue una guerra civil dentro de la Guerra Civil. El caos en la retaguardia se trasladó directamente a las vicisitudes de las fuerzas republicanas en los frentes, donde las consecuencias fueron a la vez materiales y psicológicas. Y es que no sólo los nacionales reclutaron y entrenaron profesionalmente un gran ejército —con más de un millón de efectivos— sino que, como ha señalado Michael Seidman, «los franquistas alimentaron, vistieron y pagaron a sus tropas con mayor regularidad que los republicanos»³². De cualquier manera que se evalúe, el ejército de Franco constituyó todo un impresionante logro.

La forma en que las tropas de ambos bandos fueron abastecidas, uniformadas, pagadas, entrenadas, armadas y motivadas fue fundamental para el desenlace de la Guerra Civil española. Pero la misma propuesta debe aplicarse también a los civiles de las dos zonas para ver cómo fueron alimentados, vestidos, pagados, motivados e integrados en los esfuerzos realizados para la guerra. Son estos asun-

³⁰ *Ibidem*, p. 181.

³¹ HARRISON, Joseph: *The Spanish Economy in the Twentieth Century*, New York, St. Martin's Press, 1985, p. 116; GRAHAM, Helen: «War, Modernity and Reform: The Premiership of Juan Negrín, 1937-1939», en P. Preston y A. L. Mackenzie (eds.), *The Republic Besieged: Civil War in Spain 1936-1939*, Edinburgh, Edinburgh University Press, 1996, pp. 162-196.

³² SEIDMAN, Michael: *Republic of Egos: A Social History of the Spanish Civil War*, Madison, The University of Wisconsin Press, 2002, p. 237; OBERSCHALL, Anthony y SEIDMAN, Michael: «Food Coercion in Revolution and Civil War: Who Wins and How They Do It», *Comparative Studies in Society and History*, 47 (2005), pp. 391-395.

tos los que señalan la enorme complejidad de los acontecimientos en España: el hecho de que ambos bandos se empeñaron hasta el límite en la consecución de profundos cambios traumáticos en la política y en la sociedad. Caracterizar estos cambios como revolucionarios o contrarrevolucionarios no es nunca una exageración, aunque se corre el riesgo de ocultar otro, la dimensión no menos vital de los acontecimientos en España. Pone el énfasis en que la Guerra Civil española no fue sólo una revolución. Fue una guerra. Creó dos retaguardias. En ambas las demandas de tipo práctico para mantener en acción a las fuerzas armadas generaron una dinámica que tenía semejanzas con los modelos que ya habían estado presentes en los países beligerantes de la Gran Guerra y que volverían a repetirse poco tiempo después. Las revoluciones españolas fueron el fruto de tensiones de larga duración en la Península, pero su desarrollo —y los perfiles de la experiencia revolucionaria de ambos bandos— fueron decisivamente moldeados por los mandamientos prácticos asociados al sostenimiento de una guerra industrializada. La movilización para llevar a cabo la Guerra —y los conflictos sobre la manera en que debía efectuarse— suministró el motor de los cambios en los frentes hispanos de ambos bandos. El concepto de Guerra Total ofrece una útil aproximación a la turbulencia de España, hasta el punto de que hace hincapié en esta verdad sobre las guerras europeas del siglo XX.

Esta propuesta conlleva implicaciones historiográficas de gran calado. Como las grandes guerras del siglo XX, la Guerra Civil española alcanzó a todos los lugares y afectó a las vidas de todas las personas: a soldados que lucharon en los frentes, a mujeres que fueron movilizadas para ocupar empleos industriales o sanitarios, a niños que fueron inundados con las imágenes de la Guerra y que, a menudo, vivieron con la ausencia del padre, de la madre o de ambos. El combate y la movilización requeridos para mantenerlo generaron unos cambios profundos, cuando no revolucionarios, en todos los aspectos de la vida: desarrollo económico, conflictos sociales, el reparto del poder y la construcción y difusión de su sentido. ¿Cómo se escribe la historia de un conflicto así?, ¿cómo definir la «historia militar» ahora que la dinámica de la Guerra abarca a todo y a todos? En esto estriba el gran desafío historiográfico sobre la Guerra Total y su desenlace. La propia guerra ofrece el punto central analítico y el principio organizativo de su propia vasta historia. La Guerra Total, una categoría que —según la interpretación que aquí hemos empleado— claramente incluye a la Guerra Civil española, requiere en consecuencia algo parecido a una historia total.

*Las representaciones de la violencia en la Guerra Civil española: El ejemplo alemán**

Stefanie Schüler-Springorum

Investigadora de la fundación Berlín *Topografía del Terror*
Directora del Instituto de Historia de los Judíos Alemanes

Fecha de aceptación definitiva: septiembre de 2007

Resumen: El artículo analiza las raíces históricas de la conexión existente entre violencia sexual y propaganda de guerra, asunto muy debatido últimamente con motivo de la Guerra de Irak. Como un temprano ejemplo de este tipo de propaganda se analiza gran cantidad de material producido en el lado alemán, como las memorias de combatientes, los informes de reporteros de guerra, los artículos periodísticos, etc. ¿Cómo se presentaba a la violencia en estos textos, qué formas de violencia constituyeron el núcleo de este tipo de presentaciones y cuáles fueron sus funciones? Defiende que, al menos con respecto al siglo XX, la Guerra Civil española señala el punto en el que la representación de la extrema violencia de la guerra se torna mera pornografía de la violencia y en donde el odio, el miedo y el horror se instalan para siempre en las llamadas imágenes de género. **Palabras clave:** Legión Cóndor, propaganda de guerra alemana, representación de la violencia/pornografía, imágenes de género, índices de audiencia.

Abstract: The article explores the historical roots of the connection between sexualised violence and war propaganda, so vigorously debated lately with regard to the war in Iraq. As an early example for this kind of propaganda it analyses the huge amount of material produced on the German side, i.e. memoirs of combatants, accounts of war reporters, newspaper articles etc.: How is violence being presented in those texts, what forms of violence form the core of that presentation, and what are its functions? I will argue that, at least with regard to the 20th century, the Spanish Civil War marks the historical turning point at which the representation of extreme war violence turns into pornography of violence, and hate, fear and horror are firmly placed in gender images. **Key Words:** Legion Condor, German War propaganda, representation of violence/pornography, gender images, audience reception.

* Traducción de Luis Arias González.

En la primavera del 2004, el mundo entero se sobrecogió con una nueva escalada de lo que se denomina la «Guerra de imágenes»: la continua guerra de propaganda entre Occidente y su recién declarado enemigo de Oriente, el fundamentalismo Islámico. Cuando aún estábamos asimilando los reportajes y fotografías de los cadáveres profanados de soldados americanos y las ejecuciones en directo de ciudadanos occidentales, las imágenes procedentes de una prisión ocupada por los Estados Unidos en la zona iraquí trasgredían el límite de lo «impensable» o, al menos, de lo «mostrable». Los cuerpos desnudos y torturados de los prisioneros iraquíes y las actitudes de sus militares torturadores ofrecían un claro componente sexual, pornográfico, algo que no era del todo nuevo en la historia de las guerras, seguramente, pero que no dejaba de ser impactante por proceder los autores de tal crimen de un país democrático y «civilizado»¹.

En este artículo, me gustaría explorar las raíces históricas de esta conexión entre la violencia y la pornografía en la historia de la guerra en Europa, partiendo del ejemplo de la Guerra Civil española, que a menudo ha sido descrita como «la primera guerra mediática importante» de la historia². Y mientras se sigue investigando dentro y fuera de España sobre las atrocidades cometidas durante la lucha fratricida, mi interés aquí se centrará sólo y exclusivamente en el tema de la representación de la violencia: ¿cómo fue presentada, qué formas de violencia constituyen el núcleo de tal presentación, y cuáles son sus funciones? En el marco de un proyecto de investigación más amplio sobre la experiencia bélica de la Legión Cóndor³, me he encontrado con una enorme cantidad de material al tratar de analizar la imagen que de España y de la Guerra Civil se iba creando en el Tercer Reich alemán. Y aunque este artículo se centra en Alemania, creo que mis reflexiones sobre la forma y la función de las presentaciones de la violencia en los medios de comunicación durante el predominio Nazi pueden generalizarse y además aportar un nuevo enfoque a la historiografía sobre la Guerra Civil española e, incluso, a nuestra propia comprensión de la guerra y la violencia durante el siglo XX.

En Alemania, se sabía relativamente poco de España hasta el comienzo de la Guerra Civil. Históricamente, España no había sido ni un enemigo ni un aliado tradicional⁴. En las novelas, en los relatos de viajeros y, desde los años 30, tam-

¹ Ver el brillante análisis de PAUL, Gerhard: *Der Bilderkrieg. Inszenierungen, Bilder und Perspektiven der «Operation Irakische Freiheit»*, Göttingen, Wallstein, 2005.

² PAUL, Gerhard: *Bilder des Krieges-Krieg der Bilder. Die Visualisierung des modernen Krieges*, Paderborn/München, Ferdinand Schöningh, 2004, pp. 173-222 (especialmente p. 174); BROTHERS, Caroline: *War and Photography. A cultural history*, London/New York, Routledge, 1997.

³ SCHÜLER-SPRINGORUM, Stefanie: *Krieg und Fliegen. Die Legion Condor im Spanischen Bürgerkrieg*, 2008 (en prensa).

⁴ Para una visión general, ver BERNECKER, Walther L.: *España y Alemania en la Edad Contemporánea*, Frankfurt a.M., Vervuert, 1992; KENT, Conrad, WOLBER, Thomas K. y HEWITT, Cameron M. K. (eds.): *The Lion and the Eagle. Interdisciplinary Essays on German-Spanish Relations over the Centuries*, New

bién en las películas, la imagen de España que se ofrecía tenía sus orígenes en el Romanticismo Alemán. Básicamente, era una imagen tópica de Andalucía, compuesta de idénticas figuras y paisajes, como en una versión ibérica del orientalismo: palmeras y mar, mujeres bailando flamenco y hombres morenos y arrogantes; una imagen que, por cierto, sigue siendo muy semejante a la que tenemos hoy día. La cara opuesta de este entusiasmo sentimental romántico sobre España viene representada por el mito de la *Leyenda Negra*, cuyos efectos también perduran hasta hoy: España como el país de la Contrarreforma católica, de la Inquisición y la intolerancia, católica hasta la médula y desesperanzadamente retrógrada. El turismo, comenzado en los años veinte, añadió solamente los ingredientes «aire, sol y agua», así que hasta los años treinta, España suponía genéricamente, tal y como Antonio Peter ha mostrado, una proyección de los ensueños y fantasías alemanes sobre el «feliz sur»⁵.

Pero a partir de 1936, aquel paraíso se transformó en un infierno. Hasta el verano, los reportajes periodísticos en Alemania habían sido -en el contexto de la dictadura- relativamente plurales⁶. De hecho, habían sido fuertemente criticados por los diplomáticos germanos en Madrid por ser «neutrales» con respecto a la política del Gobierno del Frente Popular⁷. No obstante, cuando los Juegos Olímpicos terminaron, la maquinaria propagandística de Goebbels comenzó a funcionar a toda potencia: la República se equiparó con el *bolchevismo* y la lucha contra este enemigo diabólico —algo que ya se venía propagando en la política exterior alemana desde un año antes— podría materializarse de nuevo y actualizarse con noticias y fotografías de una lejana Guerra Civil. *La lucha contra el Enemigo del Mundo – Kampf gegen den Weltfeind* fue el título de un tardío film sobre la Legión Cóndor⁸. Hasta finales de 1936, casi todos los periódicos y revistas ofrecían reportajes sobre el país que había estado siempre tan lejos de ocupar la atención de nadie. A fin de presentar el *bolchevismo español* como una amena-

York/Oxford, Berghahn Books, 2000; para el periodo anterior a la Guerra Civil: SEPASGOSARIAN, Ramon Alexander: *Eine ungetrübte Freundschaft? Deutschland und Spanien 1918-1933*, Saarbrücken, Entwicklungspolitik Saarbrücken, 1993.

⁵ PETER, Antonio: *Das Spanienbild in den Massenmedien des Drittes Reiches 1933-1945*, Frankfurt a.M., Lang, 1992.

⁶ SCHMITT-SASSE, Joachim: «Madrid has fallen! The Spanish Civil War in the Völkischer Beobachter and other Third Reich Media», en L. Costa y otros (eds.), *German and International Perspectives on the Spanish Civil War: The Aesthetics of Partisanship*, Columbia, Camden House, 1992, pp. 149-165, p. 150.

⁷ Ver su telegrama al ministro de Exteriores en Berlín, el 29 de Julio de 1936, ZA VI, Nr. 3121/A1, p. 11. Bundesarchiv.

⁸ El documental fue exhibido por vez primera en Berlín, el 15 de junio de 1939. Para la historia general de la propaganda alemana ver SYWOTTEK, Jutta: *Mobilmachung für den totalen Krieg. Die propagandistische Vorbereitung der deutschen Bevölkerung auf den Zweiten Weltkrieg*, Opladen, Westdeutscher, 1976; UNGER, Eva Maria: *Illustrierte als Mittel zur Kriegsvorbereitung in Deutschland 1933-1939*, Köln, Pahl-Rugenstein, 1984.

za directa a los alemanes, los refugiados hispano-alemanes retornados a la patria —algunos miles de ciudadanos alemanes y sus familias que habían vivido en España y ahora escapaban, huyendo de la zona republicana— recibieron la mayor de las coberturas en los medios periodísticos alemanes⁹. Pero aunque el propósito general era evidente, los reportajes sobre España durante los primeros meses de la Guerra variaron sustancialmente en su tono e intensidad propagandística: mientras algunos periódicos como el *Frankfurter Zeitung* continuaron manteniendo un perfil profesional relativamente discreto o neutro, las publicaciones del partido el *Völkischer Beobachter* o el *Illustrierter Beobachter* hicieron uso de una agitación especialmente perversa, aderezada con imágenes y descripciones gráficas sobre toda clase de atrocidades. Fue sólo al final de 1936, al tiempo que se enviaba la Legión Cóndor y el Gobierno franquista era oficialmente reconocido por Alemania, cuando el Ministerio de Propaganda lanzaba una nueva tentativa para homogeneizar los reportajes periodísticos sobre la Guerra Civil y controlar incluso el uso de su vocabulario. Desde entonces, todas las publicaciones debían usar los términos «levantamiento nacional» en vez de «Guerra Civil» o *bolcheviques* en vez de «gobierno rojo», por poner sólo algunos ejemplos e, incluso, el hasta entonces popular nombre de «Alcázar» con el que se bautizaron muchos bares y cines, se prohibió¹⁰. Al mismo tiempo, el Ministro de Propaganda se sintió obligado a acabar con algunas obvias e increíbles exageraciones. Por ejemplo, un reportaje sobre 16.000 sacerdotes asesinados fue reconvenido como de «poco afortunado» habida cuenta de que el número total de sacerdotes en toda España era mucho más bajo¹¹. En total, en el curso de 1937, las representaciones sobre la Guerra Civil española en la prensa alemana llegaron a ser claramente más homogéneas y estar más centradas en los aspectos militares, con reportajes sobre frentes y batallas¹².

Junto con lo anterior, desde el verano de 1936, se publicaron numerosos relatos de viajes y aventuras en torno a la Guerra de España, algunos fueron escritos por alemanes no profesionalmente dedicados a la escritura, otros, en cambio, fueron obra de especializados periodistas y escritores como Werner Beumelburg,

⁹ Ver NORDEN, Jörg van: «*Heim ins neue Deutschland Adolf Hitlers*». *Die Evakuierung der Spaniendeutschen während des Spanischen Bürgerkriegs*, Saarbrücken, Entwicklungspolitik Saarbrücken, 1998, especialmente las pp. 183-205.

¹⁰ Ver la instrucción oficial de la Oficina de Prensa Alemana del 19 de noviembre de 1936, como señala BRÄUTIGAM, Thomas: *Hispanistik im Dritten Reich. Eine wissenschaftsgeschichtliche Studie*, Frankfurt a.M., Vervuert, 1997, p. 122, fn 4.

¹¹ Esta historia se encuentra en las memorias de SÄNGER, Fritz, un periodista berlinés de aquel tiempo: *Politik der Täuschungen. Missbrauch der Presse im Dritten Reich. Weisungen, Informationen, Notizen 1933-1939*, Wien, Europaverlag, 1975, p. 128.

¹² La colección de prensa de la Biblioteca del Instituto Iberoamericano de Berlín permite un claro análisis a este respecto.

Edwin Erich Dwinger o Horst Ude, enviados a España durante varias semanas en el marco de los muy pródigos «viajes para poetas» del ministro Goebbels. Entre los casi noventa libros alemanes publicados sobre España durante la época del régimen nacional-socialista, en torno a unos cincuenta tenían que ver de una manera u otra con la Guerra Civil. Representativo de esta clase de literatura —al igual que ocurrió con las correspondientes muestras en el bando republicano— es la mezcla de géneros literarios, límites fluidos entre ellos y subjetividades explícitas¹³. Así, las narraciones de viajes de los escritores alemanes están trufadas de reflexiones generales sobre la historia o la política de España al igual que los relatos autobiográficos de los refugiados hispano-alemanes; mientras las novelas de aventuras escritas para el público juvenil se inspiraban en los mismos hechos de armas —sobre el Alcázar, la mayoría de ellas¹⁴— que los libros escritos por combatientes, muy pocos publicados antes de 1939, por razones obvias¹⁵. No deja de resultar insólito que sea difícil encontrar textos puramente de ficción. Una de las pocas novelas de verdad (sobre el asedio del Alcázar) fue duramente criticada por parte de la prensa nacional-socialista por «exagerada», declarando que «el efecto habría sido más profundo» si el autor «hubiera dejado que los hechos hablasen por sí mismos»¹⁶. Problemas similares surgieron también, cuando los mencionados «hechos» fueron recogidos en publicaciones intencionadamente propagandistas, como por ejemplo en el *Libro rojo de España* que fue publicado por el «Anti-Komintern» en 1937 y que, principalmente, consistió en documentos y fotos (falsificados) que Joseph Goebbels había utilizado ya en su famoso discurso de la fiesta del partido en Nuremberg¹⁷. En consecuencia, un año más tarde, el Ministerio Alemán de

¹³ Ver. MONTEATH, Peter: «The Nazi Literature of the Spanish Civil War» y EYKMAN, Christoph: «The Spanish Civil War in German Publications during the Nazi Years», en L. Costa y otros (eds.), *German and International... op. cit.*, pp. 166-178. Una obra básica para todo aquel que quiera analizar este tipo de literatura sigue siendo: SCHMIGALLE, Günther: «Deutsche schreiben für Hitler und Franco. Vierzig bio-bibliographische Porträts», en G. Schmigalle (ed.), *Der Spanische Bürgerkrieg. Literatur und Geschichte*, Frankfurt a. M., Vervuert, 1986, pp. 197-243.

¹⁴ Ver por ejemplo DIETRICH, Erich: *Kriegsschule Toledo. Des jungen Spaniens Heldenkampf von Alkazar*, Leipzig, Koehler & Amelang, 1937; TIMMERMANS, Rudolf: *Die Helden des Alcázar. Ein Tatsachenbericht aus Toledo*, Olten, Otto Walter, 1937; MENKE, Willibrord: *Das Heldenlied vom Alkazar*, Paderborn, Ferdinand Schöningh, 1937. Una desmitificación del «Alcázar» puede verse en SOUTHWARD, Herbert R.: *El mito de la cruzada de Franco*, Barcelona, 1986, pp. 93-120 [Paris 1964].

¹⁵ Desde que el despliegue de la Legión Condor se convirtió en un secreto de Estado oficial, la propaganda alemana publicó una colección de reportajes de combates aéreos bajo el seudónimo del autor británico EVERARD, Conrad: *Luftkampf über Spanien*, Berlin, Scherl, 1937; también fueron accesibles antes de 1939 las memorias de un voluntario báltico en el bando franquista que escribió en alemán TRANSEHE, Harry von: *Ein Balte als Freiwilliger in Spanien*, Riga, Plates, 1937.

¹⁶ «Die Neue Literatur», (XI-1937), S. 580, recogido en SCHMIGALLE, Günther (ed.), *Der Spanische Bürgerkrieg... op. cit.*, p. 212. El libro criticado fue «*Kriegsschule Toledo*» por Erich DIETRICH.

¹⁷ Ver ANTI-KOMINTERN (ed.): *Das Rotbuch über Spanien. Bilder, Dokumente, Zeugenaussagen*, Berlin/Leipzig, Nibelungen, 1937; GOEBBELS, Joseph: *Die Wahrheit über Spanien. Rede auf dem*

Asuntos Exteriores mostró serias reticencias sobre la publicación de un libro titulado *Hoz y martillo sobre España*¹⁸, escrito con una abultada cantidad de falsedades y fotografías trucadas. Cualquier mención al hecho de que el libro había sido examinado por el Ministerio se borró de los ejemplares¹⁹. En el otro extremo están los relatos de los viajes llevados a cabo por conocidos escritores alemanes que presuponían una verdadera originalidad y autenticidad por su mezcla de cartas de presentación y documentos individuales, tales como extractos de diarios, cartas y fotografías. Si estaban bien escritos, como *El diario de un viaje al frente — Tagebuch einer Frontreise*— o el coloquial *Viva España* de la periodista anti-Komintern Maria de Smeth, cumplían su propósito propagandístico de manera más sutil —casi *en passant*— y transmitían al lector su mensaje anticomunista intercalado con anécdotas, diálogos y profundas reflexiones filosóficas subjetivas.

Lo que todos estos libros tienen en común es una visión nacional-socialista, esto es, racista y radicalmente antibolchevique de los hechos de España —incluyendo el consabido antisemitismo, quizás menos marcado pero presente—. Algo que difícilmente sorprende aunque los pocos estudiosos que se han dedicado a investigar la literatura nacional-socialista sobre España lo señalen con cierto hastío una y otra vez²⁰. Mucho más interesante, parece, la drástica representación de la violencia en casi todos los libros y, en no menor medida, en la prensa diaria. Las «atrocidades» de los «Rojos» se convierten en referencia común: los excesos sádicos de violencia son, por así decirlo, inherentes al *bolchevismo*, mientras que los españoles, como se remarca con frecuencia, son «arrastrados» a ella por su mezcla con la sangre árabe, aunque por lo general son «inocentes», en el sentido que se les presenta como niños y como personas fácilmente presas del engaño: «Son niños grandes. Ahora, crueles como los niños... y al instante, amables y buenos como los niños también», así era tal y como explicaba el carácter racial nacional un comerciante alemán residente en España a una «estupefacta Maria de Smeth»²¹.

Hay que decir, que no era imposible describir los horrores de la Guerra Civil sin recurrir a excesos de violencia. Los libros sobre España del cónsul noruego —

Reichsparteitag in Nürnberg 1937, Berlin, Müller, 1937. Para aquellas falsificaciones que se obtuvieron de publicaciones inglesas, francesas y también españolas, ver SOUTHWORTH, Herbert R.: *Conspiracy and the Spanish Civil War. The brainwashing of Francisco Franco*, London/New York, Taylor & Francis Group, 2002, en «Rotbuch», p. 11.

¹⁸ PRIESE, Johannes: *Hammer und Sicher über Spanien. In rotspanischen Kerkern. Selbsterlebnisse nach den Aufzeichnungen des vom «roten Volkstribunal» zum Tode verurteilt gewesenen griechisch-orthodoxen Geistlichen Vladimir Vicenik*, Leipzig, Gelingsche Verlagsanstalt, 1938.

¹⁹ Ver el informe interno *Politische und kulturelle Propaganda*, 12-V-1938, 1937/38, R 103193. Archivos del Ministerio Alemán de Asuntos Exteriores.

²⁰ El más importante de ellos Peter Monteath, pero también Joachim Schmidt-Sasse y Christoph Eyckmann, equiparables a los análisis de un Günther Schmigalle y de Antonio Peter.

²¹ SMETH, Maria de: *Viva España! Arriba España! Eine Frau erlebt den spanischen Krieg*, Leipzig, Nibelungen, 1937, p. 21; ver también SCHLAYER, Felix: *Diplomat im roten Madrid*, Berlin, 1938, p. 21;

por cierto, simpatizante franquista— o los del corresponsal del diario suizo *Basler Nachrichten* así lo demuestran²². Pero Maria de Smeth²³, en España al servicio de la Anti-Komintern a fin de recoger evidencias acusadoras sobre el «Terror Rojo», las encontró en abundancia, al igual que la mayoría de sus colegas. Junto a las crueldades comunes a las guerras civiles como los conocidos *paseos*, esto es, ejecuciones sin juicio alguno²⁴, o la miseria de los refugiados medio muertos de hambre, se describían con gran detalle actos de sadismo con un alto contenido sexual y, a veces, fuertemente ritualizados. Casi siempre, las víctimas eran femininas, en la mayoría de los casos jovencitas y/o parientes de clérigos, y la escena, en muchos casos, transcurría en una iglesia o en un monasterio. En las iglesias eran profanadas las tumbas de frailes y monjas. También se describían cuerpos de muerte reciente, como uno —según las precisas palabras del periodista profesional Dwinger— «de una hermosa joven que acaba de morir tras un insufrible tormento»²⁵. Además frailes y monjas eran torturados y ridiculizados, obligados a bailar hasta que rodaban exhaustos, encerrados en jaulas o forzados a desnudarse mientras a las monjas se las violaba públicamente. Especialmente para las mujeres, Maria de Smeth de nuevo y otros escritores, proporcionaron detalles de lo más repugnante: las novicias, decía ella, eran tan frágiles que, literalmente, se desgarraban al ser violadas. A otras mujeres —esto se convirtió en una imagen recurrente— se les introdujo dinamita en el vientre y en la vagina para hacerlas explotar. En cualquier caso es, casi siempre, el cuerpo femenino el que se viola sexualmente, las agujas se clavan en los pechos o se amputan los pechos para convertirlos en tabaqueras y petacas; se extirpan los ojos de niños, hombres y mujeres y se llega a crucificarles en las iglesias²⁶. Esto, por cierto, entra en contradicción con los hallazgos de Mary Vincent, que ha demostrado que los sacerdotes fueron, con mucho, la mayoría de las víctimas de la violencia anticlerical, muy

SARABIA, Josef: *Spanien ist erwacht! Eine Darstellung der Ursachen des Bürgerkrieges, des Kampfes der nationalen Truppen und des Aufbaus des nationalsyndikalistischen Staates*, Wien/Leipzig, Verlagsbuchhandlung GMBH, 1938, p. 81.

²² SCHLAYER, Felix: *Diplomat im roten...* op.cit., pp. 33-37; HEUSSER, Hans: *Der Kampf um Madrid*, Bern, Francke, 1937, pp. 28-31 y 53. Ver sobre Schlayer, GIBSON, Ian: *Paracuellos: cómo fue. La verdad objetiva sobre la matanza de presos en Madrid en 1936*, Madrid, Temas de hoy, 2005, pp. 126 [primera publicación en 1983].

²³ Sobre Maria de Smeth ver, EMONDS, Friederike B.: «Writing War: German Women and the Spanish Civil War», en C. Kent, T. K. Wolber y C. M. K. Hewitt (eds.): *The Lion and...* op.cit., pp. 360-382.

²⁴ Pero hasta cuando describe los «paseos», un autor como Dwinger remarca que las víctimas no eran simplemente asesinadas de un tiro sino brutalmente golpeadas primero y acribilladas a balazos después, ver DWINGER, Edwin Erich: *Die letzten Reiter*, Jena, Eugen Diederichs, 1935, p. 54.

²⁵ *Ibidem*, p. 30, también pp. S. 38f.

²⁶ *Ibidem*, pp. 9-11; de Smeth, pp. 59f., 63, 217; Sarabia, pp. 77-88; LASCOITI, Rima: *In der Hölle von Madrid. Erlebnisse einer Frau*, Berlin, Politik und Wirtschaft, 1939, p. 58.

al contrario, por tanto, de la presentación pública de esta violencia centrada obsesivamente en las mujeres²⁷.

Mientras en los libros, tales escenas son descritas individual y separadamente (la hermana de un informante, la madre de otro...), los reportajes de prensa a menudo utilizan resúmenes al estilo de «lo mejor de...», tal y como muestran los siguientes ejemplos del comparativamente serio *Berliner Börsenzeitung*:

«el 4 de agosto, en Llerena, un sacerdote fue clavado boca abajo en una pared. Grandes clavos atravesaban sus pies. Al desafortunado se le dejó colgando hasta que murió. En Constantina, veinte mujeres fueron despojadas de sus ropas, violadas, rociadas de gasolina y quemadas vivas. En el mismo lugar, los cuerpos de los hombres y mujeres ejecutados fueron despedazados y colgados de las ventanas. En Cazalla de la Sierra, un sacerdote fue descuartizado vivo. En Almendralejo, treinta hombres, mujeres y niños fueron clavados a una pared en el patio de la cárcel, rociados con petróleo y quemados»²⁸.

Imágenes como éstas, sacadas del arsenal de las fantasías más horribles del Bosco, se pueden encontrar en todos los libros, con infinitas variaciones. Notables excepciones son las dos novelas alemanas sobre la Guerra Civil, publicadas en 1938: *Verano Sangriento* —*Blutender Sommer*— y *Marcha fúnebre* —*Trauermarsch*—²⁹. Presumiblemente, a los autores por aquel tiempo les bastaba sólo con sugerir los horrores más nauseabundos, porque los lectores alemanes habían estado bien provistos de historias atroces de todo tipo sobre España, así que sabían perfectamente lo que se quería decir en realidad cuando leían frases como la siguiente: «en la noche del saqueo surgió un nuevo poder: la llama era roja, roja como la sangre... Pero este poder era húmedo y reptante como una víbora, era gris como un lobo y se extendía como una plaga...»³⁰.

Excepto, precisamente, estas dos novelas, todos los libros iban ilustrados generosamente, y no faltaban las «pruebas» fotográficas de las atrocidades. En esto, el bando republicano contribuyó con un rico material en las primeras semanas de la Guerra, cuando las iglesias habían sido saqueadas y los esqueletos momificados se sacaron de sus tumbas³¹. De hecho, estas fotografías, se podían encontrar casi en cualquier sitio, y en el caso de las fotografías de los recién asesinados los pies de foto explicaban al lector que habían sido «profanadas» o asesinadas de una

²⁷ VINCENT, Mary: «The keys of the kingdom: religious violence in the Spanish Civil War, July-August 1936», en C. Ealham y M. Richards (eds.): *The Splintering of Spain. Cultural History and the Spanish Civil War 1936–1939*, Cambridge, Cambridge University Press, 2005, pp. 68-89.

²⁸ *Berliner Börsenzeitung* (18-IX-1936).

²⁹ ROSELIEB, Hans: *Blutender Sommer. Roman aus dem Spanischen Bürgerkrieg*, Stuttgart, Expedition, 1938; UDEN, Horst: *Trauermarsch, Roman aus Andalusien*, Berlin, Vier Falken, 1938.

³⁰ *Ibidem*, p. 204.

³¹ Sobre la violencia anticlerical ver JULIÁ, Santos y otros: *Victimas de la Guerra Civil*, Madrid, Temas de hoy, 1999, pp.117-157; y el convincente análisis de VINCENT, Mary: «The keys of...», *op. cit.*

forma especialmente cruel. Como es bien sabido, en esta Guerra, ambos bandos conocían muy bien los efectos propagandísticos de sus imágenes e incluso un moderado escritor alemán como el izquierdista Arthur Koestler no vaciló a la hora de incluir, por ejemplo, la fotografía del «cuerpo totalmente desmembrado del joven aviador gubernamental José Antonio Galarza» en su *Libro negro de España —Schwarzbuch über Spanien*³². En el otro bando, el Ministerio de Propaganda de Goebbels buscaba ansiosamente fotografías de mujeres asesinadas y de niños tras cada bombardeo «rojo» en los primeros meses de la Guerra, tal y como prueba el siguiente telegrama dirigido a la Embajada Alemana:

«Según un informe de la (Deutsches Nachrichten-Büro = Agencia Alemana de Noticias) del 17 de agosto de 1937, pilotos rojos españoles han bombardeado ciudades nacionalistas españolas consideradas «abiertas», hiriendo y matando mujeres y niños en Vitoria, Valldolit (sic), Palencia y otras ciudades abiertas. Por favor, consigan urgentemente fotografías»³³.

Estas clases de fotos se mostraron una y otra vez —junto con los cuerpos de eclesiásticos— en los departamentos españoles de exposiciones antibolcheviques del régimen nacional-socialista³⁴.

El antiguo oficial de propaganda del Ejército del Sur, bajo las órdenes del general Queipo de Llano, Antonio Bahamonde y Sánchez de Castro ha descrito con detalle en su libro (publicado en 1938 con una clara intención contrapropagandística) cómo llegaron algunas de estas fotos tan frecuentemente utilizadas. De acuerdo con su testimonio, existía un equipo especial de fotógrafos en la División de Queipo que preparaba los cadáveres tras la toma de un pueblo o de una ciudad para sacar «fotos estremecedoras»; por ejemplo, los prisioneros masacrados de Almendralejo mencionados en el artículo del *Berlin Börsenblatt* o los conocidos retratos de las «víctimas de Granja de Torrehermosa» cuyas fotos estaban todavía circulando en los años ochenta, pueden encontrarse en su libro³⁵. Llevaría más de

³² Ver la foto en KOESTLER, Arthur: *Menschenopfer unerhört. Ein Schwarzbuch über Spanien*, Paris, Editions de Carrefour, 1937.

³³ MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES A LA EMBAJADA ALEMANA: *Politische und kulturelle Propaganda*, 17-VIII-1937, R 103192. Archivos del Ministerio Alemán de Asuntos Exteriores.

³⁴ SYWOTTEK, Jutta: *Mobilmachung für den... op.cit.*, p. 113.

³⁵ Ver BAHAMONDE Y SÁNCHEZ DE CASTRO, Antonio: *Un año con Queipo. Memorias de un Nacionalista*, Barcelona, Ediciones Españolas, 1938, pp. 142.; sobre Almendralejo, «una de las más brutales acciones» en los primeros momentos de la Guerra, donde alrededor de 1.000 milicianos (incluyendo cerca de 100 mujeres) habían sido asesinados por las tropas de Franco, ver BALFOUR, Sebastian: *Deadly Embrace. Morocco and the Road to the Spanish Civil War*, Oxford, Oxford University Press, 2002, p. 294; y SEIDMAN, Michael: *A ras de suelo. Historia social de la República durante la Guerra Civil*, Madrid, Alianza, 2003, p. 77; para un ejemplo del uso contemporáneo de esas fotos, en las que, según Bahamonde, los cadáveres habrían sido manipulados, ver WÖLFEL, Dominik Josef: *So ist Spanien. Geheimgeschichte eines Bürgerkrieges*, Viena/Leipzig, Karl Kühne, 1937: Hubo un foto de grupo, principalmente de cuerpos femeninos con sus faldas arremangadas que se reprodujo con el siguiente pie:

sesenta años documentar con cierta exactitud la represión en España, lugar tras lugar y contabilizar las víctimas si tal cosa fuera posible³⁶. Sólo tomando como base tal documentación podría efectuarse, de hecho, un análisis científico y una localización exacta de todas estas fotografías de la Guerra Civil tan usadas y manipuladas.

Todos los especialistas en el tema coinciden en el significado de las fotografías (y los más de 60 noticiarios, documentales y películas)³⁷, así como en el voyeurismo y sensacionalismo que emanan en favor de la propaganda nacional-socialista durante la Guerra Civil española (y no sólo allí)³⁸. Pero aún es necesario investigar en qué medida estas fotos, que provocan desagrado, horror, aunque también cierta compasión, deben verse como representaciones características de las «atrocidades de guerra», en contraste con los excesos de violencia sádico-pornográfica, que sólo se encuentran en la escritura —sin ilustraciones— y afectan a una fibra psíquica distinta del lector. Con vistas a descifrar estas imágenes de alto contenido sexual, se puede constatar inmediatamente que no son una singularidad alemana. De hecho, representaciones británicas, francesas y principalmente españolas sobre la Guerra Civil están igualmente llenas de tales imágenes, que superan un tanto a la propaganda alemana en contenido explícito³⁹. Cuando se buscan los modelos directos y potenciales, al menos en la zona de lengua alemana, viene a la cabeza el género de las memorias y novelas de *Freikorps*, algo bien conocido tras el rompedor estudio sobre las «fantasías masculinas» hecho por Klaus Theweleits con este material⁴⁰. Una revisión a fondo de la literatura original sobre los *Freikorps*, pone de manifiesto que, en este género, al contrario de lo que sugiere Theweleit, «las mujeres como víctimas» aparecen muy raramente

«grupo de chicas y mujeres asesinadas y violadas, en frente de la tapia del cementerio de la Granja de Torrehermosa, habiendo sido arrojadas allí por los rojos». Todavía en 1988, estas fotos fueron usadas por SALAS LARRAZÁBAL, Ramón: «La represión en territorio republicano», *Aportes*, 8 (junio 1988), pp. 53-64.

³⁶ JULIÁ, Santos: *Victimas de la guerra...* op. cit., pp. 191-193; SILVA, Emilio: *La fosas de Franco*, Madrid, Ed. Temas de Hoy, 2005.

³⁷ Ver REGEL, Helmut: «Han pasado – sie sind durchgekommen. Der Spanische Bürgerkrieg im NS-Kino», en F. Kahlenberg (ed.), *Aus der Arbeit der Archive. Beiträge zum Archivwesen, zur Quellenkunde und zur Geschichte. FS für Hans Booms*, Boppard am Rhein, Boldt, 1989, pp. 539-551.

³⁸ PAUL, Gerhard: *Der Bilderkrieg...* op. cit., pp. 191-193; SCHNEIDER, Sigrid: «Manipulating Images: Photojournalism from the Spanish Civil War», en L. Costa y otros (eds.), *German and International...* op. cit., pp. 179-198.

³⁹ Ver por ejemplo el libro de PÉREZ MADRIGAL, Joaquín: *Augurios, estallido y episodios de la guerra civil (cincuenta días con el Ejército del Norte)*, Ávila, Ed. Católica, 1936, p. 191 y el trabajo de FOSS, William y GERATHY, Cecil: *The Spanish Arena*, London, 1938, pp. 248-258 y 418; McCULLAGH: *In Franco's Spain. Being the experiences of an Irish war correspondent during the Great Civil War which began in 1936*, London, 1937, p. 277.

⁴⁰ THEWELEIT, Klaus: *Male Fantasies. Vol. 1: Women, Floods, Bodies, History*, Minnesota, University of Minnesota Press, 1987; *Vol. 2: Male Bodies. Psychoanalyzing the White Terror*, Minnesota, University of Minnesota Press, 1989.

en estos libros, con frecuencia de varios cientos de páginas. Y cuando lo hacen, son azotadas o golpeadas hasta convertirse en una masa sanguinolenta, o asesinadas de cualquier otra manera, pero sin que aparezca jamás la connotación sexual explícita tan característica de las monjas y las vírgenes españolas⁴¹. Por otra parte, se pueden establecer unos claros paralelismos con las historias sobre los excesos alemanes en el frente occidental durante la Primera Guerra Mundial, como ya ha investigado en detalle Alan Kramer y John Horne. Es exactamente esta violencia extrema, según Kramer y Horne, lo que sugiere que estamos tratando con fantasías masculinas enfrentadas a las propias experiencias bélicas de violencia y falta de autoridad. Ya en 1914, pechos amputados y monjas violadas fueron poderosos símbolos del horror y de la subversión de valores. A diferencia de la Guerra Civil, en el frente de Flandes se mutiló a niños pequeños y criaturas de pecho, mientras que en España la violación sexual de los cuerpos femeninos se mostró de una manera más cruda⁴². Siguiendo la interpretación de Kramer y Horne, se acepta que los traumas generados por una Guerra Civil fueran capaces de producir unas historias de horror de tamaña brutalidad, con el agravamiento que supone la proximidad social y cultural entre víctimas y verdugos, las borrosas fronteras entre la sociedad civil y la militar y, por último pero no menor, la presencia permanente de las mujeres. De esta manera, se produjo muy rápidamente toda una reserva de imágenes de horror en la España de las primeras semanas de la Guerra, listas para ser usadas por las maquinarias de propaganda a fin de crear miedo y horror al enemigo, y movilizar la lucha contra él⁴³.

Pero el hecho de que estas historias tengan en España una obvia dimensión sexual más fuerte que en otros sitios, parece apuntar hacia alguna otra cosa más, ya sea en el modo de recepción de estas representaciones o en los mismos receptores. Dado que los vínculos entre violencia y sexualidad están muy próximos, me gustaría sostener aquí que, las historias de horror contadas una y otra vez llegaron a resultar atractivas para los lectores e, incluso «sexy» en los términos mediáticos de hoy día y en el pleno sentido de la palabra. Por lo que produjeron una impresión aún más fuerte que las meras escenas de repulsivas masacres. Ya Arthur Koestler fue consciente de este contexto cuando escuchaba el monólogo de Queipo de Llano, a quien él entrevistó. Queipo no se cansó de describir los

⁴¹ Ver por ejemplo KILLINGER, Manfred von: *Ernstes und Heiteres aus dem Putschleben*, München, 1927; BRONNEN, Arnold: *Roszbach*, Berlin, Rowohlt, 1931; GENGLER, Ludwig F.: *Rudolf Berthold*, Berlin, Schlieffen, 1934; BISCHOF, Josef: *Die letzte Front, Geschichte der Eisernen Division im Baltikum 1919*, Berlin, Kittler, 1935; DWINGER, Edwin Erich: *Die letzten Reiter... op. cit.*; ZÖBERLEIN, Hans: *Der Befehl des Gewissens*, München, Zentralverlag der NSDAP, 1939; BRANDIES, Cordt von: *Baltikumer. Schicksal eines Freikorps*, Berlin, 1939.

⁴² Ver KRAMER, Alan y HORNE, John: *German Atrocities 1914. A History of Denial*, New Haven/London, Yale University Press, 2001, especialmente pp. 200-202 y 423.

⁴³ Para el contexto español y su tradición visual deberían analizarse las guerras Marroquíes pero tam-

pretendidos excesos de los «rojos»: «enlazando una historia tras otra, dio toda una conferencia sobre patología clínica sexual» como resaltó secamente Koestler⁴⁴.

Otra observadora contemporánea, la escritora británica Gamel Woolsey, que desde 1933 residía en un pequeño pueblecito cerca de Málaga con su marido Gerald Brenan, fue capaz de atestiguar sobre el terreno la creación de verdaderas historias de terror. Primeramente, ella tomó a broma lo absurdo de tales relatos, tan obvio para ella como testigo y, sobre todo, en lo referente al número de víctimas. Así, por ejemplo, nos describe a un corresponsal de guerra que «finalmente» dio con auténticos cadáveres: «pero nos dimos cuenta de que por un ingenioso sistema, muy conocido entre los coleccionistas de atrocidades, él parecía haber multiplicado el número [de muertos] por cuatro en la historia que nos contó»⁴⁵. Pero pronto, su inicial complacencia se transformó en una clara repulsión cuando pudo observar una y otra vez el apenas disimulado entusiasmo de los narradores de estas historias de horror: «Yo estaba impresionada por lo que podría denominarse la mirada de sangrienta lujuria que veía en sus caras cuando contaban tales bulos. Me di cuenta entonces, de lo que con más claridad llegué a ser consciente en Gibraltar; escuchando a los ingleses que hablaban de las atrocidades y entendí lo que en realidad representaban todas estas patrañas: era pornografía de la violencia. La mirada enloquecida que las acompañaba, el disfrute total y complaciente del horror (especialmente apreciable en aquellos ingleses maduros y respetables hablando de violación y de tortura de monjas desnudas: ¡qué revelador resultaba que ellas siempre aparecían desnudas en estas historias!) muestran muy a las claras su base erótica»⁴⁶.

Resulta difícil juzgar cuánto de esta observación del erotismo sadomasoquista de guerra puede ser trasferido a la recepción alemana de las «atrocidades» reproducidas en fotografías y por escrito. Los sentimientos ocultos de lascivia difícilmente dejan su rastro en archivos y documentos. Pero podría asegurarse que cuando la propaganda de Guerra con más implicaciones sexuales alcanza su culmen es en los primeros meses de la Guerra, «España estaba en boca de todos» tal y como el reportero del *SoPaDe* —*Liga del Exilio Social Demócrata*— lo expresó⁴⁷. Los informes del *SoPaDe* sobre Alemania nos proporcionan una vívida imagen de las reacciones en el Reich: la gente estaba profundamente «agitada», los sucesos de España conmueven sus «mentes y sentimientos (Gemüt)», «donde quiera que la gente se encuen-

⁴⁴ KOESTLER, Arthur: *Menschenopfer unerhört. Ein... op.cit.*, p. 26.

⁴⁵ Ver WOOLSEY, Gamel: *Death's other Kingdom*, London, Time Warner Books, 1988, p. 140 [1939].

⁴⁶ *Ibidem*, p. 126. Esta observación es corroborada por Magaz, el embajador franquista en Berlín aunque por muy diferentes razones: «Los ingleses están siempre dispuestos a escuchar y a creer todos los horrores que les cuenten de nosotros», comentaba irritado en una carta dirigida al Ministro de Exteriores el Conde de Jordana, 8-XI-1938, leg. R 833, exp. 4. Archivos del Ministerio de Asuntos Exteriores.

⁴⁷ Deutschland-Bericht der Sopade, vol. 3, 1936, Frankfurt a.M. 1980, reprint, p. 1105.

tra, hablan de la Guerra Civil»⁴⁸. Y una y otra vez, las «historias atroces» son el centro de atención, y llegan hasta aquí no sólo por la prensa sino a través de los refugiados hispano-alemanes en persona. Impartían conferencias públicas sobre «la bestialidad de los rojos» en las escuelas y celebraban reuniones para abastecer a la prensa local con «auténtica» e individualizada información sobre el terreno⁴⁹. Aunque su credibilidad parecía ser discutida en algunos sitios, los reporteros del *SoPaDe* admitían, no obstante, que en muchos casos «la increíble propaganda del horror ha causado un gran efecto entre buena parte de la población», incluso «entre las filas de nuestros camaradas». Un reportero del suroeste de Alemania fue aún más lejos al admitir que, sin la información que venía de fuera, él no sería capaz de «tener una imagen clara de lo que pasaba de verdad, debido a la propaganda de Goebbels sobre España»⁴⁸. Al final, parecía que se había alcanzado plenamente el propósito de atraer la mayor atención posible en torno al concepto de *bolchevique* referido al enemigo, al menos, por entonces. Las dudas públicas sobre la credibilidad de la información sólo se daban cuando la exageración era demasiado evidente o porque la anunciada caída de Madrid parecía no llegar⁵¹.

Finalmente, todo esto dio paso, como se mencionó antes, a un tipo de información más cauta, dirigida desde las alturas estatales. Inmediatamente, el interés público cayó en picado, como recogieron los propios informes del *SoPaDe* y las observaciones de diferentes testigos de este periodo. Viktor Klemperer por ejemplo, un afamado estudioso de las lenguas románicas, durante el verano de 1936 hizo frecuente mención en su diario de los sucesos españoles y su cobertura en los medios de comunicación nazis; en mayo de 1937, anotó tras el bombardeo de Almería:

«Eva (su mujer) me señala la increíble indiferencia, incluso la brutal pasividad, con que todo esto ha sido recibido por la gente. Ni frente a las oficinas de telegramas, ni en las calles, ni en la manera en que la gente se comporta, ni en sus conversaciones, se muestra la más mínima muestra de empatía. Ni furor patriótico, ni miedo a la guerra, ni muestras de solidaridad con los marineros del *Deutschland*, ¡nada!»⁵².

Un año y medio después, fue el embajador español en Berlín el que se lamentó de la falta generalizada de interés en el acontecer de la Guerra Civil, donde

⁴⁸ *Ibidem*, pp. 971, 1104, 1106.

⁴⁹ *Ibidem*, pp. 969-971, 1389.

⁵⁰ *Ibidem*, pp. 1107, 968, 1106.

⁵¹ *Ibidem*, pp. 1109, 1388.; *ibidem*, vol. 4, 1937, p.18.

⁵² KLEMPERER, Victor: «Ich will Zeugnis ablegen bis zum letzten. Tagebücher 1933-1941», Berlin 1995, p. 358, entrada del 31-V-1937. El 29-V-1937, aviones republicanos habían bombardeado el acorazado alemán *Deutschland* cerca de Ibiza, matando a 20 marineros e hiriendo a 37. Como venganza, la marina alemana cañoneó la ciudad abierta de Almería el 31 de mayo, causando 20 muertos y 50 heridos así como 40 edificios destruidos.

como era bien conocido, había soldados alemanes combatiendo: «En general, el público se interesa poco por nuestra Guerra. La prensa apenas habla de España; en los noticiarios de los cines tampoco suele aparecer nada nuestro»⁵³.

Así que, mientras el interés por España y su Guerra Civil decaía rápidamente, la ligazón entre *bolchevismo* y violencia sexual en Alemania demostraba ser en extremo estable y eficiente, hasta ser de nuevo activada, plena y exitosamente, en los últimos meses de la Guerra, durante la batalla final del frente del Este, tal y como han puesto de manifiesto las últimas investigaciones historiográficas sobre el soldado alemán tipo y la población civil de Alemania⁵⁴. Para las tropas germanas enviadas a España, no obstante, las historias atroces tuvieron un efecto más inmediato. Incluso antes de su llegada a España, los soldados habían estado sometidos a la campaña mediática descrita y, ahora, mientras luchaban en la Guerra Civil seguían alimentándose de las noticias que les proporcionaba la prensa alemana o los recortes periodísticos recibidos por correo: «casi cada día recibían periódicos en los que las atrocidades de los *bolcheviques* se enumeraban pormenorizadamente», decía un informe clandestino dentro de la Alemania nazi al periódico del exilio *Neuer Vorwärts*: «fue un hecho evidente que esta clase de *adoctrinamiento* tuvo sus efectos sobre buena parte de aquellos jóvenes»⁵⁵. Desde luego, el «éxito» de esta clase de propaganda es difícilmente mensurable, pero tenemos algunos indicios de cómo en algunos casos incluso pudo ser contraproducente, especialmente cuando se refería a los propios cuerpos de los pilotos derribados o a las horribles crueldades que se cometían contra los prisioneros alemanes de guerra. Hubo rumores sobre pilotos que se habían encontrado con las cuencas de los ojos vacías o cadáveres violados de la «manera más horrible»⁵⁶. En este sentido, la macabra acción cometida por las tropas franquistas que, después de despedazar el cuerpo de un piloto republicano, lo arrojaron en paracaídas el 15 de noviembre sobre el cielo de Madrid, era una forma de echar más leña al fuego porque después de eso, los pilotos alemanes podrían esperar un trato similar si «caían en manos de los rojos»⁵⁷.

⁵³ Magaz al Conde de Jordana, 18-XI-1938; algo similar se encuentra en su carta del 11-X-1938, leg. R 833, exp. 4. Archivos del Ministerio de Asuntos Exteriores.

⁵⁴ KÜHNE, Thomas: *Kameradschaft. Die Soldaten des nationalsozialistischen Krieges und das 20. Jahrhundert*, Göttingen, Vandenhoeck & Ruprecht, 2006, pp. 113-205; MÜLLER, Sven Oliver: *Deutsche Soldaten und ihre Feinde*, Frankfurt am.M., S. Fischer, 2007.

⁵⁵ *Neuer Vorwärts* (24-IV-1938).

⁵⁶ Ver, por ejemplo, el informe de un voluntario noruego en las tropas de Franco, GISVOLD, Sierre: *Aftenposten*, 16 (20-I-1938) (traducción alemana en: «Politische und kulturelle Propaganda». 1937-1938, R103193. Archivos del Ministerio Alemán de Asuntos Exteriores).

⁵⁷ Ver la fotografía en KOESTLER, Arthur: *Menschenopfer unerhört. Ein... op.cit.*, así como la entrevista con Santiago Carrillo que vio el cuerpo con sus «propios ojos» en GIBSON, Ian: *Paracuellos: cómo fue... op.cit.*, p. 238. La misma historia en COLODNY, Robert G.: *El asedio de Madrid*, Paris, Ruedo Ibérico, 1970, p. 84; SILVA, José Antonio: *Cómo asesinar con un avión*, Barcelona, Planeta, 1981, p. 176.

Poco después de la Guerra, un miembro de la Legión Cóndor había descrito sus propios temores antes de entrar en combate por vez primera:

«estuve un tanto pensativo antes de irme a dormir aquella noche. ¿Qué me reservaba el futuro?... mañana se suponía que lucharía contra un enemigo que —al menos en gran parte— consistía en una coalición internacional de criminales en cuyas manos no me gustaría caer vivo. Sólo combatiríamos sobre territorio enemigo. Un aterrizaje de emergencia supondría una dolorosa encarcelación o una horrenda muerte»⁵⁸.

Merece reseñarse en este punto que la gran mayoría de los pilotos alemanes que cayeron prisioneros durante la Guerra, volvieron sanos y salvos, el último grupo incluso fue escoltado hasta la frontera por orden personal de Juan Negrín tras la caída de Cataluña⁵⁹.

Pero aún así, tanto en las memorias publicadas, como en los diarios y cartas, una y otra vez se mencionan historias de las «atrocidades rojas», aunque se insiste en que se recogen de oídas y nunca se insinúa que ellos mismos hayan sido testigos directos. Y aquí, de nuevo, los cuerpos torturados de mujeres y jovencitas aparecen en abundancia como la imagen obviamente más fuerte con que caracterizar la especial crueldad de esta Guerra y del *bolchevismo* y así justificar, quizá ante sí mismos, la lucha en una guerra no declarada y en un país que nunca estuvo entre los enemigos tradicionales del pueblo alemán.

Mirando la historia de la propaganda de guerra en el siglo XX, la Guerra Civil supuso sin duda un punto primordial en el que la representación de la violencia extrema de la Guerra se transforma, como yo misma sostengo, en pornografía de la violencia, y el miedo, el odio y el horror se afianzaron firmemente en las imágenes de género. A este respecto, los paralelismos con las imágenes de la guerra construidas a finales de la Edad Media y analizadas por Gabriela Signori son impresionantes⁶⁰. Todavía no sabemos si —y si es así, cómo— ese repertorio tan hondamente arraigado en el imaginario colectivo se ha transmitido hasta los tiempos actuales o si simplemente es reactivado en la historia de la violencia humana. Y, aunque lo supiéramos, tampoco nos respondería a la inquietante pregunta de siempre —apta tanto para el final de la Edad Media como para hoy— de si estamos hablando de las fantasías masculinas «universales» sobre la violencia —instrumentalizadas una y otra vez en contextos históricos diferentes— o si dichas imágenes son mucho más ajus-

⁵⁸ Teniente Keller, Schlachtflieger, en BLEY, Wulf: *Das Buch der Spanienflieger. Die Feuertaufe der neuen deutschen Luftwaffe*, Leipzig, Hase & Koehler, 1939, pp. 106-119 (cita p. 109).

⁵⁹ HIDALGO DE CISNEROS, Ignacio: *Cambio de Rumbo*, Barcelona, Laia, 1977, vol. 2, p. 304.

⁶⁰ SIGNORI, Gabriela: «Frauen, Kinder, Greise und Tyrannen. Geschlecht und Krieg in der Bilderwelt des späten Mittelalters», en K. Schreiner y G. Signori (eds.), *Bilder, Texte, Rituale. Wirklichkeitsbezug und Wirklichkeitskonstruktion politisch-rechtlicher Kommunikationsmedien in Stadt und Adelsgesellschaften des späten Mittelalters*, Berlin, Duncker & Humblot GmbH, 2000, pp. 139-164.

tadas a los hechos brutales de toda guerra de lo que pudiéramos imaginar. Esto último es lo que sostienen Bernd Greiner y otros autores cuando se refieren a la Guerra de Vietnam y a muchos de los informes sobre la Guerra Civil yugoslava o sobre la de Ruanda que han sido estudiados por Gaby Zipfel⁶¹. En esta línea de pensamiento, las imágenes de Abu Ghraib parecen ser el culmen de las representaciones de la historia bélica del siglo XX, en las que la violencia, el sadismo y la propaganda llegan a fundirse. No obstante, con esas representaciones se alcanza un nuevo estadio en esta historia porque por vez primera —al menos, en lo que yo conozco— es el cuerpo masculino el que resulta sexualmente asaltado, siendo además mujeres algunos de los torturadores. Mientras el significado profundo de esta confusión de tradicionales roles de género está todavía por debatir y aclarar, Bernd Hüppauf seguramente lleva razón cuando afirma que desde Abu Ghraib, la imagen se ha convertido en un arma, en un instrumento de tortura para destruir psicológica y socialmente a individuos y colectivos⁶². Así pues, dado, por una parte, el profundo impacto que la presentación de la violencia sexual provoca sobre una audiencia pública excesivamente ansiosa —tal y como he tratado de explicar en este artículo— y dado, por otra, el nuevo potencial mediático que proporcionan los teléfonos móviles o Internet, nada bueno parece augurarse en este ámbito.

⁶¹ GREINER, Bernd: «First to go-Last to know. Der Dschungelkrieg in Vietnam», *Geschichte und Gesellschaft*, 29 (2003), pp. 239-261; ZIPFEL, Gaby: «Blood, sperm and tears. Sexuelle Gewalt in Kriegen», *Mittelweg*, 36/10 (2001), h. 5, pp. 3-20.

⁶² HÜPPAUF, Bernd: «Foltern mit der Kamera. Was zeigen die Fotos aus dem Irakkrieg?», *Fotogeschichte* 24 (2004), h. 93, pp. 51-59.

*La Guerra Civil española como guerra de religión**

Mary Vincent
University of Sheffield

Fecha de aceptación definitiva: septiembre de 2007

Resumen: El mundo occidental de comienzos del siglo XXI se encuentra incómodo con la violencia religiosa, que se entiende como anacrónica o fanática. Sin embargo, el conflicto religioso fue una parte determinante de la Guerra Civil española. Este artículo sostiene, a la vez, que la violencia es fundamental para la idea de Cruzada y que en España surgió espontáneamente una guerra de religión tras el 18 de julio. Los procesos de guerra santa y el ataque anticlerical ocurrieron simultáneamente y, en algunos aspectos, de modo simbiótico. La guerra de religión debería por ello situarse en lo que llamamos la experiencia vivida: la Cruzada Nacional estuvo sostenida por sentimientos religiosos íntimos y personales. De ahí que un componente crucial de la Cruzada fuera el resurgir religioso, una experiencia transformadora que creó una dinámica paralela a la del fascismo. Y, al igual que la dinámica fascista, la Cruzada fue ahogada por el peso de la Iglesia católica y del Estado, que la pusieron finalmente bajo control oficial.

Palabras clave: violencia religiosa, cruzada, Guerra Civil española, guerra de religión, anticlericalismo, Iglesia Católica.

Abstract: The early twenty-first West is uncomfortable with religious violence, explaining it as anachronism or 'fanaticism'. Yet, religious conflict was a determining part of the Spanish Civil War. This article argues both that violence is fundamental to the idea of crusade and that a war of religion erupted spontaneously after 18 July. The processes of holy war and anticlerical onslaught occurred simultaneously and, in some ways, symbiotically. The war of religion should thus be located within lived experience: the Nationalist Crusade was underpinned by intimate and personal religious feelings. A crucial component of the Crusade was thus religious revival, a transformative experience that created a parallel dynamic to fascism. And, like the fascist dynamic, the Crusade was suffocated by combined weight of church and state that brought it under official control.

Key words: religious violence, crusade, Spanish Civil war, war of religion, anticlericalism, Catholic Church.

* Traducción de Luis Arias González.

Introducción

La idea de guerra de religión no es algo que nos ataña a comienzos del siglo XXI. El término se asocia más bien con periodos históricos concretos, especialmente con los de las Cruzadas, la Reforma y la Contrarreforma, y éstos a su vez proporcionan muchas de las típicas imágenes que tenemos sobre la guerra de religión, incluyendo, entre ellas, condenación, martirio, éxtasis y fanatismo. La conocida historiografía de la modernización, la secularización y la democratización nos lleva a interpretar las luchas religiosas como un anacronismo en el mundo actual; así, la condenación se recubre de crueldad y el éxtasis de locura, y la coincidencia entre fanatismo y barbarie nos parece siempre al menos implícita. Tales estereotipos hacen muy poca justicia a la complejidad del propio periodo histórico y al complejo fenómeno de la violencia religiosa, aunque sirvan para reforzar la distancia que parece haber entre un secular y racional «nosotros» y un creyente —y crédulo— «ellos».

Así están las cosas, incluso, después de que los acontecimientos del 11 de septiembre de 2001 (Nueva York), del 11 de marzo de 2004 (Madrid) y del 7 de julio de 2005 (Londres) contribuyeran a que la idea de la violencia religiosa tuviera una mayor resonancia en Occidente. Un temor hacia la violencia de origen religioso —o, al menos hacia los que la practican— invade ahora todas las noticias y los medios de comunicación occidentales, pero ni siquiera todo esto ha conseguido que la violencia religiosa sea comprendida mejor en las sociedades seculares. Hoy, en Occidente, la religión se entiende como un asunto privado que incumbe sólo a la conciencia individual de cada uno. En una sociedad plural, la religión no puede ser causa de conflictos, al existir sólo en la esfera privada, donde la libertad de conciencia es primordial. Las raíces políticas de la violencia religiosa son, por lo tanto, negadas, mientras que su fanatismo es subrayado (GREENGRASS, 2007). Así que la imagen que los medios de comunicación presentan de principios islámicos como el martirio —con su carga de exotismo correspondiente— fomentan aún más la profunda oposición entre fundamentalismo y democracia.

Similares imágenes abundan en el material propagandístico, que crearon los simpatizantes de la España republicana, tras el estallido de la Guerra Civil. La Iglesia española fue descrita como oscurantista y represiva, un remanente feudal cuya crueldad y codicia eran herencias de la Inquisición, creada en los tiempos en que «una España, hambrienta, suicida y fanática se dedicaba a rezar mientras Europa trabajaba». La violencia anticlerical de los partidarios de la República era una simple reacción, la respuesta instintiva de un pueblo oprimido cuyos «clérigos fueron obligados a salir en defensa de este fascismo con las armas en la mano» (JELLINEK, 1938, pp. 42-53, en pp. 45 y 53). Las mismas imágenes y asociaciones inquisitoriales se encuentran en algunas historias generales de la Guerra Civil

(por ejemplo, BEEVOR, 2006, pp. 4-5, 23 y 82-83); aunque la mayoría aún concede poca importancia a la religión, hablando de la Iglesia sólo en determinados puntos en una historia de la Guerra Civil interpretada como lucha moral entre dos bloques socio-políticos antitéticos (PRESTON, 1986, 1996, 2006).

Entender la Guerra Civil española como una guerra de religión no es una tarea fácil. Aunque fue un conflicto religioso, no fue sólo específicamente cristiano, sino también un hecho plenamente moderno, una guerra total, mecanizada, propia del siglo XX, y en la que se luchaba para determinar el futuro de España. Lejos de ser un anacronismo, el conflicto religioso fue una parte fundamental de la Guerra Civil; por un lado se pretendían determinar las creencias religiosas y morales (o al menos, su comportamiento externo), y por otro fue un componente crucial para definir el futuro de España. Entendida de esta manera, la religión se convierte en parte del entramado del conflicto civil, una faceta reconocida en las guerras civiles, incluso en la época contemporánea. Sin embargo, mientras el componente religioso se percibe en conflictos tan dispares entre sí como la Guerra Civil americana (1861-1865) y la implosión de Yugoslavia en la década de 1990, sólo en algunos casos ha llegado a ser una fuente importante de división. En relación al siglo XX, el protagonismo de la religión ha sido contrarrestado por el del ateísmo y/o el del anticlericalismo; la pugna entre distintas religiones no fue tan señalada como lo había sido en la Guerra Civil inglesa o en la de Secesión americana (MILLER, STOUT y WILSON, 1998, pp. 385-407). El anticlericalismo ayudó a definir también las luchas posrevolucionarias de México y Rusia, pero incluso en México la violencia contra la religión fue menor y no tan mortífera como la que asoló España en 1936. A fin de explicar tanto la relevancia de la religión en la Guerra Civil, como la exagerada posición que ocupó en el conflicto español, este artículo comenzará por examinar los rasgos que definen la Guerra Civil española como una guerra de religión o, por usar el lenguaje de los tiempos, una «guerra santa».

La guerra santa

Las apelaciones teológicas a la «guerra santa» fueron hechas, primeramente, por los apologistas del bando nacional que, de esta forma, buscaban justificar el Golpe de Estado militar contra la República, con las enseñanzas de Santo Tomás sobre el tiranicidio, entendido éste, como el derrocamiento necesario de un sistema opresor (D'ENTRÈVES, 1959; MENÉNDEZ-REIGADA, 1937). Tal justificación fue rebatida por otras interpretaciones teológicas católicas —la más señalada y conocida, la de Jacques Maritain—, pero la pretensión inicial en cualquier caso era justificar la Guerra, hacer de ella una rebelión lícita. Las afirmaciones teológicas sobre «guerra justa» y «guerra santa» son a menudo omitidas, lo que puede explicar, en parte, por qué Maritain se esforzaba en rechazar la noción de que en

los tiempos actuales una guerra pudiera ser santa: «justa o injusta, contra un poder extranjero o contra civiles, en la actualidad una guerra debe ser considerada necesariamente, lo que es de por sí y por su propia esencia, algo puramente profano y secular, nunca algo sagrado» (MARITAIN, 1937; DOERING, 1982). «Guerra justa» es un término preciso, perteneciente tanto al cristianismo como al pensamiento secular y, de algún modo, es algo verificable. Creer en una causa justa es esencial siempre, sobre todo cuando la guerra es vista como un crimen y debe resistirse a los agresores; tanto los filósofos como los políticos siempre han querido distinguir entre guerras justas e injustas (WALZER, 1992). Pero, como Maritain reconoció, la confusión entre guerra y Cruzada, entre guerra justa y guerra santa, no es un simple desliz. Hay un punto en el que la creencia en una causa justa —particularmente si esto induce a una insistencia en la eliminación de un enemigo diabólico o, hablando en términos militares, en la rendición incondicional— viene a ser algo muy similar a la idea de Cruzada. De ahí la alusión de Eisenhower a «una Cruzada en Europa» durante una guerra cuya causa —si no su desarrollo— personifica la idea de «guerra justa» (WALZER, 1992, pp. 113-114).

Para Michael Walzer, al igual que para Jacques Maritain, no hay posibilidad de «guerra santa». Walzer sostiene que es «el equivalente internacional de una persecución religiosa», que busca la «conversión en masa» más que la defensa o la restitución de posibles injusticias. Esto supone un poderoso argumento moral, aunque suscite la cuestión de por qué el lenguaje de la religión ha impregnado el de la guerra con tanta frecuencia. Una causa moral indiscutible —ya sea la lucha internacional para destruir el nazismo o la lucha para abolir la esclavitud en los Estados Unidos de América— siempre se ha apoyado en la idea de Cruzada. La razón suprema de la lucha *cristiana* contra el nazismo *pagano* fue ampliamente examinada por las potencias aliadas durante la Segunda Guerra Mundial. En la década de 1860, muchos protestantes del Norte insistieron en que la Guerra Civil americana tenía un significado universal, percibiéndola como la última de las luchas de todos los tiempos entre el Bien y el Mal, Cristo y el Anticristo (MOORHEAD, 1978, pp. 35-41 y 53-56). Incluso aquellas guerras que no se caracterizan por una poderosa causa moral pueden ser percibidas como santas. De algún modo, al menos para los creyentes, «todas las guerras son guerras de religión» (BECKER, 1998, p. 7), claramente en la noción de la lucha justa que comparten las creencias religiosas y las ideologías seculares.

No obstante, la noción cristiana de guerra santa es característica al centrarse en las cualidades redentoras del sufrimiento, en particular en la Pasión de Cristo, y su representación —una imitación en la que los fieles y la divinidad coinciden—. La visión de la Primera Guerra Mundial como una «guerra santa» depende así de las ideas de sacrificio y sufrimiento cristiano, con una recreación de la

Pasión de Cristo, interpretada con los cuerpos de los soldados y los campos de batalla sacralizados por las cruces (BECKER, 1998; SAUNDERS, 2003; WINTER, 1995). En el caso de Francia durante la Gran Guerra, Annette Becker sostiene que la «guerra santa» cristiana se centra en la muerte, hecho incontestable de la guerra. Ciertamente, centrar la atención sobre la muerte, el sacrificio y la entrega resulta siempre algo muy apropiado para unir a soldados y civiles en un conflicto de los llamados de «guerra total», donde los que no luchan directamente también pueden verse afectados por la muerte. Así, la noción de violencia religiosa queda curiosamente enmascarada por esta otra imagen de «guerra santa». Los combatientes son a la vez víctimas y verdugos; para ellos la realidad central de la guerra no es la muerte, sino el hecho de matar (BOURKE, 1999).

Tal énfasis sobre la violencia no es ajeno a las ideas cristianas de la guerra santa, aunque esto haya sido algo minusvalorado recientemente en el ámbito académico. Los actos violentos son fundamentales para la idea de Cruzada, que es, en sí misma, una constante en la idea de guerra cristiana. Tal interpretación de guerra santa se desarrolló rápidamente durante la Guerra Civil española. Articulada oficialmente en las cartas pastorales del obispo Plá y Deniel, en septiembre de 1936, y del Cardenal Gomá y Tomás, en noviembre de 1936 y julio del 37. La coincidencia inicial en torno a la idea de causa justa pronto dio paso a un planteamiento más descarnado de la de Cruzada. Indudablemente ambos prelados estaban muy influidos por la violencia anticlerical que estalló en la España republicana tras el golpe militar. Tal y como ellos sostenían, una Iglesia perseguida reaccionaba, al fin, ante el ataque antirreligioso que había comenzado con las iniciativas secularizadoras de la Constitución de 1931 y que luego había adquirido formas violentas de manera progresiva a partir de 1934, alcanzando su culminación en las masacres de 1936. Ésta es la interpretación que se ha aceptado desde entonces por algunos historiadores de la Iglesia (CÁRCEL ORTÍ, 1990) y que se ha visto reanimada últimamente con las beatificaciones de los mártires de la Guerra Civil, un proceso que comenzó en 1987 y continúa hasta nuestros días. El 25 de octubre de 1987, 489 mártires de la Guerra Civil fueron beatificados en Roma, la mayor beatificación colectiva en la historia de la Iglesia católica¹.

No obstante, la «guerra santa» no fue simplemente una respuesta a la provocación republicana, ni la actuación de la Iglesia en la Guerra Civil se limitó a ser sólo defensiva. El 18 de julio de 1936 no había posibilidad ninguna de que la Iglesia permaneciera neutral y, mucho menos, que se aliara con la izquierda. La inmediata y espontánea adhesión de los católicos al golpe militar puede constatar en las bases (VINCENT, 1996, pp. 246-249; UGARTE TELLERÍA, 1998) y esto apoya la idea de que la guerra de religión surgió espontáneamente y de forma

¹ <http://www.conferenciaepiscopal.es/santos/martires.htm>, consultado el 30 de noviembre del 2007.

inmediata al golpe de Estado, que supuso el arranque de la Guerra Civil española. Sin embargo, el rasgo más señalado de esta guerra de religión fue la violencia anticlerical que surgió de modo inmediato tras el golpe (CUEVA, 1998a y 2000; VINCENT, 2005). Por lo tanto, los procesos de «guerra santa» y ataque anticlerical ocurrieron a la vez y en algunos casos de forma simbiótica. Ambos están interconectados, aunque esto no significa que la Cruzada fuera simplemente una respuesta a la violencia anticlerical. No obstante, sin duda, la muerte de 6.832 sacerdotes, frailes, seminaristas y —en mucha menor medida— monjas, sirvió de justificación inmediata para luchar contra el enemigo apóstata (MONTERO MORENO, 1961, pp. 758-768; CÁRCEL ORTÍ, 1990, pp. 234-246). Éstos asesinados son verdaderos mártires cristianos y no sólo personas que sacrificaron sus vidas por una causa justa (cf. BECKER, 1998, pp. 126-128 y 131).

Los religiosos proporcionaron así las víctimas cuyo sufrimiento justificaba la Cruzada. Las consecuencias de la violencia anticlerical sirvieron para confirmar a la Iglesia española que sus peores temores se habían materializado; los asesinatos y los incendios dieron pábulo a la idea de que el cristianismo estaba siendo atacado en España. Aunque la Iglesia no había estado directamente involucrada en el golpe, su asociación con la derecha política fue tan profunda, que asumió enseguida su colaboración en el mismo. La Iglesia era el objetivo por antonomasia de la violencia revolucionaria y sus manifestaciones dejaron perfectamente claro que el objeto del ataque era la religión católica —confundida desde siempre con el cristianismo en España— más que la Iglesia institucional. Algunos investigadores han defendido que la ira anticlerical se desataba sobre una institución corrupta: la gente se reía de los cuerpos exhumados de las monjas porque revelaban la putrefacción oculta en la Iglesia y no era una burla dirigida hacia los cadáveres o a las monjas en sí mismas (LINCOLN, 1985, p. 258). No sólo es imposible demostrar tal interpretación, sino que las formas de violencia religiosa empleadas durante el «verano caliente» del 36, también nos sugieren lo contrario (DELGADO, 1997; 2001; CUEVA, 1998b; VINCENT, 2005).

En este combate contra el poder sentimental de la religión, eran frecuentes las pesquisas milicianas a la búsqueda de objetos religiosos en los hogares, como medallas, misales, estampas, recordatorios, etc. En Junquera (Málaga), todo lo requisado se quemó en la plaza mayor². Igualmente, los santuarios locales y las imágenes patronales —que teóricamente deberían haber estado más protegidas por la devoción de que siempre gozaron— fueron objeto de ataque (MADDOX, 1995, p. 132; DELGADO RUIZ, 1997, pp. 167-169). En Lorca (Murcia), según el informe oficial que se hizo en la posguerra, cada santuario del término fue atacado y saqueado³. El

² «Red Domination of Spain». Legajo 1066, caja 1, 198-90. AHN CG.

³ «Carta del Alcalde». 29-I-1943, legajo 1066, caja 1. AHN CG.

anticlericalismo provocó una trasgresión carnavalesca de todas las fórmulas sagradas mediante la ridiculación y la violencia. La mofa sexual y la humillación se dieron con la misma frecuencia que la tortura, de la cual, a menudo, formó parte intrínseca. Aparecieron cadáveres de sacerdotes sin ojos, sin lenguas o sin testículos. Las mutilaciones eran llamativas: un sacerdote valenciano perdió su lengua al ser obligado por sus torturadores a que revelase los pecados de la alcaldesa y la fascinación por la sexualidad clerical se puso de manifiesto en la mutilación de los genitales. En Murcia, el cuerpo de un párroco fue «mutilado vergonzosamente», arrastrado por la ciudad y finalmente colgado de la torre del reloj de su propia iglesia donde ardió con el resto del edificio⁴.

Esta era una violencia pública, exhibida de forma significativa en calles y plazas de la España rural y urbana. Su mayor interés era provocar una fuerte impresión, especialmente, con el desenterramiento de los cadáveres y la destrucción de los santuarios patronales (LINCOLN, 1985, pp. 249-254; MADDOX, 1995, pp. 132-137); todo tenía una clara intención exhibicionista. Las parodias carnavalescas, que caracterizó mucha de la violencia anticlerical de 1936, ridicularon las formas públicas de la práctica católica, particularmente las procesiones y la veneración de imágenes. Muchas imágenes fueron fusiladas; a otras se les sacaron los ojos, se hicieron procesiones con imágenes mutiladas por las mismas calles donde discurrían las procesiones tradicionales o bien se hicieron parodias. En Montizón (Jaén), sacaron los ojos a las estatuas de Cristo y de la Virgen, antes de llevarlas en procesión por todas las tabernas del lugar (MONTERO, 1961, p. 652).

La violencia anticlerical se dirigía contra los fundamentos escatológicos de la religión, demostrando a la vez a los católicos que España era apóstata: la anti-España era en realidad el anticristo. La división entre españoles se reforzó y remarcó aún más: la violencia religiosa excluyó cualquier posibilidad de que el cristianismo —e incluso el pensamiento cristiano— actuaran como un elemento de unidad. La prevalencia de la violencia antirreligiosa durante el proceso revolucionario espontáneo, que caracterizó los seis primeros meses de Guerra en la zona republicana, significó que la Iglesia no fue la única protagonista en una guerra de religión. Pero la Iglesia fue mucho más experta que sus adversarios en darle significado a esta «guerra santa». Dos mil años de historia cristiana hacían imposible presentar los acontecimientos como unos simples sucesos: aquellos se entendían en un marco escatológico que atribuía una intención divina, especialmente al asesinato religioso o «martirio».

Los martirologios publicados durante y después de la guerra —y de nuevo en el periodo que precedió a las beatificaciones comenzadas por Juan Pablo II— hacen hincapié en el *sufrimiento redentor*. Tales narraciones reflejan y alimentan,

⁴ «Estado No. 3». Legajo 1066, caja 1. AHN CG.

a la vez, una escatología sobre la redención cristiana y, debido en parte a que se hicieron rápidamente, la experiencia de la violencia fue plasmada en textos (por ejemplo CASTRO ALBARRÁN, 1940). Su interés centrado exclusivamente en las víctimas hace que los verdugos sean, curiosamente, algo casi superfluo: son siempre agentes anónimos del Mal, cuyas crueldades se relatan sólo para ilustrar los sufrimientos de aquellas. No hay intención alguna en comprender o interpretar las actuaciones de los verdugos y, por tanto, no existe un conocimiento auténtico de la violencia en sí. Más que asesinos, en realidad son las herramientas ciegas de la Providencia y el hecho fundamental de la Guerra Civil es el sacrificio individual de la propia vida por Cristo.

Cruzada

Para sus partidarios, la idea de «guerra santa» explicó el conflicto. La escatología cristiana hizo algo más que simplemente proveer del armazón ideológico que serviría para entender la Guerra Civil; la noción del martirio convertía el sufrimiento en gloria y así se explicaba por qué un Dios bueno había permitido que sus siervos sufrieran de ese modo. De forma contraria, los estudiosos del tema han interpretado de manera mayoritaria la «guerra santa» como un mero mecanismo de legitimación, al fin y al cabo ésta utiliza el mismo lenguaje que la Cruzada (SOUTHWORTH, 1963; REIG TAPIA, 2006, pp. 127-147). La referencia a la Cruzada sacralizó así el esfuerzo de la Guerra, y para muchos historiadores, la ilegitimidad moral de este uso es tal, que les lleva a anularla por completo presentándola crudamente como «un ejercicio de legitimación a posteriori». La idea de «guerra de religión» se acepta así, pero sólo para desacreditarla, mientras la idea de «violencia religiosa» —aceptación de que algunos de los que lucharon en la Guerra Civil española creyeron que estaban en una «guerra santa»— está totalmente desestimada. Y es, precisamente, esta idea, según mi opinión, la esencial para entender una guerra de religión. La apelación a la «guerra santa» es de hecho una llamada a la legitimación en sí, en el sentido de que justificaba tanto el hecho de la Guerra Civil como su violencia ante quienes luchaban en ella. La guerra de religión se entroncaba así en la experiencia vivida por los protagonistas y no tanto en las abstracciones de tipo moral. Defender esto no supone decir que el esfuerzo de guerra de los nacionales estuviera moralmente justificado y mucho menos que fuera en realidad una «guerra santa». Pero la Cruzada fue un fenómeno histórico real —no un retórico ejercicio de legitimación— y ofreció a la sublevación de los nacionales un genuino fervor moral que, a su vez, contribuyó a la violencia.

De esta forma, la Guerra Civil española se convirtió rápidamente en una clase específica de «guerra santa», en el fondo una «guerra de religión». Cuando los anticlericales republicanos borraron la religión de las calles de España, «fieles»

católicos del otro bando transformaron una guerra de conquista en una Cruzada y así dieron al esfuerzo de guerra un fervor que no se hubiera alcanzado sólo con las bendiciones de los clérigos y la jerarquía eclesiástica. La convicción de que la Guerra Civil era una Cruzada llegó a todos los niveles de la Iglesia española, desde el cardenal primado a las comunidades religiosas que contribuyeron con la donación de escapularios al esfuerzo de guerra en Salamanca en julio de 1936. Isidro Gomá y Tomás, por ejemplo, visitó su sede primada de Toledo, tras su liberación por parte de los nacionales, en octubre, viajando en coche desde Pamplona. La lucha continuaba en las afueras y como «el enemigo era dueño todavía de la orilla izquierda del Tajo», el cardenal no pudo permanecer mucho tiempo allí. Su primer y más significativo acto fue celebrar «en la Catedral, una misa, en verdad, histórica, acompañada por los aviones que rugían alrededor de la torre y disparaban sus ametralladoras» (carta fechada el 6-X-1936; ANDRÉS-GALLEGO y PAZOS, 2001, pp. 182-183). Esto no era un pronunciamiento público —Gomá estaba escribiendo a un amigo personal— y fue eso lo que, seguramente, le permitió articular la chocante yuxtaposición de poderío militar y sacrificio eucarístico. Sin embargo, la dramática narración del cardenal demostraba también la frágil separación existente entre la causa justa como «casus belli» de la «guerra santa» y de la Cruzada.

Las atrocidades revolucionarias habían creado su propio fervor moral, animando una disposición preexistente para la Cruzada y dándole un nuevo dinamismo y urgencia. Había ahora un claro sentimiento de que la magnitud de la causa justificaba casi todo. Como Gomá había escrito desde Pamplona, en el cargado ambiente navarro, «no es posible una inhibición, en ningún orden» (carta fechada el 7-IX-1936 en ANDRÉS-GALLEGO y PAZOS, 2001, p. 128). No se trataba sólo de que en el orden internacional España pareciera estar siguiendo el sendero recorrido por las revoluciones de México y Rusia, pruebas ellas mismas de que un enemigo ateo estaba en marcha. Y es que la Cruzada estaba definida, articulada y se llevaba a cabo por los simples fieles para quienes el lenguaje y los sentimientos de Cruzada formaban ya parte de la práctica religiosa cotidiana.

Pruebas de todo ello podían verse en toda la zona nacional, pero en ningún otro sitio estaban presentes con tanta intensidad como en Navarra. Aquí, la tradición política local legitimista del Carlismo —convencionalmente descrito como «fanatismo» (BEEVOR, 2006, p. 94)— se volcó en una completa movilización para la causa de la «guerra santa». Esta movilización no sólo dependió de las tradicionales redes carlistas de tipo familiar, sino también de una cuidadosa preparación militar y política. Así, cuando las boinas rojas llenaron las calles de Pamplona el 19 de julio de 1936, la ciudad se convirtió en la sede de una espontánea celebración de «*comunitas*» con los voluntarios que llegaban «confesados y comulgados... igual que si fuesen a la Cruzada». Hombres, muchachos, sacerdotes, mujeres y chi-

cas se reunieron en las calles, unidos en la creencia común de que «nos hallamos inmersos en una guerra santa» (UGARTE TELLERÍA, 1998, pp. 150-153, en pp. 152 y 151). En la medida en que llegaban más combatientes carlistas de los pueblos, se logró intensificar esta atmósfera de romería. En parte fiesta popular, en parte peregrinación, la recreación habitual de una celebración comunal ayudó a unificar los diferentes sentimientos, entusiasmos e inquietudes de quienes llegaban a la capital de Navarra. Las sensibilidades históricas y religiosas promovieron el sentimiento de que era un prometedor momento de euforia. Las chicas *postularon* como hacían en las procesiones del Corpus Christi, dando escapularios o emblemas religiosos a los requetés por las calles; la gente se apiñaba en las iglesias para recibir los sacramentos; las banderas adornadas con el Sagrado Corazón o la Virgen del Pilar se colgaron de los balcones; el grito de «¡Viva Cristo Rey!» retumbaba en las calles. El cardenal Gomá lo califica, más tarde, como un «entusiasmo rayano en frenesí» (ANDRÉS-GALLEGO y PAZOS, 2001, p. 128), y en un cortísimo espacio de tiempo, el golpe militar en Navarra se había convertido en toda una Cruzada (UGARTE TELLERÍA, 1998, pp. 153-160).

Guerra Civil

Está en la naturaleza de las guerras civiles transformar lo ordinario en extraordinario. Como muestra el ejemplo de Navarra, esta transformación fue repentina. El mundo cambió de la noche a la mañana; un día el país se acostó en paz y al día siguiente amaneció en guerra y, lo que es más aún, en guerra consigo mismo. Gran parte del comportamiento exhibido en España durante la Guerra Civil fue extremo, pero hubo, no obstante, una conexión ininterrumpida, entre lo exterminio y lo cotidiano. Como ya se ha visto, la violencia anticlerical proporcionó una trasgresión carnavalesca de las tradiciones sagradas ridiculizándolas. La blasfemia y el lenguaje malsonante salieron de las tabernas para subvertir, mofarse y recrear las formas litúrgicas (DELGADO, 2001, pp. 127-145). De manera similar, los rituales masculinos de sociabilidad y de sexualidad proletarios se utilizaron contra una forma de masculinidad que proclamaba a la vez el celibato — algo que era ampliamente percibido como antinatural— y la autoridad sobre los demás hombres (VINCENT, 2005, pp. 85-89).

La misma relación entre lo extraordinario y lo habitual marcó también la experiencia del otro bando. De hecho, la conexión había sido ya forjada durante las distintas experiencias de la movilización católica contra la legislación anticlerical de comienzos del siglo XX y de nuevo durante la Segunda República. Las movilizaciones católicas podían ser bien políticas, en contra de la legislación anticlerical y la Constitución de 1931, o religiosas, como por ejemplo las llamadas *Misiones*, los *Congresos eucarísticos* y las *peregrinaciones*, que estaban tan presentes en la vida piadosa de la época, pero confundieron los objetivos religiosos y secula-

res (CUEVA, 2000). Desde el inicio del siglo XX, diversos grupos habían fomentado actos cotidianos de fe, como juramentos, promesas personales y prácticas rituales como la de «entronizar» el Sagrado Corazón en todos los hogares católicos. Tales prácticas estaban enraizadas en la fe religiosa privada del creyente pero, deliberadamente, se llevó esta fe a las calles. Medallas y distintivos llegaron a convertirse en insignias de afiliación, además, de un testimonio de fe personal o de poder taumatúrgico, mientras que las «entronizaciones» llevadas a cabo en escuelas, hospitales, ayuntamientos y calles sacralizaban deliberadamente los espacios públicos (LANNON, 1987, pp. 29-34; VINCENT, 1996, pp. 90-98; CHRISTIAN, 1989). El lenguaje y el simbolismo de las campañas para preservar o «salvar» a la católica España llegaron a alcanzar progresivamente un aire cada vez más marcial, casi bélico. El término Cruzada comenzó a hacerse frecuente, sobre todo en las campañas de moralidad como la «Cruzada de la modestia cristiana», en la que, de modo incongruente, se usaba un lenguaje agresivo para promover el decoro y la modestia de las mujeres, especialmente de las jóvenes.

En los actos religiosos normalmente se pedía la intervención divina para fines políticos, mientras que los mítines políticos, de manera similar, eran interrumpidos con oraciones y actos litúrgicos. Este proceso se aceleró durante la Segunda República, cuando la derecha política se movilizó bajo la bandera de la defensa de la religión, pero se había producido en las décadas anteriores a la República. De hecho, la rapidez con que los ayuntamientos republicanos retiraron las estatuas del Sagrado Corazón —incluso en el piadoso País Vasco— nos muestra hasta qué punto estaban interconectadas religión y política. Los cultos al Sagrado Corazón y a Cristo Rey se asociaron entonces de modo indeleble con las causas de la monarquía, en primer lugar, y después con la derecha católica. El emblema por antonomasia de esta relación fue el monumento al Sagrado Corazón de Jesús erigido en 1919 en el Cerro de los Ángeles, una colina en las afueras de Madrid, que marca el centro geográfico de España. Cuando fue inaugurada la estatua, el rey Alfonso XIII consagró la nación al Sagrado Corazón; la frase «Reinarás en España» se grabó en la base del monumento.

El grado y la profundidad de la interconexión entre la derecha y la religión fue tal que la Iglesia se convirtió en un protagonista político durante la República y en un objetivo político a batir en la zona republicana tras el 18 de julio. La estatua del Cerro de los Ángeles fue ritualmente ejecutada por un pelotón miliciano de fusilamiento tras el estallido de la Guerra en julio de 1936, antes de quedar reducida a escombros por la dinamita. Igualmente, la estatua del Sagrado Corazón del Tibidabo que dominaba Barcelona fue destruida por milicianos anarquistas que pintaron las ruinas con las iniciales de la CNT-FAI. El Tibidabo —que había sido declarado «templo expiatorio nacional» en 1911— se había concebido como el Montmartre catalán. El culto público y las peticiones al

Sagrado Corazón se hacían para que los fieles repararan los pecados de un mundo sin fe. Esta práctica continuó durante la Guerra Civil; una vez que empezó el enfrentamiento, los actos de intercesión habituales se hicieron, sin cabe, más visibles. El estrago producido por la apóstata anti-España suponía toda una llamada a la reparación y a la expiación. Tras la destrucción del Sagrado Corazón del Cerro de los Ángeles, llevada a cabo por los «enemigos de la Religión y de la Patria», un nuevo acto de consagración se publicó en la diócesis de Salamanca. La España católica se comprometía a reparar «tan impío sacrilegio» ofreciendo «nuestros sacrificios y oraciones unidos a la sangre de tantos mártires obispos, sacerdotes y seglares». La unidad del sacrificio traería la salvación a la Nación entera: «Que esta sangre avalorada por el precio infinito de la Tuya divina, salve definitivamente a nuestra España»⁵.

Al ser Salamanca la primera capital del gobierno provisional del general Franco, los actos de culto de carácter intercesor en la ciudad rápidamente asumieron un carácter oficial, en ellos se pedía por la victoria propia y por la derrota de la anti-España. Al mismo tiempo, las condiciones de la Guerra hicieron que las peticiones de intercesión fueran más personales, ya que la gente rezaba pidiendo sobrevivir, por la recuperación de los amigos o por el consuelo de los seres amados. Hubo, sin embargo, en los dos casos un nuevo fervor en la práctica religiosa, ya que el desarrollo de la Guerra hacia cada vez más urgentes las oraciones y las peticiones de los fieles. La retórica pública y el espectáculo litúrgico de la Cruzada Nacional estuvieron siempre sustentados por sentimientos religiosos personales e íntimos. Las esperanzas, las tribulaciones y los temores de innumerales individuos mantuvieron la conexión entre lo extraordinario y lo cotidiano, fijando fríamente incluso el espectáculo católico más grandioso en los sentimientos religiosos de la gente corriente.

La religión llegó a ser un discurso dominante durante la Guerra Civil y, en el bando nacional, se constituyó rápida y espontáneamente en un discurso hegemónico. La Cruzada surgió desde la base de la población más que desde la jerarquía. La relación entre la derecha política y la religión ya estaba establecida mucho antes de 1936; cada una de las distintas ramas de la derecha asumía la autoridad moral de la religión. La violencia anticlerical en la zona republicana sólo consiguió marcar aún más esta tendencia preexistente. Los católicos fueron sin duda los más conspicuos defensores del bando nacional en el extranjero, mientras que, dentro del país, tomaron las calles en apoyo del Levantamiento y generalmente contribuyeron con dinero, escapularios, bandas y adoptaron el mismo lenguaje y los mismos rituales del catolicismo porque ése era el verdadero lenguaje del anti-republicanismo en España. Definir de nuevo la Guerra Civil como una «guerra

⁵ *Boletín Eclesiástico del Obispado de Salamanca* (V-1937).

santa» resultaba, en algunos aspectos, casi algo inevitable, puesto que simplemente continuaba un modelo ya establecido de reinterpretación del conflicto político y cultural en términos religiosos.

Un marco como éste implicaba que toda opción política concreta que pretendiera sobrevivir en la España Nacional tendría que aceptar el predominio de lo religioso. De ahí, la respuesta defensiva que adoptó la Falange frente a las acusaciones de que no era católica. Para sus detractores, el fascismo era una doctrina extranjera y enemiga, por tanto, de lo intrínsecamente español, que venía tan definido por el catolicismo. La proclamación por parte de la Falange de la doctrina fascista sobre la primacía del Estado, suponía que el partido no era católico o, incluso, era «ateo». Dado que tanto José Antonio Primo de Rivera, Onésimo Redondo y otros muchos de sus partidarios y fundadores eran claramente católicos, tal crítica tuvo una fuerte respuesta. Esto fue más acusado en Navarra —donde el Carlismo se definía prácticamente como catolicismo militante— pero, en todas partes, la Falange tuvo que presentarse como un fascismo específicamente católico que quería convertirse en el depositario y en la vanguardia de la verdadera España⁶. A la vez que la idea de la guerra santa tomaba forma, la rivalidad entre las distintas facciones políticas llegó, en parte, a ser una competición para definir también el catolicismo que determinaría la forma futura de España. Aunque la Falange mantuvo su proyecto político y toda su dinámica intacta en los primeros años cuarenta, el partido tuvo que admitir forzosamente la presencia creciente y el gran peso del catolicismo. No hubo la más mínima duda de que la religión definiría plenamente la «Nueva España».

El catolicismo y, en particular el peculiar híbrido oficial del «Nacional-Catolicismo» que se desarrolló desde el estrecho hermanamiento entre la Iglesia y el Estado que tuvo lugar en la zona Nacional, ayudó al incipiente régimen de Franco a controlar y domesticar la dinámica populista del núcleo interno del fascismo (SAZ, 2003 y 2007). Sin embargo, la religión supone algo más que el discurso oficial o la «legitimación»: de hecho el discurso religioso —y todavía más la creencia religiosa— también puede ofrecer una dinámica potencialmente incontrolable. El impacto de la Cruzada, de la primacía de la fe religiosa en el esfuerzo de guerra del bando nacional no era del tipo del que ofrece consuelo o formas conocidas y emocionalmente satisfactorias para conmemorar a los muertos, sino que justificaba la muerte. Esto es —o debería ser— mucho más difícil de incorporar al entramado ideológico cristiano, pero una vez que este problema se resuelve —como ocurrió con la definición de «guerra santa»— entonces, casi todo lo demás puede justificarse. El enemigo diabólico tiene que ser extirpado; no es una

⁶ Ver, por ejemplo, «Somos la Falange, católicos, apostólicos, romanos», *Falange de Tudela* (27-IX-1936); y «Falange Española e Iglesia Católica», *Falange de Tudela* (4-X-1936).

coincidencia el que la iconografía del Apocalipsis estuviera siempre tan presente en la Guerra Civil. Y no es coincidencia, tampoco, que la muerte en combate fuera recordada y celebrada como un martirio —una conmemoración muy diferente que la que se dio, por ejemplo, a los caídos en la batalla del Somme—. En España, los primeros «mártires» murieron como víctimas de la violencia anticlerical que contribuyó en no poca medida a este bautismo de la Guerra como Cruzada. La relación entre religión y violencia fue así algo intrínseco a la idea de Cruzada; identificaba al enemigo, se legitimizaba la violencia y, en su firme determinación de purgar y purificar la sociedad, incluso alentó tal violencia.

Un componente crucial de la Cruzada resulta ser así el resurgir religioso. No constituye éste una forma habitual de aproximarse a la Guerra Civil, ni tan siquiera de ver el fenómeno de la religión en España en general, aunque sea un componente identificable en las anteriores guerras civiles, especialmente en la Guerra de Secesión americana y en la Guerra Civil inglesa (MOORHEAD, 1978). Esto puede ser, en parte, porque el resurgir religioso resulta ser mucho más habitual en el contexto del protestantismo, pero el entusiasmo que se le supone también se encuentra en el propio corazón de la Cruzada. Algunas de sus consecuencias —especialmente el notable aumento de las vocaciones religiosas tras la Guerra Civil (AZNAR, 1949)— son también las que uno esperaría ver durante un periodo de recuperación religiosa. Las cuantiosas cifras de los seminarios y noviciados de España no pueden ser explicadas por la presión oficial, a diferencia de muchas de las manifestaciones públicas y espectaculares de fe llevadas a cabo durante la década de los 40. El despertar religioso resulta ser algo transformador que actúa a través de las experiencias individuales de conversión, las adhesiones colectivas a la causa y, sobre todo, el conocimiento personal de la gracia de Dios. Cuando se interpreta la Cruzada como parte de un resurgir religioso, éste llega a convertirse así en la fuerza motriz de la Guerra Civil, una fuerza que actúa en paralelo al fascismo. Y como todas las fuerzas motrices —al menos en potencia— puede ser incontrolable.

Esto ayuda a explicar lo que sucedió con la Cruzada. Así, mientras que sostengo que ésta definió la Guerra Civil como «guerra de religión», aportándole su genuino fervor moral, la Cruzada no sobrevivió mucho tiempo después del triunfo de 1939. Una vez que la victoria estuvo asegurada, los peligros de tal movimiento religioso comenzaron a ser demasiado evidentes. El régimen de Franco —incluso en sus inicios— tuvo siempre recelos de los efectos potencialmente peligrosos y rupturistas de cualquier movilización popular. Como pasó con el fascismo, la recuperación religiosa fue ahogada por el peso de la burocracia oficial del Franquismo. Sin embargo, había otra dificultad añadida. Si el resurgir religioso fue, en parte, una disputa para definir la clase de catolicismo que, finalmente, configuraría a la futura España, fue entonces una controversia

en la que la Iglesia partía con la ventaja de la dirección absoluta. Y, durante siglos, la Iglesia católica se había mostrado altamente suspicaz con todo lo que oliese a «entusiasmo» y a las, a menudo heterodoxas, manifestaciones de religiosidad apocalíptica y fervor milenarista que caracterizaron los extremismos de la derecha católica antes, durante y después de la Guerra Civil. La presión, así combinada, de la Iglesia y el Estado enfriaron el entusiasmo y pusieron la Cruzada bajo control. Lealtad, jerarquía y obediencia —todas ellas virtudes con connotaciones tanto religiosas como cívicas— fueron los lemas del Nuevo Estado (VINCENT, 2007). Todas ellas tenían poco que ver con el fervor del resurgir religioso, pero fue sin duda este fervor el que había alimentado a la Cruzada y había reescrito la Guerra Civil como guerra de religión.

Bibliografía

- AQUINAS, Thomas: *Selected Political Writings*, Oxford, Blackwell/D'Entrèves, 1959.
- AZNAR, Severino: *La revolución española y las vocaciones eclesíásticas*, Madrid, Instituto de Estudios Políticos, 1949.
- BEEVOR, Anthony: *The Battle for Spain: The Spanish Civil War, 1936-1939*, London, Weidenfeld and Nicolson, 2006.
- BECKER, Annette: *War and Faith: The Religious Imagination in France, 1914-18*, Oxford and New York, Berg, 1998.
- BOURKE, Joanna: *An Intimate History of Killing: Face-to-face Warfare in Twentieth Century Warfare*, London, Granta, 1999.
- CÁRCEL ORTÍ, Vicente: *La persecución religiosa en España durante la Segunda República 1931-1939*, Madrid, Rialp, 1990.
- CASTRO ALBARRÁN, Aniceto: *La gran víctima: La iglesia española mártir de la revolución roja*, Salamanca, s/e, 1940.
- CHRISTIAN, William A. Jnr: *Person and God in a Spanish Valley*, Princeton, Princeton University Press, 1989 (2ª ed.).
- CUEVA MERINO, Julio de la: «El anticlericalismo en la Segunda República y la Guerra Civil», en E. La Parra López y M. Suárez Cortina (eds.), *El anticlericalismo español contemporáneo*, Madrid, Biblioteca Nueva, 1998a.
- «Religious Persecution, Anticlerical Tradition and Revolution: on Atrocities against the Clergy during the Spanish Civil War», *Journal of Contemporary History*, 33/3 (1998b).
 - «Si los frailes y monjes supieran... La violencia anticlerical», en S. Juliá (ed.), *Violencia política en la España del siglo XX*, Madrid, Taurus, 2000a.
 - «Católicos en la calle: la movilización de los católicos españoles, 1899-1923», *Historia y Política*, 3 (2000b), pp. 55-79.

- DELGADO RUIZ, Manuel: «Anticlericalismo, espacio y poder: la destrucción de los rituales católicos, 1931-1939», en R. Cruz (ed.), *El anticlericalismo Ayer*, 27 (1997), pp. 149-180.
- *Luces iconoclastas: anticlericalismo, espacio y ritual en la España contemporánea*, Barcelona, Ariel, 2001.
- DOERING, Bernard: «Jacques Maritain and the Spanish Civil War», *The Review of Politics*, 44/4 (1982), 489-522.
- GREENGRASS, Mark: «La Grande Cassure: Violence and the French Reformation», en R. von Friedeburg (ed.), «*Politik und Religion: Eigenlogik oder Verzahnung?*» *Historische Zeitschrift*, Beihefte, 2007.
- JELLINEK, Frank: *The Civil War in Spain*, London, Victor Gollancz, 1938.
- LINCOLN, Bruce: «Revolutionary Exhumations in Spain, July 1936», *Comparative Studies in Society and History*, 27 (1985), pp. 241-260.
- MADDOX, Richard: «Revolutionary Anticlericalism and Hegemonic Processes in an Andalusian Town, August 1936», *American Ethnologist*, 22 (1995), pp. 125-143.
- MARITAIN, Jacques: «De la guerre sainte», en *La Nouvelle Revue Française*. También publicado en 1938 como prefacio de MENDIZÁBAL, Alfred: *The Martyrdom of Spain: Origins of a Civil War*, London, Geoffrey Bles, 1937.
- MILLER, Randall M., STOUT, Harry S. y WILSON, Charles Reagan (eds.): *Religion and the American Civil War*, New York/Oxford, Oxford University Press, 1998.
- MOORHEAD, James H.: *American Apocalypse: Yankee Protestants and the Civil War 1860-1869*, New Haven/London, Yale University Press, 1978.
- MONTERO MORENO, Antonio: *Historia de la persecución religiosa en España, 1936-1939*, Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos, 1961.
- PRESTON, Paul: *The Spanish Civil War: Reaction, Revolution and Revenge*, London, Harper Perennial, 2006.
- *A Concise History of the Spanish Civil War*, London, Fontana, 1996.
- *The Spanish Civil War 1936-1939*, London, Weidenfeld y Nicolson, 1986.
- REIG TAPIA, Alberto: *La cruzada de 1936: mito y memoria*, Madrid, Alianza, 2006.
- SAUNDERS, Nichols J.: «Crucifix, Calvary and Cross: Materiality and Spirituality in Great War Landscapes», *World Archaeology*, 35/1 (2003), pp. 7-21.
- SAZ, Ismael: *España contra España: Los nacionalismos franquistas*, Madrid, Marcial Pons, 2003.
- «Religión católica y religión política en el fascismo español», en C. Boyd (ed.), *Religión y política en la España contemporánea*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2007, pp. 33-56.
- SOUTHWORTH, Herbert Rutledge: *El mito de la cruzada de Franco*, Paris, Ruedo Ibérico, 1963.

- UGARTE TELLERÍA, Javier: *La nueva Covadonga insurgente: Orígenes sociales y culturales de la sublevación de 1936 en Navarra y el País Vasco*, Madrid, Biblioteca Nueva, 1998.
- VINCENT, Mary: *Catholicism in the Second Spanish Republic: Religion and Politics in Salamanca, 1930-36*, Oxford, Oxford University Press, 1996.
- «The Keys to the Kingdom»: Religious Violence in the Spanish Civil War», en C. Ealham y M. Richards (eds), *The Splintering of Spain: Cultural History and the Spanish Civil War*, Cambridge, Cambridge University Press, 2005.
- «La paz de Franco: el concepto de jerarquía en la España de la posguerra», en C. Boyd (ed.), *Religión y política en la España contemporánea*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2007, pp. 83-105.
- WALZER, Michael: *Just and Unjust Wars: A Moral Argument with Historical Illustrations*, New York, Basic Books, 1992 (2ª ed.).
- WINTER, Jay: *Sites of Memory, Sites of Mourning: The Great War in European Cultural History*, Cambridge, Cambridge University Press, 1995.

Gran Bretaña, los «ideólogos militares»^{} y la experiencia de la Guerra Civil española^{**}*

Alaric Searle
University of Salford

Resumen: La historiografía sobre la reacción europea ante la Guerra Civil española ha estado dominada por los estudios de las «lecciones aprendidas» por parte de las principales potencias europeas. Se trata de estudios que, desde una aproximación un tanto estrecha, atienden principalmente a la táctica y las tecnologías militares aplicadas, excluyendo el elemento ideológico. Este artículo pretende reabrir el debate sobre la Guerra Civil española comparando las valoraciones de los agregados militares británicos con la visión de tres «ideólogos militares» que vivieron en primera persona la Guerra Civil española: el corresponsal de guerra, General de División J.F.C. Fuller; el oficial de la Brigada Británica, Tom Wintringham y el oficial del mando republicano, F.O. Miksche.

Palabras clave: ideólogos militares, ideología, Gran Bretaña, agregados militares, guerras civiles (americana, rusa, española).

Abstract: The historiography on the European reaction to the Spanish Civil War has been dominated by studies of the 'lessons learned' by the major European powers. However, these studies take a narrow approach, looking primarily at tactics and technology and excluding the ideological element. This article aims to reexamine the debate on the Spanish Civil War by comparing the military assessments made by British military attaches with the views of three 'military intellectuals' who experienced the Spanish Civil War first hand: the war correspondent, Major-General J.F.C. Fuller; the officer in the British Brigade, Tom Wintringham; and, the Republican staff officer, F.O. Miksche.

Key Words: military intellectuals, ideology, Great Britain, military attaches, civil wars (spanish, russian, american).

^{*} Se ha optado por traducir el término inglés «Military Intellectuals» por «ideólogos militares» en vez de por la más literal de «intelectuales militares» porque el término «intelectual» posee en castellano —y más en esta etapa histórica— un componente de preeminencia y peso social que no posee su correspondiente en inglés aplicado exclusivamente al ámbito militar (Nota del traductor).

^{**} Traducción de Luis Arias González.

En el contexto de los debates militares de entreguerras sobre la innovación y la reforma, la Guerra Civil española se asocia generalmente con dos ejércitos específicos, el alemán y el soviético. El consenso más amplio entre los historiadores militares es que fueron los alemanes quienes sacaron del conflicto las enseñanzas más acertadas, lo que les condujo a sus victorias de la «guerra relámpago» (*Blitzkrieg*) del período 1939-1941, mientras que el ejército soviético fracasó a la hora de extraer las necesarias conclusiones y, como resultado, se produjo el desastre del verano de 1941¹. Dado el número de recientes estudios sobre los aspectos militares de la Guerra Civil, parecería oportuno preguntarse si puede decirse algo nuevo sobre la reacción militar de las grandes potencias europeas ante la Guerra y la interpretación que ésta les mereció. Bien podría decirse que el papel de la Guerra Civil en los debates militares europeos ha sido minusvalorado, especialmente por considerar que el «debate militar» giraba sencillamente en torno a cuestiones tácticas y tecnológicas². Este acercamiento resulta un tanto problemático, porque tácitamente parece indicar que estos debates se desarrollaron al margen de todo contenido político.

Dada la poca atención de los historiadores militares a la posible relevancia de las dimensiones ideológicas de la Guerra Civil dentro del debate militar, cabe preguntarse: ¿hasta qué punto la ideología estuvo presente en los debates militares sobre España? Este artículo intentará reconsiderar el «debate militar» sobre la Guerra Civil española a la luz de esta pregunta, centrándose en particular en el debate que hubo en Gran Bretaña. Esto conlleva tratar primero, qué parámetros dominaron el debate sobre España librado por militares y escritores europeos y, segundo las valoraciones de los servicios de inteligencia sobre el conflicto, en particular, aquéllas escritas por oficiales británicos. Todo ello proporcionará un conocimiento general del debate militar europeo con el que podría confrontarse el de Gran Bretaña. La tercera parte del trabajo examinará las distintas tendencias del debate militar «público» en Gran Bretaña y la cuarta se centrará en tres ideólogos militares: el General de División, retirado, J. F. C. Fuller; el apasiona-

¹ STRACHAN, Hew: *European Armies and the Conduct of War*, London, Allen Unwin, 1983, pp. 159 y 163; MURRAY, Williamson y MILLETT, Allan R. (eds.): *Military Innovation in the Interwar Period*, Cambridge, Cambridge University Press, 1996, pp. 133-134, 141-142 y 161-162; HABECK, Mary R.: *Storm of Steel: The Development of Armor Doctrine in Germany and the Soviet Union, 1919-1939*, Ithaca/London, Cornell University Press, 2003, pp. 247-277; MURRAY, Williamson y MILLETT, Allan R. (eds.): *Military Effectiveness. Vol. II: The Interwar Period*, Boston, Allen and Unwin, 1988, p. 261.

² Resulta revelador que uno de los más importantes trabajos sobre la doctrina militar de entreguerras, hace sólo una única referencia a la Guerra Civil española. POSEN, Barry R.: *The Sources of Military Doctrine: France, Britain, and Germany between the World Wars*, Ithaca/London, Cornell University Press, 1984, p. 127. Ver también, para conocer el punto de visto tecnológico GAT, Azar: «Ideology, National Policy, Technology and Strategic Doctrine between the Wars», *Journal of Strategic Studies*, 24, 3 (septiembre 2001), pp. 1-18.

do comunista y oficial de la brigada internacional británica, Tom Wintringham; y, un oficial checo que luchó en el ejército republicano, F. O. Miksche, y posteriormente huyó a Inglaterra en 1940, donde llegaría a ser un autor bien conocido sobre asuntos militares.

La experiencia de la Guerra Civil española de estos tres ideólogos militares —Fuller como corresponsal de Guerra, Wintringham como oficial de la brigada internacional británica, y Miksche como oficial en el ejército regular republicano— proporcionan datos interesantes que contrastan con los informes «oficiales» sobre la Guerra de los oficiales británicos y los agregados militares. El artículo pretende revisar las reacciones británicas ante la importancia militar de la Guerra Civil española, yendo más allá del acercamiento efectuado por la investigación reciente de la historia militar desde las «lecciones aprendidas»; parece útil intentar identificar hasta qué punto la ideología influyó en las valoraciones militares, pues nada como la Guerra Civil española provocó tan profundas divisiones políticas en la sociedad británica a finales de los años treinta³. Esto será un primer y pequeño paso para tender puentes entre el estudio sobre el ejército nacional y el que cubre las historias de las brigadas internacionales y de los intelectuales de izquierdas⁴.

Los parámetros generales del debate militar

Al discutir los parámetros del debate militar sobre la Guerra Civil española, resulta obviamente necesario comenzar con una explicación de lo que significa el término de *ideólogo militar*. Aunque sea difícil definirlo de forma precisa, se refiere al escritor que puede ser militar profesional, bien en activo o retirado, o bien un civil que tiene conexión o muestra un gran interés por lo militar. En cualquiera de los dos casos, se encuentra estrechamente preocupado en su labor de escritor por la teoría militar, la guerra del futuro, la política del momento, así como por el uso de la historia para explicar los asuntos contemporáneos. El concepto del *ideólogo militar* es específicamente británico, al menos durante el período de entreguerras, cuando se produce una cierta desviación respecto al pensamiento militar oficial y a la línea del gobierno. Mientras Francia y Alemania han gozado de una amplia tradición de comentaristas militares, la aparición del ideólogo militar británico,

³ Para una visión general del tema ver WATKINS, Kenneth W.: *Britain Divided: The Effect of the Spanish Civil War on British Political Opinion*, London, Thomas Nelson & Sons, 1963.

⁴ Ver HOPKINS, James K.: *Into the Heart of the Fire: The British in the Spanish Civil War*, Stanford, CA, Stanford University Press, 1998, que aporta una útil información sobre las actividades del Batallón Británico y el componente intelectual de sus miembros. La otra cara de la división ideológica está estudiada por KEENE, Judith: *Fighting for Franco: International Volunteers in Nationalist Spain during the Spanish Civil War, 1936-1939*, London/New York, Leicester University Press, 2001, —existe traducción al español por Montserrat ARMENTERAS, Barcelona, Salvat, 2002— en los capítulos 2 y 3, pp. 45-134, en que se examinan las impresiones de los periodistas y las biografías de voluntarios.

por el contrario, deriva de la consabida ausencia de tradición intelectual en el seno de sus fuerzas armadas. En otras palabras, los debates en torno a los asuntos militares pueden llevarse a cabo dentro del contexto propiamente militar o del ámbito estatal (Francia o Alemania) o bien en otro contexto público con las aportaciones de periodistas, publicistas políticos e ideólogos militares⁵.

Teniendo en cuenta las naciones que se tomaron con gran interés el conflicto español, puede observarse cómo la Guerra Civil actuó de clara línea divisoria entre las fuerzas armadas de las democracias y las de las dictaduras⁶. Mientras los ejércitos de Estados Unidos, Francia e Inglaterra hicieron sus análisis respectivos sobre las enseñanzas militares del conflicto desde la distancia, Alemania, Italia y la Rusia soviética tuvieron personal y equipamiento militar desplegado en España, lo que les permitió desde esa ventajosa posición sacar sus propias consecuencias. Precisamente por ello, Francia, Estados Unidos y Gran Bretaña percibieron en numerosas ocasiones las carencias de sus servicios de inteligencia durante esta Guerra. En los términos del debate militar hubo una clara división entre los principales países participantes, de regímenes «totalitarios» y los países observadores, fundamentalmente «democráticos». Este punto de partida debe ser tomado muy en cuenta a la hora de analizar el debate suscitado en Europa, aunque muchos observadores de las naciones democráticas fueran conscientes de las diferencias, en términos bélicos, entre los Estados democráticos y los totalitarios⁷.

Existe, además, otro rasgo que separa a estas seis naciones en los dos bandos citados —democrático y totalitario— dentro del contexto de los debates militares: en los Estados totalitarios, en aquellos círculos donde se discutía la Guerra Civil, hubo una tendencia a centrarse, sobre todo, en los aspectos puramente militares del conflicto. Esto podría resultar no del todo claro en el caso de Alemania, con muy pocas excepciones y así, mientras el semanario militar, *Militär-Wochenblatt*, restringió su cobertura de la Guerra, el diario *Wissen und*

⁵ Sobre algunos comentarios interesantes sobre los ideólogos militares y los debates militares, ver: REID, Brian Holden: «Military Intellectuals in Britain», en B. H. Reid, *Studies in British Military Thought: Debates with Fuller and Liddell Hart*, Lincoln, University of Nebraska Press, 1998, pp. 1-12; HARRIS, Paul: «Radicalism in Military Thought», en B. Bond y M. Melvin (eds.), *The Nature of Future Conflict: Implications for Force Development*, Camberley, Strategic and Combat Studies Institute, 1998, pp. 31-43.

⁶ Ésta no es, no obstante, la impresión obtenida si uno analiza simplemente los contenidos de los periódicos militares. Ver aquí, FÖRSTER, Stig (ed.): *An der Schwelle zum Totalen Krieg: Die militärische Debatte über den Krieg der Zukunft 1919-1939*, Paderborn, Schöningh, 2002. No obstante, es interesante que, en un libro de 1937, el escritor militar Basil Liddell HART se refiere a Alemania, Rusia e Italia en un capítulo titulado «Las potencias totalitarias», en B. H. Liddell Hart, *Europe in Arms*, London, Faber and Faber, 1937, pp. 21-39.

⁷ Ver aquí FULLER, John F. C.: «The Development of Totalitarian Warfare», *Journal of the Royal Artillery*, 63 (enero 1937), pp. 441-452, en el que muestra un claro conocimiento del concepto alemán, entonces recién aparecido, sobre la Guerra y que Fuller contraponen al de las democracias.

Wehr, dirigido a oficiales y funcionarios de alto rango, se ocupó, principalmente, de extraer las enseñanzas militares derivadas del conflicto⁸. Por el contrario, en los Estados democráticos, el debate sobre la Guerra Civil de España fue mucho más amplio, al contemplar consideraciones relacionadas con las dimensiones estratégicas del conflicto y sus implicaciones en la política exterior. Esto planteaba interrogantes acerca del papel tan limitado en términos públicos de las fuerzas armadas en las sociedades democráticas, y tan diferente del de las fuerzas armadas de los Estados totalitarios, aunque éstas últimas trataran igualmente de evitar la publicidad de sus acciones.

Cuando al debate militar, en el más amplio sentido del término, llegó el tema de la significación estratégica de la Guerra Civil española, los comentaristas militares vieron en ello una fase nueva y más intensa de la lucha entre las ideologías —la Guerra Civil generó un nuevo clima de inseguridad militar—. Entre las principales fuerzas armadas europeas, la Guerra Civil española fue percibida como parte de una crisis más general del sistema político internacional. Para los Estados fascistas de Italia y Alemania el conflicto parecía demostrar que sus fuerzas armadas estaban poniéndose a prueba en el campo de batalla, que el sistema de la Sociedad de Naciones se estaba viniendo abajo, y que ellos serían los que recogieran los frutos de su derrumbe. Aunque la Unión Soviética había acudido al argumento de la «seguridad colectiva» para frenar el auge del fascismo, la implicación militar en la Guerra Civil llevó a una grave crisis en la concepción militar del ejército rojo porque reforzó aún más la primacía de los comisarios políticos sobre los militares profesionales⁹. Entre los ejércitos de Gran Bretaña y Francia, aunque eran plenamente conscientes de los intereses estratégicos en juego (Francia compartía una frontera común con España, mientras que Gran Bretaña no estaba dispuesta a que en ningún caso la seguridad de Gibraltar se viera comprometida); los oficiales consideraron la Guerra como resultado de una deriva ideológica, al igual que los tres grandes Estados totalitarios; unos y otros acabaron viendo la guerra como una amenaza del *bolchevismo* y del *fascismo* para ellos, para sus propias sociedades y para el resto de Europa¹⁰.

⁸ En el caso de *Militär-Wochenblatt*, se encuentra una de las pocas excepciones a los «comentarios de Guerra» de Oberst a.D. Rudolf von Xylander en su artículo, «Vom spanischen Bürgerkrieg. XXVIII: Erfahrungen mit neuzeitlichen Waffen», *Militär-Wochenblatt*, 47 (1937), col. 3134-7 y 49, 1937, col. 3205-8. En *Wissen und Wehr*, hubo sólo dos artículos que estuvieron en relación con los análisis extraídos de las enseñanzas obtenidas y del papel de la nueva tecnología, ver ANON: «Militärpolitische Rundschau (1.7. bis 7.9.1936)», *Wissen und Wehr*, 17 (1936), pp. 640-644; GACKENHOLZ, Hermann: «Spaniens wehrpolitische Lage», *Wissen und Wehr*, 19 (1938), pp. 601-612.

⁹ KIPP, Jacob W.: *The Spanish Civil War and the Politics of Future War: The Red Army's Assessment of War Experience and the Fate of the Theory of Deep Operations*, Fort Leavenworth, KS, 1990.

¹⁰ Para un conocimiento general sobre la intervención extranjera y la no-intervención ver ESENWEIN, George y SHUBERT, Adrian: *Spain at War: The Spanish Civil War in Context 1931-1939*, London/New York, Longman 1995, pp. 188-207.

Por eso, el debate militar no abarcaba sólo las cuestiones tácticas y tecnológicas, sino también la amenaza estratégica de las ideologías. Al final, fue la coexistencia y la combinación de discusiones profesionales sobre el uso del blindaje, la aviación y la nueva tecnología y sus aplicaciones en una Guerra futura, así como las implicaciones ideológicas del conflicto en los futuros desarrollos estratégicos, lo que dio a la Guerra Civil su verdadero significado entre los comentaristas militares. Por eso, resulta esencial que los historiadores militares comprendan mejor el papel crucial de la ideología y de las ideologías en los debates militares¹¹. Ha habido una tendencia mayoritaria a ver el pensamiento militar en relación con la Guerra Civil española mucho más dentro de los parámetros de las «lecciones aprendidas». Ésta fue, no obstante, sólo una parte del debate militar completo. Todavía, resulta muy difícil entender el lugar que ocupó la Guerra Civil española en el contexto del debate militar en Gran Bretaña sin considerar las valoraciones hechas por los servicios de inteligencia.

Valoraciones de los servicios de inteligencia sobre el conflicto

No hay duda de que las valoraciones que hicieron los servicios de inteligencia constituyeron una parte decisiva del debate militar europeo sobre la Guerra española de 1936. Sin embargo, aunque esta discusión militar, de orden estrictamente interno, no debiera distraernos de una visión más amplia del debate en su sentido más general, debe reconocerse lo importante que fue para las seis principales potencias implicadas en el análisis de la Guerra. Pero lo que se deduce de las investigaciones históricas más recientes es lo complicado que este tema es en realidad y que no parece que haya un modelo único y claro sobre el mismo. Sería conveniente poder concluir que los Estados totalitarios fueron los que extrajeron las enseñanzas correctas y las democracias las equivocadas; pero la cosa no resulta tan sencilla y mucho menos desde que se ha fijado el criterio de separar las enseñanzas derivadas de las operaciones aéreas, terrestres y navales de las derivadas del análisis de las estrategias globales más amplias.

¹¹ La falta de espacio obliga a no incluir una reflexión sobre la naturaleza de las ideologías políticas, ni tampoco es lugar para discusiones semánticas sobre, por ejemplo, las diferencias entre «ideología» e «ideologías». Baste aquí el resaltar que en el periodo de entreguerras, el debate político en Francia y Gran Bretaña revela que había una sensación de crisis en torno al liberalismo y la democracia parlamentaria al uso y que las nuevas ideologías, el bolchevismo-comunismo y el fascismo, estaban en auge. Para una visión general sobre la terminología ver, por ejemplo: HEYWOOD, Andrew: *Political Ideologies: An Introduction*, Basingstoke, Macmillan, 1992, especialmente pp. 1-24; y FREEDEN, Michael: *Ideology: A Very Short Introduction*, Oxford, Oxford University Press, 2003. Sin embargo, resultan mucho más útil al historiador, los antiguos estudios sobre ideologías en concreto que usaron la terminología al uso en el periodo de entreguerras. Ver aquí los siguientes tres capítulos en GROSS, Feliks (ed.): *European Ideologies: A Survey of 20th Century Political Ideas*, Freeport, NY, Philosophical Library, 1948; NOMAD, Max: «Communism», pp. 50-100; REIMAN, Guenther: «Fascism», pp. 697-710; y NAFT, Stephan: «Hispanidad and Falangism», pp. 714-735.

En el apartado de la guerra en el aire, la Legión Cóndor alemana mantuvo una fuerza de 5.000 hombres y cerca de una centena de aparatos en España. Lo que le permitió aplicar la doctrina ya existente —publicada en 1935— sobre la forma de llevar a término una guerra aérea que resaltaba la importancia del papel ofensivo de los bombardeos y del apoyo aéreo en las operaciones militares. Aunque los alemanes sacaron también más enseñanzas de este experimento y desarrollaron nuevas tácticas, no fueron capaces de aprovechar nada sobre la necesidad de una aviación naval eficaz. Para el caso de la fuerza aérea italiana, la *Regia Aeronáutica*, los resultados fueron contradictorios. Aunque en 1938, la aviación italiana reforzó el avance nacional hacia el Mediterráneo que aisló a Cataluña del resto de la república, su orquestada campaña de bombardeos contra Barcelona contribuyó a reforzar más la moral republicana de la ciudad que propiamente a quebrantarla. Lo mismo sucede cuando acudimos a los informes que emitieron las inteligencias militares de las tres potencias democráticas, donde de nuevo vemos que las interpretaciones no fueron siempre las correctas. Mientras la *Royal Air Force* británica y la norteamericana *American Air Corps* no se mostraron particularmente eficientes a la hora de sacar conclusiones eficaces de la experiencia de la guerra en el aire, la fuerza aérea francesa fue quizás, y sorprendentemente, la que más y mejores lecciones sacó¹².

Tenemos que reconocer que hoy por hoy no sabemos mucho sobre los informes italianos extraídos de la Guerra Civil¹³, sobre todo si los comparamos con los de la participación alemana. Un gran número de documentos alemanes han llegado hasta nosotros, lo que nos permite investigar en profundidad el proyecto que hubo para extraer de este conflicto nuevas ideas y teorías militares. El principal esfuerzo alemán consistió en operaciones de apoyo aéreo llevadas a cabo por la Legión Cóndor. Su presencia le dio a su personal la oportunidad perfecta para estudiar el impacto no sólo del apoyo aéreo, sino también del empleo del fuego antiaéreo en las operaciones terrestres utilizando las baterías antiaéreas de 88 mm. Se escribieron varios informes tácticos después de las acciones de combate, y lo que se desprende de ellos es que sus autores, normalmente jóvenes capitanes, fue-

¹² Un resumen útil en CORUM, James S.: «The Spanish Civil War: Lessons Learned and Not Learned by the Great Powers», *Journal of Military History*, 62 (abril 1998), pp. 313-334. Ver también PROCTOR, Raymond L.: *Hitler's Luftwaffe in the Spanish Civil War*, Westport, Conn./London, Greenwood Press, 1983.

¹³ De hecho, un historiador americano ha concluido que «los dirigentes políticos y militares italianos fracasaron no sólo a la hora de responder a los estímulos que la Guerra Civil les planteó a fin de mejorar el armamento de sus países, sino que también fracasaron a la hora de extraer las pertinentes enseñanzas de la misma Guerra». COVERDALE, John F.: *Italian Intervention in the Spanish Civil War*, Princeton, NJ, Princeton University Press, 1975, p. 410. Ver también los comentarios más puntuales de SULLIVAN, Brian R.: «The Italian Armed Forces, 1918-40», en W. Millett y A. R. Murray (eds.), *Military Effectiveness...* *op. cit.*, pp. 169-217.

ron totalmente conscientes de que estaban probando armas para una «guerra futura» aún por determinar¹⁴. Mientras hay extensas descripciones de las tácticas enemigas, hay siempre un intento de mostrar los aspectos técnicos y tácticos experimentados, pero al mismo tiempo de relacionar esto con una guerra futura. Por ejemplo, un memorando concluía que, «no son sólo importantes las nuevas armas, sino también los hombres que las manejan y las tácticas que se emplean... así se puede afirmar... que la guerra del futuro no estará sólo dirigida por las formaciones de tanques y los escuadrones aéreos»¹⁵.

En el campo de la guerra acorazada, la impresión obtenida es más confusa. En el caso de Alemania se aprendieron algunas lecciones, no obstante éstas se aplicaron sobre una doctrina previa que estaba ya siendo desarrollada independientemente de la lucha en España. El problema que planteó el uso de tanques en España era decidir qué enseñanzas serían relevantes en un futuro conflicto. Los rusos enviaron 331 tanques, principalmente del modelo T-26 de apoyo a la infantería, pero se encontraron enseguida con los problemas derivados de usar tripulaciones mixtas ruso-españolas. También los T-26 tenían tendencia a averiarse si no sometían su motor a un completo mantenimiento tras 150 horas de uso. Además, tanto los italianos, como los rusos aplicaron unas tácticas de guerra acorazada bastante desafortunadas lo que fue, a menudo, el origen de derrotas y desastres militares. Los italianos han sido juzgados muy severamente por su torpeza en el uso de los tanques, aunque a menudo se olvida que sus tanquetas CV3/35, sólo armadas con ametralladoras, no podían competir con los mucho mejor armados y pesados T-26¹⁶.

El General de División, en situación de retiro, el británico J. F. C. Fuller, observó muy de cerca los tanques en España y concluyó que debido al tipo de combatientes, los tanques usados y el típico terreno abrupto no había unas claras enseñanzas derivadas de la Guerra de España que pudieran aplicarse a una guerra en Europa¹⁷. Resulta innecesario decir que los rumores fueron algo común en

¹⁴ Un útil ejemplo, ver «Geheime Kommandosache! Erfahrungsbericht des Kommandeurs der J/88», RL 35/42, Hauptm. Hermann über Tiefangriffe mit He 51, n.d. Bundesarchiv-Militärarchiv, Freiburg i.Br. (a partir de ahora, BA-MA)

¹⁵ 28-VIII-1938, BA-MA, RL 35/45, Erfahrungsbericht der 1./F.88. Villalba de los Arcos.

¹⁶ Ver aquí HOFMANN, George F.: «The Tactical and Strategic Uses of Attaché Intelligence: The Spanish Civil War and the U.S. Army's Misguided Quest for a Modern Tank Doctrine», *Journal of Military History*, 62 (enero 1998), pp. 101-134; CAITI, P. y PIRELLA, A.: «The Role of Italian Armor in the Spanish Civil War», *Armor*, 95 (mayo/junio 1986), pp. 40-44; y ZALOGA, Steven J.: «Soviet Tank Operations in the Spanish Civil War», *Journal of Slavic Military Studies*, 12, 3 (septiembre 1999), pp. 134-162.

¹⁷ «De Fuller a Gort, Informe de la visita a España». 27-IV-1938, WO106/1585, pp. 4-5. Archivos Nacionales del Reino Unido (a partir de ahora, TNA); FULLER, John F. C.: «The Tank in Spain: Tactics Still Fails to Keep Pace with Technics», *Army Ordnance*, 19 (julio/agosto 1938), pp. 24-27; FULLER, John F. C.: «Mechanization in Spain: Role of Light Tanks», *The Times* (8-IV-1937).

el transcurso de la Guerra y hacían referencia tanto a los países suministradores como a las características del material. A la vuelta de uno de sus tres viajes a España, Fuller informó a Basil Liddell Hart en abril de 1937 de que había pasado una mañana entera analizando los informes de la *inteligencia franquista*. Según su testimonio, se hacía mención no sólo a la entrada de hombres y municiones en el país, sino también a los tanques rusos y checos que estaban siendo distribuidos aunque él no los había visto en acción. Pero sí que habló de la aparición de los tanques franceses Renault, remarcando «cómo les encanta a los franceses desembarazarse de su basura en cuanto tienen oportunidad»¹⁸.

A través de un estudio cuidadoso de los informes hechos por los agregados militares destinados en distintas ciudades de la España republicana, podemos entender mejor y aclarar algo la actuación de la *inteligencia oficial británica*. Resultan más que evidentes las carencias de las que adolece la documentación remitida por la *inteligencia militar británica* tal y como pone de manifiesto un informe completado tras un año de hostilidades «preparado por Miss Moore, traductora de esta embajada y secretaria del agregado militar». Este informe, que estaba obviamente basado en informaciones oficiales tanto nacionales como republicanas, procuró aportar estimaciones sobre el número de efectivos disponibles en cada bando y recogió de forma textual las citas del bando nacional en torno a la cantidad de equipamiento que habían capturado. Finalizaba con una creencia muy común en ese momento: «la posibilidad de que la Guerra se decida por una victoria militar completa de un bando o de otro en un futuro cercano se va poco a poco desvaneciendo, y si, como parece, se convierte en una guerra de desgaste, España se desangrará por igual en ambos bandos antes del fin del conflicto»¹⁹. El hecho de que al año siguiente los oficiales de la embajada británica fueran relevados por periodistas a la hora de cubrir la información sobre las fuerzas armadas de ambos bandos, nos da una indicación clara de lo escasamente segura que resultó ser toda esta información²⁰.

¹⁸ «Liddell Hart Papers», «Fuller a Liddell Hart», 9-IV-1937, LH 1/302/273. Liddell Hart Centre en los Archivos Militares, King's College London (a partir de ahora LHCMA). No obstante, aquí él debería haber sabido que Francia había suministrado a España tanques Renault FT-17 desde una fecha tan temprana como 1921. ÁLVAREZ, José E.: «Tank Warfare during the Rif Rebellion», *Armor*, 106 (enero/febrero 1997), pp. 26-28.

¹⁹ «Sir H. Chilton a Mr. Eden, Hendaye», 22-VII-1937, W 14394/1/41, incluye el memorando, «The Spanish Civil War», reproducido en ADAMTHWAITE, Anthony (ed.): *British Documents on Foreign Affairs: Reports and Papers from the Foreign Office Confidential Print. Part II. Series F. Europe, 1919-1939* (a partir de ahora, BDEFA), vol. 27. *Spain, July 1936–January 1940*, Frederick, MD, University Publications, 1993, pp. 138-141.

²⁰ «Mr. Thompson a Viscount Halifax», Hendaye, 4-III-1938, W 2989/29/41, reproducido en BDEFA, vol. 27, pp. 177-179.

Posteriores informes compilados por los ayudantes agregados militares resultaron ser, no obstante, bastante más detallados. Muy revelador es un informe firmado por el Mayor C. A. de Linde, que nos muestra algunas de las típicas reacciones del personal militar británico que tuvo que afrontar las condiciones de la Guerra Civil española. Además de manifestar sus impresiones sobre una visita hecha al ejército nacional, remarcó la ausencia de la sensación de que ésta fuera una auténtica guerra: «Para alguien experimentado en la Gran Guerra, la casi completa ausencia de actividades bélicas en los tres sectores del frente visitado era una cosa de lo más chocante». También anotó que «las batallas sólo se producen de forma intermitente, y además en pequeños sectores de cada frente», a la vez que se hacían muy pocos esfuerzos para acosar al enemigo con el fuego artillero cuando éste trasladaba suministros. Así que a pesar de la aparente superioridad de los nacionales en armas, munición, instrucción, transporte y ayuda extranjera, el Mayor de Linde concluyó que «el Gobierno no está todavía derrotado del todo»²¹.

Otro interesante informe, recopilado por el Comandante Edmond Mahoney, nos muestra algo del pensamiento que caló en las actitudes militares británicas ante la Guerra de España. El soldado español se consideraba inferior que el combatiente del norte de Europa: «El soldado español muestra su mejor faceta en la defensiva. Esta posición les exime del problema de tener que pensar por su cuenta o tener que estar atentos a un jefe, una característica muy marcada que se debe, probablemente, a su bajo nivel de educación». Había así, una actitud general de desprecio hacia los combatientes de ambos bandos. Por una parte, la moral de las fuerzas republicanas se explicaba por el adoctrinamiento llevado a cabo por los comisarios políticos; por otra, lo que se veía como una falta de profesionalidad en los mandos del bando nacional se justificaba por la naturaleza de la guerra de guerrillas llevada a cabo en Marruecos, donde había «poco campo para lo que no fueran empresas individuales y respuestas mentales ágiles, buenas sólo para el momento». En este último estadio de la Guerra, Mahoney veía poca posibilidad para una victoria franquista en el campo de batalla, dado que «la República puede resistir indefinidamente con los recursos y los efectivos humanos disponibles en su territorio, habida cuenta de que sus suministros de guerra no se han visto reducidos». Concluyó su informe prediciendo que la Guerra sólo finalizaría como resultado del colapso de uno de los dos bandos por «una desunión política interna o por culpa del hambre»²².

²¹ «Sir E. Phipps a Viscount Halifax», Paris, 29-IV-1938, W 5494/29/41, incluye el del Mayor de Linde a Sir R. Hodges, Paris. 26-IV-1938, reproducido en B DFA, vol. 27, pp. 186-189.

²² «Sir R. Hodgson a Viscount Halifax», 9-XI-1938, W 14897/29/41, incluyendo el «Informe por el Major Mahoney sobre la situación militar en España», Burgos, 7-XI-1938, reproducido en B DFA, vol. 27, pp. 222-225.

Lo interesante de estos informes es su naturaleza general: en otras palabras, mientras los alemanes estaban llevando a cabo experimentos tácticos en condiciones reales de combate, los británicos se limitaban a intentar trazar una imagen de los avances de la Guerra a través de los partes oficiales y las visitas supervisadas a los campos de batalla. Parece significativo que sólo en uno de los últimos informes hechos antes de la victoria de Franco, un agregado militar destacase la constante superioridad numérica de la fuerza aérea nacional, y la inferioridad cualitativa de los mandos republicanos. En este informe de diciembre de 1938, el agregado apuntó que los nacionales habían subestimado en ocasiones la capacidad de lucha de sus adversarios, como en la batalla por Madrid llevada a cabo entre noviembre de 1936 y marzo de 1937. Aún así, en el informe había continuas referencias al «carácter nacional» como explicación de la ineficacia militar: «Particularmente y como resultado del clima en el que vive, el español tiende a los extremos violentos en sus sentimientos y opiniones, oscilando rápidamente de la desesperación al exceso de confianza». Lo que resulta más significativo de todo el informe escrito en diciembre de 1938 es la conclusión final afirmando, sobre el terreno, que:

«ambos bandos ahora parecen haber alcanzado un nivel de entrenamiento, organización y disciplina comparativamente casi similares como para que resulte improbable que la superioridad material de las fuerzas nacionales fuerce las cosas tanto que les permita superar la resistencia republicana en tierra durante mucho tiempo, incluso con el apoyo de su fuerza aérea en el campo de batalla»²³.

Una parte del problema que surge al analizar los informes de los agregados es que, a menudo, resulta difícil descubrir exactamente quién era el que aprendía de verdad las lecciones y qué tipo de lecciones eran las aprendidas. En el caso de Gran Bretaña, había una rivalidad entre las agencias, entre el *Directorio de Inteligencia del Ministerio del Aire (DDI3)*, el famoso *Directorio de Operaciones Militares e Inteligencia de los Asuntos de Guerra (MI3)*, y el variado personal diplomático en Francia y España, que tuvo competencias para interpretar la Guerra de la manera que más se adecuara a sus propias opiniones y preferencias políticas. El hecho de que el Ministerio de Asuntos Exteriores se resistiese inicialmente al envío de observadores al ejército franquista obligó a que el Ministerio de la Guerra tuviera que usar a individuos aislados como informantes. Mayor problema aún fue el decidir qué lecciones eran las genuinamente relevantes para el caso de una guerra futura en Europa²⁴. Por esta razón, es

²³ «Informe del Mayor E. C. Richards, agregado militar, Barcelona, sobre la estrategia ofensiva en la Guerra Civil Española, recibido en el Ministerio de Asuntos Exteriores», 9-XII-1938, W 16269/29/41, reproducido en BDFA, vol. 27, pp. 230-241.

²⁴ Para un estudio sobre los informes de la Inteligencia, ver CERDÁ, Néstor: «The Road to Dunkirk: British Intelligence and the Spanish Civil War», *War in History*, 13/1 (2006), pp. 42-64.

importante dejar bien claro que mientras los historiadores militares no se equivocan totalmente al destacar el carácter profesional de las fuerzas armadas británicas con la forma en que valoraron la Guerra de España en su momento, muchos de los debates militares que se suscitaron entonces en torno a la Guerra Civil continúan aún sin resolverse por parte de los mismos historiadores militares tan críticos con los informadores del ejército.

El debate «oficial» en Gran Bretaña

Mientras que el debate de los servicios de inteligencia en Gran Bretaña afectó a un pequeño y cerrado grupo de individuos, se desarrolló otro tan importante como aquél y con un carácter más público, una discusión semioficial sobre la Guerra Civil llevada a cabo, también, por expertos militares y oficiales. En este sentido, resultan reveladores una serie de artículos y editoriales aparecidos en el influyente periódico del Ejército Británico, el *Army Quarterly*; puesto que a pesar de sus reiteradas promesas de independencia editorial, era virtualmente una publicación oficial, de hecho, en 1937, se vio forzado a solicitar el apoyo económico del Ministerio de la Guerra, sacrificando así la última pretensión de independencia editorial²⁵. Este periódico nos proporciona una útil visión interna de las distintas actitudes que existían en el seno del ejército; no obstante, podemos encontrar las líneas generales de dichas actitudes también en otras fuentes.

Los comentarios editoriales sobre la Guerra Civil española necesitan, naturalmente, encuadrarse en la visión que se tenía sobre la evolución seguida por las dictaduras italiana y alemana, así como sobre la política exterior de estos dos países, que recibieron un detallado tratamiento en el *Army Quarterly*. Los nuevos Estados totalitarios fueron criticados, aunque la posición del rotativo hacia ellos fue extremadamente ambigua. De acuerdo con esto, el ataque italiano contra Abisinia se criticó aunque con poco entusiasmo; procurando que cada argumento traído a colación defendiese ante todo la política de no-intervención británica, en la línea de los anteriores ataques a la Sociedad de Naciones²⁶. Así, aunque la Guerra Civil española se discutió de una manera menos intensa, existió la obvia tendencia de interpretar el conflicto como la pugna entre *bolchevismo* y *fascismo*, con la aparentemente mayor repugnancia por el primero que por el último.

Cuando llegó a España, pudieron observarse las dos principales tendencias encontradas en los distintos editoriales. La primera, la del editor, Sir Cuthbert Headlam, que prestó su apoyo a la política oficial británica de no-intervención, y la segunda, a la que él mismo no dio oportunidad alguna de pasar al ataque, y que

²⁵ «Headlam a Liddell Hart», 24-XI-1937, LHCMA, Liddell Hart Papers, LH 3/60; y, confidencial, «Nota de Sir Cuthbert Headlam en 'The Army Quarterly'», n.d. [1937].

²⁶ Ver los siguientes editoriales en *Army Quarterly*, 24 (abril 1932), pp. 2-3; 31 (enero, 1936), pp. 196-197; y, 32 (julio, 1936), pp. 193-197.

representaba la posición del Partido Laborista y de otros grupos izquierdistas. En octubre de 1936, por ejemplo, los políticos considerados «progresistas» fueron criticados porque eran contrarios a la no intervención²⁷. En abril de 1938, los últimos ataques aéreos de la Guerra Civil se utilizaron no para condenar los ataques desde el aire contra las ciudades republicanas, sino que este tema se derivó hacia una consideración doméstica indicando que «se deberían hacer todos los esfuerzos posibles para organizar nuestras medidas defensivas a fin de que la catástrofe del pánico entre la población civil fuera lo más mínima posible»²⁸. El fin de las hostilidades en España provocó el comentario en la edición de 1939 sobre lo difícil que era entender el porqué la oposición de la Cámara de los Comunes se empeñaba en apoyar el movimiento republicano: «sería una verdadera calamidad si las declaraciones de los políticos y de otras personas de nuestro país que simpatizan con los republicanos derrotados en España hicieran algo para prolongar el conflicto en aquel país»²⁹.

De hecho, tanto el Ejército como la Marina británica mantuvieron un número básico similar de premisas ideológicas cuando advino la guerra a España. Ciertamente, parece ser el caso de que oficiales navales, a pesar del empeño puesto en defender el bloqueo aislacionista tan de moda entonces, y aunque tampoco tomaran partido en público, mostraron muchas más simpatías con los nacionales, puesto que muchos de sus colegas españoles fueron asesinados a manos de sus subordinados al comienzo del conflicto³⁰. Sin decirlo abiertamente, el Ejército había aprobado en esencia la intervención italiana en Abisinia, puesto que, además, no suponía ningún peligro para el dominio británico en el Mediterráneo³¹. Tras esta discreta aprobación, subyace una profunda desconfianza hacia la Sociedad de Naciones, algo que fue común a las tres armas junto con el típico gusto de los militares profesionales por extraer las lecciones para el futuro de conflictos exteriores. Además, hubo una clara preferencia, si bien raramente expresada de forma abierta, por el ejército franquista, no sólo entre los oficiales sino también entre los componentes del Ministerio de Asuntos Exteriores³².

²⁷ «Editorial», *Army Quarterly*, 33 (octubre, 1936), pp. 1-2.

²⁸ «Editorial», *Army Quarterly*, 36 (abril, 1938), pp. 1.

²⁹ «Editorial», *Army Quarterly*, 38 (abril, 1939), pp. 1.

³⁰ Para una visión coetánea ver Teniente-Comodoro EDWARDS, Kenneth: *The Grey Diplomats*, London, Rich & Cowan, 1938, pp. 230-311. Ver también CABLE, James: *The Royal Navy and the Siege of Bilbao*, Cambridge, Cambridge University Press, 1979.

³¹ Las visiones diferentes reflejadas en la Armada, ver ROWAN-ROBINSON, Henry: *England, Italy, Abyssinia*, London, William Clowes, 1935; y FULLER, John F. C.: «How I Would Conquer Abyssinia», *Daily Mirror* (5-X-1935).

³² Ver aquí, MORADIELLOS, Enrique: «The Gentle General: The Official British Perception of General Franco during the Spanish Civil War», en P. Preston y A. L. Mackenzie (eds.), *The Republic Besieged: Civil War in Spain, 1936-1939*, Edinburgh, Edinburgh University Press, 1996 –hay edición española, *La República asediada: hostilidad internacional y conflictos internos durante la Guerra Civil*, Madrid, Península, 1999, pp. 1-19.

Sin embargo, el debate «oficial» involucró tanto a los oficiales y funcionarios como a los comentaristas civiles que desempeñaron un papel similar a través de sus conexiones oficiales. Un participante con cierta importancia en este debate sobre las dimensiones militares de la Guerra Civil fue el periodista y escritor Basil Liddell Hart. A pesar de que la mayoría de la información que manejó era de segunda mano, llegó a ser capaz de elaborar un amplio número de conclusiones que divulgó a través de algunos libros y artículos. Lo más significativo fueron sus afirmaciones, hechas en 1938, de que la Guerra Civil había comenzado a demostrar que la defensiva era la forma más potente de lucha, que las formas ofensivas de combate minarían la moral del atacante, que los bombardeos aéreos no habían conducido a los dramáticos resultados que muchos habían anticipado y, finalmente, que la multiplicación de las medidas defensivas podría seriamente reducir el impacto de los ataques aéreos. Liddell Hart estaba preocupado ante la perspectiva de una victoria de Franco, pero sólo porque creía que ésta amenazaría la tradicional posición estratégica de Gran Bretaña en el Mediterráneo³³.

Su interpretación acerca de la relevancia de España fue considerada una contribución importante al debate de este momento e influyó poderosamente sobre el primer ministro, Neville Chamberlain, a través de su libro *Europa en armas* (1937). Y eso que Liddell Hart nunca visitó España y, de hecho, parece que usó su interpretación sobre lo sucedido en España simplemente para apoyar una teoría que era anterior a la propia Guerra: la necesidad para Gran Bretaña de evitar cualquier «compromiso continental»³⁴. No es que no hubiera otros escritores con interpretaciones más equilibradas y mejor razonadas sobre el conflicto. El general H. Rowan-Robinson, por ejemplo, mostró un conocimiento absoluto del significado de las tácticas y las tecnologías utilizadas en tierra, mar y aire en su libro publicado en 1938³⁵. El problema era que había más gente dispuesta a escuchar a Liddell Hart, que era además, un experto en hacer llegar sus ideas a los políticos a través de la correspondencia privada, presentándola con gran éxito como si estuviera basada en información militar reservada. Dadas sus propuestas sobre el creciente peso de la defensiva, resulta fundamental comparar sus puntos de vista con los que nos aportan aquellos ideólogos militares y comentaristas que fueron, ellos mismos, testigos directos del combate y del ambiente en que se vivía: tres

³³ HART, Liddell: *Europe in Arms*, London, Faber and Faber, 1937, pp. 100-115 y 219; HART, Liddell: «Lessons of the Spanish Civil War. An Estimate of the Military Factors: Men and Matériel», *Army Ordnance*, 18 (enero/febrero 1938), pp. 201-203; HART, Liddell: *The Defence of Britain*, London, Faber and Faber, 1939, especialmente pp. 19-50.

³⁴ Ver aquí GAT, Azar: *Fascist and Liberal Visions of War: Fuller, Liddell Hart, Douhet, and Other Modernists*, Oxford, Clarendon Press, 1998, pp. 190-193; y, MEARSHEIMER, John J.: *Liddell Hart and the Weight of History*, Ithaca, NY, Cornell University Press, 1988, pp. 114-119.

³⁵ El General Mayor ROWAN-ROBINSON, Henry: *Imperial Defence: A Problem in Four Dimensions*, London, Frederick Muller, 1938, con frecuentes referencias a España.

individuos muy diferentes —Fuller, Wintringham y Miksche— cuyas ideas difirieron en muchos aspectos de las del debate «oficial» en Gran Bretaña.

Gran Bretaña, los «ideólogos militares» y la experiencia de la Guerra

El General de División J. F. C. Fuller (1878-1966)³⁶, que visitó España en tres ocasiones como corresponsal de guerra³⁷, es un buen ejemplo de las tendencias profranquistas de las fuerzas armadas británicas. El uso del lenguaje en sus reportajes periodísticos proporciona una prueba adicional del predominio de las actitudes anticomunistas entre amplios círculos de los oficiales británicos. Fuller no sólo escribió dramáticos artículos antirrepublicanos para el *Sunday Dispatch*, sino que también lo hizo para el boletín de la «Unión Británica de Fascistas», *Action*. Pero al margen de la publicación, el mensaje siempre era el mismo: Franco había conseguido unificar a sus fuerzas en torno a él, mientras que los «rojos» estaban presos del caos y la indisciplina. Con frecuencia, sostenía que la Guerra sería una lucha sin cuartel y que Franco con toda probabilidad la ganaría y que esta victoria sería decisiva para contener el comunismo³⁸. A decir verdad, sus escritos también contribuyeron a la propaganda pro-nacional, ya que publicó un panfleto en una serie editorial que recogía aportaciones de algunos periodistas británicos favorables a Franco, además de una serie de artículos en el periódico, *Spain*, que era publicado por el Servicio Nacional de Prensa de los sublevados³⁹.

Hubo, no obstante, otro aspecto de sus visitas al bando nacional: la elaboración de informes para el servicio de *inteligencia* del Ministerio de la Guerra. Dadas las simpatías ideológicas de muchos altos mandos del ejército, no es extraño que el Jefe del Gabinete Imperial escribiese a Fuller señalando que Gran Bretaña no tenía un agregado militar oficial en el ejército nacional. Al requerir su ayuda para la *inteligencia militar*, le recalcó que «hay muchos puntos sobre los

³⁶ Para la biografía y otras informaciones sobre Fuller, ver TRYTHALL, Anthony J.: «Boney» Fuller: *The Intellectual General 1878-1966*, London, Cassell, 1977; REID, Brian Holden: *J. F. C. Fuller: Military Thinker*, London, Macmillan, 1987; REID, Brian Holden: *Studies in British Military Thought*, Lincoln, University of Nebraska Press, 1998, pp. 2-6 y 10-11; y FULLER, John F. C.: *Memoirs of an Unconventional Soldier*, London, Nicholson & Watson, 1936. Fuller se afilió a la Unión británica de fascista en 1934.

³⁷ A fines de febrero y principios de marzo de 1937, pasó dos semanas en España y otras dos en octubre de 1937 y, finalmente otra quincena en abril de 1938. «Major-General J. F. C. Fuller Papers, IV/4/32, Appointments' Diary 1937». IV/4/33, Appointments' Diary 1938. LHCMA.

³⁸ FULLER, John F. C.: «Spy Panic Seizes Spain's Red Government—Thousands of Arrests while Parties Fight Each Other», *Sunday Dispatch* (21-III-1937); FULLER, John F. C.: «The Spanish War from Within: People are United behind Franco», *Action* (6-XI-1937); FULLER, John F. C.: «Soviet War in Spain: A Red Challenge to Western Civilisation», *The Pioneer* (5-XII-1937).

³⁹ Ver de FULLER, John F. C.: *The Conquest of Red Spain*, London, Burns, Oates and Co, 1937; «The Crusade in Spain», *Spain*, II (8-III-1938), pp. 4-5; y, «The Red Collapse in Spain», *Spain*, IV (30-VIII-1938), pp. 179-180.

que necesitamos cuanta información se pueda obtener»⁴⁰. En sus informes, Fuller buscó propocionar, basado en el punto de vista franquista de la situación que él había recibido, un análisis de los desarrollos militares. Su primer informe en marzo de 1937, recalcó que la Guerra era una «guerra urbana» y que los cañones antiaéreos alemanes habían resultado ser muy eficaces. El director de Operaciones Militares e Inteligencia del Ministerio de la Guerra tenía de él una opinión muy positiva: «tiene el mérito de ser menos partidista que la mayoría de los informes que hemos recibido, así que, obviamente, resulta ser de gran valor»⁴¹. En un informe que elaboró en su visita de octubre de 1937, hizo algunos comentarios sobre la disciplina de las tropas, los tanques republicanos de la batalla de Brunete, las deserciones, los bombardeos aéreos, la defensa aérea y las operaciones futuras. La *inteligencia militar* recogió en un documento alguno de sus comentarios sobre la Guerra aérea y la defensa, pero advertía de que «en líneas generales... confirman las impresiones previas que ya teníamos»⁴². No obstante, la reacción a su último informe de abril de 1938, fue bastante más apagada. Los artículos que había remitido, provocaron comentarios del tipo «anti-comunista y sin valor militar», mientras que la credibilidad de alguna de sus afirmaciones se ponía en duda⁴³. Así cabe plantearse hasta qué punto tuvo utilidad su análisis militar.

El primer punto que debe destacarse es que a menudo existió una falta de unanimidad entre los observadores militares sobre las lecciones tácticas creadas por la Guerra. Al menos, en lo que se refiere a la guerra acorazada, Fuller no se dejó llevar por el engaño y las impresiones apresuradas. Él acertó, a pesar de su retórica pro-franquista, en sintetizar alguna de las verdades esenciales de la Guerra, escapando de los clichés y las visiones tópicas de los agregados militares británicos. En un artículo publicado en *Army Quarterly*, por ejemplo, señalaba que sólo se podía comprender la Guerra Civil si se tenía en cuenta la naturaleza extremadamente montañosa del terreno y la situación lamentable de todas las carreteras secundarias españolas. Él estaba convencido de que Franco era un señalado estratega que estaba decidido a pacificar las zonas conquistadas antes de lle-

⁴⁰ «C. J. Deverell a Fuller», 22-II-1937, Major-General J. F. C. Fuller Papers: caja 2, archivo 16., Archivos Universitarios y colecciones especiales, Rutgers University, NJ (a partir de ahora UA&SC Rutgers),

⁴¹ «Fuller a Deverell». 31-III-1937, TNA, WO106/1578; «Informe del Major-General Fuller en la visita que hizo al ejército del General Franco en España, marzo de 1937», 2-IV-1937, (DMO y I to CIGS).

⁴² «J. F. C. Fuller, informe sobre una visita a la España nacional», 28-X-1937, TNA, WO106/1579; y, «Nota al informe de Major-General J. F. C. Fuller en su visita a la España nacional. Octubre de 1937», 22-XI-1937, M.I.3.

⁴³ «Informe del Major-General Fuller en su visita a España», IV-1938, TNA, WO106/1585, con observaciones del M.I.3, V-1938.

var a cabo operaciones mayores, pero que a su vez se encontraba constreñido por los deseos de Mussolini de quien dependió mucho en el primer año de conflicto. También, señaló la falta de disciplina militar entre las fuerzas armadas republicanas, considerando que para ellos era una forma más de propaganda⁴⁴. El auténtico valor de los análisis de Fuller, no obstante, es que él era consciente de las diferentes formas que estaba tomando la Guerra. A la vez que usaba muy a menudo un vocabulario ideológico, era también un partidario de establecer comparaciones con la Guerra Civil americana, al referirse al Madrid de 1938 como el «Richmond de esta Guerra»⁴⁵. A pesar de sus simpatías por los sublevados, en su valoración de la Guerra Civil se ofrecen juicios bastante equilibrados.

Resulta sorprendente que existiera un vínculo de tipo intelectual entre Fuller y el mayor pensador militar de la izquierda en Gran Bretaña, Tom Wintringham (1898-1949)⁴⁶, que fue un miembro activo del Partido Comunista británico en el período de entreguerras. Antes de la Guerra Civil había sido un periodista que ya había mostrado cierto interés sobre asuntos militares cuando escribía para los periódicos *Workers' Weekly* y *Daily Worker*. Antes de ir a España había publicado dos estudios sobre temas militares en general; en el primero, citó copiosamente el libro de Fuller, *Los dientes del dragón —The Dragon's Teeth—* (1932), haciendo notar que Fuller parecía estar de acuerdo con Engels sobre el impacto social causado por la aparición de la pólvora. En el segundo, sobre los motines en la historia, defendía que el levantamiento nacional en España era algo atípico y que había aumentado el peligro de una posible guerra general⁴⁷.

Luchando en la brigada internacional británica durante 1936, resultó herido dos veces, regresando a Inglaterra en noviembre de 1937. Al año siguiente fue expulsado del Partido Comunista de Gran Bretaña a raíz de un asunto que él nunca quiso revelar. Aunque mantuvo su misma visión política, al desligarse de la disciplina de partido, pudo escribir con una mayor libertad. El primer fruto de su experiencia en España fue un libro de memorias, *El capitán inglés —English Captain—* (1939). Además de su brillante talento para exponer las tácticas bási-

⁴⁴ FULLER, John F. C.: «The Soviet-Spanish War to September, 1938», *Army Quarterly*, 37 (enero, 1939), pp. 312-321.

⁴⁵ «J. F. C. Fuller, With Franco's Victorious Armies», 12-IV-1938, TNA, WO106/1585, mecanografiado, p. 5.

⁴⁶ Sobre Wintringham, ver FERNBACH, David: «Tom Wintringham and Socialist Defence Strategy», *History Workshop Journal*, 14 (1982), pp. 63-91; PURCELL, Hugh: *The Last English Revolutionary: Tom Wintringham 1898-1949*, London, 2004; SMITH, Adrian: «Wintringham, Thomas Henry (1898-1949)», en *The Oxford Dictionary of National Biography*, vol. 59, Oxford, Oxford University Press, 2004, pp. 817-820, Wintringham se afilió al Partido Comunista en 1923.

⁴⁷ WINTRINGHAM, Thomas H.: *The Coming World War*, London, Wishart Books, 1936 (2ª ed.), p. 26; WINTRINGHAM, Thomas H.: *Mutiny. Being a Survey of Mutinies from Spartacus to Invergordon*, London, 1936, pp. 354-355.

cas de la infantería, son especialmente notables sus retratos de individuos y de las batallas que observó de manera directa. Wintringham rechazó la idea de que los españoles fueran malos soldados. Según sus palabras «han mostrado, particularmente en el tipo de luchas callejeras que he estado describiendo, que poseen agallas y un valor a raudales», aunque estuvieran faltos de entrenamiento y no tuvieran aún las habilidades básicas inherentes a un soldado. Él se mostró impresionado por los efectos de la Guerra aérea sobre las columnas mecanizadas, especialmente en la batalla de Guadalajara, concluyendo que «el avance a plena luz del día de la infantería y de las ametralladoras bajo la amenaza aérea es algo difícil, pero posible. Los movimientos de día llevados a cabo por fuerzas mecanizadas a lo largo de carreteras que no estén fuertemente defendidas con armamento antiaéreo adecuado es suicida»⁴⁸.

Hacia el final del libro, y citando un artículo de Fuller, extrajo una serie de conclusiones negativas en torno a la posible utilidad de los tanques. Sostenía que no aportaban soluciones a los problemas derivados de la ofensiva, señalando las múltiples bajas sufridas por parte de los cuerpos republicanos acorazados en la batalla de Brunete. Su reflexión era que incluso la falta de armas anticarros no constituía un obstáculo insuperable para la defensa: la artillería de campaña podía fácilmente reconvertirse y pasar a desempeñar un nuevo papel como artillería antitanques. También discrepaba de la afirmación de que España era un país en el que era imposible la guerra acorazada y de que los tanques alemanes e italianos resultaban ser demasiado primitivos, citando casos en los que carros alemanes de tipo medio habían sido también destruidos. Según Wintringham, los esfuerzos hechos para que el arma acorazada adoptase «las teorías de Fuller y de los otros partidarios de la mecanización completa fueron rotundos fracasos». Simplemente, los tanques nunca reemplazarían a la infantería en la guerra moderna. Su veredicto sobre el uso del tanque en España no pudo ser más negativo, a pesar de que no obviase algunas de sus ventajas⁴⁹.

A su memoria sobre la Guerra Civil española, le siguieron otros libros de temática militar, incluyendo un manual práctico sobre la guerrilla⁵⁰. En *English Captain* está muy presente su instinto militar innato fundamentado a su vez en la ideología política que actuó como una constante en toda su obra. Su llamamiento a una reforma del ejército se basaba en la creencia de que las fuerzas conservadoras británicas se opondrían siempre a cualquier tipo de reforma: «una

⁴⁸ WINTRINGHAM, Thomas H.: *English Captain*, London, Faber & Faber, 1939, pp. 126 y 235-238.

⁴⁹ *Ibidem*, pp. 304-307.

⁵⁰ Ver de WINTRINGHAM, Thomas H.: *Armies of Freeman*, London, Routledge, 1940; *Deadlock War*, London, Faber & Faber, 1940; *New Ways of War*, London, Routledge, 1940; *The Politics of Victory*, London, Routledge, 1941; *People's War*, Harmondsworth, Penguin, 1942; *Weapons and Tactics*, London, Faber & Faber, 1943.

clase dirigente conservadora es incapaz de luchar de manera eficaz en una guerra moderna porque la guerra está cambiando rápidamente. Y los conservadores no admiten el cambio. No lo entienden»⁵¹. Aunque siempre procuró sacar el máximo provecho de las enseñanzas militares y políticas de la Guerra Civil, en la adaptación de lo que él llamaba «guerra del pueblo» a la lucha contra Alemania, sus teorías militares acabaron subordinadas a sus consideraciones ideológicas. De esta forma, concluye en *English Captain*: «Sólo un ejército democrático, que sepa no sólo lo que es luchar por, sino que, también pueda saber el cómo, el porqué y el dónde de cada detalle de las labores de la guerra podrá ejercer el control espontáneo, rápido y la presión coordinada que resultan decisivos»⁵².

Un tercer individuo, Ferdinand Otto Miksche (1904-1992)⁵³, se nos presenta también como un interesante caso biográfico y último apéndice en nuestra consideración sobre el papel de los ideólogos militares testigos de la Guerra Civil. Aunque nacido en el antiguo imperio Austro-Húngaro e integrado en la academia militar húngara *Ludikova* en 1923, Miksche fue un ciudadano checo que cumplió su servicio militar en este país en 1927. Tras la Guerra Civil y con la rápida victoria alemana sobre Francia en el verano de 1940, tuvo la suerte de huir a Inglaterra; fue entonces cuando comenzó su carrera profesional como escritor de asuntos militares⁵⁴. Durante la Segunda Guerra Mundial escribió tres libros militares de extraordinaria influencia⁵⁵, así como numerosos artículos periodísticos. Esta autorizada voz se conformó, en parte, a través de su larga experiencia como oficial republicano en todos los frentes importantes de la Guerra Civil española.

La razón por la que Miksche acabó viniendo a España podría ser considerada como ejemplo de su absoluto desinterés por el trasfondo ideológico del conflicto. En el otoño de 1936, se hizo una petición oficial por parte del Ministerio de

⁵¹ WINTRINGHAM, Thomas H.: *Freedom is Our Weapon: A Policy for Army Reform*, London, Kegan Paul & Co., 1941, p. 11. Con argumentos similares, ver también, del mismo autor: *How to Reform to Army*, London, Fact Monographs, 1939.

⁵² WINTRINGHAM, Thomas H.: *English Captain... op. cit.*, p. 324.

⁵³ Desafortunadamente, no existe todavía una biografía de Miksche. Detalles biográficos pueden encontrarse en «Teniente Coronel Ferdinand Otto Miksche». Papers, caja 2, archivo 7. «Ferdinand Otto Miksche» [expediente de tres páginas], s.f. [aprox. 1952]. LHCMA. Ver también los siguientes obituarios: «Ferdinand Otto Miksche gestorben», *Frankfurter Allgemeine Zeitung*, 13-I-1993; Adalbert Weinstein, «Auf der Suche nach einer Heimat war sein Leben ein Abenteuer: Der Militärschriftsteller und strategische Denker Ferdinand Otto Miksche ist tot», *Deutsche Tagespost*, 12-I-1993.

⁵⁴ Cátedra de Seguridad, Universität der Bundeswehr München (a partir de ahora, CSP, UniBwM), Nachlaß Walter Bauer, notas biográficas sin título sobre F. O. Miksche, 2-II-1989, adjunto a la carta de Bauer a Miksche, 2-II-1989.

⁵⁵ Ver de MIKSCHÉ, Ferdinand Otto: *Blitzkrieg*, Faber & Faber, 1941; *Is Bombing Decisive? A Study in the Organisational and Tactical Employment of Modern Air Fleets*, London, George Allen & Unwin, 1943; *Paratroops*, London, Faber & Faber, 1943.

Guerra de Checoslovaquia solicitando oficiales dispuestos a servir en el bando republicano para probar los aparatos ópticos Skoda en las piezas de artillería. Miksche, que por entonces era sólo subteniente, estaba ansioso por salir de la claustrofóbica atmósfera del ejército checo y se presentó voluntario. En la primavera de 1937, ya convertido en oficial del ejército republicano, fue destinado al mando de la defensa costera y poco después se le envió como asesor del mando a un cuerpo de ejército en Brunete; a finales de 1937 pasó a integrar el alto mando de la Artillería. En abril de 1938 consiguió liberar con éxito a una brigada republicana que había sido cercada; en la segunda mitad del año de 1938 y hasta el final de la República, cuando fue ascendido a comandante, Miksche formó parte del Estado Mayor al mando de un cuerpo del ejército. El 15 de marzo de 1939, se las arregló para escapar a Francia a través de los Pirineos. Su explicación sobre la derrota de las armas republicanas fue bastante simple: su total falta de disciplina⁵⁶.

El primer libro militar de Miksche, *La Guerra Relámpago —Blitzkrieg—* (1941), debía mucho a sus experiencias en España. Al llegar a Gran Bretaña el 7 de julio de 1940, se unió a las Fuerzas Libres Checoslovacas. Participó en unas maniobras en las que se discutieron las medidas a tomar en caso de un asalto aéreo masivo y, basándose en sus recientes experiencias en España, atrajo la atención del Jefe del Estado Mayor británico⁵⁷. Poco después se puso en contacto con Tom Wintringham que le ayudó a preparar *Blitzkrieg*, para el que escribió la introducción⁵⁸. Quizás lo más interesante sean las dos tesis centrales del libro, ambas planteadas en los inicios de dos capítulos: la primera, es que los franceses fueron derrotados estrepitosamente en 1940 porque pensaron que había poco que aprender de la experiencia española; la segunda, era que España había señalado el camino táctico a emplear durante los dos primeros años de la Segunda Guerra Mundial. Con respecto al último de los puntos, él sostuvo que los focos de resistencia aislada habían sido cruciales en la lucha de España y, además, que hubo numerosos ejemplos de ataques acorazados victoriosos⁵⁹.

El hecho de que Miksche llegase a conclusiones muy diferentes de las de otros muchos observadores militares es, en sí mismo, extremadamente interesante. Pero lo que más intriga es la forma en que sus percepciones ideológicas cambiaron a lo largo del tiempo. En el prólogo de *Blitzkrieg* escribió, «dedico este libro

⁵⁶ *Ibidem*.

⁵⁷ «Ferdinand Otto Miksche: Lebensereignisse», Miksche Papers: box 2, file 12, n.d., LHCMA, pp. 2-3.

⁵⁸ «De Wintringham a Miksche», 2-IV-1941, Miksche Papers: caja 2, archivo 7. LHCMA, terminando con las palabras «Salud y victoria», y «De Wintringham a Miksche», 6-XI-1941, en que se discuten las revisiones necesarias para una segunda edición.

⁵⁹ MIKSCHÉ, Ferdinand Otto: *Blitzkrieg... op. cit.*, pp. 23-42.

a la memoria de los hombres tan prontamente olvidados, los héroes de las Brigadas Internacionales que sacrificaron sus vidas en pro de la libertad del pueblo español entre 1936 y 1939, en las primeras batallas de esta Guerra de hoy en día»⁶⁰. Sin embargo, en sus posteriores notas autobiográficas, aún inéditas, se muestra inquieto por afirmar una y otra vez que él nunca fue miembro de las «así llamadas Brigadas Internacionales»⁶¹. La explicación, al menos de tipo parcial, sobre su aparente radical cambio político se puede encontrar en sus primeros trabajos de posguerra.

En un libro del que es coautor, *Guerra entre continentes —War between Continents—*, sostenía en 1948 que la guerra del futuro llegaría a ser absolutamente global (conforme a una «estrategia planetaria», en sus propias palabras) y que Europa requería una estrategia propia para afrontar la lucha contra la Unión Soviética. No había mención alguna a la Guerra Civil española y se consideraba a España como una zona crucial que debía ser incluida en los cálculos defensivos, en particular como el lugar ideal para una Guerra de guerrillas partisanas contra el agresor soviético. El libro sostiene muchos de los principios de la teoría geopolítica tradicional y de la «teoría de los lugares centrales» de Mackinder, sin embargo, Miksche defiende la idea de una Federación Europea formada por Occidente y las federaciones alemana, danubiana y balcánica, a la que acompaña un mapa con dos interrogantes, uno sobre España y otro sobre Polonia⁶². No obstante, el trabajo que corrobora su posición dentro del movimiento anticomunista europeo es *Unconditional Surrender*, publicado en 1952. Aquí defiende que la estrategia militar debe estar por encima de la política, defendiendo sin ambages el rearme de Alemania occidental y la entrada de España en la Alianza Atlántica⁶³. Para un ciudadano checo como él, quizás no había otra salida posible tras la invasión comunista de 1948⁶⁴.

Conclusión

¿Cuál es, entonces, el verdadero significado general de estos tres ideólogos militares en el ámbito de estudio de la Guerra Civil española? Lo que resulta más

⁶⁰ *Ibidem*, p. 8.

⁶¹ «Ferdinand Otto Miksche», Miksche Papers: caja 2, archivo 7. LHCMA; s.f., 1, caja 2, archivo 12, Lebensereignisse, s.f., 1, and Lebenslauf, s.f., 2.

⁶² MIKSCHÉ, Ferdinand Otto y COMBAUX, E.: *War between Continents*, London, Faber & Faber, 1948, esp. pp. 101, 115, 117-118, 182, 185 y 188. La idea de la Federación Danubiana era un proyecto propio de Miksche inmediatamente posterior a la Guerra. Para sus argumentaciones ver, MIKSCHÉ, Ferdinand Otto: *Danubian Federation: A Study of Past Mistakes and Future Possibilities in a Vital Region of Europe*, Camberley, 1953.

⁶³ MIKSCHÉ, Ferdinand Otto: *Unconditional Surrender: The Roots of World War III*, London, Faber & Faber, 1952, especialmente pp. 321-329 y 449-454.

⁶⁴ Ver aquí, CSP, UniBwM, Nachlaß Bauer, mecanoscrito de MIKSCHÉ, Ferdinand Otto: «Five Years of Communism in Czechoslovakia», s.f., ¿1951?.

evidente es que, al examinar a Fuller, Wintringham y Miksche, las consideraciones ideológicas no pueden separarse tan fácilmente de sus análisis militares. Aunque Miksche parezca ser el menos ideologizado de los tres y el más interesado en los aspectos puramente militares del conflicto⁶⁵, vemos a la vez como optó por una clara orientación ideológica tras 1945 al unirse a la campaña anti-comunista, algo lógico si tenemos en cuenta el golpe comunista de Praga en 1948. Por otra parte, Wintringham, resulta ser el más ideologizado de los tres escritores, capaz de subordinar sus teorías militares a sus propias creencias políticas. En sus aportaciones, Fuller nos da muestras de cómo fue capaz de compaginar el significado estratégico de la propaganda política con los aspectos puramente militares de la Guerra.

Por tanto, cabe preguntarse si las valoraciones de estos tres escritores, basadas en su propia experiencia de la Guerra y en el conocimiento de sus ejércitos y combatientes, ofrecen una mayor sutileza que los informes de los agregados militares y los artículos de la prensa militar. Ciertamente, ninguno de los tres cayó en los tópicos negativos sobre las «características nacionales» de los soldados españoles. De múltiples maneras, ellos ofrecen unos análisis mucho más penetrantes que los otros comentaristas contemporáneos, aunque Wintringham, el único de los tres sin ninguna formación militar previa como oficial, es el que pareció interpretar peor la Guerra. Si bien él siempre la vio como una «pequeña guerra en la que las cosas fueron sucediendo paso a paso, a pequeña escala, como en un torpe experimento de laboratorio» que «no tardaría en desencadenarse a una escala mucho mayor» —en lo que él llegó a identificar como una inminente guerra mundial— es en su interpretación de las lecciones militares donde se mostró menos acertado. También fue uno de los numerosos autores que no previó el colapso de los ejércitos leales, dejando escrito justo antes del fin del conflicto que: «el fracaso de Franco en su intento para destruir la República, a pesar de su superioridad en armas, municiones e instrucción es debida, en parte, a su empeño en utilizar los tanques en una labor que no pueden cumplir»⁶⁶.

No obstante, el único de los tres que siguió investigando sobre el fenómeno de la Guerra de 1936 hasta su muerte, fue F. O. Miksche, que fue capaz de enten-

⁶⁵ Thomas WINTRINGHAM en su introducción a *Blitzkrieg*, anotó que su autor tiene tan poco respeto hacia los periodistas que ha suprimido del libro la mayoría de las explicaciones que yo había añadido originalmente al texto —a veces con el breve reproche de: «¡Tom!, esto es muy de civiles!—», MIKSCHÉ, Ferdinand Otto: *Blitzkrieg... op. cit.*, p. 14.

⁶⁶ WINTRINGHAM, Thomas H.: *English Captain... op. cit.*, pp. 306-307 y 333. Cuando se dedicó a enjuiciar los tanques, hubo comentaristas coetáneos que se molestaron con sus opiniones negativas. Un escritor alemán exiliado afirmaba en marzo de 1939: «la sugerencia de que las modernas armas ofensivas de Guerra, el tanque y el aeroplano, han fracasado en España no es correcta... demuestran, por el contrario una importancia estratégica decisiva», WERNER, Max (pseud.): *The Military Strength of the Powers*, London, Victor Gollancz/Left Book Club, 1939, p. 29.

der algo que ha perturbado a generaciones de historiadores, su carácter vertiginosamente cambiante. Escribía en 1941:

«Así pues, debemos considerar la guerra española como el laboratorio donde por vez primera se ensayó la guerra moderna. Atravesó todas las fases de desarrollo: desde la más primitiva a la más moderna. Estalló con una guerra de barricadas que recordaba 1848. Sus primeros doce meses tuvieron mucho del carácter de la Primera Guerra Mundial. Hacia finales de 1937 esos rasgos fueron cambiando; en 1938 y 1939 fue una Guerra de infiltración, de ataques concentrados en avances profundos efectuados a gran velocidad, de focos de resistencia aislada y, en general, de nuevos métodos»⁶⁷.

Lo importante en el caso de Miksche es también el hecho de que reconoció claramente que las nuevas formas de la Guerra, aunque no se habían aplicado con total éxito en España, abrieron el camino a futuros métodos que resultaron exitosos una vez que fueron perfeccionados. Fue el primero en atestiguar, mientras servía como asesor del Mando del cuerpo de Ejército, el empleo masivo de los tanques en la batalla de Brunete en julio de 1937, cuando 120 tanques rusos, modelo T-26, se utilizaron contra los nacionales, apoyados por 59.000 hombres y 150 aviones. La experiencia parece haberle causado una honda impresión y le convenció de que una futura Guerra Mundial supondría siempre el uso masivo de tanques apoyados por aviones⁶⁸.

Sin embargo, fue Fuller quién esbozó la más importante aproximación analítica para comprender la Guerra: la perspectiva comparada. En sus escritos sobre la Guerra Civil española, comparó la Guerra con otras dos luchas civiles anteriores, la Guerra Civil americana y la rusa. Lo que resulta interesante es que en sus comentarios propagandísticos, mencionara más el conflicto ruso y, hablaba con frecuencia de la «España blanca» para referirse a los franquistas. A pesar de las intenciones ideológicas que esconde la comparación, planteó estimulantes cuestiones comparativas, como ¿por qué los «blancos» en Rusia —con apoyo extranjero— perdieron mientras los «blancos» españoles triunfaron?

¿Está en lo cierto Fuller cuando indica que esto fue porque los «rusos blancos» avanzaron demasiado rápido, dejando grandes regiones todavía ocupadas por el enemigo, mientras que Franco no cometió este error?⁶⁹. Los paralelismos esbozados por él, abren la interesante cuestión del papel de la propaganda, la pacificación y las lealtades políticas en el transcurso de la Guerra. La otra com-

⁶⁷ MIKSCHÉ, Ferdinand Otto: *Blitzkrieg... op. cit.*, p. 42.

⁶⁸ CSP, UniBwM, Nachlaß Walter Bauer, notas biográficos sin título F. O. Miksche, 2-II-1989, pp. 2-3.

⁶⁹ Fuller estableció esta analogía en los reportajes para el Ministerio de la Guerra, escribiendo que Franco «rechaza seguir el ejemplo de Denikin en el sur de Rusia (1919-1920)». FULLER, John F. C.: «Informe sobre la visita a la España nacional», X-1937, 28-X-1937, TNA, WO106/1579, p. 4.

paración que establece Fuller se hace sólo para valorar exclusivamente los aspectos militares del conflicto. Cuando el militar se impone sobre el ideólogo, los paralelismos con la Guerra Civil americana se hacen presentes. La Guerra Civil americana ofreció numerosos ejemplos desde los que situar en perspectiva los sucesos de España, no sólo en las acciones terrestres sino también en las marinas. Veía la batalla de Aragón como «el Vicksburg de la Guerra española», mientras observaba en abril de 1938 que «Franco había triunfado al dividir la España roja en dos, tal y como hizo en 1863 Ulysses S. Grant al partir la Confederación a la mitad, una vez consiguió el dominio del Mississippi». En 1938, también pensó que, incluso con disciplina y moral, «los rojos» tampoco ganarían si no tenían un predominio en el armamento —«Esto causó la ruina de los confederados en 1862-1865»⁷⁰. Realmente, los paralelismos entre el bando republicano y los confederados, ambos aparentemente destinados a perder, parecen extremadamente conmovedores. Además, la comparación de Grant con Franco, plantea una serie de cuestiones de extrema relevancia concernientes a las causas de la victoria nacional.

Si consideremos, por ejemplo, el provocador argumento de Paul Preston en torno a que Franco optó deliberadamente por llevar a cabo, sin remordimiento alguno, una lenta lucha de batallas devastadoras encaminadas a destruir al máximo a sus oponentes ideológicos para que la posterior labor depurativa de la posguerra fuera lo más fácil posible⁷¹ cualquier historiador de las ideas políticas encontrará esta tesis de lo más sugerente. Ciertamente, Franco era taimado, frío y calculador, sin que mostrase la más mínima humanidad hacia sus enemigos. No obstante, si consideramos las visiones, aunque tan distintas entre sí, de estos tres «ideólogos militares», particularmente la de Fuller, la propuesta de Preston ya no resulta tan convincente. Al comienzo del conflicto, Franco estaba necesitado de victorias fulminantes y rápidas. La forma en que sus aliados fascistas se mostraron desconcertados tras la batalla de Guadalajara demuestra que no estaba entre sus intereses inmediatos el ir despacio. Haciendo su comparación entre Grant y Franco, Fuller resaltó el hecho de que la Guerra Civil española trajo aparejadas muchas complicaciones a los mandos militares de ambos bandos, de manera que victorias rápidas fueron siempre difíciles de conseguir en los dos primeros años del conflicto. Además, el inesperado colapso de la República parece mostrar que los sublevados habían mejorado gradualmente sus métodos en la segunda mitad de la Guerra; y que las peores derrotas nacionales fueron en gran medida derrotas italianas.

⁷⁰ FULLER, John F. C.: «The Soviet-Spanish War to September, 1938», 320; FULLER, John F. C.: «With Franco's Victorious Armies». TNA, WO106/1585, pp. 3-5; «La Guerra Civil Española: tras el frente de Franco». s.f. [1938], Fuller Papers: caja 6, mecanoscrito, p. 68. UA&SC Rutgers.

⁷¹ PRESTON, Paul: *Franco: A Biography*, London, Harper Collins, 1993 —traducción española: *Franco, caudillo de España*, Barcelona, Grijalbo 1994—, pp. 275-300.

Lo que ha ocurrido, de hecho, al escribirse la historia sobre la Guerra Civil española es que para muchos historiadores ha sido imposible separar su antipatía político-personal hacia Franco de lo sucedido en España después de marzo de 1939, de su análisis de las causas de la derrota republicana; también ha contribuido, en no menor medida, el temor a que esto pudiera suponer un resurgimiento de los mitos franquistas sobre los orígenes y la naturaleza de la Guerra Civil. De manera similar a lo que le pasó a Wintringham, la carga ideológica ha nublado un debate serio sobre las razones de la victoria nacional, así como la verdadera importancia militar de la propaganda, comparada con la disciplina, la moral y los armamentos. Que Franco fuera un brutal dictador y llevase a cabo cruentas batallas, no le convierte automáticamente en un incompetente estratega militar.

*Las experiencias de los soldados en la Guerra Civil española**

Michael Seidman

University of North Carolina Wilmington

Fecha de aceptación definitiva: septiembre de 2007

Resumen: «Las experiencias de los soldados en la Guerra Civil española» de Michael Seidman, sostiene que los nacionales fueron militar y logísticamente más competentes que sus enemigos, los republicanos, y que sus compañeros contrarrevolucionarios del siglo XX, los rusos blancos y los nacionalistas chinos. Esta afirmación se basa en la historia social de la Guerra que se centra en las experiencias de los soldados rasos de los ejércitos de ambos bandos. Los soldados republicanos se sintieron poco leales a un gobierno que era incapaz de cumplir el «contrato no escrito» de cubrir las necesidades básicas de su población. Mientras que, por el contrario los nacionales, relativamente bien abastecidos mediante una política económica interna eficiente, pudieron conservar la lealtad y disciplina de sus tropas.

Palabras clave: experiencias personales de soldados, Guerra Civil española, rusos blancos, chinos nacionalistas, historia social, lealtad.

Abstract: Michael Seidman, «Soldiers' Experiences of the Spanish Civil War,» asserts that the Nationalists were logistically and militarily more competent than either their Republican enemies or their 20th century counter-revolutionary counterparts-the Russian Whites and the Chinese Nationalists. This assessment is based upon a social history of warfare that concentrates on the experiences of rank-and-file soldiers in both armies. Republican soldiers felt little loyalty to a government which was unable to fulfill its «unwritten contract» to supply its population with basic necessities. In contrast, the relatively well-furnished Spanish Nationalists, whose domestic political economy functioned effectively, were able to keep the loyalty of their forces and sufficiently discipline them.

Key words: soldiers' experiences, Spanish Civil War, russian whites, chinese nationalists, social history, loyalty.

* Traducción de Luis Arias González.

La experiencia puede ser colectiva, pero es necesariamente personal. Un examen de las experiencias (en este caso, el plural está puesto con toda intención) se muestra como una manera muy valiosa para integrar varias clases de historia. La historia social e individual, la cultural y la material, la sexual y la de género, la política y la religiosa todas pueden ser acogidas bajo este concepto cuya definición es «la observación actual de hechos o acontecimientos», «ensayos» y «tentativas». Centrarse en la experiencia tendrá así más que ver con la existencia cotidiana diaria que con los resultados de la guerras, es decir, ganar o perder, que han sido la materia principal de la historia militar tradicional. Sin embargo, últimamente, la experiencia no puede disociarse de los resultados porque las experiencias negativas o positivas de los soldados afectan de forma indudable a su efectividad en el combate.

De manera general, los trabajos sobre la Guerra generalmente no habían tenido en cuenta la experiencia hasta que en la segunda mitad del siglo XX una serie de pioneros historiadores americanos y británicos, como Bell Irvin Wiley y John Keegan, comenzaron a profundizar en la historia social de la Guerra¹. Keegan, con quién estaré siempre en deuda permanente, se refería siempre a la experiencia utilizando el término en singular. Para que sean útiles, desde un punto de vista analítico, las experiencias deben ser descompuestas entre sus componentes básicos y luego sintetizadas en la medida de lo posible estableciendo las conexiones de causa-efecto pertinentes. Las siguientes páginas se adscribirán a un materialismo histórico tal vez no muy de moda en estos días (dominados por la omnipresente historia cultural) que parte de las experiencias corporales sobre sólidos y líquidos —comida, bebida, ropa y sexo— para luego trascender a lo cultural y a las variadas formas de lo espiritual, bien sea el ámbito religioso o político. Desde luego, la experiencia de la guerra no es sólo la del combate, aunque éste no pueda ser ignorado por constituir la prueba definitiva de las experiencias materiales y físicas de los soldados. La experiencia de la batalla es mucho más, porque comprende no sólo el territorio concreto de la vida y la muerte, también el dominio subjetivo del pensamiento y de los afectos.

Las experiencias de los soldados nacionales y republicanos diferían significativamente considerando la cantidad, la calidad y la regularidad de los suministros. En general, los soldados nacionales estuvieron mucho mejor alimentados que sus

¹ WILEY, Bell Irvin: *The Life of Johnny Reb: The Common Soldier of the Confederacy*, Indianapolis, The Bobbs-Merrill Company, 1943; KEEGAN, John: *The Face of Battle*, New York, Penguin, 1983; CARLTON, Charles: *Going to the Wars: The Experience of the British Civil Wars, 1638-1651*, London/ New York, Routledge, Chapman and Hall, 1992; HOLMES, Richard: *Acts of War: The Behaviour of Men in Battle*, New York, The Free Press, 1985; ASHWORTH, Tony: *Trench Warfare, 1914-18: The Live and Let Live System*, London, Macmillan, 1980; LINDERMAN, Gerald F.: *Embattled Courage: The Experience of Combat in the American Civil War*, New York, The Free Press, 1987.

homólogos republicanos². Las razones para esta diferencia no pueden ser totalmente desarrolladas en este artículo pero están directamente relacionadas con las diferentes políticas económicas de ambas zonas. Para proteger los intereses de su base urbana, la República impuso controles en los precios sobre los alimentos y otros productos, pero estas tasas actuaron como desincentivos para los agricultores y las colectividades agrícolas. Además, la inflación en la zona republicana hizo que los productores rurales se mostraran reacios a aceptar el papel moneda «rojo». Por último, las tropas del Ejército Popular fueron menos disciplinadas y más saqueadoras que sus homólogos nacionales, de ahí la tendencia creciente de los campesinos a acaparar sus comestibles. En contraste, durante la mayor parte del conflicto, los controles de precios en el bando nacional no desanimaron a los productores agrícolas y la inflación estuvo extraordinariamente limitada. Hubo suficiente comida a disposición de los soldados y de la población civil del bando de Franco.

El fracaso de la República en abastecer a sus ciudadanos hizo que muchos de la zona republicana tuvieran la sensación de que su Gobierno incumplía el «contrato» que le unía al pueblo. Este sentimiento, cada vez más extendido, de un «contrato roto» liberó a los soldados y a los civiles, a la vez, de cualquier obligación hacia un régimen que se mostraba incapaz de alimentarles a un precio razonable³. Una dieta inadecuada extendió las plagas del hambre y las enfermedades entre las filas republicanas. Problemas logísticos graves hicieron también que los hospitales republicanos no cuidaran convenientemente a enfermos y heridos. Aunque estuvieran muy censuradas, las cartas enviadas desde los hogares contando las penurias y la falta de medios para cubrir las necesidades básicas influyeron y desmoralizaron a los soldados de la República destinados en el frente.

Las desertiones y la indiferencia con la causa republicana estuvieron a la orden del día. Similares respuestas se pueden encontrar en otras guerras civiles —como la rusa o la china— donde la falta de disponibilidad de alimentos motivó hambrunas, enfermedad, alienación y apatía entre los combatientes y los habitantes civiles tanto bolcheviques, como rusos blancos o chinos nacionalistas. Al igual que sus homólogos chinos y rusos, los milicianos republicanos y los soldados regulares dedicaron mucho tiempo en busca de provisiones, bien fuera mediante el mercado negro, el pillaje o el saqueo. A menudo, consideraban a los campesi-

² Las miserables raciones de comida han tenido que limitar los deseos de sacrificarse por la causa republicana. A pesar de las ambiciosas recomendaciones de oficiales, los soldados de la 37ª Brigada Mixta, acuartelados cerca de Madrid, recibían 20 grs. de carne, 40 de aceite, 20 de azúcar y 10 de sal en noviembre de 1937. Por el contrario, los soldados nacionales en 1937, tenían como ración diaria habitual 200 grs. de carne, 60 de aceite, 50 de azúcar y 15 de sal. Los soldados nacionales estaban mejor alimentados y con alimentos de todos los grupos básicos, excepto de los vegetales secos como las alubias.

³ HOLMES, Richard: *Acts of War... op. cit.*, bajo el «contrato roto».

nos de los alrededores como unos acaparadores y por tanto un objetivo fácil y justificado para aquellos que tenían armas que les permitían satisfacer sus apetitos. Los robos y los ataques indispusieron a los campesinos que o bien ocultaron sus excedentes o volvieron a una producción estrictamente autosuficiente, abocando así a las masas republicanas al hambre.

Los contrarrevolucionarios limitaron el pillaje mucho más que sus enemigos los republicanos. Los falangistas y los guardias civiles se apropiaron de lo que quisieron de los campesinos izquierdistas diciéndoles «España o pagaréis» o «presentarle a Azaña el recibo»⁴. En el primer año de la Guerra, a los legionarios y a los regulares (las tropas marroquíes) se les permitía saquear las casas abandonadas —presumiblemente, sus ocupantes «comunistas» habrían huido a la zona «roja»— en las primeras veinticuatro o cuarenta y ocho horas tras ser ocupado el lugar⁵. De hecho, miles de moros alistados en los ejércitos de Franco lo hicieron bajo un contrato no escrito que les permitiría llevar a cabo sus prácticas habituales de pillaje y violaciones⁶. Algunos oficiales españoles toleraron la violencia sexual contra las mujeres; mientras que en otras ocasiones, mandaron ejecutar a los africanos que violaron a españolas⁷. Cerca de Mérida, se constató la violación de republicanas previa a su ejecución⁸. El marroquí que alcanzó un rango militar más alto en el ejército de Franco —Mohammed ben Mizziam ben Kasem, más conocido como El Mizzian— nunca negó que cuarenta de sus hombres violaron y asesinaron colectivamente a dos jóvenes «rojas»⁹.

Los republicanos acusaron a los moros de saquear iglesias, pero éstos estaban más interesados en robar mercancías que sus compañeros pudieran comprarles después¹⁰. De hecho, ellos podían vender comida, ropa, zapatos, relojes, cubiertos, joyas, anillos, dientes de oro, etc. en sus numerosos mercadillos (*zocos moros*) o a los vivanderos y cantineros que acompañaban a las tropas¹¹. El tabaco y los

⁴ DOMINGO, Alfonso: *Retaguardia: La Guerra Civil tras los frentes*, Madrid, Oberón, 2004, pp. 229 y 354.

⁵ THOMAS, Frank y STRADLING, Robert (ed.): *Brother against Brother: Experiences of a British Volunteer in the Spanish Civil War*, Phoenix Mill, Sutton, 1998, p. 58; STRADLING, Robert: *The Irish and the Spanish Civil War, 1936-1939*, Manchester, Manchester University Press, 1999, p. 68.

⁶ BALFOUR, Sebastian: *Deadly Embrace: Morocco and the Road to the Spanish Civil War*, New York, Oxford University Press, 2002, p. 254; CORRAL, Pedro: *Desertores: La Guerra Civil que nadie quiere contar*, Barcelona, Debate, 2006, p. 433.

⁷ BALFOUR, Sebastian: *Deadly Embrace: Morocco... op. cit.*, pp. 292-293; ABELLA, Rafael: *La vida cotidiana durante la Guerra civil: la España nacional*, Barcelona, Planeta, 1973, p. 294.

⁸ DOMINGO, Alfonso: *Retaguardia: La Guerra... op. cit.*, p. 184.

⁹ MADARIAGA, M.^a Rosa de: *Los moros que trajo Franco: La intervención de tropas coloniales en la guerra civil española*, Barcelona, Martínez Roca, 2002, p. 313.

¹⁰ *Ibidem*, pp. 303-304 y 316. Es cierto que los objetos de oro y plata podían haber atraído su atención, aunque lo complicado era cómo vender luego estos objetos religiosos.

¹¹ *Ibidem*, pp. 198 y 305; BALFOUR, Sebastian: *Deadly Embrace: Morocco... op. cit.*, p. 254.

licores fuertes eran los artículos más populares¹². Mientras que los moros saqueaban a fondo a los refugiados huidos a la zona nacional, los desertores que abandonaban el bando republicano procuraban, siempre que podían, entregarse únicamente a sus propios paisanos¹³. Desde luego, el pillaje existía de una forma oficiosa pero los agricultores asumían con buena disposición que los soldados nacionales compraran sus mercancías y estaban más que dispuestos a aceptar la moneda nacional¹⁴. Como a las violaciones, al pillaje también se le puso límite. A veces, se prohibió el robo a las tropas nacionales bajo pena de muerte¹⁵. El robo de las propiedades de un soldado estaba severamente castigado¹⁶.

Los soldados nacionales tuvieron menos necesidad de saquear puesto que recibieron un suministro suficiente de calorías. Los carlistas, entre los más leales luchadores de Franco, consideraban algo sagrado sus comidas y creían que habían resistido a sus enemigos liberales en el siglo XIX debido a que estaban mejor alimentados¹⁷. Sabían que una buena comida refuerza los lazos comunitarios. Estas prácticas se extendieron por el ejército nacional. En octubre de 1936, cuando un anticomunista, el británico Frank Thomas, llegó a Salamanca en tren desde Lisboa dispuesto a luchar como voluntario a favor de los insurgentes, sus compañeros de viaje en el vagón de tercera clase le ofrecieron un desayuno abundante y gratuito con carne, queso y vino¹⁸. La disponibilidad de carne y pescado se puede atribuir no sólo al control nacional de las provincias costeras ricas en ganado, como Galicia, sino también a una política económica que permitió al ejército nacional aprovecharse de la ausencia de demanda de grandes áreas urbanas bajo control republicano¹⁹. El ejército nacional sustituyó a las grandes ciudades como mercado consumidor de los productos alimenticios en conserva producidos en Galicia, La Rioja y Navarra. Sus otros productos básicos alimenticios fueron el pan, los embutidos y el tocino. «La continuidad y la normalidad de las existencias económicas resulta especialmente evidente en el coste de la vida y en el salario medio. La riqueza del bando nacional en abastecimientos y la falta de inflación, hizo posible el mantener, e incluso disminuir,

¹² STRADLING, Robert: *The Irish and... op. cit.*, p. 68.

¹³ ABELLA, Rafael: *La vida cotidiana... op. cit.*, p. 133.

¹⁴ THOMAS, Frank: *Brother against Brother... op. cit.*, pp. 72, 87 y 105.

¹⁵ *Ibidem*, p. 58.

¹⁶ CORRAL, Pedro: *Desertores: La Guerra... op. cit.*, p. 173.

¹⁷ UGARTE TELLERÍA, Javier: *La nueva Covadonga insurgente: Orígenes sociales y culturales de la sublevación de 1936 en Navarra y el País Vasco*, Madrid, Biblioteca Nueva, 1998, p. 281.

¹⁸ THOMAS, Frank: *Brother against Brother... op. cit.*, p. 43.

¹⁹ MARTÍNEZ LÓPEZ, Alberte: «La ganadería gallega durante el primer franquismo: crónica de un tiempo perdido, 1936-1960,» *Historia Agraria*, 20 (2000), p. 198; MARTÍNEZ LÓPEZ, Alberte: *Cooperativismo y transformaciones agrarias en Galicia, 1886-1943*, Madrid, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, 1995, pp. 172-173.

el coste de la vida»²⁰. «A pesar de que España padeció durante casi un año una Guerra Civil de caracteres terriblemente amargos, la vida en aquellas zonas... dominadas por las tropas de Franco aún sigue un curso relativamente normal»²¹.

Los nacionales dejaron demostrada su superioridad tanto en los suministros sólidos como líquidos. La Intendencia de Franco parece haber hecho exitosos esfuerzos para abastecer a sus soldados con platos regionales, comidas calientes y bebidas alcohólicas durante los periodos de mal tiempo y frío²². Los soldados nacionales recibían suministros de café y vino —a pesar de que la República tenía considerable ventaja en la posesión de los viñedos— de una forma mucho más regular que los soldados republicanos²³. Para ciertos soldados nacionales, el alcohol resultó ser demasiado asequible. Algunos se desinhibieron tanto mientras estaban ebrios que llegaron a dar voces de «¡Viva la República!» y hasta insultaron al propio Franco. El suceso terminó en prisión e incluso en ejecución²⁴. Las fuerzas republicanas tuvieron un acceso mucho más difícil a estos estimulantes²⁵. Sólo las unidades republicanas de elite podían jactarse de su habilidad para proveer de café caliente y coñac a sus tropas²⁶. El recurso a las bebidas alcohólicas a menudo supone también un cierto apoyo a la moral de las tropas. Los soldados de muchas guerras han reconocido que el beber les inicia y refuerza en, lo que los términos sociológicos, se denomina el grupo primario. La cafeína y el alcohol han ayudado a muchos a estimularse, y el conflicto español no será una excepción a esta regla. En las trincheras nacionales se decía que la mejor preparación para las ofensivas era el «González Byass»²⁷. Las tropas bautizaron el coñac con el nombre de *saltaparapetos*²⁸. Los legionarios y otras tropas recibían por lo común una botella de brandy por pelotón (entre 16-20 hombres) durante las noches frías²⁹.

²⁰ *One Year of War, 1936-1937*, New Yor, Paulist Press, [1937], citado en ESENWEIN, George R.: *The Spanish Civil War: A Modern Tragedy*, New York/London, Routledge, 2005, p. 115.

²¹ *British Documents on Foreign Affairs*, citado en G. R. Esenwein, *The Spanish Civil... op. cit.*, p. 116.

²² *Mando*. 1-IX-1938 y 15-X-1938, Zona Nacional (de aquí en adelante ZN): a. 43, l. 11, c. 93 y c. 101. Archivo General Militar (de aquí en adelante AGM); Minuta: sf, ZN, a. 41, l. 3, c. 23. AGM; ARAGÓN, Bartolomé: *Con la Intendencia militar de las Gloriosas Brigadas Navarras*, Madrid, Imprenta de Patronato de Huérfanos de Intendencia, 1940, pp. 310-313; COLMEGNA, Héctor: *Diario de un médico argentino en la guerra de España, 1936-1939*, Buenos Aires, Espasa Calpe, 1941, pp. 54-58, 108 y 206.

²³ MINISTERIO DE AGRICULTURA: *Estadística de cereales y leguminosas*, Barcelona, 1938.

²⁴ CORRAL, Pedro: *Desertores: La Guerra... op. cit.*, p. 266.

²⁵ MARTÍNEZ REVERTE, Jorge: *La Batalla del Ebro*, Barcelona, Crítica, 2003, p. 150.

²⁶ LÍSTER, Enrique: *Nuestra Guerra*, Paris, Libr. du Globe, 1966, p. 117.

²⁷ CIERVA, Ricardo de la: *Historia ilustrada de la Guerra civil española*, 2 vols., Barcelona, Danae, 1977, vol. 1, p. 487.

²⁸ CARDONA, Gabriel y LOSADA, Juan Carlos: *Aunque me tires el puente: Memoria oral de la batalla del Ebro*, Madrid, Aguilar, 2004, p. 84.

²⁹ THOMAS, Frank: *Brother against Brother... op. cit.*, p. 106; RAMÓN, Manuel de y ORTIZ, Carmen: *Madrina de guerra: Cartas desde el frente*, Madrid, La esfera de los libros, 2003, p. 187.

El vestuario también reflejaba a veces la superioridad de los nacionales. El sistema de distribución republicano de la ropa fue incapaz de dotar a sus tropas de verdaderos uniformes que ayudan a formar el necesario *sprit de corps* e intimida a los enemigos tanto reales como potenciales. Algunas unidades republicanas llegaron egoístamente a acumular un exceso de vestuario, obligando a otras a ir medio desnudas o mal calzadas en el invierno de 1936-1937. Un experto criticó como ineficaz y excesivamente descentralizado el servicio del cuartel general de las fuerzas vascas. «La demanda de alimentos era exagerada... hasta el punto de que por cada fusil que hacía fuego, había dos bocas por alimentar. El derroche de comida y ropa era algo exagerado. Los intermediarios fueron tan numerosos que en muchas ocasiones los alimentos no llegaban jamás a los combatientes»³⁰. De la misma manera, los civiles en Asturias estaban mal alimentados por culpa del derroche y la corrupción imperantes³¹.

Las dificultades organizativas para alimentar y vestir al Ejército Popular desazonaron hasta a los delegados políticos de la 44ª División en el sector Mediana-Quinto-Azaila del frente de Aragón³². En el otoño de 1937, los problemas más serios de salud eran el reumatismo agudo causado por vivir entre el fango y por las penosas condiciones de los refugios para dormir, los problemas intestinales debidos al consumo de alimentos en mal estado y los resfriados³³. El jefe de los oficiales médicos solicitó que se diera a las tropas un periodo de descanso y recuperación en la retaguardia. Sólo ocho doctores, de los veintiuno necesarios, se ocuparon de la División entera. Resultaba muy difícil encontrar cirujanos competentes porque la mayoría de los facultativos se habían alineado con los sublevados³⁴. La principal ventaja de esta desorganización médica fue que los doctores tuvieron un grado de autonomía total para hacer experimentos sin obstáculos burocráticos³⁵.

A mediados de invierno, la situación había empeorado. Muchos soldados no tenían ni mantas ni abrigos puesto que las habían desechado durante el tiempo cálido³⁶. Una «plaga» de parásitos —especialmente pulgas y piojos— infectó a casi

³⁰ «Informe», 21-V-1937, Barcelona 1568. Archivo Histórico Nacional-Sección Guerra Civil (de aquí en adelante AHN-SGC).

³¹ MARTÍNEZ BANDE, José Manuel: *Por qué fuimos vencidos*, Madrid, Prensa española, 1974, p. 114.

³² *Acta*, 9-X-1937, Aragón R 1. AHN-SGC.

³³ *Sanidad*, 22-XI-1937, Aragón R 1. AHN-SGC.

³⁴ *Informe*, 23-XI-1937, Aragón R 1. AHN-SGC; VILA IZQUIERDO, Justo: *Extremadura: La Guerra Civil*. Badajoz, Universitas Editorial, 1984, p. 133; LÍSTER, Enrique: *Nuestra Guerra... op. cit.*, p. 283, nota que incluso muchos médicos competentes que fueron leales a la República tenían una ideología política de derechas.

³⁵ BROGGI I VALLES, Moisés: «Progressos efectuats per la sanitat militar en el curs de la guerra civil espanyola (1936-39)», en M. Broggi i Valles, J. Termes i Ardevol y P. Vilar, *Cinquantenari de la guerra civil espanyola, 1936-1986*, Barcelona, Universidad de Barcelona, 1986, pp. 22-23.

³⁶ «Acta», 18-XII-1937, Aragón R. AGM; sobre el cambio de abrigos, ver HERRICK, William: *Jumping the Line: The Adventures and Misadventures of an American Radical*, Madison, University of Wisconsin Press, 1998, p. 156.

todos los hombres de uniforme. Los bichos no respetaron los rangos. Como ya afirmó un soldado de la Primera Guerra Mundial, «estábamos asediados por un picor que resultaba apenas soportable excepto cuando el terror era capaz de amortiguar todos los malestares corporales»³⁷. La falta de jabón y agua limpia hacía muy difícil el lavarse y era casi imposible curar los males de la piel puesto que los hombres no podían mudar o desinfectar su ropa interior³⁸. Bastante diferente fue la experiencia de un médico argentino que servía con los insurgentes³⁹. Su *bandera* de 800 hombres era mensualmente inspeccionada a la búsqueda de parásitos y enfermedades venéreas. Recibían una muda semanal. Un periodista alemán simpatizante de los nacionalistas contaba como las activistas de la Falange zurcían ropas, las lavaban y enviaban cigarrillos por correo a los soldados del frente por toda la Península⁴⁰.

Las vicisitudes materiales de una unidad carlista catalana también destinada en el frente de Aragón contrastaban radicalmente con las del enemigo⁴¹. Tras las desvadoras batallas de Belchite y Codo de agosto y septiembre de 1937, la unidad comenzó a reagruparse y reorganizarse en Zaragoza. Aparentemente, los salarios de los soldados daban para frecuentar las tabernas, conseguir una rodaja de sandía en el zoco moruno del centro de la ciudad y acudir al cine. Se olvida a menudo que la paga es un poderoso incentivo no sólo para los mercenarios sino también para los soldados ideológicamente más comprometidos⁴². Los nacionales pagaban a sus soldados tres pesetas diariamente y añadían una peseta extra por cada niño que tuvieran a su cargo los reclutas⁴³. Los salarios militares se financiaron con los impuestos sobre el lujo y no acuñando más moneda como pasó en el bando republicano.

Los carlistas fueron destinados a una pequeña ciudad, Canfranc, en los Altos Pirineos. Abastecidos por mulos, los soldados se acuartelaron y establecieron muy buena relación con los lugareños que apreciaron la compensación dada por los requetés a cambio de las ovejas que consumían⁴⁴. Los vecinos equiparon a los

³⁷ Recogido en HOLMES, Richard: *Acts of War... op. cit.*, p. 112.

³⁸ Problemas similares ocurrieron en el Ejército Rojo durante la Guerra civil rusa. Ver FIGES, Orlando: «The Red Army and Mass Mobilization during the Russian Civil War, 1918-1920,» *Past and Present*, 129 (noviembre 1990), p. 193.

³⁹ COLMEGNA, Héctor: *Diario de un... op. cit.*, p. 54.

⁴⁰ SCHEMPF, Otto: *Das Autoritäre Spanien*, Leipzig, Wilhelm Goldmann, 1939, p. 107.

⁴¹ NONELL BRU, Salvador: *El Laureado Tercio de Requetés de Nuestra Señora de Montserrat*, Barcelona, 1992, p. 286. Aunque contiene excelente información sobre la vida cotidiana, este texto hagiográfico debe ser usado con precaución y contrastado con los trabajos académicos de UGARTE, Javier, CORRAL, Pedro y ARÓSTEGUI Julio: *Los combatientes carlistas en la Guerra civil española 1936-1939*, 2 vols. Madrid, 1991.

⁴² THOMAS, Frank: *Brother against Brother... op. cit.*, p. 104.

⁴³ ABELLA, Rafael: *La vida cotidiana... op. cit.*, p. 199.

⁴⁴ Mucho del párrafo siguiente está basado en NONELL BRU, Salvador: *El Laureado Tercio... op. cit.*, pp. 289-332.

hombres con calzado y abrigos apropiados para el tiempo de invierno y ellos lo devolvieron cuando se marcharon al ser destinados a Torres de Berrallán (Zaragoza). Allí, retornaron de nuevo a la pacífica rutina anterior a la batalla de Codo —desayuno, instrucción, comida copiosa, devociones religiosas, cena opípara, cama—. Un recluta decía que comía mucho mejor en su unidad de lo que lo había hecho nunca en su casa de Barcelona. Fiestas religiosas, como la de la Purísima Concepción del 8 de diciembre, se acompañaban con comidas de varios platos y bebidas tras la cena. La Nochebuena se celebró en las casas de los habitantes y, como en otras ocasiones, las Margaritas —nombre de las pertenecientes a la agrupación femenina carlista— les aprovisionaron de coñac, turrón, mermelada, galletas, chocolate, tabaco y papel de liar. Los legionarios también tuvieron aquel día menús extraordinarios en la comida y en la cena⁴⁵. Para mantener buenas relaciones entre los lugareños y los soldados, el jefe de la unidad ordenó que los paisanos fueran indemnizados de inmediato por cualquier robo o daño cometido por sus hombres, cuya paga era reducida correspondientemente por cualquier infracción causada.

En enero de 1938, los *requetés* encontraron su nuevo destino, Mazarete (Guadalajara), mucho menos hospitalario y con una población «más roja que nuestras boinas» que se negaba a auxiliarles con alimentos o con ropas. Como respuesta, algunos soldados comenzaron a robar ovejas y otros ganados, «errores gastronómicos» que fueron rápidamente sancionados por su jefe militar. Este respeto absoluto hacia la propiedad privada puso de su lado a los propietarios locales. El panadero dijo al chofer del jefe de la unidad que apreciaba mucho el pronto pago por sus bienes que habían hecho los *requetés*. La devoción religiosa seguida de grandes banquetes ayudó a romper el aburrimiento del invierno castellano. Lo mismo que los envíos desde casa y los paquetes enviados por las «madrinas de guerra» a sus «ahijados» que contenían tabaco, comida en latas, chorizo, chocolate y hasta alguna prenda de abrigo como chaquetas o jerséis y escapularios del Sagrado Corazón. Una madrina fue tan generosa con su ahijado que le envió latas de leche condensada, cortaplumas, una flauta, papel de escribir, y sobres; cuando su ahijado tuvo que afrontar unas deudas de juego llegó a jugarse hasta el nombre y la dirección de esta mujer. Perdió y el ganador escribió a su nueva madrina pidiéndole educadamente que le aceptase como nuevo ahijado. Las madrinas no sólo enviaban artículos de lujo sino también abrigos para el invierno y calzado que a menudo no estaban disponibles incluso aunque los soldados nacionales estuvieran mejor equipados que sus contrarios. La República experimentó durante un corto espacio de tiempo un programa de amadrinamiento pero fue interrumpido porque las autoridades temían que la

⁴⁵ THOMAS, Frank: *Brother against Brother... op. cit.*, p. 82.

información sobre la penosa situación de la retaguardia podría desmoralizar a los soldados del frente⁴⁶.

El alto grado de la moral de los requetés, que a menudo fueron empleados como tropas de choque, se reflejaba en su constante gusto por cantar —a veces estimulado por el consumo significativo de vino— sus temas favoritos de raíz local, regional, religiosa y nacional, incluyendo el *Oriamendi* (el himno carlista), la *Marcha Nacional*, el *Himno triunfante de Montejurra* y otras *canciones clásicas de la Cruzada*⁴⁷. «Se cantaba como en San Fermín y se bebía como en San Fermín»⁴⁸. Los cánticos carlistas se hacían eco de sus tradiciones sobre la religión y el rey. Los cánticos y oraciones católicos desmoralizaban a los creyentes enrolados en el ejército republicano e incluso animaron a unos pocos a desertar⁴⁹. La Legión entonaba su «soy el novio de la Muerte», los himnos de marcha y cantares más o menos groseros acompañados a veces por organilleros de la propia unidad⁵⁰. El Tercio de Montserrat tenía sus propias melodías catalanas (*El Virolai, L'emigrant, y L'Ampudà*)⁵¹. Durante la campaña de Bilbao en junio de 1937, tras una comida simple pero caliente —carne, patatas y mermelada casera— los carlistas navarros cantaron sobre su pueblo «feliz», Berbinzana, y las «flores y la nata» de su región⁵². Otras celebraciones de victoria menos formales —como la de Bárcena de Pie de Concha (Cantabria) de agosto de 1937— se acompañaron de intensos y prolongados cánticos apoyados de nuevo en cantidades ingentes de vino. Durante estas fiestas, un camión cargado de melocotones, ciruelas, peras y melones de distintas variedades llegó desde Navarra, en esa clase de apoyo local que tanto hizo por elevar la moral de las tropas. La Falange, desde luego tenía su *Cara al Sol*. En febrero de 1937, Franco firmó un decreto reponiendo la *Marcha Real (Marcha de Granaderos)* como himno nacional y declarando el *Cara al Sol*, el *Oriamendi* y la *Canción del Legionario*, «himnos nacionales» en cuya entona-

⁴⁶ GÁLVEZ MUÑOZ, Lina: «Produciendo para la revolución y produciendo para la reacción: Trabajo y guerra civil», en P. Martín Aceña y E. Martínez Ruiz (eds.), *La economía de la guerra civil*, Madrid, Marcial Pons, 2006, p. 474; RAMÓN, Manuel de y ORTIZ, Carmen: *Madrina de guerra... op. cit.*, p. 62.

⁴⁷ CÍA NAVASCUÉS, Policarpo: *Memorias del Tercio de Montejurra*, Pamplona, La Acción Social, 1941, pp. 127, 235, 237, 290 y 307; UGARTE TELLERÍA, Javier: *La nueva Covadonga... op. cit.*, pp. 124, 148, 154, 280 y 299; ABELLA, Rafael: *La vida cotidiana... op. cit.*, p. 29.

⁴⁸ Recogido en UGARTE TELLERÍA, Javier: *La nueva Covadonga... op. cit.*, p. 299.

⁴⁹ CARDONA, Gabriel y LOSADA, Juan Carlos: *Aunque me tires... op. cit.*, p. 163; NONELL BRU, Salvador: *El Laureado Tercio... op. cit.*, p. 446.

⁵⁰ ABELLA, Rafael: *La vida cotidiana... op. cit.*, p. 45; THOMAS, Frank: *Brother against Brother... op. cit.*, p. 61.

⁵¹ MARTÍNEZ REVERTE, Jorge: *La Batalla del... op. cit.*, p. 161; CARDONA, Gabriel y LOSADA, Juan Carlos: *Aunque me tires... op. cit.*, p. 163; NONELL BRU, Salvador: *El Laureado Tercio... op. cit.*, pp. 430-431.

⁵² CÍA NAVASCUÉS, Policarpo: *Memorias del Tercio... op. cit.*, p. 148.

ción se obligaba a todos los asistentes a participar⁵³. Los legionarios de la Legión Cóndor importaron su propio *Fliegermarsch*⁵⁴.

Los socialistas y comunistas cantaban la *Internacional* y los anarquistas el menos conocido de *A las barricadas*⁵⁵. Los vascos eran devotos del *Euzkogudariak gara*⁵⁶. Durante la batalla del Ebro, los soldados republicanos entonaban *Aunque me tires el Puente y Si me quieres escribir*⁵⁷. Las Brigadas Internacionales cantaron sus propios temas —la francesa *La Carmagnole* y la americana *Valley of the Jarama*⁵⁸. Cantar o rezar juntos reforzaba el espíritu colectivo y la confianza en la unidad y los vínculos espirituales reforzaban un pasado de guerras religiosas o de luchas socio-políticas⁵⁹. Cantar también ayudaba a soportar el tedio y el aburrimiento de los tiempos muertos del frente. Algunas coplas resaltaban los beneficios del martirio; otras expresaban un desafío hacia la muerte entre el humor y el machismo:

«Si la Guerra dura mucho
Y son fuertes los combates,
Han de valer las mujeres
Al precio de los tomates».

Por norma general, los soldados nacionales parecían haberse implicado en más rituales —fueran éstos religiosos o militares— que sus homólogos republicanos más partidarios de la inventiva y de lo informal. Las ceremonias republicanas y los uniformes parecen siempre más variados y menos estandarizados⁶⁰. La zona nacional ha sido mucho más conocida por su grado de militarización externa⁶¹. Las canciones de ambos bandos reflejan una sociedad en la que el predominio de los medios de comunicación de masa más comerciales no habían conseguido eliminar las tradiciones rurales de la música folclórica de carácter participativo.

Para satisfacer el apetito sexual, los soldados de ambos bandos recurrieron a las prostitutas. En el Madrid republicano, los soldados ignoraron la propaganda que les advertía de que no frecentasen a las profesionales del placer. Al estallar la Guerra, se dijo que las prostitutas se habían unido de manera entusiasta a las milicias populares, aunque pronto se las acusó de seguir los dictados del fascis-

⁵³ ABELLA, Rafael: *La vida cotidiana... op. cit.*, p. 211.

⁵⁴ *Ibidem*, p. 286.

⁵⁵ MARTÍNEZ REVERTE, Jorge: *La Batalla del... op. cit.*, p. 489; NONELL BRU, Salvador: *El Laureado Tercio... op. cit.*, p. 639.

⁵⁶ ABELLA, Rafael: *La vida cotidiana... op. cit.*, p. 262.

⁵⁷ CARDONA, Gabriel y LOSADA, Juan Carlos: *Aunque me tires... op. cit.*, p. 15; NONELL BRU, Salvador: *El Laureado Tercio... op. cit.*, p. 339.

⁵⁸ THOMAS, Frank: *Brother against Brother... op. cit.*, p. 15.

⁵⁹ UGARTE TELLERÍA, Javier: *La nueva Covadonga... op. cit.*, pp. 183 y 200-201.

⁶⁰ CIERVA, Ricardo de la: *Historia ilustrada de... op. cit.*, vol. 1, p. 491.

⁶¹ ABELLA, Rafael: *La vida cotidiana... op. cit.*, p. 48.

mo, por vender sus cuerpos a los camaradas. Las mujeres de la vida ejercieron una poderosísima atracción sobre los soldados del Ejército Popular, al principio tan bien pagados. Los militantes socialistas lamentaban que en una época en que la gasolina y el transporte público eran desesperadamente necesarios para el esfuerzo de guerra, largas colas de vehículos esperaban su turno en los suburbios de «la inmoralidad»⁶². De estos encuentros con «ladronas y espías», los soldados republicanos se contagiarían de enfermedades que a algunos les dejarían fuera de combate durante más tiempo que las propias heridas de guerra. Como en la guerra civil rusa, el número de prostitutas aumentó de manera significativa en las grandes ciudades⁶³.

En el contexto de quietud del frente de Aragón en 1936, no es sorprendente que algunos observadores informaran de que la «presencia de prostitutas... causó más bajas que las balas enemigas»⁶⁴. El legendario anarquista Buenaventura Durruti se vio obligado a utilizar un camión que llevara de vuelta a Barcelona a las profesionales del sexo para que no «destruyeran a más jóvenes» durante más tiempo⁶⁵. El 5º Regimiento vio debilitada la reputación de su integridad y superioridad moral al dar cuenta del grave problema que en sus filas entrañaban las enfermedades venéreas⁶⁶. En la zona nacional, también la prostitución creció considerablemente⁶⁷. Los *Regulares* iban acompañados por sus propias profesionales del placer procedentes de Marruecos, y otras unidades combatientes en el frente tuvieron sus propios servicios de cariñosas mujeres sin miedo⁶⁸. A los oficiales se les ordenó que tolerasen la práctica de sodomía entre los marroquíes⁶⁹. Sorprendentemente, algunas proletarias del placer de la capital del bando nacional expresaron un antifascismo al estilo de Lisístrata. Las señoritas que trabajaban en la casa «La Luisa», emplazada justo detrás de la famosa

⁶² *Claridad* (4-III-1937).

⁶³ NASH, Mary: *Defying Male Civilization: Women in the Spanish Civil War*, Denver, Arden Press, 1995, p. 156; CLEUGH, James: *Furia española*, Barcelona, Planeta, 1963, p. 100.

⁶⁴ MARTÍNEZ BANDE, José Manuel: *La invasión de Aragón y el desembarco en Mallorca*, Madrid, Librería Editorial San Martín, 1970, pp. 65-97. Ver también GABRIEL, José: *La vida y la muerte en Aragón*, Buenos Aires, Imán, 1938, pp. 26-27; BORKENAU, Franz: *The Spanish Cockpit*, Ann Arbor, University of Michigan Press, 1963, pp. 100-101. Algunas prostitutas resultaron ser buenas luchadoras y enfermeras. Ver AROCA SARDAGNA, José M.ª: *Las Tribus*, Barcelona, Acerbo, 1972, p. 104. Los nacionales, desde luego, acusaron igualmente a las mujeres republicanas de ser ninfómanas o lesbianas. Ver VALLEJO NÁGERA, Antonio: *La locura y la guerra*, Valladolid, Librería Santander, 1939, p. 225. Sobre el tranquilo frente de Aragón, ver ORWELL, George: *Homage to Catalonia*, New York/London, 1980; y BOLLOTEN, Burnett: *The Spanish Civil War: Revolution and Counter-Revolution*, Chapel Hill, University of North Carolina Press, 1991, p. 258.

⁶⁵ GABRIEL, José: *La vida y... op. cit.*, pp. 26-27.

⁶⁶ CASTRO DELGADO, Enrique: *Hombres made in Moscú*, Barcelona, Caralt, 1963.

⁶⁷ ABELLA, Rafael: *La vida cotidiana... op. cit.*, pp. 129 y 325.

⁶⁸ *Ibidem*, p. 346.

⁶⁹ CORRAL, Pedro: *Desertores: La Guerra... op. cit.*, p. 435.

catedral de Burgos, se mostraron totalmente hostiles a los aviadores sublevados que frecuentaban su burdel⁷⁰.

Las experiencias formativas fueron muy distintas en cada bando. En el bando nacional, los criterios de admisión y promoción para la instrucción de oficiales fueron mucho más selectivos⁷¹. Los insurgentes escogieron sus candidatos para oficiales de graduados universitarios que a menudo tenían un origen rural); mientras que los republicanos los reclutaron entre los milicianos y otros combatientes con bajos niveles educativos o, incluso, sin formación básica alguna que les permitiera poder seguir los cursillos de oficiales⁷². Según un observador británico,

«la defensa a ultranza fue el motivo principal que las circunstancias impulsieron a los republicanos al comenzar la Guerra. No obstante, cuando pasó el tiempo, llegaron a alcanzar una igualdad respecto a los efectivos humanos y hasta quizás una superioridad con respecto al material de guerra [sic]. Pero estas mejoras no les movieron a cambiar su posición de defensiva a ultranza a una ofensiva sostenida durante los dos años y medio posteriores de la Guerra. Su principal inconveniente parecía ser que, de los jefes de brigada hacia abajo, había una falta total de mandos militares bien formados»⁷³.

No obstante, el soldado raso republicano sospechaba que las personas con cierta educación integradas en sus filas podían ser «fascistas» encubiertos⁷⁴. En claro contraste con las guerras civiles rusa y china, donde la burguesía estaba muy poco dispuesta al sacrificio, la victoria de los contrarrevolucionarios españoles fue el triunfo de los varones de clase media⁷⁵. Los nacionales instituyeron un eficaz programa para formar *alféreces provisionales*⁷⁶. Éstos fueron reclutados entre los estudiantes universitarios con menos de treinta años y, al menos, dos meses de experiencia en el frente⁷⁷. Un periodista alemán les llamó las «estrellas fugaces» cuyas vidas se quemaban rápida y heroicamente⁷⁸. A pesar de su altísima mortalidad, los candidatos a alféreces y sargentos provisionales fueron innumerables⁷⁹. Se establecieron eventualmente veintidós academias, y desde octubre de 1936 a

⁷⁰ *Información*, 20-I-1937, ZN, a. 31, l. 9, c. 4. AGM.

⁷¹ GÁRATE CÓRDOBA, José M.^a: *Alféreces provisionales*, Madrid, 1976, p. 192.

⁷² CARDONA, Gabriel: *Historia militar de una guerra civil: Estrategia y tácticas de la guerra de España*, Barcelona, Flor del viento, 2006, p. 199.

⁷³ *British Documents on Foreign Affairs*, recogido en G. R. Esenwein, *The Spanish Civil... op. cit.*, p. 235; THOMAS, Frank: *Brother against Brother... op. cit.*, p. 12, señala que la instrucción dada por los nacionales a los nuevos reclutas en los primeros meses de la Guerra, fue mínima.

⁷⁴ AROCA SARDAGNA, José M.^a: *Las Tribus... op. cit.*, p. 27.

⁷⁵ Ver FIGES, Orlando: *A People's Tragedy: A History of the Russian Revolution*, New York, Viking, 1996, p. 556.

⁷⁶ PAYNE, Stanley: *Politics and the Military in Modern Spain*, Stanford/London, University Press and Oxford University Press, 1967, pp. 388-389.

⁷⁷ ABELLA, Rafael: *La vida cotidiana... op. cit.*, p. 161.

⁷⁸ SCHEMPF, Otto: *Das Autoritäre Spanien... op. cit.*, p. 65.

⁷⁹ ABELLA, Rafael: *La vida cotidiana... op. cit.*, p. 161.

mayo de 1937, el programa consiguió formar a más de 5.000 alféreces. Al final de la Guerra, el total llegó casi a los 23.000. Sus bajas fueron las mayores de todas las categorías militares. Como los oficiales confederados de la Guerra Civil americana o los oficiales británicos de la Primera Guerra Mundial, su generosa contribución de sangre aseguró la lealtad de sus hombres⁸⁰.

Las potencias fascistas proporcionaron un eficaz entrenamiento a sus aliados, si bien este aspecto de la guerra fue menos visible y menos brutal que el infame bombardeo de ciudades por la Legión Cóndor y la fuerza aérea italiana⁸¹. Los alemanes, que nunca llegaron a superar los 5.000 efectivos en España durante el conflicto y, en menor extensión, los italianos, fijaron el modelo de instrucción en el bando nacional⁸².

«El corresponsal de Reuter considera que la ayuda alemana ha sido probablemente superior en cantidad y ciertamente mejor en calidad que la italiana... A mediados de octubre, el general Franco tenía a su disposición un contingente de setenta y siete «instructores» alemanes con dieciocho potentes tanques»⁸³.

El ejército alemán había ganado una bien merecida reputación por su excelente educación militar, y sus consejeros formaron aproximadamente a 56.000 jóvenes oficiales profesionales y de complemento⁸⁴.

Utilizando los asesores extranjeros, Franco hizo de la instrucción de oficiales subalternos una de sus máximas prioridades⁸⁵. El general Orgaz, el encargado en jefe de este programa de instrucción de oficiales, elogió a los *provisionales* por ser los primeros en enfrentarse al fuego enemigo⁸⁶. Aunque el jefe supremo de la aviación nacional, General Kindelán, pensaba que la calidad de estos alféreces provisionales «sólo sabían cómo morir heroicamente», él mismo no tenía duda alguna en anotar que «con esto, bastaba»⁸⁷. El éxito de los *alféreces provisionales* del bando nacional fue paralelo a los logros de sus *sargentos provisionales*. Los sublevados instruyeron a decenas de miles de estos últimos cuya eficacia fue muy pareja a la de los alféreces. Incluso sus enemigos más declarados admiraron sus logros⁸⁸.

⁸⁰ HOLMES, Richard: *Acts of War...* op. cit., p. 349.

⁸¹ SCHEMP, Otto: *Das Autoritäre Spanien...* op. cit., p. 67. Los alemanes concluyeron con acierto que las bombas sobre objetivos urbanos no desmoralizaban a la población civil.

⁸² *Ibidem*, p. 68.

⁸³ *British Documents on Foreign Affairs*, recogido en G. R. Esenwein, *The Spanish Civil...* op. cit., p. 140.

⁸⁴ SCHEMP, Otto: *Das Autoritäre Spanien...* op. cit.

⁸⁵ GÁRATE CÓRDOBA, José M.ª: *Alféreces provisionales...* op. cit., pp. 122 y 346.

⁸⁶ *Ibidem*.

⁸⁷ KINDELÁN, Alfredo: *Mis cuadernos de guerra*, Madrid, Plus Ultra, 1945, p. 163.

⁸⁸ LÍSTER, Enrique: *Nuestra Guerra...* op. cit., p. 90.

Los asesores soviéticos ejercieron una gran influencia en la planificación de las operaciones del Ejército Popular, pero la asistencia rusa en la formación de oficiales parece haber sido mucho menos útil para los republicanos de lo que fue el apoyo alemán para los nacionales. La República fue incapaz de producir miles de oficiales de complemento dispuestos a morir por ella. La formación de oficiales fue en general bastante deficiente en el Ejército Popular donde los candidatos adolecían de falta de interés y de disciplina⁸⁹. Muchos candidatos se presentaban en las academias de oficiales para huir de los peligros del frente. Un estudiante estimaba que el ochenta por ciento de sus colegas utilizaba la academia «como un refugio donde esperaban permanecer hasta el final de la Guerra»⁹⁰. Alguno pasó hasta seis meses de instrucción, un periodo inaudito en el bando nacional. Por otra parte, hubo un número importante de instructores militares innovadores y responsables en el bando republicano. En la Escuela Catalana de Guerra, los soldados realizaban maniobras con fuego real. Aunque este sistema de enseñanza causó cierto número de bajas, los cursos de sólo un mes obtuvieron soldados de reconocido valor. Durante su breve existencia, la Escuela de Infantería de Asturias produjo tenientes al mismo ritmo —y quizás con similar nivel— que los nacionales.

La República tenía una especial necesidad de cuadros de mando bien formados ya que menos del diez por ciento de los oficiales profesionales sirvieron en el Ejército Popular⁹¹. Los oficiales del bando nacional ganaron proporcionalmente muchas más medallas al valor y al coraje que los cuadros de mando republicanos. Así, estos últimos obtuvieron un diez por ciento del total de medallas, mientras que los franquistas llegaron casi al 30 por ciento, incluyendo muchas de las más prestigiosas condecoraciones⁹². También murieron en mucha mayor proporción —diez por ciento del total— en un ejército que se presentó siempre más unificado que el llamado *Ejército popular*⁹³. Esta cifra era casi el doble de las bajas sufridas por las unidades carlistas y falangistas, situada en torno a un 6 por ciento⁹⁴. Siendo, no obstante, más baja que el 15 o el 20 por ciento de caídos entre las tropas marroquíes⁹⁵. El índice de bajas entre los alféreces también fue superado por

⁸⁹ Este párrafo se basa en gran medida en GÁRATE CÓRDOBA, José M.ª: *Tenientes en Campaña*, pp. 59-179. Sobre la incompetencia republicana para formar oficiales válidos, ver ROJO, Vicente: *Alerta los pueblos*, Barcelona, 1974, p. 47.

⁹⁰ GÁRATE CÓRDOBA, José M.ª: *Tenientes en Campaña... op. cit.*, p. 94.

⁹¹ PAYNE, Stanley: *Politics and the... op. cit.*, p. 414.

⁹² GÁRATE CÓRDOBA, José M.ª: *Tenientes en Campaña... op. cit.*, p. 238; GÁRATE CÓRDOBA, José M.ª: *Alféreces provisionales... op. cit.*, pp. 333-334.

⁹³ GÁRATE CÓRDOBA, José M.ª: *Alféreces provisionales... op. cit.*, pp. 42 y 85.

⁹⁴ COVERDALE, John F.: *Italian intervention in the Spanish Civil War*, Princeton, Princeton University Press, 1975, p. 398.

⁹⁵ MADARIAGA, M.ª Rosa de: «The Intervention of Moroccan Troops in the Spanish Civil War», *European History Quarterly*, 22 (1992), p. 80.

la Legión⁹⁶, y en el bando republicano, por las Brigadas Internacionales que, a menudo, se usaron como fuerza de choque y sufrieron porcentajes de mortalidad del 33 por ciento⁹⁷. Su contribución a la victoria en la defensa de Madrid en noviembre de 1936 les concedió un merecido renombre. A mediados de febrero de 1937, durante la batalla del Jarama, el Batallón Británico detuvo a alguna de las mejores tropas de Franco «lo que le sitúa entre las más impresionantes hazañas de la guerra moderna» pudiendo haber salvado de nuevo a Madrid de una conquista segura⁹⁸. Las Brigadas Internacionales tuvieron mucho que ver en evitar una rápida victoria de los nacionales y en permitir que, en unos meses cruciales, la República pudiera poner en marcha al Ejército Popular.

Las excelentes actuaciones de varias unidades de elite en los dos bandos, contrasta vivamente con la desgana de otras muchas, si no la mayoría de las unidades españolas, para luchar. En el bando republicano, decenas de miles de soldados intentaron eludir su reclutamiento. La zona nacional asistió a una resistencia menor al reclutamiento por varias razones. La primera es que, como la Guerra perduraba, los sublevados parecían ir ganando y los quintos se mostraban, consecuentemente, menos dispuestos a evadir el servicio militar. En segundo lugar, la evasión del reclutamiento fue cada vez menor ya que las autoridades nacionales tuvieron excelentes fuentes de información sobre los paraderos de los desertores⁹⁹. Por ejemplo, en abril de 1937, el *Diario de León* publicaba una carta escrita a Franco por siete madres de soldados de Guijuelo (Salamanca). Ellas declaraban que en su pueblo «chicos de entre 20 a 25 años pasean libremente dedicados a sus asuntos. Creemos que tendrían que servir a la Patria y pedimos respetuosamente que se haga justicia con ellos. Sus nombres están a la vuelta [de esta carta]»¹⁰⁰.

Los nacionales no se vieron muy afectados por la actividad guerrillera. Sus mandos habían luchado en las guerras coloniales del Norte de África donde una retaguardia desprotegida había tenido una serie de desastres dramáticos¹⁰¹. Para asegurar sus retaguardias, los oficiales del bando nacional aterrorizaron a la población y se empeñaron en lo que algunos han denominado como una política de exterminio hacia los campesinos y trabajadores militantes¹⁰². No obstante, el terror es sólo una parte de la explicación. Asegurar la retaguardia también dependía de la habilidad de los sublevados para organizar una economía de guerra. La

⁹⁶ STRADLING, Robert: *The Irish and... op. cit.*, p. 93.

⁹⁷ CARDONA, Gabriel y LOSADA, Juan Carlos: *Aunque me tires... op. cit.*, p. 42. En el verano de 1938, el número de brigadistas internacionales era de 14.175.

⁹⁸ STRADLING, Robert: *The Irish and... op. cit.*, p. 166.

⁹⁹ CORRAL, Pedro: *Desertores: La Guerra... op. cit.*, pp. 288-289.

¹⁰⁰ Citado en *Ibidem*, p. 108.

¹⁰¹ BALFOUR, Sebastian: *Deadly Embrace: Morocco... op. cit.*, p. 295.

¹⁰² MARTÍNEZ RUIZ, Elena: «El campo en guerra: organización y producción agraria», en P. Martín Aceña y E. Martínez Ruiz (eds.), *La economía de... op. cit.*, p. 134.

capacidad de los nacionales para alimentar y abastecer a las ciudades y pueblos conquistados contrasta con los fracasos en este sentido llevados a cabo por los contrarrevolucionarios chinos y rusos y, lo que es más importante, con los republicanos españoles¹⁰³. El éxito de los sublevados a la hora de frenar la inflación y proveer las necesidades básicas de la población disminuyó la resistencia popular y redujo en mucho las tentativas guerrilleras.

La inmensa mayoría de los reclutas de ambos bandos sirvió sin entusiasmo alguno en las fuerzas armadas y cuando fueron reclutados intentaron evadirse de las obligaciones del frente¹⁰⁴. En la zona nacional, algunos jóvenes se afiliaron a la Falange como fórmula —no totalmente equivocada— de evitar el servicio militar¹⁰⁵. La gran excepción a esta norma general fue la conservadora Navarra. Un 10 por ciento de su población masculina se presentó como voluntaria y sus paisanos les abastecieron de todo con gran entusiasmo¹⁰⁶. Al igual que en el Ejército Popular, donde las unidades de las Brigadas Internacionales llegaron a ser diluidas con la entrada de reclutas españoles mucho menos motivados, en el ejército del bando nacional las unidades marroquíes fueron completadas con reclutas ordinarios durante 1937 y, especialmente, en 1938¹⁰⁷. Desde luego, los movilizados de forma obligatoria tenían menos interés en combatir que los voluntarios, y algunos de ellos —al menos antes de la segunda inspección médica general de mediados de 1937— habían conseguido con éxito evitar su reclutamiento alegando cojera, estatura baja, mala vista, problemas de audición o «inestabilidad mental»¹⁰⁸. Un voluntario británico de la Legión se mostraba, en la primavera de 1937, espantado de la falta de espíritu de lucha de los reclutas españoles y por ello desertó¹⁰⁹. Su experiencia fue muy similar a la de los que se habían enrolado en las Brigadas Internacionales y que cayeron en el desaliento al ver la cobardía de sus camaradas españoles al avanzar en la batalla.

Los sublevados procuraron no movilizar a quintas demasiado jóvenes o demasiado viejas —grupos de edades siempre más dispuestos a desertar y menos eficaces en el campo de batalla— como si hicieron sus enemigos republicanos. De una manera mucho más inteligente, la política de personal del bando nacional evitó la creación de situaciones de escasez de mano de obra, algo que se demostró con-

¹⁰³ MAWDSLEY, Evan: *The Russian Civil War*. Boston, 1967, p. 200; CARDONA, Gabriel y LOSADA, Juan Carlos: *Aunque me tires... op. cit.*, p. 27.

¹⁰⁴ CORRAL, Pedro: *Desertores: La Guerra... op. cit.*, p. 531.

¹⁰⁵ *Ibidem*, p. 111.

¹⁰⁶ UGARTE TELLERÍA, Javier: *La nueva Covadonga... op. cit.*, pp. 143, 156 y 162.

¹⁰⁷ MADARIAGA, M.^a Rosa de: *Los moros que... op. cit.*, pp. 271-272.

¹⁰⁸ ABELLA, Rafael: *La vida cotidiana... op. cit.*, p. 214.

¹⁰⁹ THOMAS, Frank: *Brother against Brother... op. cit.*, p. 119.

traproducente en la zona republicana¹¹⁰. Además, los *franquistas* estuvieron menos dispuestos a eximir a los más jóvenes del servicio militar, evitando así la situación desmoralizante que se dio en el Ejército Popular donde se reclutó a hombres de más edad con hijos, mientras los jóvenes que estaban empleados en las industrias de guerra podían fácilmente quedar exentos¹¹¹. Los nacionales, que tuvieron buen cuidado en no incluir en sus levas a los reclutas que superasen los 35 años, hicieron propaganda dirigida a los soldados republicanos de más edad, invitándoles a desertar con la promesa de que por su edad quedarían exentos de prestar servicio en la zona nacional. En mayo de 1937, cuando los sublevados reclutaron a sus quintas de mayor edad —29 años— se las destinó a unidades que estuvieran a suficiente distancia del frente y se les aseguró que permanecerían a salvo en la retaguardia. Incluso durante la batalla del Ebro, a fines de 1938, cuando más se necesitaban los efectivos humanos por parte de ambos bandos, Franco asignó 18 «batallones de veteranos» a los frentes sin actividad. El general Mario Roatta informó a Roma sobre los «numerosos casados de edad [que bajo su mando] no se mostraban muy combativos» indicando que las políticas de personal italianas no eran tan astutas como las de sus aliados nacionales.

Ningún análisis de la experiencia militar puede dejar de lado la batalla, el examen final de cualquier ejército. Si alguna batalla de la Guerra Civil española fue «decisiva», ésa fue sin lugar a dudas la del Ebro. Esta batalla mostró la habilidad de las unidades de elite de la República, predominantemente comunistas, para asumir un complejo ataque de un alto nivel técnico sobre un desprevenido enemigo. El Ebro había sido un frente tranquilo donde, a lo largo del río, los nacionales habían intercambiado alimentos por bienes manufacturados de la zona republicana¹¹². El ataque del Ejército Popular en la noche del 24 al 25 de julio desbordó inicialmente al enemigo que no se resistió como en las batallas previas. Sin embargo, los insurgentes fueron capaces de movilizar rápidamente sus reservas que avanzaron enseguida contra un enemigo que pronto demostraría muy poca habilidad para maniobrar o infiltrarse en las posiciones nacionales¹¹³.

El eventual fracaso de la ofensiva puso de manifiesto los defectos de la logística republicana¹¹⁴. Como en el avance del ejército alemán durante sus ofensivas de la primavera-verano de 1918, los soldados republicanos, hambrientos, sedientos y agobiados por el calor insoportable demoraron su avance para aprovecharse del

¹¹⁰ GÁLVEZ MUÑOZ, Lina: «Produciendo para la...», *op. cit.*, p. 469; CORRAL, Pedro: *Desertores: La Guerra... op. cit.*, pp. 162-163 y 534.

¹¹¹ Buena parte de este párrafo sigue fielmente a CORRAL, Pedro: *Desertores: La Guerra... op. cit.*, pp. 152-534.

¹¹² CARDONA, Gabriel y LOSADA, Juan Carlos: *Aunque me tires... op. cit.*, p. 55.

¹¹³ NONELL BRU, Salvador: *El Laureado Tercio... op. cit.*, p. 434.

¹¹⁴ CARDONA, Gabriel y LOSADA, Juan Carlos: *Aunque me tires... op. cit.*, p. 167.

tabaco, las bebidas alcohólicas, el calzado y la ropa que sus mejor abastecidos enemigos habían abandonado¹¹⁵. Muchos soldados del Ejército Popular cruzaron el río en frágiles e improvisados puentes o en pequeños botes inestables y después se vieron obligados a llevar pesados equipos de combate o cajas de munición durante más de 20 agotadores kilómetros¹¹⁶. Con uniformes, a menudo, andrajosos, la mayoría de los soldados calzaban alpargatas que resultaban poco apropiadas para proteger sus pies de las piedras, las zarzas, la humedad o el frío¹¹⁷. Sus raciones de alimentos y —algo importantísimo en medio del calor de julio y agosto— bebida eran muy escasas¹¹⁸. La mayor fuente de agua provenía del Ebro y su aprovisionamiento dependía de las recuas de mulas. Las tropas republicanas, inicialmente, calmaron su sed bebiendo el vino peleón que encontraban en las bodegas de los pueblos¹¹⁹. Tal sistema provocó indisposición y también intoxicaciones etílicas¹²⁰. Alguno de los soldados de Enrique Líster, el jefe del Vº Cuerpo de Ejército, tomó la inusual precaución de guardar sus propios orines para beberse los más tarde, al enfriarse¹²¹. La disentería provocada por beber líquidos corrompidos no fue algo extraño¹²². Las sardinas en lata y, ocasionalmente, la carne rusa en conserva, con un poco de pan nutrían a los hombres pero también aumentaban aún más su sed¹²³. Lo habitual era repartir para cada ocho soldados una lata de carne, tres de sardinas y cuatro bollos de pan¹²⁴. Constituía todo un festín la carne de una mula que hubiera tenido la mala suerte de perecer por el bombardeo. Cuando los hombres se aventuraban a salir de sus posiciones protegidas e ir a campo abierto en busca de comida y bebida se arriesgaban a ser el objetivo de la aviación y de la artillería enemiga¹²⁵. Un hambriento Jim Lardner—hijo del escritor, Ring, el último de los brigadistas internacionales americanos en morir en la Guerra— abandonó su parapeto para coger una manzana cuando un avión enemigo le ametralló¹²⁶. Era más fácil permanecer en las trincheras cazando y guisando las ratas que, cuando se las sabía preparar, sabían muy parecidas al conejo¹²⁷.

¹¹⁵ MARTÍNEZ REVERTE, Jorge: *La Batalla del... op. cit.*, p. 63; CARDONA, Gabriel y LOSADA, Juan Carlos: *Aunque me tires... op. cit.*, pp. 96 y 124.

¹¹⁶ MARTÍNEZ REVERTE, Jorge: *La Batalla del... op. cit.*, p. 65; CARDONA, Gabriel y LOSADA, Juan Carlos: *Aunque me tires... op. cit.*, p. 74.

¹¹⁷ CARDONA, Gabriel y LOSADA, Juan Carlos: *Aunque me tires... op. cit.*, pp. 17 y 65.

¹¹⁸ *Ibidem*, p. 173; MARTÍNEZ REVERTE, Jorge: *La Batalla del... op. cit.*, pp. 83, 133 y 192.

¹¹⁹ CARDONA, Gabriel y LOSADA, Juan Carlos: *Aunque me tires... op. cit.*, p. 123.

¹²⁰ *Ibidem*, p. 123

¹²¹ *Ibidem*, p. 174; MARTÍNEZ REVERTE, Jorge: *La Batalla del... op. cit.*, p. 192.

¹²² CARDONA, Gabriel y LOSADA, Juan Carlos: *Aunque me tires... op. cit.*, p. 323.

¹²³ *Ibidem*, p. 188; MARTÍNEZ REVERTE, Jorge: *La Batalla del... op. cit.*, pp. 131, 203 y 221.

¹²⁴ CARDONA, Gabriel y LOSADA, Juan Carlos: *Aunque me tires... op. cit.*, p. 202.

¹²⁵ MARTÍNEZ REVERTE, Jorge: *La Batalla del... op. cit.*, pp. 100 y 143.

¹²⁶ *Ibidem*, p. 100. Jim Lardner sobrevivió a esta herida pero morirá un mes después.

¹²⁷ *Ibidem*, p. 487.

Ciertas unidades republicanas alejadas del frente estaban mucho mejor vestidas y calzadas que sus camaradas del frente, una situación que llevó al general Rojo a quejarse directamente al Presidente del Gobierno Negrín¹²⁸. A finales de julio y a lo largo de agosto, los pocos puentes que seguían en servicio tras los ataques de la aviación nacional eran cuellos de botella para el transporte de suministros y el traslado de los heridos¹²⁹. Al final, ni tan siquiera había para ellos el agua limpia suficiente para limpiar sus heridas y a veces morían durante la penosa evacuación efectuada a lomos de mulas¹³⁰. Sus camaradas abandonaban sus cuerpos sin sepultura a lo largo de este camino infernal¹³¹. Los hospitales de campaña no estaban preparados para hacerse cargo de un número tan alto de bajas¹³². Dada la inseguridad de las líneas de abastecimiento que atravesaban el río, algunas unidades tuvieron que esperar casi dos semanas hasta que consiguieron que les llegase su primera comida caliente¹³³. Este refrigerio caliente tuvo lugar en medio de la oscuridad porque sólo de noche podía abastecerse a las tropas¹³⁴.

La noche también fue el tiempo preferido por el Ejército Popular para dar golpes de mano o atacar con granadas¹³⁵. Clausewitz ya había aconsejado contra las operaciones nocturnas ya que «el atacante nunca conoce suficientemente la defensa con la que se va a encontrar por su pérdida de observación visual»¹³⁶. Aún así, el mando republicano parecía estar contento con los resultados, que le permitieron recuperar posiciones sin quedar machacados por la acción de la aviación y la artillería nacionales. Al empezar septiembre, comenzaron a llegar el tabaco y el correo¹³⁷. La distribución de este último suponía el momento más esperado del día para un soldado, cualquiera que fuera su ideología¹³⁸. No obstante seguía siendo muy difícil tomar un baño. Algunos republicanos se bañaron en el mismo Ebro, una aventura arriesgada debido a las fuertes corrientes y a los riesgos de resultar picados por los mosquitos portadores de malaria¹³⁹.

Las fuerzas de Franco tenían menos problemas de logística, y sus condiciones sobre la higiene, el vestido, el calzado y el tabaco estaban muy por encima de la de

¹²⁸ *Ibidem*, p. 85.

¹²⁹ *Ibidem*, pp. 89 y 203. CARDONA, Gabriel y LOSADA, Juan Carlos: *Aunque me tires... op. cit.*, p. 116.

¹³⁰ CARDONA, Gabriel y LOSADA, Juan Carlos: *Aunque me tires... op. cit.*, p. 125.

¹³¹ *Ibidem*, p. 136.

¹³² *Ibidem*, p. 198.

¹³³ MARTÍNEZ REVERTE, Jorge: *La Batalla del... op. cit.*, pp. 146 y 151.

¹³⁴ *Ibidem*, p. 143.

¹³⁵ *Ibidem*, p. 433.

¹³⁶ Citado en HOLMES, Richard: *Acts of War... op. cit.*, p. 123.

¹³⁷ MARTÍNEZ REVERTE, Jorge: *La Batalla del... op. cit.*, p. 302.

¹³⁸ CARDONA, Gabriel y LOSADA, Juan Carlos: *Aunque me tires... op. cit.*, p. 147; RAMÓN, Manuel de y ORTIZ, Carmen: *Madrina de guerra... op. cit.*, p. 86.

¹³⁹ MARTÍNEZ REVERTE, Jorge: *La Batalla del... op. cit.*, p. 373.

sus enemigos republicanos¹⁴⁰. Sus caminos, libres y expeditos, apenas resultaron atacados por la aviación republicana¹⁴¹. Los camiones transportaron fácilmente reservas y artillería pesada al frente del Ebro¹⁴². Las fuerzas de elite nacionales superaron en número a las de sus adversarios y dispusieron de grandes contingentes de reserva en el verano de 1938. La infantería de los sublevados superaba a la republicana en una proporción de dos a uno y la artillería por veinticinco a uno¹⁴³. Su aviación —que algunos han etiquetado como el «factor decisivo» en las batallas de 1938— era bastante superior¹⁴⁴. Sus artilleros, que generalmente son los que más bajas causan y los que menos las sufren, poseían una enorme experiencia de combate¹⁴⁵. Las armas nacionales eran más nuevas, estaban en mejores condiciones y dieron pocos problemas de funcionamiento. En general, los médicos y los camilleros evacuaron con toda diligencia a los heridos que siempre dieron testimonio del buen trato recibido en los hospitales de Zaragoza¹⁴⁶. Los hospitales del bando nacional —instituciones donde los soldados podían «olvidar las chabolas del frente, limpiarse el barro y huir de sus miserables condiciones»— alcanzaron una merecida reputación¹⁴⁷. Aún así, las tropas que tuvieron que encarar los ataques republicanos, especialmente las que combatieron en las colinas y en las montañas, quedaron a veces desabastecidas de alimentos y de agua y, al igual que sus enemigos, se vieron obligados a beber vino, lo único disponible para beber¹⁴⁸. Incluso se lo llegaron a dar a sus mulos¹⁴⁹. Tropas sedientas de ambos bandos se pusieron de acuerdo para acudir a beber en un pozo situado en tierra de nadie) hasta que sus oficiales acabaron con este acuerdo tan razonable¹⁵⁰. Los nacionales suplieron su falta de camiones-cisternas transportando en camiones normales grandes bloques de hielo aislados con sacos¹⁵¹. Normalmente, disponían de agua, pan, mermelada, carne, leche, café y chocolate¹⁵². La Intendencia incluso pudo

¹⁴⁰ CARDONA, Gabriel y LOSADA, Juan Carlos: *Aunque me tires... op. cit.*, p. 270; DOMINGO, Alfonso: *Retaguardia: La Guerra... op. cit.*, pp. 132-133.

¹⁴¹ Los republicanos reunieron aviones soviéticos en España. Ver CARDONA, Gabriel y LOSADA, Juan Carlos: *Aunque me tires... op. cit.*, p. 58. Los nacionales usaron aviación italiana y alemana acabada.

¹⁴² *Ibidem*, p. 97.

¹⁴³ MARTÍNEZ REVERTE, Jorge: *La Batalla del... op. cit.*, p. 140.

¹⁴⁴ CARDONA, Gabriel y LOSADA, Juan Carlos: *Aunque me tires... op. cit.*, pp. 101 y 197.

¹⁴⁵ MARTÍNEZ REVERTE, Jorge: *La Batalla del... op. cit.*, pp. 305 y 508.

¹⁴⁶ NONELL BRU, Salvador: *El Laureado Tercio... op. cit.*, pp. 448 y 504-505.

¹⁴⁷ ABELLA, Rafael: *La vida cotidiana... op. cit.*, p. 219; RAMÓN, Manuel de y ORTIZ, Carmen: *Madrina de guerra... op. cit.*, pp. 128 y 188.

¹⁴⁸ NONELL BRU, Salvador: *El Laureado Tercio... op. cit.*, pp. 410 y 418; MARTÍNEZ REVERTE, Jorge: *La Batalla del... op. cit.*, p. 111; CARDONA, Gabriel y LOSADA, Juan Carlos: *Aunque me tires... op. cit.*, pp. 137, 142 y 161.

¹⁴⁹ NONELL BRU, Salvador: *El Laureado Tercio... op. cit.*, p. 419.

¹⁵⁰ CARDONA, Gabriel y LOSADA, Juan Carlos: *Aunque me tires... op. cit.*, p. 267.

¹⁵¹ *Ibidem*, p. 234.

¹⁵² MARTÍNEZ REVERTE, Jorge: *La Batalla del... op. cit.*, pp. 118 y 126; NONELL BRU, Salvador: *El Laureado Tercio... op. cit.*, p. 435.

aprovisionarlos de coñac y anís de marca y de barquillos¹⁵³. Las madrinas de guerra enviaban a sus ahijados latas de almejas y de cangrejos. De hecho, las buenas comidas y las buenas ropas atraían a los reclutas¹⁵⁴. En agosto y en otros momentos durante la batalla, las Margaritas distribuyeron dulces, licores y tabaco y en agradecimiento los jóvenes soldados les contaron sus historias de guerra¹⁵⁵. Las tropas republicanas envidiaban al enemigo que tenía «de todo lo que ellos necesitaban»¹⁵⁶.

Las ventajas en hombres y en material permitieron a los franquistas sostener hasta siete contraofensivas en el Ebro. Los republicanos habían concentrado sus mejores fuerzas y muchos de sus recursos sobre este río. Su debilidad constatada en la calidad y cantidad de tropas y suministros existentes en el Centro, Levante, Extremadura y Andalucía les hacía imposible el mantener más de una ofensiva simultáneamente y permitió a los nacionales transferir las tropas de los otros frentes¹⁵⁷. Al aumentar espectacularmente las bajas, los soldados del Ejército Popular comenzaron a desertar en masa. Un decreto del 30 de julio ordenaba que aquellos que abandonasen sus posiciones, se hirieran a sí mismos o, incluso, que perdieran su fusil deberían ser pasados por las armas¹⁵⁸. Cuando los brigadistas, que murieron en un porcentaje mucho mayor que los propios españoles, abandonaron el campo de batalla a finales de septiembre, fueron reemplazados por jovencitos (18-19 años) y por veteranos (mayores de 30 años), muchos de ellos prófugos, prisioneros y desertores que comparados con sus predecesores de origen extranjero no tenían el más mínimo interés por combatir¹⁵⁹. Los soldados desmotivados del Ejército Popular tenían más miedo a sus camaradas que el propio enemigo. Los oficiales intentaron parar la sangría de hombres, pero muy a menudo fueron impotentes para evitarlo a pesar de que algunos pocos fueron fusilados y ajusticiados¹⁶⁰. Algunos oficiales —plenamente convencidos de que estaban en el bando perdedor— también desertaron, desmoralizando a sus subordinados¹⁶¹. A diferencia de los nacionales, los republicanos emplazaron a sus soldados más leales para desanimar o parar la huida en lo posible¹⁶². La 11ª División de Lister creó unidades especiales en el frente y en la retaguardia cuya

¹⁵³ CARDONA, Gabriel y LOSADA, Juan Carlos: *Aunque me tires... op. cit.*, p. 188.

¹⁵⁴ *Ibidem*, pp. 132, 153 y 188.

¹⁵⁵ NONELL BRU, Salvador: *El Laureado Tercio... op. cit.*, pp. 464 y 540.

¹⁵⁶ MARTÍNEZ REVERTE, Jorge: *La Batalla del... op. cit.*, p. 143.

¹⁵⁷ NONELL BRU, Salvador: *El Laureado Tercio... op. cit.*, p. 417. El análisis comunista que suponía una conspiración traidora entre los republicanos no comunistas. Ver MARTÍNEZ REVERTE, Jorge: *La Batalla del... op. cit.*, pp. 290 y 331.

¹⁵⁸ CARDONA, Gabriel y LOSADA, Juan Carlos: *Aunque me tires... op. cit.*, p. 172.

¹⁵⁹ *Ibidem*, 133 y 290.

¹⁶⁰ *Ibidem*, 243 y 269; MARTÍNEZ REVERTE, Jorge: *La Batalla del... op. cit.*, p. 510.

¹⁶¹ CARDONA, Gabriel y LOSADA, Juan Carlos: *Aunque me tires... op. cit.*, p. 243.

¹⁶² *Ibidem*, p. 209.

labor fue matar desertores¹⁶³. A finales de octubre y principios de noviembre, muchos soldados republicanos se rindieron voluntariamente sin disparar un solo tiro¹⁶⁴. Con frecuencia, un soldado nacional capturaba a un grupo entero de enemigos armados.

Las fuerzas de elite de Franco —profesionales no reclutados— soportaron el choque más duro de toda la lucha en los primeros dos años del conflicto. No será hasta 1938, cuando el Generalísimo comenzara a usar su nueva masa armada de cerca de un millón de hombres, aunque las tropas de élite todavía se hicieron cargo de muchos de los escenarios de guerra en las grandes batallas, incluyendo la del Ebro¹⁶⁵. Quizás fue esta confianza en un número limitado de tropas de choque relativamente bien entrenadas y motivadas —Regulares, Legionarios, Requetés y Falangistas— y no tanto el propio deseo personal de Franco de monopolizar el poder lo que prolongó y ralentizó la Guerra. Los historiadores de corte político, diplomático o militar que han dominado tradicionalmente la historiografía sobre la Guerra Civil, han sostenido que Franco llevó deliberadamente a cabo una forma de hacer la Guerra muy cautelosa y lenta para consolidar su propio poder político. Este tipo de historia vista desde arriba subordina las experiencias de los soldados comunes a las actividades de sus mandos. Pero, aún así los hombres que lucharon para estos líderes no fueron fácilmente manipulados. Los soldados exigieron a sus superiores para que cumplieran el contrato no escrito que les obligaba a satisfacer sus necesidades y apetitos básicos, lo que hizo de la organización logística y de la planificación una prioridad absoluta. Atribuir la prolongación de la Guerra a un supuesto plan de Franco para subordinar toda la oposición política a su interés personal resulta menos probable que sostener que la falta de compromiso de muchos soldados de ambos bandos contribuyó a mantener una guerra de desgaste que finalmente fue ganada por el bando que fue superior desde el punto de vista logístico.

¹⁶³ *Ibidem*, p. 213.

¹⁶⁴ *Ibidem*, p. 315; NONELL BRU, Salvador: *El Laureado Tercio... op. cit.*, pp. 528-530.

¹⁶⁵ PAYNE, Stanley: *Politics and the... op. cit.*, p. 389; MADARIAGA, M.^a Rosa de: *Los moros que... op. cit.*, pp. 273-274.

*Cómo me convertí en revisionista
(sin saber lo que esto significaba):
Usos y abusos de un concepto en el debate sobre
la Guerra Civil griega*

Stathis N. Kalyvas

University of Yale

Fecha de aceptación definitiva: septiembre de 2007

Resumen: Este artículo parte de una perspectiva autobiográfica para describir los recientes debates en torno a la Guerra Civil griega en los que su propio autor ha participado. El argumento principal es que recurrir al término «revisionismo» resulta peligroso o, cuando menos, redundante. Es redundante si se usa para referirse a la intención de modificar un conocimiento convencional y/o dominante (ya sea científico o divulgativo); y es peligroso si es empleado para asfixiar y denigrar toda investigación que comporte replantear de modo sustancial creencias o axiomas históricos. La investigación histórica de baja calidad y ligada a motivaciones políticas puede ser fácilmente cuestionada mediante la aplicación de las prácticas corrientes de la evaluación científica sin necesidad de ataques potencialmente contraproducentes que impliquen recurrir al epíteto «revisionista». El artículo concluye con algunas reflexiones sobre los obstáculos que implica el compromiso académico activo en cuestiones que se adentran en el terreno de la historia pública.

Palabras clave: revisionismo, guerras civiles, historia pública, Guerra Civil griega, debates históricos.

Abstract: This paper adopts an autobiographical stance to describe recent debates about the Greek Civil War to which I was a participant. The main argument is that the practice of relying on the concept of «revisionism» is either redundant or dangerous. It is redundant if it is used to denote an attempt to challenge conventional and/or dominant (scientific or public) wisdom; and it is dangerous if it is used to stifle research that challenges widely held historical beliefs. As for low quality, politically motivated historical research, this can easily be challenged through the use of standard practices of scientific review rather than potentially counterproductive attacks that rely on the «revisionist» characterization. The paper concludes with some thoughts on the pitfalls of active scholarly engagement with issues that enter the arena of public history.

Key words: revisionism, civil wars, public history, Greek civil war, historical debates.

* Traducción de José Luis Arias Ledesma.

Se parte en este artículo de una poco corriente óptica autobiográfica: tomamos nuestra experiencia personal al «revisar» la historia de la Guerra Civil griega como un caso de estudio en sí mismo y a la manera de una lente a través de la cual valorar ciertos usos del término «revisiónismo» en los debates históricos contemporáneos¹. En particular, nos interesaremos aquí por los recientes debates que han tenido lugar acerca de la Guerra Civil griega, en los que el autor de este texto se ha convertido en uno de los protagonistas desde 1999 —de ahí el contenido autobiográfico de este artículo—.

Mi argumento metodológico central radica en que el concepto de revisionismo puede resultar redundante o incluso peligroso. Es redundante si su uso denota la intención de cuestionar un conocimiento convencional y/o dominante (ya sea científico o público). No en vano, el núcleo de la actividad científica consiste en la producción de nuevos conocimientos y éstos contradicen a menudo creencias ampliamente asentadas. Como señaló hace ya un siglo Emile Durkheim en *Las reglas del método sociológico*,

«estamos tan poco acostumbrados a tratar los fenómenos sociales de manera estrictamente científica, que algunas de las proposiciones contenidas en este libro podrán ciertamente sorprender al lector. Sin embargo, si esto ha de ser una ciencia social, cabrá esperar que no se perpetúen los tradicionales prejuicios del hombre corriente y que se nos ofrezca un nuevo y diferente punto de vista sobre ellos; porque el objetivo de todas las ciencias es hacer descubrimientos y cada descubrimiento trastoca en mayor o menor grado las ideas anteriormente aceptadas».

Ahora bien, el revisionismo puede resultar además un concepto peligroso si se utiliza para deslegitimar y marginar la investigación que desafía opiniones establecidas. En la medida que la ciencia progresa a menudo según los cambios de paradigma de Khun, oponerse a la «revisión» y sustitución de visiones profundamente asentadas equivale a obstruir el avance del conocimiento. Lo que se propone en estas páginas es describir el proceso por el cual el término revisionismo ha sido desplegado instrumentalmente en Grecia para deslegitimar específicas direcciones y hallazgos de la investigación histórica.

Podrá objetarse que la historia no es una ciencia con verdades objetivas y leyes inmutables. No parece necesario detenerse en una discusión sobre qué es esta disciplina y cómo puede compararse con las ciencias naturales para convenir en que la producción del conocimiento histórico se fundamenta en unas mínimas normas de evidencia científica que son, en su propia lógica, no muy diferentes de las

¹ Una versión inicial de este artículo se presentó en un encuentro sobre «Revisionism in European Historiographies of the 20th Century. Dangerous Hermeneutics or Experiments in Objectivity?», organizado por el Instituto de la Universidad Europea en noviembre del 2006. Deseo agradecer a Arfon Rees y a Evi Gkotsaris por invitarme a exponerlo en aquel foro.

requeridas en las ciencias naturales. Así las cosas, el histórico no diferiría *fundamentalmente* de otros tipos de conocimiento y debería ser juzgado mucho menos en función de si cuestiona interpretaciones establecidas y largamente aceptadas que sobre la base de tales normas y criterios propios del ámbito científico. Criterios entre los que no en vano se encuentran poner a prueba las interpretaciones históricas a partir de las evidencias y fuentes disponibles, el requisito de que estén formuladas de modo transparente y contrastable y el grado de su consistencia lógica.

La pregunta sería, en tal caso, qué es lo que explica el tenaz uso del término revisionismo tanto en discursos públicos como en los debates históricos. Y la respuesta parece obvia: la confluencia de debates históricos y motivaciones abiertamente políticas transforma en ocasiones la investigación histórica en una actividad no exenta de riesgos².

A modo de antecedente: lo que ya sabía sobre los revisionistas antes de convertirme en uno de ellos

Este autor se topó ya con los términos «revisionismo» y «revisionista», mientras se formaba en la Grecia de los años ochenta, en el discurso político utilizado por los partidos de la izquierda comunista, un discurso por lo demás muy popular en aquel entonces. El término tenía una resonancia exótica en griego habida cuenta de que se empleaba a menudo adaptando a ese idioma el término foráneo (*revizionistís*), al igual que otros términos con negativas connotaciones como oportunista (*oportounistís*). El término fue también usado en su traducción griega (*anatheoritís*), principalmente por parte del Partido Comunista griego (KKE) a la hora de calificar a los miembros de la más liberal ala «eurocomunista», el Partido Comunista del Interior. Algo a lo que estos últimos respondieron caracterizando a la predominante corriente de los comunistas prosoviéticos como «ortodoxos» o «dogmáticos». Esta yuxtaposición es reveladora en cuanto que muestra tanto la connotación teológica que recogía el término como el hecho de que privilegie la adhesión a lecturas convencionales o establecidas de las escrituras. De hecho, para seguir con la analogía religiosa, existe otro término que fue utilizado en el contexto de aquellos debates políticos (y que lo es todavía hoy en el marco de los debates históricos) como un sinónimo más coloquial de revisionista, y no es otro que el de «hereje».

Más tarde, mientras cursaba la carrera de ciencias políticas, descubrí otro uso del término, relacionado en este caso con la historia política del movimiento

² Una razón secundaria sería la aparición de las teorías posmodernas que defienden que la «objetividad» es imposible en la historia y que además la aplicación de criterios científicos en la misma no tiene sentido.

socialista en Europa. El revisionismo era una noción utilizada para describir y desprestigiar a Eduard Bernstein, el dirigente del Partido Social-Demócrata Alemán (SPD) que, al rechazar la inevitabilidad de la «lucha de clases», la teoría de la concentración creciente del capital y el colapso repentino del capitalismo, proponía la marcha gradual hacia el socialismo haciendo uso de la vía parlamentaria y de las estrategias electorales. Bernstein fue acusado por Rosa Luxemburgo, Karl Kautsky y Vladimir Lenin de desviarse de la interpretación revolucionaria del marxismo. En 1899, el SPD condenaba de manera oficial el revisionismo y Bernstein se convertía en el líder de lo que se dio en llamar facción revisionista del SPD. Una vez más, el revisionismo era usado de forma similar para significar una peligrosa desviación del camino correcto y de la lectura ortodoxa de los textos.

Desde aquel entonces, el término ha tenido un uso de lo más ubicuo, pero a menudo asociado al supuestamente erróneo o ilegítimo intento de cuestionar creencias específicas sobre el pasado o, para usar una expresión de uso común, de «reescribir la historia»³. Por poner un solo ejemplo, el 16 de junio del 2003, cuando defendía su decisión de atacar Iraq, el propio George W. Bush tildaba de revisionista a todo el que sostuviera que el régimen de Saddam Hussein no constituía una verdadera amenaza: «hoy en día, hay algunos a los que les gustaría reescribir la historia, historiadores revisionistas es como me gustaría llamarles...». Por su parte, el uso de la categoría revisionismo como sinónimo de la negación del Holocausto —«negacionismo»— es una práctica reciente que dista de gozar de una universal aceptación.

Cómo he llegado a ser un revisionista

El autor de estas líneas llegó a convertirse en revisionista por pura casualidad. En 1997, me embarqué en un proyecto de investigación centrado en el estudio comparado de las guerras civiles que hacía especial hincapié en los procesos y las dinámicas de la violencia, y que a la postre cristalizó en un libro publicado en 2006: *The Logic of Violence in Civil War* (Cambridge University Press). Siendo politólogo, planteé los objetivos de mi investigación en los términos propios de las ciencias sociales. Estaba interesado, en primer lugar, en elaborar una formulación teórica general y contrastable sobre los usos de la violencia en las contiendas civiles (por ejemplo, respondiendo a la cuestión de por qué y cómo la misma varía dentro de las distintas guerras de ese tipo y por qué éstas tienden a ser tan brutales). Y me proponía, en segundo término, comprobar empíricamente tal

³ Para una excelente discusión sobre el revisionismo, ver ANTONIOU, Giorgos: «The Lost Atlantis of Objectivity: The Revisionist Struggles Between the Academic and Public Spheres», *History and Theory*, 46 (2007), pp. 92-112.

formulación. Las pruebas empíricas requieren unos datos fiables a los que no resulta sencillo tener acceso en el caso de la violencia, de modo que pusimos en marcha una base de datos partiendo de cero. Y dado que una primera incursión en la guerra civil entonces en curso en Argelia resultó desalentadora⁴, decidimos centrarnos en el caso de la Guerra Civil griega. La estrategia adoptada consistía en combinar una perspectiva de amplio alcance sobre procesos «de abajo arriba» que afectan a la «gente corriente», por un lado, con una exhaustiva indagación regional a pequeña escala, por otro, que habría de basarse en el estudio detallado de las poblaciones de una región dada. Así las cosas, decidí hacerlo con la Argólida, una región situada en el extremo nordeste del Peloponeso, la península meridional de Grecia. Dicho de modo más claro, quien esto firma nunca se planteó escribir una historia de la Guerra Civil griega ni tuvo inicialmente pretensión alguna de contribuir a la literatura historiográfica dedicada a ese tema.

Durante mi investigación, me topé con varias cosas que no dejaron de sorprenderme; o, para ser más precisos, con cuestiones que contradecían de modo nada despreciable lo que había aprendido leyendo la historiografía sobre la contienda helena. Forzoso es decir que dicha producción histórica despegó sólo tras la caída de la dictadura derechista de 1967-1974. Hasta entonces, la guerra era estudiada fundamentalmente por investigadores foráneos y desde fuera de Grecia, especialmente en Gran Bretaña, y en menor grado por antiguos participantes en la misma. Antes de 1974, las percepciones más comunes de los hechos estaban fundamentalmente imbuidas de la perspectiva que los vencedores proyectaron de la Guerra Civil como una lucha entre la vasta mayoría de griegos guiados por su nacionalismo y una minoría de comunistas que supuestamente servían los designios de potencias extranjeras interesadas en la desmembración territorial de Grecia.

La primera corriente de estudios sobre la Guerra Civil griega se basaba esencialmente en los archivos norteamericanos y británicos y revisó muchos de los groseros argumentos presentes en los relatos históricos de los vencedores propios de la posguerra, caso de la idea de que las actuaciones del Partido Comunista podían entenderse como mero resultado de su exclusiva obsesión por conquistar el poder en todo momento y a cualquier precio. Ahora bien, esos trabajos tuvieron al mismo tiempo el efecto de que, por así decirlo, pagaran justos por pecadores; de que se extendiera un manto de descrédito sobre cualquier afirmación procedente de la derecha, incluidas las referidas a las violencias cometidas por la izquierda. No deja de ser interesante el hecho de que esa corriente de investigación histórica fuera descrita por sus propios partícipes como «revisionista», mos-

⁴ Ver KALYVAS, Stathis N.: «Wanton and Senseless? The Logic of Massacres in Algeria», *Rationality and Society*, 11, 3 (1999), pp. 243-285.

trando que el término en cuestión no había adquirido todavía su posterior connotación negativa.

¿Cuál fue, en ese sentido, la contribución de nuestros propios hallazgos? Cabría quizá consignar aquí, entre otros, al menos cuatro. El primero se referiría al hecho de que la guerra varió en tal grado de un sitio a otro que en ocasiones resulta arduo hablar en términos sociológicos de una sola guerra con una serie específica de actores y dinámicas. En segundo lugar, las dinámicas de guerra civil presentes sobre el terreno —rural— a menudo no encajaban con el discurso precedente de las altas esferas —urbanas—. De hecho, el conflicto estaba a menudo revestido de litigos y conflictos locales que, una vez desencadenada, se ligaron a la guerra siguiendo criterios a los que no eran ajenos intereses oportunistas. En tercer término, la Guerra Civil había comenzado en no pocos lugares del país a finales de 1943, lo que cuestiona la fecha canónica de 1946. Desde este punto de vista, la fase final de la ocupación fue en realidad una violenta guerra civil que enfrentó más a los griegos entre sí que contra las fuerzas de ocupación⁵. No en vano, las dos grandes batallas del periodo 1941-1944 tuvieron lugar entre los propios helenos tras la marcha de los alemanes. Según nuestras propias estimaciones, la ratio de muertes de no combatientes en proporción con el conjunto total de fallecidos fue incomparablemente más alta en 1943-1944 que en 1947-1949. Y en cuarto lugar, el movimiento de resistencia controlado por los comunistas (Frente Nacional de Liberación o EAM) recurrió a la violencia masiva contra los civiles durante la ocupación. Miles de ellos fueron ejecutados bajo la mera sospecha de ser reaccionarios —más que colaboradores—, mientras que al mismo tiempo el EAM mantenía en las montañas una red de campos de concentración donde se encarceló a cientos de civiles cuando la ocupación seguía en marcha. Estas violencias sorprendieron a quien esto escribe. En mi estudio regional, me encontré con que, contrariamente a lo que sostenía la literatura histórica, la Resistencia fue responsable de aproximadamente tantos homicidios como los alemanes y sus colaboradores (e incluso de algo más), y con que esas prácticas violentas habían comenzado en el invierno de 1943, cuando el EAM puso en marcha una campaña de asesinatos dirigidos contra «reaccionarios» locales a los que se eliminaba preventivamente en tanto que potenciales amenazas a su dominio⁶. A mayor abundamiento, nuestro estudio cuantitativo regional sugería que el

⁵ Ver KALYVAS, Stathis N.: «Armed Collaboration in Greece, 1941-1944», *European History Review*, (2008), (en prensa).

⁶ El EAM y su brazo armado el ELAS (Ejército Popular de Liberación Nacional) también destruyeron algunas pequeñas organizaciones nacionalistas de resistencia en 1943 y en 1944. Como resultado de esta actuación, a la mayoría de los griegos sólo les quedaba como dilema o integrarse en la Resistencia comunista o colaborar con las autoridades alemanas, opciones ambas que no agradaban a casi nadie.

volumen global de la violencia había sido subestimado en las investigaciones precedentes. En efecto, en la región estudiada pudimos registrar 725 asesinatos, lo que representa el 1,62% de la población total de una región que por lo demás carecía de reputación alguna de violencia y que apenas aparecía en los relatos historiográficos. La lectura de diversas fuentes sobre el resto del país nos convenció de que, aunque los niveles de violencia variaban significativamente de un sitio a otro, varias latitudes del país se habían visto sacudidas durante la propia ocupación por una violencia entre los propios griegos, y de que esa violencia aparecía inesperadamente ligada al fenómeno de la colaboración.

Próximo a finalizar la mayor parte de mi trabajo de campo y en los archivos en Grecia, coincidí con el historiador británico Mark Mazower, quien se encontraba en pleno proceso de edición de una obra colectiva sobre el periodo inmediatamente posterior a la Guerra Civil griega titulada *After the War Was Over*. A pesar del título, el libro incluía algunas contribuciones que abordaban la propia contienda civil, aunque haciendo hincapié en el nivel micro y en las dinámicas de abajo arriba. Compartí con ese autor algunos de mis descubrimientos, en particular acerca de la extensión y profundidad de la violencia izquierdista, y me persuadió para que consagrara un capítulo al tema. Es así como llegué a escribir «Red Terror: Leftist Violence during the Occupation», publicado en el citado libro en 2000⁷. Este artículo generó una considerable controversia en Grecia incluso antes de que fuera traducido al griego, y aun mayor después de serlo. Probablemente no resultará exagerado afirmar que ese texto en particular fue lo que encendió el vasto y áspero debate público que tuvo lugar alrededor de la Guerra Civil.

Al escribir «Red Terror», me planteaba tres objetivos. Primero, establecer y cuantificar una serie de episodios que hasta entonces habían sido pasados por alto o cuando menos insuficientemente estudiados. Segundo, describir las pautas, dinámicas y variaciones de la violencia izquierdista. Y tercero, aportar una primera interpretación teórica de los tres tipos principales de violencia que identifiqué en el marco de la primera y segunda fases de lo que podría ser denominado larga Guerra Civil griega⁸. Estos tres tipos serían el terror «negro» de los ocupantes y sus aliados, el terror «rojo» de la resistencia comunista y el terror «blanco» del

⁷ KALYVAS, Stathis N.: «Red Terror: Leftist Violence During the Occupation», en M. Mazower (ed.), *After the War was Over: Reconstructing Family, State, and Nation in Greece, 1944-1960*, Princeton (NJ), Princeton University Press, 2000, pp. 142-183.

⁸ La primera fase cubriría el periodo de ocupación (1943-1944) e incluye el desarrollo de la resistencia armada y la colaboración, así como los choques entre las distintas fuerzas de Resistencia. El segundo periodo (1944-1947) se extendería desde la liberación hasta lo que se ha venido considerando el inicio de la guerra propiamente dicha en 1947, incluyendo la insurrección comunista de diciembre de 1944 y la consiguiente represión derechista sobre la izquierda.

gobierno derechista de la posguerra. Así tratamos de dejarlo claro con términos escogidos de manera plenamente consciente:

«El presente trabajo pretende cuestionar, y ayudar a revisar, uno de los supuestos centrales, cuando no hegemónicos, en el estudio de la Guerra Civil griega: que los sectores de la izquierda (el Frente de Liberación Nacional —EAM— y el Partido Comunista de Grecia —KKE—) han sido las principales (o incluso las únicas) víctimas de la violencia».

Aquel texto continuaba arguyendo que no podía resultar extraño que ese supuesto hubiera llegado a ser dominante, y eso por dos razones: por una parte, la derrota en una Guerra Civil tiende a ser siempre total, lo que hace que los integrantes del bando perdedor sufran de un modo desproporcionado; y por otra, las referencias al terror izquierdista, por más vagas que fueran, llegaron a ser una de las armas principales del arsenal ideológico de la derecha griega. En esas condiciones, el colapso de la hegemonía ideológica de la derecha en 1974 borró cualquier referencia a la violencia comunista. Por lo demás, referíamos asimismo algunos ejemplos de cómo la literatura académica se había ocupado de esa violencia pasándola por alto y minimizándola y observándola desde una óptica de cierto encubrimiento o maquillaje a través de términos favorables («violencia revolucionaria» frente al «terrorismo» del contrario, presentarla como una aberración causada por individuos aislados, etc.). A todo lo cual añadíamos dos precisiones. En primer lugar, subrayaba que el artículo no hacía sino presentar resultados provisionales y limitados en la medida que nuestra investigación se basaba en un estudio sistemático y extensivo pero circunscrito al norte del Peloponeso, por más que se aportaran también evidencias y datos sobre otras regiones del país para mostrar la extensión del fenómeno. Y se hacía al mismo tiempo hincapié en los diversos niveles de violencia que cabe encontrar a lo largo del país y en la ausencia o casi ausencia de la misma en determinadas áreas del mismo⁹. En segundo lugar, se dejaba explícitamente claro que:

«Nuestro objetivo no es contribuir a un debate partidista carente de sentido dedicado a comparar la crueldad de los unos y los otros: es evidente que ambos bandos recurrieron al terror. En su lugar, dedicar atención al terror rojo resulta necesario por dos razones: de una parte, para aportar datos exactos y, por otra, porque una exploración total de la naturaleza de la violencia durante la Guerra Civil griega requiere un análisis comparativo de los usos del terror por

⁹ Los datos se recogieron tras una exhaustiva investigación llevada a cabo primeramente en la región de Argolis (pero también en las áreas cercanas de Corinthia y Arcadia), en el noreste del Peloponeso, y se basó en cerca de doscientas entrevistas a participantes directos y gente corriente, abarcando todo la prefectura (*nomos*) de la Argólida; en el rastreo de evidencias documentales en los archivos de la Corte de Apelaciones de Nafplion, así como de los archivos británicos, alemanes y americanos que aportasen datos sobre todo el noreste del Peloponeso; y en memorias publicadas y sin publicar, autobiografías e historias locales de toda Grecia.

parte de todos los actores políticos. Si nuestro conocimiento de la violencia derechista, especialmente la desplegada durante la ocupación, ha avanzado considerablemente gracias a la investigación histórica de los últimos años, no cabe decir precisamente lo mismo respecto de la violencia izquierdista».

No obstante, tanto en este artículo como en otros escritos, nunca dejamos de referirnos extensamente a las atrocidades cometidas por las fuerzas de ocupación, por sus colaboradores y por la derecha griega de posguerra (que por lo demás incluía un amplio contingente de antiguos colaboracionistas).

Un hallazgo clave de mi investigación en el área a la que me dedicaba fue comprobar que el terror rojo tuvo mucho de proceso esencialmente planificado y burocratizado (al contrario que, por ejemplo, la violencia izquierdista durante la Guerra Civil española) y que se usó en el contexto de escalada de la guerra de guerrillas y de edificación de un Estado alternativo para asegurar mediante el uso de una violencia ejemplarizante la participación de civiles que habrían preferido mantenerse al margen de la lucha. Al reconstruir la precisa cadena de mando, fuimos capaces de mostrar que la violencia del EAM no era el mero resultado de las acciones aisladas de un reducido grupo de líderes guerrilleros incontrolados o cuadros comunistas fanatizados. Su verdadero objetivo era más bien garantizar la conformidad de los civiles y maximizar el control de la población. Nuestro texto añadía a ese respecto que:

«Esto no supone que el terror fuera el único instrumento utilizado por el EAM para generar colaboración. De hecho, el terrorismo puede coexistir —y coexistió— con apelaciones ideológicas y con la provisión de beneficios materiales. Del mismo modo, tampoco implica que todos y cada uno de los miembros del EAM o del ELAS estuvieran involucrados en actividades represivas. Ocurría en realidad que los mecanismos del terror estaban fundamentalmente en manos de equipos especializados y semiprofesionales antes que en las del ELAS, aunque también se requería para ello la activa colaboración de centenares de comités locales del EAM».

Una implicación derivada de nuestra propuesta era que la violencia izquierdista se encontraba estrechamente relacionada con el fenómeno del colaboracionismo. Esa conexión era compleja y altamente endógena¹⁰. En parte, la violencia del EAM consistía en una reacción a la formación de las milicias armadas colaboracionistas en la Atenas de 1943, pero al tiempo la extensión de esa misma milicia en el ámbito rural en primavera y verano del año siguiente era el resultado de la violencia y opresión ejercidas por el propio EAM en el periodo inmediatamente anterior. Más aun, nuestro argumento parecía capaz de explicar, cuando menos parcialmente, el de otro modo inexplicable enigma de la notable implantación de las milicias colaboracionistas a) entre poblaciones rurales sin simpatías

¹⁰ KALYVAS, Stathis N.: «Armed Collaboration in...», *op. cit.*

nazis e incluso con claras simpatías republicanas —en tanto que antimonárquicas— en el periodo prebélico; b) en la fase final de la ocupación —primavera y verano de 1944—, cuando los alemanes estaban perdiendo la guerra; y c) en un país que carecía de un movimiento fascista de masas.

Desde un punto de vista teórico, nuestra propuesta pasaba por establecer una neta distinción entre violencia indiscriminada y violencia selectiva tomando como punto de partida la forma de escoger los objetivos, y subrayando que la violencia selectiva era una actuación «conjunta» en la medida que requería una interacción recíproca entre los grupos armados que la ejecutaban y las poblaciones locales que debían proporcionar la necesaria información mediante denuncias que a menudo remitían antes bien a conflictos locales que a la dimensión ideológica de la guerra.

Por su parte, desde un punto de vista metodológico, lo que sosteníamos era que el entendimiento cabal de las dinámicas de la violencia durante la Guerra Civil requería, en primer lugar, un análisis comprensivo que ligara los usos de la violencia de los distintos actores políticos; en segundo término, la integración de los episodios violentos en la secuencia histórica global en la que se desarrollaban (en abierto contraste con su tratamiento como hechos aislados); y, por último, la combinación de distintos tipos de pruebas y evidencias, incluyendo fuentes orales y escritas, memorias y por supuesto repertorios documentales. Traté de ilustrar tales extremos al mostrar cómo la interpretación de supuestamente sencillos ejemplos del terror «negro» alemán y del terror «blanco» derechista se probaba errónea caso de no ponerlos en relación con el terror «rojo» izquierdista. Las secuencias de venganza y contra-represalia otorgaban así «sentido» a lo que por el contrario resultaban aleatorios episodios de violencia. Dicho de otro modo, el estudio de las dinámicas de la guerra civil sobre el terreno exigía un creativo y simultáneo uso de diferentes tipos de fuentes.

Al escribir este artículo, estaba seguro de que su contenido iba a molestar a algunos historiadores de la Guerra Civil griega. Pero al mismo tiempo consideré que mi trabajo no atraería sino un discreto interés más allá del reducido ámbito de la historiografía académica, en la medida que las cuestiones y heridas asociadas a esa contienda se habían enfriado notablemente y que la sociedad en su conjunto no parecía estar apenas interesada en el tema. Sea como fuere, en ningún caso podíamos haber imaginado que quien esto escribe habría de ser calificado como «revisionista» por escribir lo que era un texto académico dentro de un volumen colectivo dirigido por un historiador que concitaba gran respeto y editado en inglés por una prestigiosa editorial universitaria. Pronto se mostró que estaba equivocado. Permítaseme revisar en el siguiente apartado las reacciones que ese texto generó.

*El debate griego*¹¹

Una primera versión provisional de ese trabajo, centrada en su vertiente descriptiva y factual, había sido presentada en una conferencia sobre la Guerra Civil griega celebrada en Londres en 1999. La acogida fue en general positiva, aunque no dejamos de observar al mismo tiempo cómo había entre el público quienes reaccionaban airadamente y parecían visiblemente molestos. De hecho, un colega participante en la misma sesión se apresuró a afirmar que no compartía nuestros argumentos, a pesar de que lo que habíamos presentado eran mucho menos interpretaciones que crudas evidencias empíricas. Poco después tuve un encuentro con algunos historiadores, politólogos y sociólogos griegos que estaban también interesados en investigar sobre la contienda fratricida helena desde un mismo punto de vista «de abajo arriba» y una similar perspectiva local. Surgió de ello la creación de un grupo informal que pronto se transformó en una *Network for the Study of Civil Wars* que comenzó a organizar congresos anuales a partir de 2000. Y aproximadamente por esa misma época, mi otro colaborador y hoy colega Nikos Marantzidis publicaba su pionero trabajo *Yasasin Millet*, en el que estudiaba el comportamiento político de los pontianos turcohablantes, un grupo de refugiados cristiano-ortodoxos, de habla turca y procedentes de Anatolia que se habían establecido en Macedonia en 1922 y que se habrían de involucrar activamente en el anticomunismo y la colaboración durante la II Guerra Mundial. Marantzidis demostraba la importancia capital de los asuntos y dinámicas locales —en contraste con las de tipo fundamentalmente ideológico— que habrían ocasionado la transformación de lo que antes de la guerra era un grupo republicano y antimonárquico en otro de tipo realista y de derechas después de la misma. Al demostrar qué comportamiento político e identidades tenían un componente endógeno a la propia guerra (así, lo que habría ocurrido fue que este grupo pasó a identificarse con la derecha al enfrentarse con la Resistencia comunista por razones que poco tenían que ver con la política, y no tanto que se hubiera enfrentado a la Resistencia por ser derechista), Marantzidis revelaba la causalidad independiente de la guerra sobre ese comportamiento, en abierto contraste con las ópticas más comunes que presentan la contienda como una suerte de «caja negra» a la que los diferentes grupos entraban con bien definidas, fijadas e inmutables preferencias. Era el suyo, además, un libro valiente que se esforzaba por explorar las causas de la colaboración sin caricaturizar ni demonizar a sus sujetos sin por ello incurrir tampoco en justificar sus acciones.

¹¹ Como estados de la cuestión de este debate en inglés, ver ANTONIOU, Giorgos y MARANTZIDIS, Nikos: «The Axis Occupation and Civil War: Changing Trends in Greek Historiography, 1941-2002», *Journal of Peace Research*, 41, 2 (2004), pp. 223-231; MARANTZIDIS, Nikos: «Collective Memory and Public History of the Second World War: Greece in the European Perspective», trabajo inédito; GKOTZARIDIS, Evi: «The Blossoming of Internal Critique in the West: Revisionism and the Cases of Greece and Ireland», trabajo inédito.

Estas actuaciones combinadas jalonaron el surgimiento de una nueva corriente académica en el estudio de la Guerra Civil helena que condujo a una virulenta e insospechada reacción. La primera muestra la tuvimos en la sesión que sobre esa contienda tuvo lugar en el marco de un gran congreso sobre la historiografía de la Grecia moderna organizado por el Instituto Nacional de Investigación y celebrado en Atenas en 2003. El autor de este artículo fue invitado a presentar un estado de la cuestión de la bibliografía sobre la Guerra Civil en una mesa que incluía también a un historiador griego de reconocido prestigio especialista en ese mismo conflicto, quien dedicó toda su intervención a rebatir mi artículo (por entonces todavía sin traducir al griego)¹². Fue el pistoletazo de salida para un ataque bien concertado que llegó al culmen cuando un famoso intelectual público inquirió «cuáles eran mis verdaderos motivos» y fue acompañado de un cerrado aplauso por parte de una sala abarrotada por centenares de personas.

Tras semejante primera salva, un influyente periódico griego de centro izquierda, *Eleftherotypia*, publicaba en octubre del 2003 un extenso artículo en su edición dominical titulado «La nueva historiografía derechista: la vindicación de los colaboracionistas». Mi artículo se yuxtaponía a las actividades de una asociación de veteranos de derechas y a la publicación de las oscuras memorias de un hombre cuya familia procedía de un pueblo que había colaborado con los alemanes antes de ser destruido por los comunistas. La argumentación del rotativo era que, a despecho de su diferente naturaleza, todas esas iniciativas formaban parte de una conspiración derechista para reescribir la historia de la Guerra Civil griega. Una «operación revisionista», se afirmaba, estaba poniéndose en marcha para conseguir una especie de «silencio científico» del fenómeno colaboracionista griego. En ese marco, yo mismo era descrito como un experto en terrorismo —cosa que no soy—, una afirmación que insinuaba siniestras asociaciones con la norteamericana «guerra contra el terror», mientras que mi labor docente en una universidad estadounidense sugería algún tipo de relación con los oscuros designios y esquemas políticos del otro lado del Atlántico.

En respuesta a este artículo, Nikos Marantzidis y yo mismo publicamos un texto en otro influyente periódico *Ta Nea*, también de centro izquierda, el 20 de marzo de 2003 titulado «Nuevas tendencias en el estudio de la Guerra Civil», donde presentábamos diez tendencias que caracterizaban a nuestro juicio un nuevo acercamiento al estudio de la Guerra Civil. Nuestro objetivo era indicar que nuestra investigación formaba parte de un proyecto académico que iba mucho más allá de una mera operación política (y conviene recalcar que entrábamos en un debate público sólo para responder a un ataque que no habíamos

¹² Publicada a continuación en el periódico *O Politis*.

provocado). Revisábamos así una serie de contribuciones debidas a la actividad investigadora más reciente, entre las que se incluían:

- La reposición de la fecha de 1943 como la del inicio de la Guerra Civil y el estudio del periodo 1943-1949 como el del periodo completo dominado por dicho conflicto.
- Un estilo diferente de escribir e investigar que se distanciaba de los hechos y de su significación política y que seguía los estándares heurísticos comunes en la disciplina histórica.
- El rechazo a demonizar o a divinizar a quienes participaron en la Guerra Civil.
- Centrarse en temas que hasta ahora se consideraban demasiado sensibles, caso del fenómeno del colaboracionismo.
- La introducción de nuevas cuestiones, como por ejemplo la movilización masiva, el comportamiento bajo una presión extrema, cuestiones relativas a la memoria individual y colectiva, etc.
- La reorientación local y regional de la investigación, así como la segregación de las grandes cuestiones macrohistóricas en temas más manejables.
- El rechazo de las simplificaciones populares en favor de explicaciones más complejas (caso del abandono de la argumentación tópica que ubicaba el origen de la Guerra Civil en la mera intervención de las potencias extranjeras).
- El reconocimiento del hecho de que la Guerra Civil adoptó múltiples formas a lo largo del tiempo y a lo ancho de la geografía griega.
- Centrarse en las dinámicas más básicas y en la experiencia de la gente corriente en contraposición con el estudio de los grandes líderes, y
- El estudio comparado y teórico de la contienda.

Este texto se publicó junto con otro del citado historiador Mark Mazower, quien hacía similares planteamientos bajo el título de «Los mitos no pueden continuar durante más tiempo». La publicación de ambos artículos provocó un extenso debate público en el cual quien esto escribe resultó mucho más a menudo criticado que defendido. Relevante es, a ese respecto, el hecho de que fuera el exclusivo blanco de los críticos, mientras que Mazower resultaba convenientemente olvidado. El debate tuvo lugar exclusivamente en la prensa escrita, a consecuencia de lo cual se probó imposible discutir la sustancia de nuestros argumentos y evidencias de manera rigurosa. Las críticas recibidas pueden ser resumidas en los siguientes ocho tropos retóricos, muchos de ellos *ad hominem*:

- *La falta de formación académica básica.* Quien esto firma aparecía descrito como insuficientemente formado, como un «no historiador», o simplemente como alguien carente de los conocimientos históricos básicos. Según afirmó un autor, «hasta un alumno de primero de historia recibiría un cero» por hacer el tipo de afirmaciones que hago¹³. Un criminólogo me recriminó que no

¹³ MARGARITIS: *Ta Nea* (5-VI-2004).

entendía que la violencia comunista no podía ser considerada «terrorista» habida cuenta que el movimiento de resistencia EAM se había convertido en un Estado, *ergo* su violencia estaba legitimada¹⁴.

- *Propuestas académicas sospechosas o peligrosas*. Se suponía que intentaba introducir ideas y métodos peligrosos y «posmodernos». De ahí la descripción del artículo conjunto con Marantzidis como ejemplo de una «nueva teología proveniente de, y dirigida por los Estados Unidos basada en ideas de la *New Age*, como exponente de un sistema de ideas que busca eliminar al hombre y la sociedad o los valores que surgieron con el Renacimiento y la Ilustración», o como muestra de «la historiografía posmoderna de los historiadores no profesionales». Las aspiraciones de tipo interdisciplinar resultaron asimismo debeladas¹⁵. Y no faltaban tampoco la supuesta conexión entre mi artículo y el *Libro negro del Comunismo*, o las acusaciones de que equiparábamos nazismo y comunismo¹⁶.
- *Objetivos políticos sospechosos o peligrosos*, particularmente la pretendida justificación del colaboracionismo¹⁷ e incluso la voluntad de obstruir «la acción y movilización política radical» y «la posibilidad de la intervención humana consciente en la historia»¹⁸. Todo lo cual resultaba por lo demás asociado a los objetivos del imperialismo norteamericano. Uno de los participantes en el debate percibiría incluso en el núcleo de mi trabajo la creación y promoción de universidades privadas en Grecia, a lo que él se oponía con todo vigor¹⁹. Lo interesante del caso es tal vez, de todos modos, que, a diferencia de lo que sucede en otros contextos —por ejemplo en el debate sobre la expulsión de los palestinos en Israel—, en Grecia la discusión sobre la Guerra Civil no tuvo resonancia política propiamente dicha. El partido de centro derecha *Nea Dimokratia* manifiesta no tener el más mínimo interés por los debates históricos sobre esa contienda, no sostiene a los revisionistas y se muestra encantado con las actuales narrativas históricas; la Guerra Civil griega (y la historia en general) no forman parte de su agenda política y de sus cálculos electorales²⁰.
- *Objetivos políticos y académicos peligrosos*. Un crítico unificó los dos últimos apartados al afirmar que «aquel que quiera creer que el futuro de las ciencias humanas se apoya en las visiones metafísicas y anticientíficas de la extrema derecha norteamericana, corre riesgos en más de un sentido»²¹.

¹⁴ KARYDIS: *Ta Nea* (18-IX-2004).

¹⁵ KREMMYDAS: *Ta Nea* (4-V-2004).

¹⁶ *Eleftherotypia* (5-XII-2004).

¹⁷ NIKOLAKOPOULOS: *Ta Nea* (22-V-2005).

¹⁸ ALEXIOU: *Ta Nea* (31 de julio de 2004).

¹⁹ *Eleftherotypia* (5-XII-2004).

²⁰ De hecho, otro debate público sobre el contenido de un libro de texto de enseñanza secundaria causó una serie considerable de problemas a *Nea Dimokratia* en las elecciones del 2007. Pero incluso, hasta en este caso, este partido político consideró los debates históricos (y hasta la propia historia) como un molesto añadido más que como un asunto que pudiera beneficiarle o perjudicarlo.

²¹ MARGARITIS: *Ta Nea* (5-VI-2004). El mismo crítico, por cierto, no tuvo ningún problema en expresar sus públicas simpatías políticas, tal y como lo hizo a favor del Partido Comunista en el marco de las elecciones parlamentarias del 2007.

- *Defectos metodológicos.* Fui reprendido por creer que era posible estudiar la violencia que tuvo lugar en el periodo de la ocupación al margen de su contexto histórico, argumentando que ignoraba la «lucha antifascista» que debe permea- ar todo análisis de este periodo (y que presumiblemente hacía entendible la violencia, cuando no la justificaba)²². Mi interés primordial por las dinámicas y disputas locales se interpretaba como una señal de que era incapaz de apre- hender la importancia de la ideología, la lucha de clases y el combate por la libertad²³. Por último, se me censuraba por generalizar a partir de un caso limi- tado²⁴ (un caso, además, que habría escogido intencionadamente para servir a mis ocultas intenciones)²⁵.
- *La trivialización de mis hallazgos.* Se adujo en repetidas ocasiones a lo largo del debate que asesinar a colaboracionistas era algo normal y justificado por parte de la Resistencia (zanjando de tal modo la cuestión empírica de la identidad de todas las víctimas) si es que no se recurría al más general argumento de que en las guerras la gente muere («no es para tanto»)²⁶. Y mientras tanto, otros arguían que la incidencia de la violencia izquierdista ya había sido estudiada (eran por tanto «viejas historias»), que nuestros datos eran muy limitados y que mis hallazgos, por el momento, remitían al comportamiento de un marco local excepcional de inusual criminalidad²⁷. No deja de ser significativo el hecho de que los mismos que recurrían a la acusación de historias caducas sugerían —con frecuencia en los mismos textos— que no debería generalizar a partir de mi estudio regional y que las fuentes eran sesgadas.
- *La distorsión de mis razonamientos.* Se me acusó de sostener, *inter alia*, que la Resistencia no disfrutó de apoyo popular alguno y que reclutó a sus seguidor- es únicamente gracias a la violencia y el terror²⁸, que la colaboración con el enemigo fue sólo una respuesta a la Resistencia y que fue la violencia comu- nista la que produjo la creación de los Batallones de Seguridad colaboracionis- tas²⁹; que el bando izquierdista había sido el «verdadero verdugo»; que las represalias alemanas fueron causadas por la violencia comunista³⁰; y que no hubo realmente Resistencia ninguna sino meramente asesinos³¹. Ni que decir tiene que este autor jamás hizo tales afirmaciones.
- *Arrogancia.* Por último, se me imputó ser arrogante, supuestas pruebas de lo cual eran el hecho de que intentara trazar toda una agenda para el estudio de

²² NIKOLAKOPOULOS: *Tá Nea* (22-V-2005).

²³ KREMMYDAS: *Tá Nea* (4-V-2004).

²⁴ NIKOLAKOPOULOS: *Tá Nea* (22-V-2005).

²⁵ *Eleftherotypia* (5-XII-2004).

²⁶ MARGARITIS: *Tá Nea* (5-VI-2004).

²⁷ NIKOLAKOPOULOS: *Tá Nea* (22-V-2005).

²⁸ VOGLIS: *Tá Nea* (19VI-2004).

²⁹ NIKOLAKOPOULOS: *Tá Nea* (22-V-2005).

³⁰ SAKELLAROPOULOS: *Tá Nea* (10-VII-2004).

³¹ KREMMYDAS: *Tá Nea* (4-V-2004).

la Guerra Civil griega, o una confidencia propia situada fuera de contexto («como si yo fuera Marx escribiendo su *Tesis sobre Feuerbach*»)³².

En resumen, mis intenciones eran sospechosas o estaba totalmente equivocado y falto de conocimientos básicos —o, normalmente, ambas cosas a la vez—. Mis argumentos y hallazgos quedaban invalidados por un sinnúmero de razones concurrentes y, por tanto, no podían sino resultar desestimados. El periódico que había empezado tan monumental lío, *Eleftherotypia*, declaraba «la aplastante derrota» del revisionismo en un largo artículo que data de diciembre de 2004³³. Sin embargo, los ataques han continuado hasta el día de hoy, algo que sugiere que ni los mismos paladines del «anti-revisionismo» tienen quizá tan claro hasta qué punto se ha producido ese su triunfo.

De hecho, el número de publicaciones y referencias a este asunto no ha dejado de crecer desde entonces. Las reseñas de los libros que abordan la Guerra Civil siguen conteniendo referencias al revisionismo y abundan en los mismos argumentos. Incluso tuvo lugar en la Universidad de Ioannina una conferencia consagrada a la Guerra Civil y el revisionismo, en mayo de 2006, en la que este último fue cansinamente reprobado. Y una nueva enciclopedia en diez volúmenes dedicada a la Historia de la Grecia del siglo XX fue promocionada como una respuesta a la supuesta escuela revisionista de «inspiración anglosajona»³⁴.

Huelga decir que este asunto ha tenido evidentes consecuencias personales. Los rumores sobre que el autor de este artículo es una especie de «agente» llegan con cierta regularidad a nuestros oídos³⁵, mientras que a los colegas y amigos que antes habían colaborado conmigo se les advierte, cuando solicitan algún tipo de trabajo o ayuda académica, que la asociación con este personaje podía ir en detrimento de sus carreras personales. Un historiador cuestionó públicamente a las prestigiosas Prensas Universitarias de Cretas por haberme convertido en director de una colección. Otros han aprovechado la ocasión de participar en congresos donde yo estaba presente para denigrarme en público y acusarme de «corromper a la juventud». Cuando Nikos Marantzidis publicaba en 2005 un libro sobre las guerrillas nacionalistas, una reseña llegaba a afirmar que, caso de estar vivo, Hitler le habría recompensado, a él y a los revisionistas en general, con una medalla en reconocimiento de sus servicios. Poco después el mismo historiador se ocupaba de la edición crítica del diario de un prominente comunista, y se le acusaba, junto a mí, de escribir una historia «políticamente inútil»³⁶. El periódico

³² NIKOLAKOPOULOS: *Tá Nea* (22-V-2005).

³³ *Eleftherotypia* (5-XII-2004).

³⁴ *Tá Nea* (5-V-2007).

³⁵ Según una cierta versión, ésta podría ser la única explicación al hecho de que me haya convertido en profesor de Yale a pesar de mi edad.

³⁶ MARGARITIS: *Tá Nea* (16-VI-2004).

comunista, *Rizospastis*, que había guardado silencio a lo largo del debate, se mostró extraordinariamente activo a partir de 2005 y publicó docenas de artículos sobre el tema usando similares argumentos. Más aun, el peligro causado por la «reescritura» de la historia suscitó la organización de numerosas manifestaciones y celebraciones públicas al más alto nivel en homenaje a las guerrillas comunistas, a menudo descritas como «celebraciones de la memoria».

Conclusión

El caso que se acaba de exponer no es quizá tan excepcional. El mero hecho de experimentarlo en primera persona es lo que quien esto escribe encontró extraordinario. Los debates públicos sobre memorias divididas suelen adquirir ese carácter extremadamente polémico que aquí se ha descrito³⁷. La polarización y la difamación personal tienden a ligarse a la reclamación de que la historia está siendo «reescrita» o revisada, como si revisar la historia fuera en sí mismo un pecado mortal.

La conclusión que me gustaría extraer de esta peripecia vital es que imputar a la investigación histórica de ser revisionista difícilmente hará avanzar el conocimiento histórico y la propia investigación³⁸. Por un lado, cuando la «historia revisionista» se plantea como un intento disimulado para reemplazar unos sólidos pero políticamente molestos hallazgos e interpretaciones, bastaría recurrir a los métodos comunes de valoración y evaluación científica para combatir esa impostura. Por el contrario, la demonización del revisionismo es siempre imprudente porque lleva a menudo aparejado el riesgo contraproducente de crear mártires. Y por otro lado, cuando la investigación revisionista forma parte de un proyecto investigador serio y que propone nuevos paradigmas, tacharla de revisionista a fin de deslegitimarla socava también el propio proceso de la investigación histórica en su conjunto, incluso cuando fracasa a la hora de lograr sus propósitos censores: impone un gran coste personal a los calificados de revisionistas, extiende una cierta confusión al minar los procesos normales de intercambio científico de opiniones, métodos y evaluación, y por último disuade a los investigadores de adentrarse en aquellos ámbitos de la historia contemporánea considerados «sensibles» o incluso «peligrosos».

Aunque el revisionismo seguirá estando, con probabilidad, presente en el contexto de los debates que afecten a temas controvertidos y «memorias divididas», la comunidad académica debería hacer todo lo posible para elevar los criterios de evaluación del trabajo académico. Evitar la tentación de tildar los debates históricos con el término revisionista, con todas las connotaciones que el mismo implica, debería ser un ingrediente fundamental de este esfuerzo.

³⁷ ANTONIOU, Giorgos: «The Lost Atlantis...», *op. cit.*

³⁸ MORTIMER, Ian: «Revisionism Revisited», *History Today*, 54, 3 (marzo 2004).

Bibliografía

- ANTONIOU, Giorgos: «The Lost Atlantis of Objectivity: The Revisionist Struggles between the Academic and Public Spheres», *History and Theory*, 46 (2007), pp. 92-112.
- ANTONIOU, Giorgos y MARANTZIDIS, Nikos: «The Axis Occupation and Civil War: Changing Trends in Greek Historiography, 1941-2002», *Journal of Peace Research*, 41, 2 (2004), pp. 223-231.
- GKOTZARIDIS, Evi: «The Blossoming of Internal Critique in the West: Revisionism and the Cases of Greece and Ireland», trabajo inédito.
- KALYVAS, Stathis N.: «Wanton and Senseless? The Logic of Massacres in Algeria», *Rationality and Society*, 11, 3 (1999), pp. 243-285.
- «Red Terror: Leftist Violence During the Occupation», en M. Mazower (ed.), *After the War was Over: Reconstructing Family, State, and Nation in Greece, 1944-1960*, Princeton, NJ, Princeton University Press, 2000, pp. 142-183.
 - *The Logic of Violence in Civil War*, Nueva York, Cambridge University Press, 2006.
 - «Armed Collaboration in Greece, 1941-1944», *European History Review*, (2008), (en prensa).
- MARANTZIDIS, Nikos: *Collective Memory and Public History of the Second World War: Greece in the European Perspective*, trabajo inédito.
- MORTIMER, Ian: «Revisionism Revisited», *History Today*, 54, 3 (2004).

Varia

La ciudad de Salamanca, germen de un ideario para el nuevo urbanismo español de la posguerra

David Senabre López

Universidad Pontificia de Salamanca

Fecha de aceptación definitiva: octubre de 2007

Resumen: En los dos últimos años de la Guerra Civil española, los arquitectos franquistas desarrollan congresos y redactan un ensayo, donde fundamentan nuevos principios urbanísticos que servirían para reconstruir el país, conforme a una ideología falangista. Salamanca reunía condiciones especiales para servir de ejemplo, como sede del primer gobierno de Franco y como ciudad histórica y universitaria. Para ella se redactó un Plan de Urbanización en 1939, que junto al modelo de Madrid, serían los primeros proyectos que plasmaban las teorías falangistas de la reconstrucción urbana nacional. En este ensayo se exponen algunas de sus características generales, que coinciden con el ideario teórico para el conjunto de España. Después, la realidad fue otra muy distinta.

Palabras clave: Guerra Civil española, teorías urbanas falangistas, planificación urbana, Salamanca.

Abstract: During the last two years of the Spanish Civil War, the architects linked to the Francoist regime organised congresses and wrote an essay, where the new Urban principles, that will serve to rebuilt the country according to a Phalangist doctrine, were developed. Salamanca met the specific requirements to serve as an example, first as the Headquarter of the first Franco's government and as a historical university city too. In 1939 an Urban Planning was designed for Salamanca which, together with the model of Madrid, would be the two first projects that shaped the Phalangist theories of the National Urban Reconstruction. In the mentioned essay there were outlined some of its main characteristics that coincide with the theoretical ideology for the entire Spain. But then, reality turned to be something very different.

Key words: Spanish Civil War, phalangist urban theories, urban planning, Salamanca.

Doctrina urbanística de contexto: 1939

Es un dato histórico suficientemente conocido en la teoría urbana, y también en la historia contemporánea de España, el esfuerzo llevado a cabo por un reducido grupo de técnicos y arquitectos para plantear unas bases que encauzaran el Plan de Reconstrucción Nacional, que en buena lógica habría de realizarse en el país, tras la destrucción urbana y rural del mismo, aunque de forma parcial. Con esta pretensión, desde la primera reunión de febrero de 1939 en Burgos, a la Asamblea Nacional de Arquitectos en Madrid de junio, los actos revestidos de trascendencia patriótica, dan forma a dicha meta.

La denominación de este gran proyecto urbanístico para España que ya se ha mencionado en el párrafo anterior tenía fuertes ambiciones y abarcaba todo el país. Para tal fin era necesario unificar criterios técnicos, idearios políticos y experiencias en planificación urbana, teniendo en cuenta la precariedad de partida, con un urbanismo que estaba usando disposiciones técnicas del siglo XIX como las Leyes de Ensanche y Extensión de 1892 y la de Saneamiento y Mejora Interior, de 1895. La expansión urbana se regía por la idea del Ensanche y poco más.

La articulación de aquel ensayo se estructuró sobre las bases de Pedro Bidagor Lasarte¹, quien entonces tenía treinta y dos años, y más tarde mantendría el barco del Urbanismo y la planificación en España después, durante 30 años ininterrumpidos. Con la misma responsabilidad, y siendo arquitecto de confianza de Franco, Pedro Muguruza Otaño² y sus arquitectos colaboradores se pusieron también a la tarea. Desde el ámbito académico recibió un parecido estímulo y encargo Modesto López Otero³. Tras unas exposiciones prolijas, desordenadas y un tanto heterogéneas, se acordó partir de una premisa, por cierto, nada rompedora: la ciudad, cualquier ciudad, debe entenderse como un todo orgánico y antropomórfico, que debería aspirar, además, a funcionar como un sistema «perfecto, acabado y cerrado».

¹ Arquitecto (San Sebastián, 1907, Madrid, 1996, titulado en 1931). El periodo central de su vida política se produjo entre 1939 y 1956, dos momentos clave para comprender la historia del urbanismo en España, enmarcados por la Reconstrucción Nacional y la *Ley del Suelo de 1956*. Es imprescindible para ahondar en su personalidad, la lectura de su artículo póstumo, un año antes de morir: BIDAGOR LASARTE, Pedro: «Circunstancias históricas en la gestación de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana de 12 de mayo de 1956», *Revista Ciudad y Territorio, Estudios Territoriales*, XXVIII, 107-108 (1996), pp. 91-100.

² Pedro Muguruza Otaño, arquitecto (1893-1952, titulado en 1916). Siguiendo las directrices de Franco se crea en el Ministerio de la Gobernación, dos nuevos Organismos: La Dirección General de Arquitectura —a cuyo frente se coloca Muguruza— y la Junta de Reconstrucción de Madrid —que también presidía él—.

³ Modesto López Otero, arquitecto (1885-1962, titulado en 1910). Director de la Escuela de Arquitectura de Madrid (1923-1955). Miembro de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando (1926) y de la Real Academia de la Historia (1929). Maestro de Pedro Bidagor Lasarte.

En este contexto la sección de Arquitectura de los nacientes Servicios Técnicos para la Reconstrucción Nacional publicaba en Madrid un pequeño y jugoso libro de 85 páginas, apenas conocido por los estudiosos del ideario de la Falange, titulado *Ideas generales sobre el Plan Nacional de Ordenación y Reconstrucción*⁴. La declaración de principios del Plan Nacional era clara:

«El Plan de Reconstrucción Nacional se refiere, ni más ni menos, que a dotar a la Patria española de una organización corpórea de perfecto funcionamiento, viva y bella, donde su espíritu fructifique y cumpla gloriosamente su misión universal.

Esta concepción unitaria y orgánica de las actividades nacionales supone una visión de éstas diferenciadas en tres aspectos: a) La explotación exacta de las posibilidades de producción del país, dominio de la técnica, terreno de la iniciativa individual, base de la riqueza material. b) La consideración de la dignidad humana, comienzo y fin de la sociedad, dominio del organismo familiar, base de la fuerza moral. c) La unión de ambos aspectos en una dirección común nacional, aspiración de Patria e Imperio, representada materialmente en todos los diversos elementos que componen la jerarquía territorial y corporativa nacional.

Esta organización nacional de dominio de la materia, con un sentido vivo al servicio del espíritu, tiene que apoyarse necesariamente en la realidad natural geográfica. Esta realidad define a España como una integración de regiones, y éstas, a su vez, como integración de comarcas. La división administrativa actual en cincuenta provincias es antinatural y, como tal, desintegradora. Fuente de desorden y de ineficacia. Es fruto muerto de la igualdad y el individualismo propios de la época liberal. Su módulo ha sido superado en todos los órdenes por el progreso de la técnica y el crecimiento de la vida»⁵.

A continuación se explicaba, además, por vez primera, una vieja idea tomada del geógrafo alemán Friedrich Ratzel (1844-1904)⁶ de su obra *Geografía Política* (*Politischen Geographie*, 1897), donde expresaba su teoría sobre el Estado, como un ser vivo que tiene una serie de órganos o elementos que cumplen una función determinada («teoría organicista u orgánica»). Aplicada a las ciudades, esa vieja proposición que hoy pudiera considerarse pueril, fue adaptada por los servicios de la Falange, a través de la adaptación que hiciera Pedro Bidagor con motivo de su intervención en la Primera Asamblea Nacional de Arquitectos de 1939, en todo el territorio, dentro del contenido y memorias de sus futuros planes con un afán y empeño inusitados. Y decía así:

⁴ *Ideas generales sobre el Plan Nacional de Ordenación y Reconstrucción*, Madrid, Servicios Técnicos de FET y de las JONS. Sección Arquitectura, Imprenta Aguirre, 1939.

⁵ *Ibidem*, pp. 7-8.

⁶ Este autor sentará las bases de la Geografía Humana. Es el primero que sitúa la Geografía dentro de un marco científico positivista.

«Consecuencia lógica de las anteriores consideraciones es que todos los componentes del cuerpo nacional: regiones, comarcas, ciudades, han de responder a programas definidos por el Estado, dejando de ser piezas de un rompecabezas nacional con libertad de actividades, para pasar a constituir órganos precisos, con funciones determinadas al servicio de una causa suprema: la misión nacional. Esta consecuencia es la sentencia de muerte del liberalismo y la base forzosa de cimentación de la nueva estructura del Estado.

Las Ciudades, monumento el más auténtico, representativo y perdurable de la manera de ser y actuar de los pueblos —desarrolladas caóticamente bajo los principios liberales—, adquieren hoy la posibilidad de un desenvolvimiento natural, científico, ordenado bajos los principios orgánicos. Estos principios son los que laten en toda la naturaleza, y en máxima perfección en el hombre, como fruto directo de la creación divina. Pueden resumirse así: a) Diferenciación de funciones y disposición de órganos adecuados. b) Jerarquía y mutua influencia entre funciones y órganos en sistemas análogos a los fisiológicos. c) Unidad, armonía y expresión de los diversos miembros constituyentes en un Todo con plenitud de perfección. Estos principios vivos permiten sentar unos postulados sobre los que se edifica una verdadera teoría de urbanismo, en su más amplio sentido de ordenación de ciudades, comarcas y regiones»⁷.

(...) Hemos señalado en la unidad de la ciudad una serie de partes: los órganos que corresponden a las diversas funciones; hemos destacado la importancia de su organización interior. ¿Cómo pasaremos en nuestra síntesis de estas partes al todo orgánico? Estableciendo en primer lugar las relaciones de las partes con el todo. Las primeras son las que dan obrar y de interior, y las segundas las quedan unidad y obra exterior.

Las relaciones entre las partes entre sí se llevarán a cabo dotando a cada órgano de medios para actuar en cada uno de los demás. Teniendo en cuenta que la ciudad está integrada precisamente por sus órganos, es evidente que la acción de éstos, que se han estudiado el servicio de la ciudad, tiene que llegar precisamente, la de cada uno, a todos los demás. Esto da lugar a una serie de redes, tantas como funciones, que partiendo de cada órgano se enlazan con los demás; es lo que por analogía con la organización humana llamamos sistemas de la ciudad. Así como los órganos de la ciudad corresponden con los órganos del cuerpo humano, tales como el cerebro, los pulmones, el corazón, el estómago, etc., asimismo los sistemas de la ciudad corresponden a los del cuerpo, tales como los sistemas circulatorio, nervioso, óseo, muscular.

Y de la misma manera con que el cuerpo humano, los tres grandes sistemas se orientan hacia los complejos funcionales en forma que el óseo muscular es la base de la acción humana, en tanto que el circulatorio es el de su conservación interior, y el nervioso de las posibilidades de la actividad espiritual, asimismo el cuerpo de la ciudad contiene tres grandes sistemas o grupos de sistemas: a) de tránsito, orientado sus actividades industriales. b) De espacios libres, base

⁷ Ver *Ideas generales sobre... op. cit.*, pp. 8-9.

de su humanización. c) De centros cívicos, medio de comunicación y continua representación entre los diversos grados jerárquicos⁸.

La lectura detenida del primer capítulo de este librito «Conceptos fundamentales previos», pp. 11-16, a punto de cumplir setenta años, transformado en catecismo del nuevo urbanismo franquista, causa estragos en cualquier inteligencia de tipo medio. No resiste el más mínimo análisis de raíz argumentativa y filosófica y se convierte en un paradigma de ideas sincopadas que se colocan consecutivamente, con adornos de retórica no exenta de cursilería. Allí se mezclan conceptos como los siguientes: ambición de imperio; misión de España; concepción de España como un cuerpo y un alma; la misión del arquitecto; el espíritu del movimiento; naturaleza y obra humana; la ordenación material de España o la influencia de la organización militar en el proyecto.

El capítulo cuarto se dedica por entero a lo que ellos denominan Plan de ciudades. Es el más extenso del libro (pp. 35-57) y se convierte en la columna vertebral de la ideología urbanística de la reconstrucción nacional. Se articula en torno a varios epígrafes consecutivos (orientaciones; órganos de la ciudad; sistemas de la ciudad; integración; vida en la ciudad; desarrollo; decrecimiento y energías de la ciudad) y ahonda, sobre todo, en la teoría orgánica y organicista ya formulada. No evita una crítica continuada frente al liberalismo, puesto que sobre ella expone la alternativa que se está comentando, e incluso extiende la misma hacia los modélicos principios vertebradores del urbanismo británico del siglo XIX, extendidos después por toda Europa:

«Aprovechemos la triste y tal vez feliz circunstancia de nuestro relativo retraso; mil veces se ha dicho que en España no hay nada hecho, todo está por hacer; pues bien, hagamos la reconstrucción con vistas a la franca superación sobre todos los demás países. ¿Vamos a guiarnos por el hecho de que los ingleses no lo hacen? ¿Pero es que nuestro caso, nuestro carácter y nuestro genio se parecen a los suyos? ¿Quién se atreve a confesar que todo el periodo de la hegemonía inglesa, todo el resultado de las teorías liberales inglesas es la mayor monstruosidad que se ha conocido en el arte mundial, vergüenza de Occidente: la ciudad de Londres? ¿Qué puede hacer esa gente si no pueden evitar su fracaso? Todo lo más impedir el éxito de los demás; su respeto al desorden y a la piratería, su falta de genio artístico, no pueden ser nuestro modelo»⁹.

Siguiendo esa analogía con el cuerpo humano, la teoría urbanística que se desgrana en aquellas páginas deviene en varios conceptos, casi de manera obligada. El primero, el de *red*, que sirve para conectar los distintos órganos. El segundo, el de *jerarquía en las funciones de cada órgano*. Esa dependencia que se genera entre todos da el sentido —aseveran— completo y pleno de «ciudad». Y todo ello

⁸ *Ibidem*, pp. 41-42.

⁹ *Ibidem*, p. 40.

será posible en España gracias al «genio creador» porque, (...) «España no es país de análisis, no lo es de organización, pero España es íntimamente un país de alma creadora, vivero de artistas, de filosofía reflejada en realidades y su condición específica estriba en hacer de la más mezquina realidad motivo siempre genial de creación artística»¹⁰. El tercero de los conceptos es el de *contención física*, como límite a la libre expansión de las ciudades, tipificado como el primer problema de éstas. El ejemplo de eficacia en la sujeción que argumentan se retrotrae a la morfología de las ciudades en la Edad Media¹¹.

Finalmente, me gustaría terminar este comentario sucinto al programa ideológico de actividades en arquitectura y urbanismo de 1939 que sería usado como manual de cabecera por todos los arquitectos de España en el desarrollo de los planes de urbanismo, subrayando algo que estimo de suma importancia. Toda la teoría sobre el hombre como modelo que de forma estructural da sentido a estas Ideas Generales, se apoya en una firme e irrenunciable creencia religiosa respecto de la teoría artística y la creación como objetivos de perfección absoluta. Incluso hablando de ellos mismos, como profesionales de la arquitectura, así lo subrayan con convicción. En este sentido se apunta al comienzo:

«¿Cuál es la auténtica teoría del arte? La que siguió el Creador al realizar su obra. ¿Es posible descubrirla? ¿Por qué no? ¿No tenemos a mano sus creaciones y podemos analizarlas a nuestro antojo? Entre ellas, ¿no tenemos una que es la más perfecta, la que el Creador hizo a su imagen y semejanza? He ahí el modelo: el hombre, los seres vivos —animales y plantas—, los seres materiales».

[Hablando de la Arquitectura comentan más adelante lo siguiente]

(...) «Su modelo natural es el hombre. Dios, que nos ha permitido esta semejanza suprema, al hacernos también creadores nos da la norma a seguir: crear a nuestra imagen y semejanza»¹².

Un plan para Salamanca: 1939. Víctor d'Ors Pérez-Peix y el Plan de Urbanización de 1939

Que la ciudad de Salamanca se convirtiera durante unos años en germen del ideario urbanístico en el proceso de reconstrucción de España es una afirmación documentada que fue tratada académicamente en 1978¹³ y en una segunda fase,

¹⁰ *Ibidem*, p. 45.

¹¹ *Ibidem*, p. 52.

¹² *Ibidem*, p. 37. Para ampliar estas cuestiones, Ver: LÓPEZ IZQUIERDO, Rafael: «Misión práctica del Arquitecto municipal en las poblaciones menores», *Revista Nacional de Arquitectura*, 25 (enero 1944).

¹³ MIRANDA REGOJO, Fátima: *Desarrollo urbanístico de postguerra en Salamanca*. Salamanca, COAL. Delegación en Salamanca, 1985. La publicación fue el fruto final de una tesina de licenciatura defendida por la autora en mayo de 1978.

por quien suscribe, desde 1995¹⁴. Como muy acertadamente se significaba en 1978:

«El espíritu falangista, tan animoso de resucitar la tradición y de reavivar la fe y la cultura de la cristiandad, hallaba en Salamanca todos los ingredientes idóneos para aplicarle, a toda costa, los principios urbanísticos de la «Ciudad del Movimiento». Tengamos en cuenta que Salamanca era ciudad de eminente tradición artística, cultural y religiosa y economía agropecuaria. (...) «No olvidemos, por otra parte, que (...) Salamanca fue provisional capital de España, mientras Madrid era republicana, así como residencia del Caudillo durante más de un año y lugar donde se había firmado el decreto de unificación de la Falange»¹⁵.

Además, la recuperación de las ciudades artísticas fue uno de los temas preferidos por los arquitectos durante los primeros años de esa posguerra, como incluso figura en el documento fundacional que he mencionado con anterioridad. Si se saben entresacar algunos conceptos, ocultos bajo la maraña semántica y conceptual, me atrevería a anotar cómo, en esencia, son aseveraciones que hoy no se discuten en ningún foro técnico sobre rehabilitación de centros históricos. En ese sentido cito:

«Nosotros deseamos la incorporación de nuestras glorias a nuestra vida, para reencarnar el espíritu de nuestros abuelos y hacer fecundos los tesoros de la Patria. Desconfiamos de quienes por conservar unas piedras matan los edifi-

¹⁴ Todas las referencias que afectan en este ensayo a afirmaciones, bases documentales y análisis evolutivos del planeamiento y el urbanismo de la ciudad de Salamanca durante el siglo XX, se basan en las fuentes —publicadas o inéditas— y archivos personales elaborados por el autor de este ensayo, durante 8 años —1991-1999—, para la realización de su Tesis Doctoral: *Desarrollo urbanístico de Salamanca en el siglo XX (Planes y Proyectos en la organización de la ciudad)*, 1999, publicada después por la Consejería de Fomento de la Junta de Castilla y León, en 2003 (670 pp. + 1 CD-ROM). Ver *Bibliografía*, en este sentido:

«Por razones como éstas es difícil tratar de manera unitaria todos los fundamentos teóricos que se fueron lanzando desde el final de la Guerra, para buscar un estilo arquitectónico nacional, el nuevo concepto de urbanismo falangista imperial. En cambio sí hay ejemplos singulares que merece la pena conocer, porque aportan algo más de homogeneidad que las meras pinceladas recogidas aquí y allá, de lo que debieron de ser las ideas de la ciudad falangista en España, aunque fueran creados por motivos distintos. Este es el caso del «Primer poblado de la nueva España», en el Cerro de Palomeras de Madrid, de 1939, y del Plan concebido para Salamanca, una ciudad que fue símbolo señero de lo que pretendía simbolizar el bando nacional a lo largo de la Guerra Civil. Los Servicios Técnicos de la Falange redactaron el *Plan de Urbanización de Salamanca* (1939), obra de Víctor d'Ors y Germán Valentín Gamazo, después de quedar desierto el concurso que se convocó abierto a todos los arquitectos del país en 1937. En un artículo publicado en el número 1 de la *Revista Nacional de Arquitectura*, el propio Víctor d'Ors anotaba: «Con él se determina el nuevo concepto de ciudad y las directrices fundamentales de la urbanización falangista». Pero de éste proyecto de Plan, de lo que aportó y significó para el urbanismo salmantino y del aprovechamiento posterior por Paz Maroto en 1942 (...), en SENABRE LÓPEZ, David: *Desarrollo urbanístico de Salamanca en el siglo XX (Planes y Proyectos en la organización de la ciudad)*, Salamanca, Consejería de Fomento. Junta de Castilla y León, 2002 y CD-ROM.

¹⁵ Ver MIRANDA REGOJO, Fátima: *Desarrollo urbanístico de... op. cit.*, p. 48.

cios y las ciudades, como de quienes teniendo en los labios la cultura y el arte han desvalijado iglesias y conventos para convertirlos en almacenes o cuadras, o en el mejor de los casos, en museos, cementerios tristes de riquezas vivas. Defendemos las piedras vivas, en sus organismos propios, al servicio de sus misiones originales (o de máxima analogía), incorporados a nuestra vida, a la realidad diaria y continúa de nuestros anhelos unidos en comunidad de un mismo cuerpo al ansia universal y eterna con que impregnaron nuestros antepasados todas sus huellas»¹⁶.

El artífice de la idea y redacción de un *Plan de Urbanización para Salamanca* fue el arquitecto Víctor d'Ors Pérez-Peix (1908-1994, titulado en 1939), considerado por Pedro Muguruza quien lo conocía muy bien ya que, con anterioridad a plantearse este proyecto, se había dado a conocer en los círculos de la teoría de la arquitectura falangista por sus reflexiones publicadas en la revista *Fe*, en 1938. Sobre la historia de cuáles fueron los antecedentes, cómo fue construyéndose el proceso teórico y ejecutivo para la redacción del proyecto de urbanismo dedicado a Salamanca y qué características tenía dicho Plan, existe, ya publicada a disposición de los investigadores, una pormenorizada reflexión¹⁷.

Por este motivo creo más oportuno exponer en este contexto un conjunto de anotaciones, al hilo de los contenidos de su proyecto, que sirvan para reforzar esta idea de Salamanca como un laboratorio experimental de las pocas representaciones que sobre urbanismo falangista pudieron desarrollarse en papel, aunque después sus contenidos no fueran capaces de ejecutarse, de facto, por las circunstancias sobrevenidas de la posguerra, o simplemente, tal y como ocurrió en otras ciudades, dichos idearios falangistas en el campo del Urbanismo se fueran diluyendo en el fluido del modelo franquista de Estado.

En mayo de 1937, un grupo de notables de la ciudad acuerda encargar al Colegio Oficial de Arquitectos la redacción de un *Plan de Extensión y un Plan General de Reforma Interior*. Esta medida deviene en que en el mes de marzo de 1938 se organice un concurso de ideas sobre dicha Reforma Interior y el Ensanche. Una vez desierto el concurso, se acuerda en abril trasladar a la Delegación Nacional de Arquitectos de las F.E.T. y de las J.O.N.S., la responsabilidad de los trabajos de Reforma Interior. El Colegio de Arquitectos de León, renuncia al concurso de proyectos, y deja al Consistorio libertad absoluta para comprometer los trabajos¹⁸. De modo que en mayo de 1938 se resuelve por el

¹⁶ Ver *Ideas generales sobre... op. cit.*, pp. 54-55.

¹⁷ SENABRE LÓPEZ, David: *Desarrollo urbanístico de... op. cit.*, pp. 121-152.

¹⁸ *Actas Municipales (AAMM)*: Permanente. 1-III. «Las Bases del Concurso de Ideas sobre la Reforma Interior y el Ensanche». 1938, libro 325.

AAMM: Pleno. 10-III. «Nuevas Bases para el Concurso de Ideas». 1938, libro 325.

AAMM: Permanente. 26-IV. «Desierto el Concurso de Ideas». 1938, libro 325.

AAMM: Permanente. 3-V. El Colegio Oficial de Arquitectos de León renuncia al Concurso para

ayuntamiento encomendar los trabajos de urbanismo a los Servicios Técnicos de La Falange, sitios en Burgos, y en junio están realizados los mismos¹⁹.

La presentación ante la sociedad salmantina de Víctor d'Ors y su proyecto —encargado a él expresamente por Pedro Muguruza—, se hizo por primera vez a través de la prensa local —*El Adelanto*—, el 5 de marzo de 1938, escribiendo un artículo. Entresacamos los siguientes párrafos por su extrema importancia para los contenidos de este ensayo, ya que sirven para enmarcar la idea de urbanismo falangista y la atención preferente que recibe Salamanca como matriz donde volcar el ideario germinal:

«Se ha tratado de valorar los tres elementos fundamentales de la vida de la ciudad: Salamanca, Ciudad Universidad; Salamanca, Ciudad Agrícola y Ganadera, y Salamanca, Ciudad de Arte y Turismo; sin detrimento de otros aspectos como el comercial y el industrial, que tienen que expresarse forzosamente de manera amplia e intensa en el encaje y en el carácter futuro de nuestra ciudad.

Se ha tratado también de encauzar el crecimiento de la ciudad, de un modo ordenado, evitando su actual desarrollo caótico (...) y de conformarla como un organismo, coincidente con la manera de sentir y de vivir de la nueva era en que vivimos.

En este sentido, nuestro plan va más lejos de la simple aplicación de la más actual técnica urbanística. Trata de amoldarse al íntimo ser y devenir de la ciudad, y recoge las preocupaciones y las normas, que allá por los primeros días del nacimiento de la Falange elaboramos con Manuel Valdés, pensando tanto como en el prospecto como en el aspecto de nuestra futura España.

La ordenación de la ciudad en barrios parroquiales autónomos, hasta cierto punto para la vida ordinaria; la creación de centros cívicos en cada uno de

el Proyecto y deja al ayuntamiento la plena libertad para concertar los trabajos necesarios. 1938, libro 326.

El Adelanto (17-VIII-1939). Próxima inauguración de la exposición del Anteproyecto.

El Adelanto (23-VIII-1939). Entrevista al alcalde Torres López sobre la inminente exposición del nuevo Plan de Urbanismo en 5 salas del grupo escolar de la Alamedilla.

El Adelanto y *La Gaceta Regional* (26-VIII-1939). Reportaje sobre la inauguración, el día 25, de la Exposición de Urbanismo y proyectos municipales. Discursos y descripción de la misma. Entre la relación de documentos se mencionan: 128 planos de detalle más una exposición de diez proyectos.

¹⁹ *AAMM*: Pleno. 11-V. Se lee el acuerdo de la Permanente de 26 de abril, resolviendo encomendar a los servicios técnicos de la Falange la realización de los trabajos objeto del concurso de ideas sobre la Reforma Interior. Se establecen cartas cruzadas entre la alcaldía, el jefe de la Falange y el resto de los afectados (días 26 de abril desde alcaldía y 7 de mayo, respondiendo Pedro Muguruza). 1938, libro 326.

AAMM: Pleno. Ratificación de la entrega de los arquitectos de la Falange, de los documentos que constituyen el Plan de Urbanización de Salamanca, en estado de Anteproyecto de Reforma Interior y Ensanche de la ciudad. Tras la presentación del mismo se acuerda estudiar la conversión de este Anteproyecto en Proyecto. El proyecto iba firmado por los arquitectos: Víctor d'Ors, José María Castell, Ignacio Fiter, Eduardo Lozano Llardet y el arquitecto municipal, Ricardo Pérez Fernández, 1-VI-1938, libro 328.

éstos; la visión de la ciudad, no como una masa informe sin límites, sino conformada y limitada; el amplio desarrollo que se da a la vida pública y la exigencia de educación y de auxilio social; las condiciones del ordenamiento de la vivienda hasta para los más humildes; el carácter que se da a éstas de hogar y tantos otros aspectos, son exactas consecuencias de las tendencias que mencionamos.

Uno de los aspectos más interesantes, sin duda, en el plan, es el extremo cuidado con que se procuran poner en valor los monumentos inestimables y los grandiosos conjuntos monumentales de la ciudad; tratando de recoger en una unidad todo el conjunto de la ciudad antigua, con la mejor presentación y enlace de sus tesoros, poniéndolos a salvo de los atentados, por medio de unas rígidas normas de protección artística, dejando, en cambio, que la nueva Salamanca se desarrolle con amplitud y con el sabor y las técnicas de nuestros días, sin atravesar tampoco aquellos límites, franqueados los cuales, la ciudad se convertiría en una absurda contradicción.

No se trata de disecarla, en lo que es antiguo, ni de soltar las riendas en la ciudad nueva. Ambas se enlazan armoniosamente en una unidad superior, que es el todo de la ciudad, y los fuertes juegos tradicionales vivifican el impulso de la ciudad hacia el futuro, así como la vida nueva, la vivísima figura de la Salamanca antigua»²⁰.

El 31 de mayo de 1939 se terminarán también las *Ordenanzas Mínimas y Provisionales de la Construcción en Salamanca*, que formarán parte integrante del Anteproyecto de Urbanización de la ciudad. En Salamanca se aplicaría, por primera vez, el concepto de zonificación comentado un año antes por Víctor d'Ors e introducido en su Plan, dividiendo la ciudad en trece zonas o barrios autónomos²¹. Así, la teoría orgánica funcionaría como el argumento que se opone sistemáticamente al *estado liberal* «que provoca que los diversos elementos que forman la sociedad queden libres, desligados de su función orgánica». En este sentido:

²⁰ D'ORS PÉREZ-PEIX, Víctor: «La urbanización de Salamanca», *El Adelanto* (5-III-1939). Citado completo en SENABRE LÓPEZ, David: *Desarrollo urbanístico de... op. cit.*, pp. 137-138.

²¹ 1º.- El barrio número uno «centro» alojará con preferencia a las edificaciones destinadas a los siguientes usos: Edificios públicos, comercios, locales de oficinas, hoteles, cafés y restaurantes, edificios de espectáculos públicos y sociabilidad en general.

2º.- El barrio número dos «Carmelitas», las viviendas o casas de viviendas de tipo aislado, las primeras de más de 75.000 pesetas de presupuesto, las segundas con viviendas que excedan a veinte pesetas mensuales de alquiler.

3º.- El barrio número tres «San Juan de Sahagún», las casas de viviendas cuya renta mensual oscila entre 200 y 125 pesetas de alquiler.

4º.- El barrio número cuatro «Sancti Spíritus» Las casas y viviendas cuyo alquiler sea inferior a ciento veinticinco pesetas de alquiler.

5º.- El barrio número cinco «Santo Domingo» a las edificaciones que contenga conjuntamente vivienda y lugar de trabajo especialmente a las dedicadas a la artesanía y el arte.

6º.- En el barrio número seis «Universidad» a las edificaciones y locales de tipo cultural y religioso y a familias y comercios relacionados con este género de vida.

7º.- En el barrio número siete «Chamberí» a las industrias no clasificadas.

«Los nuevos conceptos del *zoning* anglosajón se adaptan aquí con desparpajo recreando hábiles mixturas de estereotipos funcionales y regionales para formar una imagen tan abigarrada como falsa de Salamanca. Las áreas diferenciadas de la ciudad las interpretaba él como lo más natural y económico, y de ahí que en el texto se hable de tres Salamancas: una universitaria, otra agrícola-ganadera, y una tercera de turismo y arte. Para que tuviera un sentido pleno este organicismo, la ciudad debía aspirar a convertirse en un ente casi cerrado en sí mismo, limitado físicamente. Se quería expresar a la sociedad la idea de una ciudad estática y estética; una ciudad para contemplar; definitivamente acabada, abierta sólo a encontrar una continuidad con el campo, un hecho que para el pensamiento liberal anterior era algo antagónico —decían estos teóricos—. Se perseguirá conseguir la ciudad museo —categoría inmanente a Salamanca—, poseedora de una sublime percepción estética»²².

El 25 de agosto se inaugura la Exposición de Urbanismo a cuyo acto asisten Víctor d'Ors como uno de los arquitectos redactores junto a Germán Valentín-Gamazo y también su padre, Eugenio d'Ors²³. Resulta sorprendente que de todo el material de trabajo y gráficos expuestos en aquella exposición (del cual tenemos una completa información gracias al catálogo publicado entonces a tal efecto²⁴), apenas podamos disponer ahora de unas láminas de perspectivas, depositadas en el archivo del Museo de la Ciudad y otra perspectiva de una propuesta de intervención para la Plaza Mayor. En el transcurso de ocho años de investigación no fue posible encontrar otro rastro de estos documentos prolijos y minuciosos, que servían como estudios previos de los antecedentes naturales, sociales y urbanísticos de la ciudad y el entorno. Sin embargo, y reconociendo con extrañeza

8º.- En el barrio número ocho «Prosperidad» a las no clasificadas, no peligrosas, ni insalubres.

9º.- En el barrio número nueve «Garrido» a las edificaciones para viviendas concentradas cuya renta oscilan entre 100 y 175 pesetas.

10º.- En el barrio número diez «Estación» a las industrias no clasificadas y a las casas uni o bi familiares, cuya renta sea inferior a 75 pesetas.

11º.- En el barrio número once «Los Cuarteles», a las edificaciones destinadas a servicios militares, conventos y grandes naves de almacenaje.

12º.- En el barrio número doce «Regato del Anís», a las edificaciones de casas para viviendas uni o bi familiares cuya renta osciló entre 50 y 125 pesetas.

13º.- En el barrio número trece «Hospital» a las construcciones de tipo benéfico-sanitario y deportivo.

²² SENABRE LÓPEZ, David: *Desarrollo urbanístico de... op. cit.*, p. 138.

²³ Curiosamente, ese mismo día en que asiste a la exposición organizada por su hijo, es destituido de su cargo, como director Nacional de Bellas Artes que desempeñaba desde el día 8-II-1938 —BOE del día 11—, por Decreto, firmado en Burgos, el 25-VIII-1939 —BOE del 2-IX-1939—, siendo ministro de Educación Nacional José Ibáñez Martín. Lo sustituiría en el cargo Juan de Contreras, Marqués de Lozoya.

²⁴ AAVV: *Exposición del Anteproyecto de Urbanización de la ciudad. 1939*, Salamanca, Servicios Técnicos de FET y de las JONS. Sección de Arquitectura, Ayuntamiento de Salamanca, Ed. Calatrava, 1939.

aquella realidad ya mencionada por otra investigadora²⁵ y que pude certificar en primera persona, tenemos la suerte inmensa de disponer la «trascrición» de dicho Plan a un formato de artículo científico, escrito por su autor y publicado en la *Revista Nacional de Arquitectura*, en su primer número de vida²⁶.

En el capítulo IV del artículo el autor se aventura a exponer los criterios generales de lo que debe ser una ciudad, independientemente de que sea Salamanca o no la agraciada. Es decir, con plena conciencia de querer aplicar el modelo urbanístico estructurado por la Falange y al que nos hemos referido con anterioridad. Los conceptos fundamentales son un tanto *sui géneris*: «La ciudad es una unidad trina en el pensamiento católico, (...) un resultado de la razón del espíritu». Es también «un conjunto limitado y no un todo amorfo y extensible, al modo como la han sentido y la han tratado en la civilización liberal (...)». La ciudad obedece, además, «a un conjunto de normas y leyes interiores que determinan su carácter». Finalmente, «la ciudad es un cuerpo vivo que, como el humano, se compone de diversas partes y de un funcionamiento necesario»²⁷.

De modo que frente a cualquier crisis de carácter social liberal —afirmamos nosotros— la figura del Hombre emerge contemporizando. La siguiente ilación de propuestas tiene varios términos contradictorios. Por una parte, «no se trata de aquello de que hay que volver al campo, aunque esto, en el mundo campero, que tenderá cada vez más a ser la nueva España», sino que «la ciudad limitada se deja, sin embargo, penetrar por el campo y a éste lleva aquélla la urbanización». Claro está que con las pertinentes salvedades: «sólo las plazas Mayores por un lado, las virginales selvas, por otro, quedan libres de esta urbanización totalitaria» [tal cual]. La explicación posterior es igualmente desconcertante, por ingenua, e impropia para alguien con 33 años:

«Es decir, la ciudad y el campo deben perder su discontinuidad en el aspecto y en el prospecto, gradualmente se va pasando del centro de la vida cívica, la Plaza Mayor, de cuyo aspecto todo lo que sea naturaleza debe ser proscrito, hasta los inhóspitos lugares de las cumbres montaÑeras donde la arquitectura (óiganlo los aficionados a los eminentes monumentos) es una profanación»²⁸.

Superado el primer momento de estupor conceptual, insiste en una idea de ciudad limitada pero abierta (difícil maridaje), para lo cual es necesario una «ciudad bien ordenada y bien funcionante», lo que implica, «como en todo organismo, una subdivisión de trabajo o uso». Y el mejor recurso para lograrlo es la *zonificación*, tal y como habíamos anticipado en párrafos anteriores. Dicho modelo

²⁵ Ver MIRANDA REGOJO, Fátima: *Desarrollo urbanístico de... op. cit.*, pp. 50 y ss.

²⁶ D'ORS PÉREZ-PEIX, Víctor: «Sobre el Plan de Urbanización de Salamanca», *Revista Nacional de Arquitectura*, 1 (1941), pp. 51-65.

²⁷ *Ibidem*, pp. 52 y ss.

²⁸ *Ibidem*, p. 53.

tiene en el *barrio* su figura de gestión específica, única y autónoma, con una serie de elementos constitutivos: el mercado, el cine o salón de actos, la tenencia de alcaldía y la Parroquia. Es quizá este, el de la división en barrios del conjunto urbano consolidado de la ciudad —trece sectores en este caso, ver nota nº 21— el rasgo más notorio del programa urbano que se trazan como plantilla los arquitectos del ideario falangista. Este ensayo general para la ordenación —a veces ingenua, a veces clasista— de la población salmantina dejará una impronta aprovechable en parte en el planeamiento posterior que será encargado en 1943 al ingeniero José Paz Maroto.

Del mismo modo, hay que buscar cuál es el carácter local y distintivo que define Salamanca; su «*genius loci*» porque cuando éste se identifica, «conduce por una serie de planteamientos, de ordenamientos y de reglas, a dar aspecto a la ciudad de acuerdo con su carácter y a su prospecto el acuerdo con su destino». En este caso parece claro para él que ese carácter distintivo salmantino se centra en la *monumentalidad*.

Pero conviene advertir aquí que Víctor d'Ors tiene una particular forma de interpretar el valor de lo monumental y cómo hacer para reforzar dicho carácter dentro de la trama urbana y, así, enaltecer grandes construcciones del patrimonio; y lo hace justificando en muchos casos la alteración del parcelario con derribos indiscriminados²⁹. Porque los derribos o alteraciones de la morfología no se pueden hacer en Santillana del Mar o Ronda —afirma con estos dos ejemplos— [*sic*], pero en sí en Salamanca, Santiago o Roma —agrega— [*sic*]³⁰. Esta visión es la única que explica el porqué de un conjunto de 28 láminas en perspectiva, de distintos monumentos en la trama urbana de la ciudad, donde las construcciones aparecen despejadas de morfología urbana residencial aneja, tras ejecutarse en sus entornos las intervenciones propuestas en el Plan³¹. Porque, «un monumento

²⁹ En su descargo debemos anotar que entonces y hasta el comienzo de los años setenta, el concepto de preservación del patrimonio se circunscribía casi por completo al aspecto monumental de un edificio y no tanto a la trama urbana edificatoria heredada desde el pasado, un concepto éste que madurará en el plano internacional a partir de la *Carta Internacional sobre la Conservación y la Restauración de Monumentos y de Conjuntos Histórico-Artísticos (Carta de Venecia)*, de 1964, tras la celebración del II Congreso Internacional de Arquitectos y Técnicos de Monumentos Históricos en Venecia.

³⁰ D'ORS PÉREZ-PEIX, Víctor: «Sobre el Plan...», *op. cit.*, p. 54.

³¹ Algunos de los monumentos afectados por esta reestructuración radical del parcelario serían, según el conjunto de las láminas: calle Compañía; Plaza de San Boal; portada de Cañizal; porche de San Benito; calle Pan y Carbón en su confluencia con la Rúa; la Plaza Mayor, despejada de parterres; el Palacio de Monterrey y el Convento de las Agustinas; la iglesia de Santiago; el encuentro de la calle Palominos con la Clerecía; el puentecillo de Santo Domingo, junto a la imponente traza de los Dominicos; la Torre del Aire; la Puerta del Río; la Plaza de Calatrava; la Plaza de Fray Luis de León, la Plaza de Anaya; el monumento al Caudillo, al final de la Gran Vía, junto a los Dominicos... Ver AAVV: *Exposición del Anteproyecto...* *op. cit.*, pp. 16-24.

artístico de primer orden tiene, y muy por encima de su valor relativo en relación con el ambiente que le rodea, un valor absoluto»:

«Quiere todo ello decir que en las ciudades artísticas que pudiéramos bautizar de «predominantemente monumentales» cualquier amputación, modificación o reforma realizada en la parte del ambiente y de «ganga» junto a los soberanos monumentos, no es, aunque algunas veces lamentable, no es tan grave como pudiera serlo en un lugar —y estos lugares constituyen precisamente el caso extremo contrario al que nos referimos anteriormente— en que por faltar estos grandes monumentos con su valor absoluto, la gracia encuéntrase seguramente en esa desordenada unidad, determinada y casual a la vez, conseguida por elementos pintorescos por su carga de trasmundo histórico o simple y llanamente populares y típicos en algunos casos sin verdadero valor absoluto como objeto de arte»³².

Si la monumentalidad es el adjetivo superlativo de Salamanca, su esencia de ciudad; y si esta adjetivación encuentra su localización en el centro histórico de la misma, el Plan proyectado, que además propone una contención física al crecimiento, debe también realizar un esfuerzo en mejorar la perspectiva estética de los entornos monumentales, como si esta circunstancia formara parte intrínseca de los problemas urbanísticos reales de la ciudad. La gran contradicción de todo el planteamiento de este proyecto nonato será, precisamente, que no existe correspondencia entre la profusa información previa en el mismo sobre cualquier tipo de dato que fuera necesario conocer para realizar un diagnóstico preciso de la ciudad, y el nivel de alguna de las propuestas formuladas, generalista, retórica o alejada por completo de la realidad.

Para conservar la realidad histórica heredada de Salamanca de forma íntegra, propone *limitar el género de vida* y la *actividad de los habitantes* que allí, en ese centro, moran y especializar su función, más acorde con el género religioso-conventual, la cultura, la artesanía, la agricultura e industrias menores. Los cálculos de densidad para el centro histórico arrojaban 170 h/ha, y en el caso de la Gran Vía, hasta 300 h/ha, permitiéndose entre 4 y 6 alturas (en el caso de la Gran Vía) y una población máxima de 100.000 habitantes, a cincuenta años de proyección³³. Para conseguir una mayor solvencia en el desarrollo de las comunicacio-

Y, así, como ejemplo, se cita con respecto a la iglesia de San Martín, junto a la Plaza Mayor: «la limpieza de escandalosas casas de chillón provinciano insolente, darán lugar a quedar a la vista, libre y grande, el orden severo de las traseras de las casas que rodean a la Plaza (...)». Ver: D'ORS PÉREZ-PEIX, Víctor: «Sobre el Plan...», *op. cit.*, p. 64.

³² *Ibidem*, p. 53.

³³ En 1941 la Población de Hecho de la ciudad era de 71.120 habitantes (el 18% del total de la provincia). La cifra de 100.000 habitantes que se había proyectado como techo razonable para un horizonte de 50 años fue superada sólo 23 años más tarde, en 1964, con 100.997 hab. (que para entonces ya significaban el 23% del conjunto provincial).

nes interiores, el sistema viario radial en uso pasaba a ser secundario, empleando la Gran Vía como un intercambiador que conectaba la transversalidad Oeste-Este a través de dos nuevas vías que salvaban el escollo de la Plaza Mayor por el Norte y Sur de la misma. En la salida Sur de la Gran Vía hacia el río se resolvía el embudo del puentecillo histórico de San Esteban, *duplicando* el ojo existente (tal cual).

Uno de los proyectos más importante de todos los que tenía previstos fue, sin duda, el llamado *Parque Municipal*, una antigua idea urbanística de la ciudad cuya pretensión adornaba perfectamente las aspiraciones del ideario (bosque, colina-altar de los «caídos», jardín de invierno, explanada de espectáculos...). El lugar que se escoge —toda la Vaguada de la Palma o de los Caídos, en el sector sur-occidental—, era el espacio central de la ciudad más miserable, entre las vertientes del Teso de San Vicente y el Teso de la Peña Celestina; allí donde se concentraba el afamado lupanar tradicional de Salamanca («un antiguo barrio mísero y aduaresco, sin gracia alguna y socialmente tarado» [sic]). La estrategia de conjunto empleada aquí será usada con profusión después en el urbanismo español hasta nuestros días. Se trata de poner en práctica una sencilla técnica de *recualificación* urbana mediante la que, al insertar dotaciones públicas de grandes dimensiones en un entramado con un perfil completamente diferente —habitualmente degradado— se rompe de forma abrupta esa inercia de consolidación desarraigada, porque las condiciones del entorno cambian por completo.

La reforma fundamental planteada en este Plan tiene en la Plaza Mayor el protagonismo más directo, como no podía ser de otra manera, tal y como hemos venido subrayando con esa idea de teatralidad urbana tan marcada en el ideario falangista de la reconstrucción urbana. En este sentido conviene refrescar aquí cuál es el criterio que sostiene el planificador sobre qué es y no debe ser una plaza mayor en España:

«(...) Por lo pronto es necesario recordar que las plazas mayores, centro de la fiesta, del ocio y de la vida pública de las antiguas, y por nosotros también, de las nuevas ciudades, donde se celebraban teatros, fiestas, corridas, paseos, procesiones y tantas cosas más, estaban pensadas como lugares donde el espectáculo —mudable— se realiza en el centro y la expectación de la periferia —léase también balcones— y que no son espectáculos en sí mismo ninguna de sus partes, o mejor dicho, que ninguno de sus elementos es protagonista, porque espectáculos de belleza, cuando no por lo menos de gracia, si los son efectivamente de modo casi unánime estas plazas mayores de España. (...) Volveremos a insistir: las plazas mayores son plazas de presentación de espectáculos, no monumentos»³⁴.

La disquisición en este punto se refería a que la Plaza Mayor debería ser siempre un elemento arquitectónico para usarse por los ciudadanos y nunca ser enten-

³⁴ D'ORS PÉREZ-PEIX, Víctor: «Sobre el Plan...», *op. cit.*, p. 64.

dido como un monumento *per se*. En este sentido le parecía completamente absurdo cualquier planeamiento de diseño que insistiera en llenarlas de decoración, objetos centrales u otro tipo de decoración, en clara alusión a las opciones decorativas que se habían adoptado entonces para la Plaza Mayor de Madrid. Es curioso señalar cómo, partiendo de planteamientos muy diferentes a los que luego empleara el arquitecto Lorenzo González Iglesias en 1954 para la reurbanización de este espacio³⁵, ambos terminan coincidiendo en la única solución posible, eso sí, con pretensiones de uso distintas. Para González Iglesias, el concepto de unidad en la Plaza Mayor de Salamanca lo daban sus fachadas interiores y el ritmo como estaban compuestas. Es decir, para él, lo verdaderamente monumental —porque la Plaza sí que era un monumento— estaba al interior de la misma. Por lo tanto, para conseguir ese efecto de respeto al arte de la composición rítmica conseguida, plantea en 1954 un diseño de plaza libre, diáfana (por primera vez en su historia) de elementos centrales que distorsionaran su grandeza arquitectónica para ser contemplada desde el interior; un canto al *espacio como lugar*³⁶. Un arquitecto niega su valor de monumento —Víctor d'Ors— y otro lo enaltece —Lorenzo González Iglesias—, pero ambos, con una diferencia de 14 años.

Parecía más que evidente que el solar de la Plaza como escenario sufriría en la idea de Víctor d'Ors una pretendida mutación. En este sentido, interpreta la plaza como el gran salón de la ciudad y debía prepararse para ese cometido social y público, trazando un plan para hacer desaparecer de allí las viviendas existentes y las actividades comerciales; destinando su continente para la ampliación de los servicios municipales, la Diputación y la Dirección General de Turismo, las delegaciones y oficinas del Estado, la sede de la Falange y el arengario para la propaganda del partido. El programa arquitectónico propuesto recuerda demasiado una retórica escenografía de la Plaza como la gran Catedral del sistema cívico ordenado, que concita en ella el culto sin escisiones.

Epílogo

El Proyecto urbanístico de Víctor d'Ors no pasó de ahí; del estadio de propósito sin desarrollar, pero junto al Plan que se redactó para Madrid fue el mejor exponente, en la España de 1938-1943, de cómo intentaron llevar a la práctica urbanística los arquitectos de la Falange aquellas instrucciones aprobadas y publicadas para reconstruir el país. Mantuvo una clara coherencia con aquéllas. Más

³⁵ Lorenzo González Iglesias (1906-1964, titulado en 1933). Ver SENABRE LÓPEZ, David: «La Plaza Mayor en el pensamiento Urbanístico del siglo XX», en A. Estella Goytre (coord.), *La Plaza Mayor de Salamanca. Vol. 3, 250 años de la Plaza*, Salamanca, Caja Duero, 2005, pp. 202-237.

³⁶ RIVAS SANZ, Juan Luis de las: *El espacio como lugar. Sobre la naturaleza de la forma urbana*, Valladolid, Arquitectura y Urbanismo. Secretaría de Publicaciones, Universidad de Valladolid, 1992.

tarde, transcurrido el primer quinquenio de ajustes, el franquismo resultante adoptó medidas de planeamiento urbano mucho más pragmáticas para solucionar problemas de base, como la salubridad, el saneamiento integral o la construcción de viviendas baratas y el ideario ingenuo, retórico, superficial y propagandista se diluyó sin más.

El esfuerzo por bucear en el pasado, simplificando éste hasta alcanzar cotas infantiles; el desconocimiento profundo de cuál era la dura realidad de una posguerra urbana por parte de los arquitectos que asumieron la tarea de reconstruir; la soltura con la que se realizaron descalificaciones de otros planteamientos urbanísticos de países avanzados, contraponiendo soluciones sin fundamento ni experiencia contrastada en la contemporaneidad del mundo más avanzado; la ingenua esperanza de que la reconstrucción urbana del país se haría para que éste se mantuviera en estadios de desarrollo rural porque, en la contención cerrada de las ciudades, a la manera medieval, se encontraba depositada la esencia del equilibrio urbano; y tantos otros argumentos, algunos de los cuales he dejado aquí expuestos, hacen que se mantenga vivo el interés por acercarnos, también desde ámbitos más específicos como el urbanismo y la planificación urbana, a los primeros momentos de ajuste del nuevo régimen tras la Guerra. El campo de estudio y análisis sigue abierto.

Bibliografía

AAVV: *Doctrina e Historia de la Revolución nacional Española*, Madrid, Servicio de Publicaciones de FET y de las JONS, 1939.

- *Ideas generales sobre el Plan Nacional de Ordenación y Reconstrucción*, Madrid, Servicios Técnicos de FET y de las JONS. Sección Arquitectura, Madrid, 1939.

- *Exposición del Anteproyecto de Urbanización de la ciudad. 1939*, Salamanca, Servicios Técnicos de FET y de las JONS. Sección de Arquitectura. Ayuntamiento de Salamanca, Ed. Calatrava, 1939.

- «Ciudad y Territorio», en *Monográfico sobre urbanismo y la vivienda en el periodo franquista*, Madrid, Instituto de Estudios de la Administración Local, nº 2-3, 1976.

- *El taller del Arquitecto. Dibujos e instrumentos. Salamanca 1871-1948*, Salamanca, Caja Duero, 2001.

- «La política económica, la construcción de la vivienda y la producción de la ciudad en España (1939-75)», *Scripta Nova. Revista electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, X, 218, 48 (1-VIII-2006). Disponible en:

<http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-218-48.htm>

ALOMAR ESTEVE, Gabriel: *Teoría de la ciudad. Ideas fundamentales para un urbanismo humanista*, Madrid, Instituto de Estudios de Administración Local, 1948.

BALDELLOU, Miguel Ángel y CAPITEL, Antón: «Arquitectura española del siglo XX», *Summa Artis*, XL (1998).

BASSOLS COMA, Manuel: *Génesis y evolución del Derecho urbanístico español (1812-1956)*,

Madrid, Montecorvo. Madrid, 1973.

- BIDAGOR LASARTE, Pedro: «Circunstancias históricas en la gestación de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana de 12 de mayo de 1956», *Revista Ciudad y Territorio, Estudios Territoriales*, XXVIII, 107-108 (1996), pp. 91-100.
- BONET CORREA, Antonio y UREÑA PORTERO, Gabriel (coord.): *Arte del Franquismo*, Madrid, Cátedra, 1981.
- BRAVO MARTÍNEZ, Francisco: *Historia de la Falange*, Madrid, Editorial Nacional, 1943. (Salamanca, Archivo Histórico Municipal de Salamanca. Biblioteca Auxiliar, 111).
- CABO ALONSO, Ángel: *Salamanca: personalidad geográfica de una ciudad*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 1981. Discurso leído en la solemne apertura del Curso Académico 1981-1982.
- CHUECA GOITIA, Fernando: *Historia de la arquitectura occidental, X. El siglo XX. Las fases finales y España*, Madrid, Dossat bolsillo, 1984.
- CIRICI PELLICER, Alexandre: *La estética del Franquismo*, Barcelona, Gustavo Gili, 1977.
- DÍEZ ELCUAZ, Juan Ignacio: *Arquitectura y urbanismo en Salamanca 1890-1939*, Salamanca, COAL. Delegación en Salamanca, 2003.
- D'ORS PÉREZ-PEIX, Víctor: «La urbanización de Salamanca», *El Adelanto* (5-III-1939).
- «Sobre el Plan de Urbanización de Salamanca», *Revista Nacional de Arquitectura*, 1 (1941), pp. 51-65.
- «Ordenación histórico-artística de Madrid», *Revista Nacional de Arquitectura*, 61 (1947), pp. 51 y ss.
- «Estudios de teoría de la arquitectura», *Revista Nacional de Arquitectura*, 72 (1947), p. 373.
- FERNÁNDEZ-CUESTA Y MERELO, Raimundo: «El concepto falangista del Estado», *Revista de estudios políticos*, 13-14 (1944), pp. 355-382.
- GONZÁLEZ IGLESIAS, Lorenzo: *Ensayos sobre urbanismo salmantino (Una campaña de La Gaceta Regional)*, Salamanca, Editorial Castellana, 1951.
- *Ciudades y conjuntos monumentales. Avance para un estudio de ordenación estética*, Salamanca, Gráficas Arte, 1951.
- GRAVAGNUOLO, Benedetto: *Historia del Urbanismo en Europa (1750-1960)*, Madrid, Akal Arquitectura, 1998.
- KENT, Conrad: *La Plaza Mayor de Salamanca. Historia fotográfica de un espacio público*, Salamanca, Junta de Castilla y León. Ayuntamiento de Salamanca, 1998.
- LÓPEZ DÍAZ, Jesús: «Vivienda social y falange: ideario y construcciones en la década de los 40», *Scripta Nova: Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales. La vivienda y la construcción del espacio social de la ciudad: V Coloquio Internacional de neocrítica*. *Actas del Coloquio*, 7, 146 (2003). Disponible en:
<http://dialnet.unirioja.es/servlet/autor?codigo=637161>

- LLORENTE HERNÁNDEZ, Ángel: *Arte e ideología en el franquismo (1936-1951)*, Madrid, A. Machado Libros, 1995.
- MATEO GAMBARTE, Eduardo: «La ideología del franquismo en los años 40», *Estudios de ciencias sociales*, 8 (1995), pp. 223-258.
- MIRANDA REGOJO, Fátima: *Desarrollo urbanístico de postguerra en Salamanca*, Salamanca, COAL. Delegación en Salamanca, 1985.
- PALIZA MONDUATE, M.^a Teresa y SENABRE LÓPEZ, David: «Arquitecturas y espacios universitarios, siglos XIX y XX», en L. E. Rodríguez-San Pedro Bezares (coord.), *Historia de la Universidad de Salamanca, vol. II «Estructuras y flujos*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 2004, pp. 487-521.
- PAYNE, Stanley G.: *Falange: historia del fascismo español*, Madrid, Grupo Axel Springer, 1985.
- POZO, José Manuel (coord.): *Los años 50: La arquitectura española y su compromiso con la historia. Actas Congreso Internacional. Pamplona, 16-17 de marzo de 2000*, Pamplona, ETSA de Navarra, 2000. Disponible en: www.unav.es/arquitectura/documentos/publicaciones/pdfs/110.pdf
- RIVAS SANZ, Juan Luis de las: *El espacio como lugar. Sobre la naturaleza de la forma urbana*, Valladolid, Arquitectura y Urbanismo. Secretaría de Publicaciones, Universidad de Valladolid, 1992.
- SENABRE LÓPEZ, David: *Desarrollo urbanístico de Salamanca en el siglo XX (Planes y Proyectos en la organización de la ciudad)*, Salamanca, Consejería de Fomento. Junta de Castilla y León. 2002.
- «Salamanca 1950-1960: El progreso de la ciudad», en E. García Zarza (coord.), *Salamanca en los años cincuenta del S. XX. Una década peculiar (cincuentenario de la fundación. Centro de Estudios Salmantinos. 1951-2001)*, Salamanca, Centro de Estudios Salmantinos, 2003, pp. 105-114.
 - «La Plaza Mayor en el pensamiento Urbanístico del siglo XX», en A. Estella Goytre (coord.), *La Plaza Mayor de Salamanca. Vol. 3, 250 años de la Plaza*, Salamanca, Caja Duero, 2005, pp. 202-237.
 - «La huella urbana de la Plaza Mayor en el crecimiento de la ciudad del siglo XX», en R. Robledo (coord.), *Corazón de Piedra. La Plaza Mayor*, Salamanca, Tribuna de Salamanca, 2005, pp. 237-245.
- SOLÁ-MORALES, Ignasi de: «La arquitectura de la vivienda en los años de la autarquía (1939-1953)», *Revista Arquitectura*, 99 (marzo-abril 1976).
- TERÁN TROYANO, Fernando de: *Planeamiento urbano en la España contemporánea. Historia de un proceso imposible*, Madrid, Alianza Universidad, 1982.
- URRUTIA NÚÑEZ, Ángel: *Arquitectura española. Siglo XX*, Madrid, Cátedra, 1997.
- VALDÉS LARRAÑAGA, Manuel: *De la Falange al Movimiento (1936-1952)*, Madrid, Fundación Nacional Francisco Franco, 1994.

El empresariado en tiempos de cambio.

Poder, negocio y política en la transición a la democracia

Ángeles González
Universidad de Sevilla

Fecha de aceptación definitiva: octubre de 2007

Resumen: La transición a la democracia impuso necesariamente la reforma del sistema asociativo empresarial franquista y la gestación de un modelo nuevo, adaptado a las pautas del nuevo régimen. Pero tanto uno como otro asumieron un mismo objetivo y una misma estrategia para asegurar la defensa de sus intereses ante los poderes públicos: la conversión de la organización en actor político, si bien bajo fórmulas diferentes. Durante la transición, los dirigentes del CNE pretendieron acogerse a los esquemas corporativos franquistas. En la fase de consolidación democrática, en cambio, la CEOE actuó como una formación política más para conseguir el acceso al poder de aquellos partidos que ofrecieran mayores garantías para sus intereses.

Palabras clave: transición a la democracia, organización empresarial, partidos, políticas públicas.

Abstract: The transition to the democracy necessarily imposed the reform of the associative business franquista system and the gestation of a new model, adapted to the rules of the new regime. But as one and another assumed the same objective and the same strategy to assure the defense of their interests before the public powers: the conversion of the organization in political actor, although under different formulas. During the transition, the leaders of the CNE tried to take refuge in the franquista corporative schemes. In the democratic phase consolidation, however, CEOE acted like a political formation to obtain the access to the power of those political parties that offered greater guarantees for their interests.

Key words: democratic transition, business association, parties, public policies.

* Este trabajo se inserta dentro del Proyecto de Investigación HUM2007-62337.

Aunque en ocasiones la historiografía social no lo haya reconocido con claridad, puede afirmarse que la *instrumentalización recíproca* es la base sobre la que descansan las relaciones entre los poderes públicos y el mundo empresarial. Ambas variables, política y empresa, operan como colaboradores necesarios. Si bien la primera define las reglas del marco económico y de relaciones industriales, las decisiones de la segunda tienen un componente político claro en cuanto repercuten de manera determinante en la sociedad. Son los empresarios los que, en una economía de libre mercado, deben aplicar esas reglas y, sobre todo, implementar, entre otras, las inversiones, la producción de bienes y servicios o la fijación de precios y salarios. Y lo hacen, como resulta obvio, en función de las expectativas de sus negocios. Estas expectativas, a su vez, precisan de marcos claros, fiables y seguros que sólo pueden venir garantizados por la acción política. En definitiva, dada su estratégica posición en una economía capitalista, los empresarios son siempre actores «políticamente relevantes» aunque en un sentido estricto sólo pueden considerarse como tales cuando tratan de influir sobre los poderes públicos.

Los empresarios, que por definición tienen una marcada tendencia hacia el individualismo, son en general conscientes de que, en ocasiones, la acción individual es del todo punto ineficaz en lo relativo a la defensa de sus intereses. En particular, los límites del individualismo se hacen patentes en aquellos períodos en los que se percibe un riesgo, más o menos agudo, para su posición preeminente tanto a nivel económico como político. Dicha inseguridad deriva, habitualmente, de la percepción de la debilidad de los poderes públicos y de las instituciones, del mismo modo que las coyunturas de cambio o de crisis pueden llegar, con cierta facilidad, a resultar alarmantes. Es en los momentos de incertidumbre e inseguridad, al entender el empresariado que su status se ve amenazado, cuando renuncian con más facilidad a su tradicional individualismo. O, dicho en positivo, cuando recurren más abiertamente a la acción colectiva, cuando proceden al establecimiento de nuevos vínculos asociativos o, si se da el caso, a la refundación de los existentes¹.

Los procesos de transición del autoritarismo a la democracia constituyen el ejemplo por antonomasia de lo que acabamos de formular. Y ello porque en esos períodos los grupos sociales y actores políticos expulsados vuelven a la vida política habitualmente para impugnar el orden social y las relaciones de poder establecidas durante el régimen dictatorial y, por ello mismo, la posición adquirida por los empresarios. Por su parte, éstos recurrirán a la acción colectiva para preservar las condiciones que les permitan mantener su status; es decir, la proximi-

¹ LANZALACO, Luca: *D'all impresa all'associazione. Le organizzazione degli imprenditori: la Confindustria in prospettiva comparata*, Milano, Franco Angeli, 1990, pp. 17-18.

dad a los ámbitos de decisión política y, en consonancia con ello, la participación activa en la configuración del futuro político del país.

El conocimiento de la organización es, por tanto, la piedra angular para el estudio de las actitudes y estrategias de los empresarios en los procesos transicionales. Tanto por su condición de vehículo por excelencia para la acción colectiva como porque desempeña un papel esencial en la identificación y definición de los intereses empresariales, naturalmente fragmentados y heterogéneos. En el caso español, además, incidió otro elemento que refuerza la importancia de este vector: el consenso, la fórmula bajo la cual se construyó la reforma política, un acuerdo establecido por los actores políticos pero del que participaron necesariamente los agentes sociales —sindicatos y organizaciones empresariales—.

Tal como hemos planteado, el tránsito hacia un nuevo régimen originó una notable inquietud entre los empresarios no sólo a causa de la incertidumbre generada por el mismo proceso de reforma sino porque éste se desarrolló en una coyuntura notablemente difícil. A la profunda crisis económica y a una intensa conflictividad laboral se añadió una generalizada crítica social de la actividad empresarial y de la misma figura del empresario. No era este un rasgo exclusivo de España sino parte integrante de un fenómeno cultural extendido a Occidente. Consideración que desde luego no sirvió para disminuir la perplejidad y alarma de los empresarios, sobre todo cuando la incomprensión e incluso hostilidad que percibían fue impulsada por ciertos sectores del propio régimen y, naturalmente, por los grupos políticos y sindicales de izquierda².

La confluencia de estos factores suscitó una especial sensibilización hacia la gestión política y abrió el camino para la politización de los empresarios y de sus organizaciones. En el contexto de cambio político, el sistema asociativo empresarial hubo de afrontar su propia transición; un proceso que supuso la desaparición del modelo desarrollado en el franquismo y la gestación de uno nuevo, adaptado a las pautas de un régimen democrático. Pero tanto uno como otro asumieron un mismo objetivo e, incluso, una misma estrategia: la conversión de la organización empresarial en actor político para contrarrestar lo que entendían como desamparo de los poderes públicos hacia sus intereses. Bien es verdad que bajo fórmulas y modalidades diferentes. Si en una primera fase de la transición sus dirigentes pretendieron acogerse a los esquemas corporativos propios del régimen franquista; en la fase de consolidación del nuevo régimen actuaron como una formación política más, en abierta competencia con el partido en el gobierno para obtener una rectificación de su gestión política. Una vez fracasado ese objetivo, pretendieron lograr el acceso al poder de partidos que ofrecieran mayores garantías para tutelar con eficacia sus intereses.

² GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, Ángeles: «Los empresarios ante los cambios económicos y sociales», en G. Sánchez Recio, *Eppure si muove. La percepción de los cambios en España (1959-1973)*, (en prensa).

El Consejo Nacional de Empresarios ante la reforma política

En realidad el proceso de politización de los empresarios fue anterior a la muerte del dictador y se acentuó como resultado de los aires de cambio provocados por el famoso *Espíritu del 12 de Febrero*. Para entonces ya existía en determinados círculos empresariales la firme convicción de que la crisis económica —y sobre todo su resolución— se hallaba vinculada a la vulnerabilidad de un régimen que en los últimos tiempos, además, había reforzado su orientación social en detrimento de los intereses de la empresa.

A la debilidad, inoperancia y parcialidad de los poderes públicos vino a añadirse la incertidumbre sobre el futuro político y sobre sus expectativas como hombres de negocios. La peligrosidad de unos cambios que parecían desbordar «los usos políticos-económicos-institucionales» provocó una inmediata reacción del Consejo Nacional de Empresarios, la organización *cúpula* del sistema asociativo creado dentro del aparato vertical. Esto es, un problema generado por la política demandaba una respuesta política. No obstante, su participación activa en el diseño y ejecución de las reformas dependía por entero del logro de una vieja y nunca atendida reivindicación del Consejo: su reconocimiento como organismo independiente de representación de los intereses empresariales y, en calidad de tal, interlocutor del gobierno en la elaboración e implementación de las políticas públicas³.

Una aspiración que puede calificarse de moderna, equiparable a la defendida por las organizaciones empresariales de Europa Occidental y conforme a los parámetros que caracterizan las relaciones entre los agentes sociales y los poderes públicos en los regímenes democráticos. Sin embargo, ese calificativo no puede hacerse extensivo en modo alguno a la estrategia desplegada por el Consejo. La preservación de su participación corporativa, a través del tercio sindical, en las instituciones políticas resultantes de la reforma. Ahora bien, ya no como representante de la Organización Sindical y subordinado siempre a su línea política, sino de los intereses específicos de los empresarios, agrupados en una organización profesional y autónoma del gobierno y de los sindicatos⁴.

En consonancia, el Consejo adoptó una postura claramente continuista en el terreno político que, en cambio, no fue tal en el ámbito económico. La defensa del liberalismo, de la introducción de una economía de libre mercado —condi-

³ «Queramos o no queramos la política está en tan íntima relación con lo económico que no podemos separarlos. (...) Tendremos que incidir e intervenir en la política general de nuestro gobierno y de la Administración en todos los aspectos», «Acta de la Comisión Permanente del CNE, 29-11-1974». Fondo Sindicatos: caja 33. Archivo General de la Administración (AGA).

⁴ «(...) Aquí ya no cabe el individualismo, ni la indiferencia, sino la cooperación solidaria en el seno de una organización profesional, como es el Consejo Nacional de Empresarios», «Informe del Presidente del CNE a la Comisión Permanente del Congreso Sindical», 5-5-1975. Fondo Sindicatos: caja, 33. AGA.

cionada claro está a la defensa de los intereses de la Nación— puede resultar paradójico pero no lo era, o no parecía serlo, para buena parte de los empresarios. En otras palabras, la defensa de su status privilegiado y de su cercanía al poder marcaba los límites de su reformismo, tanto en el ámbito político como en el económico y sindical, de manera que la reforma era concebida como un simple «perfeccionamiento del sistema».

La apuesta por un cambio más formal que sustancial de las estructuras políticas franquistas coincidía con los planteamientos del primer gobierno de la monarquía. Y, naturalmente, el CNE —de la misma forma que el Consejo Nacional de Trabajadores— mostró sus simpatías hacia la que sería conocida como reforma Arias-Fraga. Tanto en su vertiente política como sindical, el proyecto parecía colmar por entero sus aspiraciones. No podía ser considerada de otra manera la creación de un parlamento bicameral en el que el Senado —con iguales poderes que el congreso de los diputados— se constituía como cámara de representación de intereses. De la misma manera, y en lo que se refiere a la reforma sindical, la moderación de sus contenidos permitió que fuera percibida como medio para fortalecer las competencias del Consejo y reforzar su posición como organización cúpula de los empresarios⁵.

No obstante, el discurrir de los acontecimientos frustró las expectativas que había despertado este primer proyecto de reforma, marcadamente continuista e insatisfactorio —por ello mismo— para todos los grupos políticos. El impasse que siguió sólo comenzó a desenmarañarse tras el nombramiento de A. Suárez como presidente de gobierno en julio de 1976. Sin embargo, desde la óptica empresarial, en esos momentos la cuestión prioritaria no gravitaba únicamente en torno a la reforma política y a su alcance. Ahora, la angustia ante la profundidad de la crisis económica y la consciencia de que no se trataba de una coyuntura pasajera, les llevó a reclamar del gobierno una atención preferente a los asuntos económicos. No se trataba de rechazar los cambios ni de negar su necesidad sino una cuestión de prioridades. La reforma política debía supeditarse o, cuando menos, avanzar de manera paralela a la resolución de los graves desequilibrios de la economía mediante la aplicación de un programa de gobierno elaborado con la participación de los empresarios⁶.

⁵ GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, Ángeles: «El mundo no empieza hoy ni partimos de la nada: El Consejo Nacional de Empresarios ante la reforma sindical», en A. Mateos y A. Herrerín (eds.), *La España del Presente: de la dictadura a la democracia. Historia del Presente. Monografía*, 3 (2006), pp. 271-288. Sobre la reforma Arias-Fraga, TUSELL, Javier y QUEIPO DE LLANO, Genoveva: *Tiempo de Incertidumbre. Carlos Arias Navarro entre el franquismo y la transición (1973-1976)*, Barcelona, Crítica, 2003, pp. 261, 292 y 303.

⁶ «El país no puede resistir políticamente el mantenimiento o la acentuación de la actual recesión (sic) económica. Tenemos todos que colaborar para levantarla, pero la Administración también debe dar paso

Ello no suponía que el CNE renunciase a los que hasta entonces habían sido sus objetivos políticos, todo lo contrario. Pero a partir de ese mismo verano su estrategia topó con un grave obstáculo al carecer del sostén de buena parte de los empresarios. Frente al firme apoyo de los sectores continuistas, defensores a ultranza de la participación corporativa en las instituciones públicas, los grupos más dinámicos, desde un punto de vista económico e ideológico, se distanciaron claramente del Consejo. Estos sectores se pronunciaron a favor de la adaptación del sistema asociativo a las características y demandas de sus nuevos interlocutores políticos. Un proceso que demandaba la consecución de organismos verdaderamente representativos —rasgo que no atribuían al CNE— y, en calidad de tales, con capacidad para dialogar y negociar la elaboración e implementación de las políticas públicas. En definitiva, apostaban por la plena integración de las organizaciones empresariales españolas en los esquemas de actuación propios de los países democráticos, sustentados formalmente en la despolitización de sus asociaciones y en el recurso al sufragio como arma de presión⁷.

Esa disparidad de posiciones, que reflejaba concepciones distintas acerca de la naturaleza y alcance de la reforma política, imposibilitó el éxito del cambio limitado deseado por el Consejo. Más aún, su continuismo estimuló la creación de nuevas organizaciones que pretendían establecer sistemas asociativos al margen del sindicato vertical y del CNE, al que vinculaban con el franquismo. La Asociación Empresarial Independiente (AEI), de marcado carácter liberal, pronto obtuvo una baza importante al conseguir la adhesión de los empresarios de Madrid. Por su parte, la Confederación Empresarial Española (CEE), encabezada por A. Rodríguez Sahagún, inició una intensa campaña en provincias para construir una red asociativa propia.

La aparición de estas «organizaciones paralelas» —tal como fueron definidas en el Consejo— no despertó inquietud alguna entre sus miembros. Su posición hegemónica parecía incuestionable. Disponía de una amplia red asociativa de carácter sectorial —las Uniones de Empresarios— y territorial —los Consejos Provinciales de Empresarios—; sobrados recursos humanos y materiales y presencia en las instituciones públicas. Contaba, además, con el apoyo del gobierno

hacia delante en el tema de las decisiones con la participación de los hombres representativos del empresariado». «Acta de la Comisión Permanente del CNE», 9-7-1975, Fondo Sindicatos: caja 7. AGA. «La deteriorada situación económica de las empresas hará muy difícil la urgente y necesaria reforma política. En consecuencia, hay que abordar con carácter prioritario un claro relanzamiento de nuestra economía», *Jornadas Empresariales de Tarragona* (septiembre de 1976).

⁷ «Consideramos necesario una reforma de la actual Organización Empresarial para lograr una nueva que sea plenamente autónoma, sin condicionamientos políticos, plenamente representativa, configurada por verdaderas organizaciones de representación ante el gobierno y de participación en la vida política, económica y social, interviniendo en cualquier tipo de medidas que afecten a la empresa». «Jornadas Empresariales de Toledo», *El Alcázar* (13-XI-1976).

para el que, en estos momentos, urgía una organización empresarial única y consolidada como el mejor contrapeso posible frente a unos sindicatos que estaban desarrollando intensas movilizaciones en apoyo de las tesis rupturistas.

Estos factores contribuyen a explicar la postura del CNE ante la reforma Suárez. Un apoyo condicionado en la medida en que se limitase a una «prudente actualización del sistema constitucional» y siempre con las esperanzas puestas en la reforma de las Cortes. Tal es así que sus miembros presentaron una serie de enmiendas al anteproyecto de ley para la reforma política con la pretensión de asegurar su presencia corporativa. Sus esfuerzos se centraron en el establecimiento de una segunda cámara representativa de los intereses, con iguales poderes al Congreso y un mandato superior, seis años frente a los cuatro de los diputados. En otras palabras, un senado con capacidad para frenar las iniciativas del Congreso, elegido por sufragio universal⁸.

Pese a que el texto final no recogió ninguna de sus aspiraciones y, por el contrario, eliminó la representación de intereses, la oposición de los procuradores sindicales fue menor de la que cabría esperarse. Claro está que significados empresarios alineados con las posiciones inmovilistas votaron en contra, pero su postura no fue secundada por la mayoría debido, entre otros factores, a una hábil maniobra del gobierno. El proyecto de creación de un Consejo Económico y Social dotado con amplias facultades, facilitó el voto positivo al ser entendido como una compensación para los 150 procuradores de representación sindical que serían excluidos de las futuras Cortes. No sólo eso porque el proyecto despertó tan halagüeñas expectativas que incluso algunos creyeron posible su transformación en tercera cámara «con facultades decisorias»⁹. Esperanzas vanas puesto que el gobierno, una vez conseguida la aprobación de la reforma política, modificó sustancialmente sus competencias hasta reducirlo a mero órgano consultivo.

El fracaso en su objetivo de mantener la representación corporativa en las instituciones forzó un cambio de estrategia del CNE. A partir de finales de 1976 aceleró la transformación de los organismos de representación franquistas — uniones y consejos provinciales— en asociaciones de nuevo cuño, basadas en los principios de libertad y voluntariedad. Incluso a comienzos del año siguiente estimuló la creación de una nueva organización, paralela y heredera de su estructura y recursos, la Confederación General Empresarial Española. Pero a estas alturas, su propósito de convertirse en organización cúpula era prácticamente impo-

⁸ «Sugerencias que el Consejero Nacional, M. Conde Bandrés, presenta al proyecto de Reforma Política», 18-9-1976; «A la ponencia de la Comisión de Leyes Fundamentales», 27-10-1976, Fondo Sindicatos: caja 49. AGA.

⁹ *El Alcázar* (13-XI-1976).

sible. Ya no contaba con el apoyo del gobierno a causa de su alineamiento con las tesis continuistas y su hegemonía era abiertamente contestada por los proyectos asociativos alternativos, especialmente la CEE de Rodríguez Sahagún que, al parecer, contaba con el apoyo del ejecutivo¹⁰.

La división del mundo empresarial fue acogida con preocupación por los propios empresarios, conscientes de la imperiosa necesidad de contar con una organización única que asumiera con eficacia la defensa de sus intereses. Actitud similar adoptó el gobierno, que precisaba con urgencia un sistema de representación unitario con capacidad de interlocución con los poderes públicos y, sobre todo, con los sindicatos. Así pues, la gestación del nuevo modelo asociativo empresarial, tanto como de su organización cúpula, no pueden entenderse de manera ajustada si no se tienen en cuenta factores de tipo político.

La vocación política de la CEOE

Las organizaciones empresariales existentes en la primavera de 1977 no se pronunciaron ante el anuncio de la celebración de las primeras elecciones democráticas. Posiblemente esa actitud deba achacarse al estado embrionario en que la mayor parte de ellas se hallaban. Es cierto que el tema se debatió en el seno de la AEI, pero algunos de sus dirigentes rechazaron la propuesta de adoptar una posición con carácter institucional alegando la definición apartidista estipulada en sus estatutos¹¹. Es probable que en esa actitud pesara otra consideración, el ya citado desprestigio social de los empresarios y, por extensión, de sus organizaciones, que les persuadiera de la conveniencia de mantener un perfil bajo en la escena política. Tampoco es descartable que acogieran esperanzados los resultados de las encuestas que ya desde finales de mayo auguraban la victoria de la UCD. Una coalición de signo moderado, que incluía en su seno a los partidos liberales y, por tanto, la mejor garantía a la hora de evitar el triunfo de las izquierdas, proporcionar estabilidad a la vida política y, desde luego, defender los intereses de la empresa.

El mayor problema que debían afrontar, entonces, parecía residir en la interlocución con el futuro gobierno y para ello el paso previo e imprescindible era la creación de una organización empresarial única y jerarquizada. No fue tarea fácil dada la hostilidad de los dirigentes de la CEE hacia todo lo proveniente del franquismo, es decir, hacia la organización heredera del CNE de la que, sin embargo, no podía prescindirse por la solidez y abundancia de sus recursos. Las negociaciones, arduas y complicadas, se prolongaron más de lo previsto pero con la

¹⁰ GUTIÉRREZ ÁLVAREZ, Secundino José: *Aproximación histórica a las organizaciones empresariales en España. II. Las organizaciones empresariales en la Transición: 1975-1978*, Madrid, Fundación CEIM, 2001, p. 212.

¹¹ *Ibidem*, pp. 114-115.

colaboración del propio gobierno de Suárez, los buenos oficios de la AEI y de Fomento del Trabajo Nacional, pudieron llegar a buen término a finales de junio. La organización, resultado de una fórmula de compromiso entre las tres asociaciones basado en un equilibrado reparto del poder, recibió la denominación de Confederación Española de Organizaciones Empresariales e inició su andadura bajo la presidencia de C. Ferrer Salat¹².

La CEOE, al igual que las asociaciones de ámbito sectorial y funcional que se habían organizado a partir de 1976, fijó en sus estatutos la total independencia de los partidos políticos. No se trataba únicamente de evitar interferencias partidarias que pudieran comprometer su libertad de acción. También encerraba el propósito de abrir las puertas a todo tipo de empresarios al margen de sus planteamientos políticos e ideológicos —que pueden ser distintos como, de hecho lo son sus intereses económicos— y, naturalmente, facilitar los procesos de consulta y negociación con los poderes públicos, cualquiera que fuera su tendencia política. Ahora bien, la independencia respecto a los partidos políticos no implica neutralidad. La defensa de una economía de libre mercado, con todas las limitaciones que se quiera, lleva aparejada la defensa de un concreto modelo de sociedad. Y para los empresarios, desde luego para los dirigentes de la CEOE, ese modelo se concretaba en una democracia liberal conforme a una concepción instrumental de la misma, derivada de su íntima vinculación con la economía de mercado:

«(...) Las estructuras vigentes en lo político, económico y social están sometidas a profundas reformas, que marcarán nuestro futuro. Las relaciones socioeconómicas en el mundo empresarial tendrán un carácter diferente en el marco de la libertad y voluntariedad asociativa.

Estas relaciones se insertan en un proceso de cambio basado en una sociedad libre y democrática, que lleva aparejado como fundamento de su existencia la libre iniciativa y la economía de mercado»¹³.

Creada con posterioridad a las elecciones y con un nivel de organización y cohesión interna notablemente precarios, la organización cúpula de los empresaria-

¹² DÍAZ VARELA, Mar y GUINDAL, Mariano: *A la sombra del poder*, Barcelona, Tibidabo, 1990; GUTIÉRREZ ÁLVAREZ, Secundino José: *Aproximación histórica a...* op. cit., pp. 235-265; GONZALEZ FERNÁNDEZ, Ángeles: «El mundo no...», op. cit., pp. 285-286. Sobre Ferrer Salat, CABRERA, Mercedes y REY, Fernando del: *El poder del dinero. Política y economía en la España Contemporánea (1875-2000)*, Madrid, Taurus, 2002, pp. 346-347.

¹³ «Manifiesto conjunto de las entidades fundadoras de CEOE». Citado en GARCÍA FEMENÍA, Ana María: *El asociacionismo empresarial en España*, Madrid, ICE, 2002, p. 219. Ferrer Salat insistió en esa misma concepción: «La plena realización de la economía de mercado es fundamental para el establecimiento de la democracia», *El País* (21-XII-1977). Ver MORLINO, Leonardo: *Democracy between consolidation and crisis. Parties, groups and citizens in Southern Europe*, Oxford, Oxford University Press, 1998, pp. 39 y 221-222.

rios asumió como objetivos primordiales la tan deseada interlocución con el gobierno y su propia consolidación interna. Procesos diferentes pero íntimamente unidos en la medida que las difíciles relaciones con el ejecutivo y el partido que lo sustentaba operaron como motor para la movilización y cohesión de los empresarios en torno a los dirigentes de la CEOE.

Pese a la presencia entre los diputados ucedistas de un notable número de empresarios y de hombres vinculados a la empresa y a la calificación de la UCD como partido de los empresarios¹⁴, su triunfo electoral no satisfizo las expectativas que había despertado. Como afirma L. Lanzalaco, no siempre los gobiernos considerados más próximos a las posiciones de los empresarios llevan a cabo las políticas más coherentes con la lógica de mercado por razones de carácter electoral y político. «La paradoja de los gobiernos amigos»¹⁵ tuvo una fiel traslación en las relaciones CEOE-UCD debido a que la trayectoria de los gobiernos de este partido estuvo condicionada por el continuo temor a un trasvase de votos hacia el PSOE.

La decepción de los empresarios surgió nada más conocerse la composición del nuevo gobierno. Su heterogeneidad ideológica, apenas compensada por el nombramiento de Fuentes Quintana como ministro de economía, despertó no pocas suspicacias que el transcurrir del tiempo trocó en profundo y amargo desengaño. Desde luego las declaraciones de Jiménez de Parga, ministro de Trabajo, sobre la democratización de la empresa mediante la elección de sus directores «por quienes forman parte de la comunidad» contribuyeron de modo determinante a la pobre opinión de la cúpula empresarial —y del conjunto de los empresarios— sobre la capacidad de Suárez y su gobierno para afrontar con decisión el grave deterioro de la economía y avanzar en la senda del libre mercado¹⁶.

Precisamente la lucha contra la inflación se convirtió en la prioridad máxima del ejecutivo mediante la aplicación de un programa de ajuste que, lógicamente, precisaba del concurso de trabajadores y empresarios. En esa convicción, estimulada por la idea de que los empresarios —por su conocimiento directo de la realidad económica— eran los que mejor conocían la receta adecuada para resolver la crisis, los dirigentes de la CEOE esperaron del gobierno una actitud receptiva a sus propuestas. Tal como figuraban en el programa económico que entregaron

¹⁴ FIGUERO, Javier: *UCD, «La empresa» que creó Adolfo Suárez: historia, sociología y familias del suarismo*, Barcelona, Grijalbo, 1981.

¹⁵ LANZALACO, Luca y URBANI, Giuliano: *Imprenditori in Europa. Le rappresentanze imprenditoriali in prospettiva comparata*, Roma, SPI, 1992, p. 20.

¹⁶ Los elogios Fuentes Quintana en *La Vanguardia* (6-VII-1977). Las declaraciones de Jiménez de Parga y la polémica subsiguiente en *El País* (27, 28 y 30-VII-1977). Para los dirigentes de la CEOE, la actitud de Suárez estaba condicionada por su ignorancia en materia de política económica, su pasado falangista y su obsesión por presentarse ante la opinión pública como un hombre de izquierdas. GUTIÉRREZ ÁLVAREZ, Secundino José: *Aproximación histórica a...* op. cit., pp. 299-303.

a Fuentes Quintana, se concretaban en la libertad de contratación y despido, los incentivos a la productividad, la concesión de una moratoria fiscal y una política crediticia flexible.

A mediados de julio, la CEOE, cada vez más impaciente, exigió participar en la preparación del programa económico del nuevo ejecutivo. Para su decepción, no hubo un proceso de consulta y negociación sobre el paquete de medidas económicas. El gobierno se limitó a comunicar su programa económico en unas reuniones meramente informativas, que tuvieron más de monólogo que de diálogo entre las partes. La decepción fue mayor por la naturaleza de las medidas que les fueron presentadas —entre las que se incluía la restricción de créditos, la reforma tributaria y la limitación de los incrementos salariales—, claramente opuesta a su fórmula para salir de la crisis. Una vez ultimadas las directrices y objetivos, el gobierno pretendió asegurarse el apoyo y colaboración de los agentes sociales para su aplicación pero, pese a que las tres partes asumían la necesidad del acuerdo como ineludible, las discrepancias sobre su contenido y alcance dieron al traste con las negociaciones¹⁷.

Fue entonces cuando el gobierno inició los contactos con las formaciones políticas con representación parlamentaria para pactar el paquete de medidas económicas. Para la CEOE, el procedimiento y los objetivos de los Pactos de la Moncloa —que conoció en un primer momento a través de la prensa— eran claramente incongruentes y contradictorios. Su aplicación dependía de la cooperación de los empresarios —naturalmente, también de los trabajadores— que en modo alguno podía ser exigida (de hecho fue negada en su primer comunicado). No sólo porque —al igual que los sindicatos— no participaron en las negociaciones sino porque, además y a diferencia de éstos, no disponían de portavoces políticos. No lo era la UCD, cada vez más decantada hacia posiciones de izquierda en detrimento de la defensa de los intereses de la empresa. Tampoco podía serlo AP, incapacitada para operar como transmisor eficaz de los intereses empresariales en el parlamento tras sus desastrosos resultados electorales¹⁸. De otro lado, la proclamación de la economía de mercado en los Pactos no pasaba de ser una mera declaración de intenciones al no incluir algunos de sus aspectos fundamentales, como la libertad de contratación y despido¹⁹.

¹⁷ *El País* (14-VII y 31-VIII-1977). FUENTES QUINTANA, Enrique: «De los Pactos de la Moncloa a la Constitución (julio 1977-diciembre 1978)», en J. L. García Delgado, *Economía española de la transición a la democracia, 1976-1986*, Madrid, CIS, 1990, pp. 31-32.

¹⁸ HUNEEUS, Carlos: *La Unión de... op. cit.*, pp. 229 y 368; TRULLEN I THOMAS, Joan: *Fundamentos económicos de la transición política española. La política económica de los Acuerdos de la Moncloa*, Madrid, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, 1993, pp. 158-221.

¹⁹ *El País* (13-X-1977). En el mismo comunicado la CEOE exigió su participación en la elaboración de un «programa de emergencia que proporcione la esperanza de superación de la crisis que está pidiendo insistentemente todo el pueblo español.»

La frustración de los dirigentes de la CEOE ante lo que entendían como falta de respeto hacia el empresariado —en realidad hacia la propia organización en su calidad de representante de sus intereses— no llegó al extremo de rechazar toda colaboración con el gobierno. Tampoco cuestionaron la democracia ni sus procedimientos; esto es, reconocían la legitimidad del ejecutivo para elaborar y aplicar el paquete de medidas económicas que, eso sí, fue calificado de «error profundo». Pero ello no impidió que con toda claridad advirtieran sobre los riesgos que conllevaría una pérdida de la confianza empresarial sobre la inversión y, en definitiva, sobre el propio gobierno²⁰. En consonancia, pese a su rechazo inicial, la cúpula empresarial recondujo su postura hacia una aceptación resignada, no exenta de críticas. «Corto en lo positivo y excesivamente duro en lo negativo»²¹ o, lo que es lo mismo, un avance tímido pero en la línea correcta pese a la exclusión de las cuestiones más caras al empresariado (libertad de negociación, flexibilización de plantillas, absentismo, productividad y reforma de la financiación de la seguridad social).

De cualquier manera, la plena aceptación de las reglas de funcionamiento de la democracia no implicaba una actitud pasiva. La CEOE debía afrontar con urgencia el problema fundamental, aún irresuelto: su reconocimiento como única organización representativa de los empresarios y, como tal, interlocutora necesaria del gobierno en aquellas medidas que afectaran de una u otra manera a la empresa²². Decidida a plantar batalla para afianzarse como organización cúpula tanto ante los empresarios y, por supuesto, los poderes públicos, la organización recurrió al repertorio de acción colectiva propio de los grupos de interés. A lo largo de los meses siguientes adquirió un protagonismo creciente en los medios de comunicación con un discurso cada vez más negativo e incluso catastrofista sobre la política económica y laboral. De acuerdo con sus insistentes protestas y reclamaciones, no parecía sino que la baja competitividad de sus empresas se hallaba motivada por un conjunto de factores externos a su gestión e imputables en exclusiva al gobierno como el elevado gasto público, la rigidez del mercado laboral y altos costes laborales, la inadecuada política fiscal y los altos tipos de interés²³.

²⁰ Carlos Ferrer Salat, «Por supuesto, que nuestra actitud no va a ser, a partir de ahora, la de no pagar impuestos o dedicarnos al obstruccionismo. Lo que pasa es que puede perderse la confianza empresarial en la política económica del Gobierno, y la economía, indudablemente, se resentirá. Donde no hay confianza no hay inversión.» «Ahí está el programa económico y debemos aceptarlo como se ha hecho tradicionalmente. Unos hacen las leyes y los otros tienen que obedecerlas», *El País* (15 y 19-X-1977).

²¹ *El País* (24 y 25-X-1977).

²² En estos momentos existían otras organizaciones, especialmente el Círculo de Empresarios y las Cámaras de Comercio, que pretendían el mismo reconocimiento.

²³ SIMÓN FERNÁNDEZ, Blanca: *Las subvenciones a la industria en España: una aplicación de la teoría de los grupos de presión*, Madrid, CES, 1997, p. 140.

La tensión entre la cúpula empresarial y el ejecutivo fue convenientemente escenificada con la celebración de una serie de concentraciones que pretendían poner de manifiesto el poder de los empresarios y, claro está, de la CEOE. Una auténtica demostración de fuerza para exigir su participación en la elaboración de las políticas públicas, denunciar la debilidad e inconsecuencia de un gobierno que practicaba una política de izquierda con los votos de la derecha y obtener una rectificación de su gestión, gravemente perjudicial para la empresa. La campaña de «Afirmación Empresarial» (frente al ejecutivo, pero de autoafirmación de cara al empresariado) resultó extremadamente beneficiosa para el futuro de la organización. Fortaleció sus señas de identidad, actuó como vehículo de cohesión y de movilización del empresariado y consolidó su control sobre las asociaciones miembro. Por último, pareció abrirle las puertas para el reconocimiento de su monopolio en la representación de los intereses empresariales porque Suárez, finalmente, se avino a entrevistarse con los dirigentes de la CEOE²⁴.

A efectos prácticos, sin embargo, el reconocimiento —siquiera formal de la organización como interlocutora social— no surtió los resultados esperados. En esa reunión la cúpula empresarial volvió a reiterar su programa económico que puede sintetizarse en la defensa de una democracia occidental y de una economía de libre mercado, cuestiones ambas que deberían quedar recogidas claramente en la futura Constitución. Por su parte, Suárez se limitó a advertir que los empresarios debían adaptarse a las reglas de la democracia, y, muy especialmente, los riesgos que supondría para sus intereses el acceso al poder del PSOE. En definitiva, debían aceptar las políticas gubernamentales como mal menor.

A la vista de semejante conclusión, la reunión con Suárez no puso fin a la campaña de movilizaciones de la CEOE. El éxito de las concentraciones realizadas a nivel regional culminó en la celebración de una asamblea en Madrid a comienzos de febrero de 1978. Pese a que no aportó ningún elemento novedoso, la entusiasta participación de unos 13.000 empresarios llegados de toda España y la asistencia de varios representantes de organizaciones internacionales para respaldar a la CEOE, supuso un triunfo resonante para sus dirigentes y, desde luego, una seria llamada de atención al gobierno²⁵.

A finales de ese mismo mes, Suárez remodeló su gabinete y nombró a Rodríguez Sahagún ministro de Industria, pero si con ello pretendía un acercamiento a la CEOE el resultado fue el contrario al esperado. En realidad, Suárez puso al descubierto su profunda ignorancia sobre la situación interna de la organización y el sen-

²⁴ Ver *La Vanguardia* (29-XI-1977); *El País* (6-XII-1977); *Heraldo de Aragón* (18-XII-1977). Suárez se había negado a entrevistarse con la nueva directiva, elegida en septiembre, y mantenía una pésima opinión sobre Ferrer Salat, al que atribuía ambiciones políticas. *Actualidad Económica* (3-I-1978).

²⁵ *El País* (6-II-1978); *ABC* (7-II-1978); *Cambio 16* (1-VI-1978).

tir de sus dirigentes. La hostilidad hacia el que había sido uno de sus padres fundadores era por aquel entonces un sentimiento ampliamente compartido. La causa no era otra que la ambición política de Rodríguez Sahagún que le había llevado a romper la unidad del sistema asociativo empresarial con la creación de CEPYME, entidad que asociaba a las pequeñas y medianas empresas. Por tanto, su nombramiento fue entendido como un premio a título personal y en ningún caso como una concesión a la CEOE²⁶. Más importante fue la dimisión de Fuentes Quintana, que por entonces despertaba una clara animosidad en el mundo empresarial por su reforma fiscal, y el nombramiento de Abril Martorell como vicepresidente económico. Incluso las relaciones entre la cúpula empresarial y el gobierno parecieron atravesar un período de deshielo que, sin embargo, se quebró poco después tras la presentación en Cortes del proyecto de ley sobre Acción Sindical en la Empresa.

El texto, con un «evidente carácter cogestionario» tras su pase por la correspondiente comisión de trabajo de las Cortes, sembró el miedo y el desconcierto entre los empresarios sobre las verdaderas intenciones del gobierno. Calificado como «una auténtica agresión contra la libre empresa», un «ataque frontal al sistema de economía de libre mercado» que provocaría la «muerte del empresario», desató una campaña en toda regla para conseguir la retirada del proyecto de las Cortes. Perfectamente planificada y dirigida desde la CEOE, contó con el apoyo entusiasta de las asociaciones miembro y eco internacional tras unas duras declaraciones de Ferrer Salat a la prensa estadounidense que no dejaron de alarmar al ejecutivo²⁷. La presión, desplegada sobre varios frentes de manera simultánea, obtuvo un resultado plenamente satisfactorio en lo relativo al proyecto de acción sindical, cuya redacción final fue notoriamente suavizada. Pero el verdadero éxito provino del reconocimiento de la CEOE como única organización representativa de los intereses empresariales frente al Círculo de Empresarios y las Cámaras de Comercio, que hasta entonces habían intentado operar en un plano de igualdad. Fue un reconocimiento en gran medida obligado por el grave, y sobre todo público, deterioro de las relaciones entre sus dirigentes y el gobierno y una vez fracasada una operación ideada para situar en la presidencia de la CEOE a un empresario afín. A cambio, al parecer, la organización renunció a hostigar al gobierno²⁸.

²⁶ CEPYME, además, se había distanciado notoriamente de la CEOE. No obstante, en 1979 se logró la unidad del sistema de representación con su adhesión a la segunda.

²⁷ Lo del carácter cogestionario en «Opinión», *El País* (21-IV-1978). La reacción de la CEOE y de sus asociaciones miembro, que en algún caso llegaron a proponer el cierre patronal, en *Ibidem* (8, 11, 18 y 21-IV-1978). José María Cuevas (22-III-1978): «Es preferible reaccionar ahora, y evitar el tener que reunir los votos suficientes para echar abajo el texto en los debates parlamentarios». Carlos Ferrer Salat, el proyecto era «el ataque más duro que ha sufrido la libertad de empresa en Occidente», *Sol de España* (12-IV-1978).

²⁸ DÍAZ VARELA, Mar y GUINDAL, Mariano: *A la sombra... op. cit.*, pp. 166-168.

A partir de ese momento se estableció una nueva etapa en las relaciones entre ambos. Una etapa de aceptación mutua construida en torno a la común defensa de un sistema de economía de mercado, el temor compartido a un triunfo del PSOE y, desde la perspectiva empresarial, la inexistencia de una alternativa viable a la derecha de UCD. Estos factores contribuyen a explicar que la cúpula empresarial otorgase un nuevo margen de confianza al partido en el gobierno de cara a la convocatoria de elecciones legislativas de 1979. No hubo un pronunciamiento claro a favor de ningún partido político, pero los llamamientos para evitar la abstención entre los empresarios han de entenderse como un apoyo tácito a UCD, el partido al que más podía perjudicar²⁹.

No obstante, ese margen de confianza no tenía un carácter incondicional. A cambio aguardaban la elaboración de «un programa económico que defendiera el principio de libre empresa». En ese punto, la escasa distancia en sufragios respecto a los socialistas permitió albergar esperanzas de una rectificación de su política económica y laboral en tanto que el avance de la izquierda no provocó un especial temor puesto que el texto constitucional ya había establecido un sistema de economía de mercado³⁰.

Así pues, hasta las legislativas de 1979 la actitud de los empresarios españoles y de sus organizaciones hacia los poderes públicos puede considerarse conforme a unos parámetros de normalidad en un régimen democrático. Sin embargo, a partir de 1980 la CEOE modificó su estrategia para comenzar a comportarse casi como un partido político mediante una activa participación en las campañas electorales, tanto autonómicas como generales, con el objetivo de conseguir el triunfo de aquellos partidos que se identificaran con sus planteamientos e intereses. Esta nueva línea de actuación ha de enmarcarse en un contexto muy preciso, marcado por la ruptura con el gobierno y el partido que lo sustentaba. Un enfrentamiento en el que incidieron elementos de naturaleza diversa. De un lado, la incapacidad para influir sobre la política económica y laboral del ejecutivo, considerada excesivamente intervencionista e incluso de carácter socialdemócrata. De otro, el proceso de descomposición interna de UCD que cuestionaba su funcionalidad como freno al triunfo de las izquierdas³¹.

Esta nueva estrategia tuvo su primer exponente práctico en las elecciones parlamentarias catalanas celebradas en marzo de 1980, en las que Fomento del Trabajo Nacional realizó una intensa campaña de movilización y propaganda

²⁹ *Diario 16* (24-I-1979). ESPÍN, Eduardo: «Los medios de la campaña: la organización partidista», en J. de Esteban y L. López Guerra (eds.), *Las elecciones legislativas del 1 de marzo de 1979*, Madrid, CIS, 1979, pp. 174 y 183-184.

³⁰ FERRER SALAT, Carlos: *El País* (25-IV-1979); la posición de CEOE en *ABC* (6-IV-1979).

³¹ Ver HOPKIN, Jonathan: *El partido de la transición: ascenso y caída de la UCD*, Madrid, Acento, 2000.

«para indicarles (a los empresarios) a quién no deben votar», habida cuenta que los sondeos daban como probable una «mayoría marxista». La campaña consiguió un éxito más que notable y contribuyó al triunfo de Convergencia i Unió³². Bien es cierto que el impacto del fallido golpe de estado del 23-F abrió un paréntesis que permitió la firma del Acuerdo Nacional de Empleo (ANE) a tres bandas, aunque no llevó aparejado un cambio sustancial en su opinión sobre el gobierno encabezado por Calvo Sotelo. En todo caso, ese paréntesis fue de corta duración puesto que en septiembre de ese mismo año la CEOE rompió públicamente sus relaciones con el gobierno al retirarse de la comisión de seguimiento del ANE. La causa, el incumplimiento por parte del ejecutivo de los compromisos contraídos con los empresarios en tres aspectos de los presupuestos generales de 1982: presión fiscal, déficit público y concesión de subvenciones a los sindicatos, que fue considerada como una amenaza para la libertad de empresa³³. En estos momentos, Ferrer Salat lanzó una clara advertencia a UCD:

«Me atrevo a asegurar que resulta de mayor preocupación para muchísimos empresarios españoles que, con sus familiares y su indudable influencia social, consiguieron nutrir el elevado electorado que le concedió la victoria en las urnas en dos ocasiones. Si sus líderes, y la indudable responsabilidad del presidente del Gobierno, no consiguen superar la ilógica concepción del centro como una mezcla de ideologías dispares y a veces contrapuestas, con reminiscencias de nuestro pasado reciente, prevemos una inevitable y próxima derrota electoral entre el hastío del electorado. Lo mismo sucederá si el centro no deja de constituir una mera actitud táctica y ambigua en la que el aspecto predominante lo establece una exigua proporción de militantes o dirigentes que defienden el principio de *ningún enemigo a la izquierda* y se empeñan en ocupar una tras otra, las posiciones socialistas o comunistas»³⁴.

La conversión de la CEOE en actor político suscitó tal oleada de críticas que hubo de salir al paso para subrayar que «no pretende convertirse en un partido político ni presentar candidatos a las próximas elecciones»³⁵. Pero la decisión de intervenir en la vida política ya estaba tomada y volvió a escenificarse de modo inmediato en la campaña para las elecciones al parlamento autonómico gallego, realizadas en octubre. Con el apoyo de la CEOE y de su propio presidente, que acudió a la comunidad para participar en los actos previstos, la Confederación Empresarial de Galicia asumió la dirección de la campaña que pretendía movilizar a los empresarios y, sobre todo, conseguir sus votos para los partidos no mar-

³² *El País* (9-II-1980).

³³ CALVO SOTELO, Leopoldo: *Memoria viva de la transición*, Barcelona, Plaza y Janés. Cambio 16, 1990, p. 163.

³⁴ *El País* (10-IX-1981).

³⁵ *El País* (12-IX-1981).

xistas. Al igual que en Cataluña el año anterior, su campaña contribuyó al triunfo de la conservadora AP³⁶.

A la vista de los satisfactorios resultados, la CEOE desplegó una campaña similar durante las primeras autonómicas andaluzas, celebradas en mayo de 1982. En esta ocasión, la intervención de los empresarios revistió una dureza inusitada debido a la hegemónica implantación del PSOE en la comunidad y al hecho de que se trataba del último proceso electoral antes de las legislativas y, en calidad de tal, fueron consideradas como una especie de ensayo general. Paralelamente, sus dirigentes comenzaron a presionar para el establecimiento de una alianza electoral que agrupara al centro-derecha, en claro apoyo a las propuestas de AP para la formación de una «mayoría natural». El proyecto, sin embargo, fracasó por la negativa de UCD a una alianza con AP y por el posterior rechazo a una alianza entre esta última y Unidad Andaluza, partido de tendencia regionalista moderada.

Pese a la dureza y agresividad de la campaña desplegada por la Confederación Empresarial de Andalucía (CEA), siempre bajo la dirección y con el apoyo de la CEOE, los resultados electorales no fueron los esperados. Ciertamente es que AP conoció un crecimiento extraordinario en la comunidad autónoma. Por primera vez el partido se situó como la segunda fuerza en Andalucía, pero el trasvase de votos se produjo desde UCD, que se hundió de forma estrepitosa, y frustró un gobierno de coalición de centro-derecha ante la mayoría absoluta alcanzada por los socialistas³⁷.

El fracaso no mejoró las relaciones de la CEOE con el gobierno, sino todo lo contrario. El resultado de las elecciones andaluzas había confirmado el hundimiento de la UCD y la posibilidad de una AP como alternativa viable. Por lo tanto arreció en sus críticas contra la política económica del gobierno, conducente —en su opinión— a una «vertiginosa socialización de la economía» y generadora de una profunda desconfianza en el empresariado. En estos momentos la organización formuló lo que muchos consideraron un «últimátum» a la UCD, acompañado de una clara advertencia al PSOE sobre la inviabilidad de su programa de gobierno con un nivel de déficit público como el existente³⁸.

Pese a que a estas alturas no existía una posición única en el mundo empresarial —de hecho la banca ya había iniciado contactos con los socialistas ante la

³⁶ GONZÁLEZ ENCINAR, Juan José: *Galicia. Sistema de partidos y comportamiento electoral, 1976-1981*, Madrid, Akal, 1982, pp. 135-137.

³⁷ CARO CANCELA, Diego: *Las primeras elecciones autonómicas de Andalucía (1982)*, Cádiz, Universidad de Cádiz. Unicaja, 1992; GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, Ángeles: «De la neutralidad a la beligerancia: empresarios y elecciones en la transición a la democracia», en A. Ramos Santana (coord.), *La Transición: política y sociedad en Andalucía*, Cádiz, Ayuntamiento de Cádiz, 2005, pp. 206-208.

³⁸ ABC (22 y 29-VII-1982).

expectativa de su triunfo electoral³⁹, la cúpula empresarial persistió en su estrategia de cara a las legislativas de octubre. Inicialmente su estrategia pretendía la concertación de una alianza que aglutinara al centro y la derecha (UCD-AP-PDP y el Partido Liberal), pero hubo de modificarla tras el rechazo de la primera a una coalición con AP. A partir de ese momento su campaña se centró en dos objetivos: de un lado, el apoyo a esta última formación —que participó en las elecciones en alianza con las dos formaciones citadas bajo la denominación Coalición Popular y cuyo programa fiscal coincidía casi exactamente con el elaborado por el Círculo de Empresarios—. De otro, evitar el triunfo del PSOE, para lo que insistieron en los peligros que para la empresa y los empresarios tendría un futuro gobierno socialista, sobre todo a la vista de los ejemplos francés y griego⁴⁰.

La campaña, realizada a nivel provincial por las respectivas confederaciones y federaciones, se desplegó en tres líneas de actuación: la primera consistió en la elaboración de una serie de análisis de los programas electorales de los distintos partidos con una finalidad supuestamente informativa. En realidad, ese análisis se basaba en un documento redactado por los dirigentes de la CEOE y se ocupaba básicamente del programa presentado por los socialistas que —según sus redactores— «se aproxima en gran medida a los modelos marxistas de la Europa del Este». La segunda se tradujo en la celebración de entrevistas con los representantes provinciales de los partidos para conseguir el compromiso de un apoyo permanente a las empresas. Por último, presionó sobre las formaciones más próximas para que incluyeran a dirigentes de la CEOE en sus listas electorales (de hecho, una docena de ellos concurrieron en las candidaturas de AP, PDP y, en menor medida en UCD).

De lo que no cabe la menor duda es de la sintonía entre la CEOE y la mayor parte del empresariado. Según una encuesta realizada entre los empresarios, Coalición Popular había captado el 46,5% de sus votos; el 12% mantuvo su fidelidad al centro (ahora escindido entre los restos de UCD y el Centro Democrático y Social-CDS); tan sólo el 9% se inclinó hacia el PSOE. El restante 27% de los sufragios fue a parar a los partidos nacionalistas (18% CiU y 9% PNV, respectivamente)⁴¹.

³⁹ Desde 1980 diversos dirigentes del PSOE habían mantenido reuniones discretas con los principales banqueros para explicarles su programa electoral. *El País* (12-XII-1982). Para la CEOE se trataba «de ciertos sectores bancarios, que en estos momentos se están arimando a los que pueden triunfar dentro de dos meses», *ABC* (31-VIII-1982).

⁴⁰ Ver, CASTILLO, Pilar del: «La financiación de las elecciones legislativas de 1982», en J. J. Linz y J. R. Montero (eds.), *Crisis y cambio: electores y partidos en la España de los años ochenta*, Madrid, Centro de Estudios Constitucionales, 1986, pp. 279-281.

⁴¹ PEREZ DÍAZ, Víctor: *El retorno de la sociedad civil*, Madrid, Instituto de Estudios Económicos, 1987, p. 161.

La intervención de la CEOE no influyó en los resultados electorales. No pudo evitar el triunfo socialista, aunque sí cooperó de forma notoria al hundimiento del partido en el gobierno. No obstante, dado que las encuestas vaticinaban con claridad un triunfo del PSOE, el objetivo de la CEOE probablemente consistía en impedir una victoria por mayoría absoluta. De esta manera, se facilitaría el camino para una alianza de los partidos del centro-derecha que pudiera formar gobierno. O cuando menos, la formación de un ejecutivo en minoría frente a un partido conservador fuerte en la oposición que pudiera actuar como portavoz de los intereses empresariales en los ámbitos de decisión políticos. Ello explicaría que tras conocer los resultados electorales, la CEOE felicitara al PSOE —manifestando incluso que su victoria no había sido una sorpresa— y también a AP, que había conseguido algo más de un centenar de escaños⁴².

Por otro lado, la transformación de la CEOE en actor político también tenía otras motivaciones no menos importantes: de un lado, fortalecer la cohesión de los empresarios en torno a la organización, otorgándole un plus de representatividad. De otro, mostrar a los socialistas que su programa de gobierno sería de difícil aplicación si no se contaba con la colaboración del mundo empresarial y, en ambos, el balance final puede considerarse satisfactorio. Indudablemente, la mayoría absoluta socialista forzó un cambio en la estrategia de confrontación de la CEOE con los poderes públicos. Un cambio necesario y lógico para favorecer el establecimiento de «puentes de diálogo» con el nuevo gobierno, lo que explica que desestimara secundar la estrategia de la patronal francesa —que había hostigado al gobierno socialista prácticamente desde su toma de posesión— y acordase conceder un período de gracia al ejecutivo socialista.

Esa actitud fue bien recibida por el PSOE, habida cuenta de la absoluta necesidad de contar con el concurso del empresariado para asegurar su programa de gobierno y, de hecho, rápidamente se estableció por primera vez en la reciente democracia española un diálogo fluido entre ambas partes. No obstante, los resultados fueron limitados por cuanto la interlocución no fue seguida por una negociación sobre la política económica y laboral, aunque los sucesivos gobiernos socialistas hubieron de acometer la resolución de los graves desequilibrios de la economía española, satisfaciendo así una de las más insistentes reclamaciones del empresariado desde el comienzo de la transición.

Para concluir, la incertidumbre sobre el futuro político suscitó una notoria politización del mundo empresarial con el objetivo de preservar su proximidad a los ámbitos de decisión política. Inicialmente la estrategia desplegada por el verticalista CNE consistió en la defensa de su participación corporativa en los centros de decisión de las políticas públicas. Ya no en calidad de representante gené-

⁴² Ver *El País* (30-X-1982).

rico de la Organización Sindical sino como organización profesional, independiente de la Administración y de los trabajadores. Esa estrategia se tradujo en un claro alineamiento con las tesis continuistas que pretendían una reforma limitada de las estructuras políticas franquistas, pero ese modelo resultó inviable, en lo que se refiere a los empresarios, por el desarrollo de tendencias claramente diferenciadas en torno a la naturaleza y alcance del proceso de cambios.

En estas circunstancias y al igual que sucediera en el ámbito político, la imperiosa necesidad de contar con un sistema unitario de representación y defensa de los intereses empresariales con capacidad de interlocución con los poderes públicos y los sindicatos, forzó la necesidad del acuerdo entre unos y otros. Por tanto, la CEOE, cuya creación fue estimulada por el gobierno ante la necesidad de incorporar a los empresarios al consenso que caracterizó la transición a la democracia, fue resultado de un pacto de carácter pragmático. Al margen de las actividades clásicas de interlocución laboral, a las que se concedió una especial importancia en estos primeros años, la CEOE asumió de forma inmediata la defensa de los intereses empresariales en el ámbito político. Función que desplegó dentro de los límites establecidos por la democracia y que, naturalmente, requirió el aprendizaje y puesta en práctica de nuevos repertorios de acción.

Sin embargo, el fracaso de las esperanzas depositadas en la elaboración de un gran pacto social gobierno-agentes sociales para consensuar la política económica, dio paso a un proceso de distanciamiento respecto a la UCD. Alejamiento, que no ruptura ante la inexistencia de una alternativa viable a su derecha y al profundo temor que suscitaba entre los empresarios un posible gobierno socialista. No obstante, a partir de 1980 el rechazo de la CEOE hacia la política económica y laboral del gobierno, agravado por la desconfianza suscitada por las divisiones internas de la UCD, provocó su conversión en actor político con el objetivo de apoyar aquellas opciones que asumieran sus planteamientos desde el poder. La nueva estrategia obtuvo sonados éxitos en Cataluña y Galicia que mostraron a la opinión pública, a los partidos políticos y a los propios empresarios el poder que habían alcanzado y, desde luego, estimularon su continuación con tonos cada vez más agresivos.

Ciertamente sus esfuerzos fracasaron en Andalucía y luego a nivel nacional en lo referente a evitar el acceso de los socialistas al poder. Sin embargo, tuvieron éxito en cuanto pusieron de manifiesto la unidad del empresariado en torno a la CEOE y, sobre todo, la necesidad de una interlocución gobierno-cúpula empresarial en materia de política económica. En este sentido, el triunfo socialista en octubre de 1982 señaló el inicio de una nueva etapa en las relaciones entre los empresarios y el gobierno, caracterizadas por la existencia de una comunicación fluida, propia de los regímenes democráticos.

El cooperativismo socialista en España (1872-1939)

Luis Arias González

Profesor de Instituto de Enseñanza Secundaria

Doctor en Historia

Fecha de aceptación definitiva: octubre de 2007

Resumen: Tras vencer una fuerte resistencia inicial, el socialismo español incorporó el cooperativismo como un elemento más de su actuación. El artículo recoge brevemente la historia de esta evolución, sus principales personajes y algunas muestras de las cooperativas más importantes que existieron en aquel tiempo, haciendo especial hincapié en la Cooperativa de Casas Baratas «Pablo Iglesias». La vía reformista y posibilista que esta solución propuso quedó rota por la Guerra Civil, aunque su decadencia había comenzado con la progresiva radicalización interna del socialismo español en los años 30.

Palabras clave: economía social, entresiglos, historia del cooperativismo, socialismo español, vivienda obrera.

Abstract: After an initial and strong endurance, the Spanish socialism assumed the Cooperative movement as a standard acting. The present article briefly outlines the history of this evolution, the most important persons involved in it and some remarkable cooperatives throughout that time; it focused mainly upon the «Pablo Iglesias's» Housing cooperative. This reformist way was broken completely by the Civil War, but the decline had previously begun with a progressive and internal radicalisation of Spanish socialism during the 30's.

Key words: between centuries, cooperativism's history, social economy, Spanish socialism, working class housing.

La implantación del cooperativismo en España

Sobre los denominados «mecanismos de sociabilidad» de la España de entre siglos, existen múltiples y valiosos trabajos de conjunto que se ocupan de las Mutualidades —ya sean obreras o no—, de las asociaciones de seguros y, de forma muy significativa, de las asociaciones políticas y sindicales, culturales, religiosas, etc.; no obstante, aún quedan muchas lagunas historiográficas por rellenar en el campo del cooperativismo en particular¹ y de la «Economía Social» en general. La verdad es que en los últimos años ha habido una fructífera proliferación de estudios de ámbito regional², especialmente en Cataluña³, pero se echa en falta una visión más amplia y de alcance nacional que supere esta fragmentación geográfica imperante que resulta bastante artificiosa al no corresponder ni a la realidad histórica de gran parte de los proyectos cooperativistas que se fueron sucediendo ni a la forma de actuación de sus principales ideólogos y emprendedores. Por ello, a pesar del tiempo que ha trascurrido —más de cuarenta años— sigue siendo de referencia obligada el clásico estudio de Reventós⁴ y lo mismo sucede con la historia del cooperativismo español que escribió Fabra Ribas en la década de los 30⁵ que constituye aún la piedra angular de cualquier investigación sobre este asunto. Como argumento justificativo, casi tópico, de esta consideración secundaria, se suele explicar que el cooperativismo español fue algo tardío —tampoco tanto, como veremos—, que no alcanzó la importancia cuantitativa

¹ Ver sobre esta carencia las reflexiones de MAZA ZORRILLA, Elena: «Sociabilidad en España», en *Los 98 ibéricos y el mar. t. IV La Sociedad y la Economía en la Península Ibérica*, Madrid, Sociedad Estatal Lisboa '98, 1988, pp. 407-435. También MARTÍN, Luis P.: «Nuevos autores en política. Las Sociabilidades en la España Contemporánea», *Studia Historica. Historia Contemporánea*, 18 (2000), pp. 201-224; el excelente trabajo de CASTILLO, Santiago (ed.): *Solidaridad desde Abajo*, Madrid, UGT. Centro de Estudios Históricos y Confederación Nacional de Mutualidades de Previsión, 1994; y el libro de PÉREZ ÁLVAREZ, Nicolás y SÁNCHEZ, Federico Isidro: *La economía social, 150 años después*, Santa Cruz de Tenerife, Universidad Menéndez Pelayo, 1996.

² Tomemos como ejemplos, sin que pretendan tener por ello un carácter exhaustivo, la existencia del colectivo canario —especializado en temas de cooperativismo agrícola— del GIESCAN (Grupo de Investigación en Economía Social de Canarias) o el radicado en la Universidad de Santiago de Compostela dirigido por Giráldez Rivero y que tiene como marco de actuación prioritario la actividad cooperativa pesquera (Ver GIRÁLDEZ RIVERO, Jesús: «Armadores de Cádiz: competir y cooperar», *Historia Agraria: Revista de agricultura e historia rural*, 28 (2002), pp. 91-112; y los estudios de PERNAS OROZA, Herminia sobre los pósitos de pescadores de la Mariña lucense).

³ La «Fundació Roca i Gales» de Barcelona, desde los años 70, realiza una admirable labor de promoción y de edición en la que destacan títulos como *La cooperació a la Catalunya dels anys 30. Textos i comentaris de la Llei de cooperatives de 1931 i de les Lleis de la Generalitat de 1934*, 1979, así como sus biografías de famosos cooperativistas catalanes que ha empezado a publicar en 2005.

⁴ REVENTÓS CARNER, Joan: *El movimiento cooperativo en España*, Barcelona, Ariel, 1960.

⁵ FABRA RIBAS, Antonio: *La cooperación en España*, Londres, 1934. La síntesis publicada en los años 80 (GARCÍA MEJÍA, Juan Diego: *El cooperativismo español*, Madrid, Fundación Friedrich Ebert, 1983), parte de un planteamiento inicial más propiamente teórico, divulgativo y pedagógico que propiamente histórico o analítico.

que tuvo en otros lugares europeos —como Gran Bretaña y Francia— en número de afiliados y que, además, contó con múltiples problemas de aceptación tanto por los organismos públicos, como por los poderes económicos y políticos y hasta por la propia clase social a la que iba dirigido de forma prioritaria; pero a pesar de todas estas limitaciones de partida, sus resultados finales no fueron nada despreciables y su extensión entre los trabajadores terminó por ser muy similar a la que lograron los partidos y sindicatos obreros y, en cuanto al monto de su volumen económico en todas sus variedades —cooperativas de consumo, de producción, de trabajo, de ahorro y de vivienda—, estuvo muy por encima de otros sectores de la economía que sí que han merecido la atención prioritaria de los historiadores⁶.

Dejando a un lado los precedentes históricos de gremios y cofradías preindustriales, de los sistemas de trabajo comunal en distintas zonas agrarias y del embrión organizativo de los tribunales de aguas y de las pesquerías⁷, la primera cooperativa española de la que se tiene constancia apareció en Barcelona muy tempranamente, en 1842 —«La Compañía Fabril de la Asociación de Tejedores»—, y aunque fracasó, sirvió para generar otras y para crear un ambiente favorable a las prédicas cooperativistas de Fernando Garrido Tortosa, el «primer apóstol» del movimiento y discípulo aventajado de Saint Simon, Louis Blanc y Proudhon. A través de su revista fundada en 1847 —*La Organización del Trabajo*— germinó el núcleo cooperativista más importante y arraigado de toda España, el de la zona catalano-levantina, capaz incluso de burlar la prohibición impuesta por Narváez (1844-1854) mediante las «cooperativas clandestinas». En este ambiente inicial protosocialista y de raíz utópica, van a ir surgiendo las primeras publicaciones con finalidad proselitista —las barcelonesas *El Obrero*, *La Asociación...*—, y se sumarán también nuevos dirigentes como Antonio Gusart y Roca Galas, quienes menos idealistas y más prácticos, pusieron en pie empresas duraderas de cooperativas de consumo como las emblemáticas «La Flor de Mayo», «La propagadora del Trabajo» y «La Obrera Mataronense» (1864), siendo precisamente el gerente de esta última —Salvador Pagés— quien promovió el establecimiento de la primera cooperativa ibérica de Casas Baratas⁸. Por las mismas fechas comienzan las cooperativas de producción en Cataluña y Levante: «La ladrillera de Tarrasa» en 1866, «La Obrera Sabadellense» en 1873, «La artística carpintera», «La Redentora de Sans» que estableció una cooperativa de habitación

⁶ MONZÓN, José Luis: «El cooperativismo en la historia de la literatura económica», *CIRIEC-España. Revista de economía pública, social y cooperativa*, 44 (2003), pp. 9-32.

⁷ Tesis ésta sostenida de forma bastante forzada por ROMEU DE ARMAS, Antonio: *Historia de la Previsión Social en España*, Barcelona, El Albir, 1981 (reimpresión).

⁸ Este proyecto, nunca materializado, se encargó ni más ni menos que al arquitecto Gaudí, REVENTÓS CARNER, Joan: *El movimiento cooperativo... op. cit.*, p. 77.

—Mataró, 1873—, «El Movimiento», «La Proletaria»... La labor liberalizadora del sexenio dio vía libre a la constitución de múltiples cooperativas mediante una Orden de Estado —27 de junio de 1870—, aprovechada por la madrileña «Asociación General del Arte de Imprimir» —1871—, cuna como se sabe del socialismo hispano que, aunque fundada como sociedad de resistencia, tuvo un minúsculo taller cooperativo para tipógrafos desempleados que fracasó y debió ser liquidado a toda prisa en 1874, empresa de la que se encargó personalmente el mismo Pablo Iglesias. Por su parte, el otro gran pionero del cooperativismo hispano, Salas Antón, creó un sinfín de ellas —destacaremos «La Unión Obrera» de Sans y la influyente «La Bienhechora» de Badalona—, con un grado de entusiasmo sólo comparable a su ineficacia, pues casi todas quebraban al cabo de unos meses; permanecerá su labor como organizador a fines de siglo del «I Congreso Cooperatista Catalano-Balear» —1899— y la fundación de *La Revista Cooperativa Catalana* —1899— que sentarán las bases futuras de la coordinación y desarrollo de esta actividad económico-social. A esta corriente reformista y moderada de Salas Antón, se unieron José Piernas Hurtado, fundador de «La Mutualidad» y «El Hogar Español» —la cooperativa de crédito hipotecario por excelencia—, Gascón y Miramón y Francisco Rivas Moreno, los cuales terminarán cooperando estrechamente con la Dictadura de Primo de Rivera. Paralelamente y frente a estos «socialistas de cátedra», aparecen los teóricos del cooperativismo católico: Joaquín Díaz de Rábago, Severino Aznar, Luis de Chaves Arias, Narciso Fontes Álvarez y el conocido P. Vicent; su dedicación fundamental se encamina al cooperativismo de crédito, basado en las experiencias germánicas de las cajas Raiffeisen y de las Sociedades Schulze-Delitzsch que cristalizarán en las cajas rurales de ahorros y en los sindicatos agrícolas⁹. Tímidamente, la legislación finisecular va a ir facilitando la extensión del cooperativismo: primero el decreto de 26 de junio de 1870 que permitió la libertad de asociación y luego el Código de Comercio de 1885, completado con la exención de impuestos para las cooperativas —Ley de Timbre del Estado de 1903— y otros beneficios¹⁰. La labor conjunta de teóricos, dirigentes y el Estado consiguió que en 1904 se alcanzaran las 264 cooperativas con más de 66.000 asociados y en 1916 la cantidad se duplicó hasta llegar a las 696¹¹. Como en las demás naciones europeas, el pretendido interclasismo inicial se diluyó pronto sustituido por cooperativas aunadas bien por intereses de grupo profesional y corporativista —

⁹ CUESTA BUSTILLO, Josefina: *Sindicalismo católico agrario en España (1917-1919)*, Madrid, Narcea, 1978.

¹⁰ LLUIS Y NAVAS, Jaime: «La evolución de las directrices fundamentales de la legislación cooperativista española», *Revista de AECOOP*, 39 (1976).

¹¹ TORRENBÓ CODER, José: *Instituciones de Economía Social. Cooperativas, mutualidades y sindicatos*, Barcelona, Gallach, 1916.

mayoritarias¹²— o bien por categorías sociales, lo que provocó el rechazo, cuando no el ataque frontal, de buena parte del movimiento obrero. Esta división clausista del cooperativismo queda plenamente en evidencia para el caso de la vivienda en el que se constituyeron dos grupos cooperativistas —«cooperativistas» según el lenguaje de la época— antagónicos, que acabaron formando cada uno una especie de «patronal» y «sindicato» respectivamente: las asociaciones de propietarios versus las cada vez más numerosas ligas de inquilinos¹³. En el primer tercio del siglo XX, el cooperativismo hispano intentó, aparte de proseguir su crecimiento y normalización, vencer esta resistencia del proletariado¹⁴ y, sobre todo, empeñarse en la búsqueda de un organismo coordinador y fuerte con carácter nacional que les representara ante el Gobierno. Hubo tres grandes grupos que se correspondían con los tres grandes focos cooperativistas: «la Federación Regional de Cooperativas de Cataluña», partidaria e impulsora de la unión total de todas, en la que cada vez pesaba más la figura de Joan Ventosa i Roig, la del Centro de España —con fuerte implantación socialista y madrileña— y la «Unión de Cooperativas del Norte de España» —con fuerte implantación vizcaína— que era la más remisa de todas a la unificación. Aún así, en 1913, se celebró el Primer Congreso Nacional de Cooperativas con sede en Barcelona y dominado enteramente por la Federación Catalana, hasta el punto de que no todos los estudios sobre el tema le conceden carácter nacional y, de hecho, no lo contabilizan como primero. El II Congreso Nacional de Cooperativas tuvo lugar en mayo de 1921 en Madrid y la sede fue la Casa del Pueblo¹⁵, marcando un clarísimo punto de inflexión en la relación socialismo/cooperativismo, puesto que supuso el decidido apoyo de la UGT a este sistema. El III Congreso, celebrado en Barcelona en 1929, coincidió con la Exposición Universal y fue un acto más de la propaganda primorriverista sobre sus logros sociales. El IV Congreso de 1932, fue en Bilbao y supuso la incorporación de hecho de la influyente «Unión de Cooperativas del Norte de España», además de recibir el espaldarazo legal de la primera ley de coo-

¹² Por citar un caso, en 1915, la cooperativa de consumo más importante de España era la «Cooperativa Militar y Civil de La Coruña», en *Enciclopedia Universal Ilustrada Espasa-Calpe*, t. XXI, p. 352.

¹³ Por ejemplo, una población pequeña como Mieres —inferior a 10.000 habitantes—, llegó a tener tres asociaciones distintas de inquilinos, PÉREZ GONZÁLEZ, R.: «La vivienda obrera en Mieres. 1880-1935», *Pasera*, 2 (1983), p. 25. La liga nacional de inquilinos contó hasta con un periódico propio —*El Inquilino*, publicado en Madrid entre 1918-1920—, aunque hubo también otros rotativos locales como *El Inquilino Montañés* de Santander, etc.

¹⁴ Sobre el rechazo teórico inicial tanto de los anarquistas como de los socialistas hispanos hacia el cooperativismo, ver PAGAN, E.: *Tres ensayos socialistas: cooperativismo, colectivismo, comunismo*, Barcelona, T. G. Armengol, 1932; y la interpretación historiográfica de ÁLVAREZ JUNCO, José: *La ideología política del anarquismo español (1868-1910)*, Madrid, Siglo XXI, 1991, pp. 350 y ss.

¹⁵ LUIS MARTÍN, Francisco de y ARIAS GONZÁLEZ, Luis: *Las Casas del Pueblo socialistas en España (1900-1936)*, Barcelona, Ariel, 1997.

perativas auspiciada por Largo Caballero, aunque se trataba en realidad de un calco del anteproyecto de septiembre de 1927¹⁶. El V y último Congreso — Madrid, 1935— debía haberse celebrado el año anterior y se suspendió por los sucesos revolucionarios de octubre; acudieron a él 465 sociedades —de unas 1.000, que era la cantidad total— y que representaban a más de 120.000 afiliados, el tope máximo que alcanzó sin duda el cooperativismo español anterior a la Guerra Civil.

El debate ideológico y los orígenes del cooperativismo en el socialismo español

Los dirigentes socialistas españoles, al principio, siguieron los preceptos condenatorios y de desprecio que el marxismo y su interpretación lasalliana en Alemania y guesdista en Francia¹⁷ efectuaron sobre la cooperación y se dedicaron sistemática y miméticamente a condenar el reformismo cooperativista. También se ha achacado esta animadversión personal de Pablo Iglesias —compartida, por cierto, con los anarquistas¹⁸— a la amarga experiencia del fracaso de la imprenta colectiva de la Asociación del Arte de Imprimir que citamos con anterioridad. Desde la tribuna de *El Socialista* se dedicó con toda fruición —al menos hasta 1897— a anatemizar todo lo que sonara a cooperativismo, proviniera de Moret y de la Comisión de Reformas Sociales¹⁹ o proviniera de los propios esfuerzos de los trabajadores²⁰. El primer cambio de actitud de Iglesias sobre el tema se advierte tras la publicación de las conferencias (1897-1898) del célebre socialista argentino y fundador de la cooperativa bonaerense «Hogar Obrero» el Dr. Juan

¹⁶ MINISTERIO DE TRABAJO, SANIDAD Y PREVISIÓN: Ley de 9 de septiembre de 1931 confirmando el Decreto de 4 de julio y Reglamento de 2 de octubre de 1931 relativos al Régimen de Sociedades Cooperativas, Madrid, Ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión, 1936.

¹⁷ Sobre la trascendente influencia de Guesde en el pensamiento de Pablo Iglesias, ver, entre otros, el artículo de ELORZA, Antonio: «Los esquemas socialistas en Pablo Iglesias (1884-1925)», en A. Elorza y M. Ralle (eds.), *La formación del PSOE*, Barcelona, Crítica, 1989, pp. 299-352.

¹⁸ Entre los acuerdos del IV Congreso Nacional de Obreros Agricultores —1913—, de claro dominio libertario se aseguraba que: «Las cooperativas contribuyen a desarrollar el egoísmo y la ambición de los obreros que las fundan; por tanto y teniendo en cuenta que es misión de los obreros abolir cuanto tienda al arraigo de aquellos males, creemos que el funcionamiento de las cooperativas, para nuestros propios intereses, debe practicarse en el seno de los sindicatos». Y eso que, al principio del movimiento anarquista, se crearon por parte de las sociedades de resistencia cooperativas de consumo como medio de lucha más adaptado a las circunstancias, URALES, F.: «Reseña histórica del movimiento obrero español», *Revista Blanca*, (1926).

¹⁹ «¿No sabe el Sr. Moret que si en algunos países la cooperación alcanzó algún desarrollo, hoy la experiencia enseña a los trabajadores que ese medio es insignificante lenitivo [...]? La infecundidad de su larga propaganda cooperativa, ¿no dice claramente al Sr. Moret que a la altura en que se hallan las teorías socialistas es ya tarde para que en nuestro país arraiguen ideas que se van desechando en otros más adelantados?», «Un discurso de Moret», *El Socialista* (12-XI-1886), p. 1.

²⁰ En el artículo «La Cooperativa Modelo», *El Socialista* (18-II-1887), p. 1, arremete contra la «Cooperativa Mataronense», acusándola de explotadora de obreros, insolidaria y propiedad de un solo individuo —Pagés—.

Bautista Justo que propugnaba: «Hagamos cooperación por la cooperación misma, sin propósito partidista alguno, sin grandes segundas intenciones, simplemente para comprar mejores y más baratos nuestros artículos de consumo. Así es como ella contribuirá a levantar a la clase trabajadora y, haciéndose económicamente fuerte y consciente, a preparar su emancipación [...]»²¹. La «conversión» —siguiendo en este sentido el mismo camino que habían recorrido previamente Jaurés en Francia, Anseele en Bélgica y los laboristas británicos— se efectúa de manera completa en 1908, cuando el tipógrafo ferrolano proclamará, inflamado del fervor del converso, que con el cooperativismo se consigue el «doble fin de obtener los artículos de consumo más baratos y mejor pesados y con el fin de aplicar parte de los beneficios así conseguidos a propagar las ideas emancipadoras [...] no hacen otra cosa que minar el terreno en que descansan los privilegios de la clase adinerada»²². Pero antes de este giro, el cooperativismo ya había ido calando en los ambientes socialistas, sobre todo en los cercanos a Bilbao, como demuestra la existencia de la emblemática cooperativa «La Arboleda», creada en una fecha ciertamente temprana —1891— y todas las que surgieron en Baracaldo²³. A partir de entonces, los apoyos teóricos al cooperativismo constituyen una constante en las publicaciones socialistas, paralelos al desarrollo de cooperativas vinculadas a las Casas del Pueblo; Manuel Llaneza ideó en 1912 una gran cooperativa al estilo inglés respaldada por el Sindicato Minero Asturiano —SMA— y con sucursales por toda España, un proyecto faraónico que el líder ugetista y Alcalde de Mieres puso en manos de Vigil Montoto y que, aunque no cuajó, resulta de lo más significativo²⁴. *El Socialista* recogerá, a partir de ahora y con total asiduidad, artículos de Isidoro Sánchez, Juan Salas Antón y, haciendo un gran alarde informativo, el II Congreso nacional —I según los socialistas— realizado en la propia Casa del Pueblo madrileña²⁵. Poco después, Antonio Fabra Ribas propone y consigue que el rotativo dedique una sección fija al tema, iniciada en 1923²⁶ —año en que consta la existencia de al menos 30 cooperativas²⁷

²¹ «Cooperación obrera», *El Socialista* (30-XII-1897 y 8-VII-1898).

²² «Acción Antiburguesa», *El Socialista* (25-IX-1908), p. 1.

²³ IBÁÑEZ, Maité: *Monografías de pueblos de Bizkaia. Baracaldo*, Bilbao, Diputación Foral de Vizcaya, 1984.

²⁴ SABORIT, Andrés: *Asturias y sus hombres*, Toulouse, UGT, 1964, pp. 207-208.

²⁵ De 105 cooperativas asistentes, 18 eran ya de su órbita (nº 3.826 a 3.831).

²⁶ «La Cooperación», *El Socialista* (17-IV-1923), p. 3.

²⁷ La relación —que evidentemente no es completa— se da así: «La Nueva Vida» (Lluchmayor), «Cooperativa Socialista obrera» (Éibar), «La Cosmopolita» (S. Salvador del Valle), «La Mutualidad Obrera» (Madrid), «Cooperativa Socialista» (Madrid), «Cooperativa de Funcionarios» (Madrid), «Cooperativa de Casas Baratas de la Casa del Pueblo» (Madrid), «Cooperativa de Ferroviarios de M.C.P.» (Madrid), «La Unión Belmezana» (Bélmez), «La Flor de Mayo» (Barcelona), «Cooperativa Obrera de Panificación» (Bilbao), «Cooperativa independiente» (Pueblonuevo, Barcelona), «Banco Cooperativo del Norte de España» (Bilbao), «Cooperativa Socialista» (Vigo), «Mutualidad obrera» (Turón), «Cooperativa

plenamente socialistas o filosocialistas— y en la que colaboraron Aimé Floral, Juan Codino, Vigil Montoto, Gorrochategui, Martínez Peón y los más expertos cooperativistas del socialismo hispano que fueron, —aparte del ya citado Fabra Ribas—: Regino González²⁸, Andrés Saborit, Lucio Martínez Gil, Luz García, Rafael Heras Novajas y Enrique de Francisco. Es este influyente núcleo, cercano a Largo Caballero y a la franca colaboración con Primo de Rivera²⁹, el que consiguió en 1928 fundar la Federación Nacional de Cooperativas y controlarla³⁰ e, invitado un año después al III Congreso Nacional de Cooperativas de 1929 en Barcelona, propuso un pacto entre la UGT y la Federación que fue finalmente rechazado por un escasísimo margen de votos; además, crearon el «Grupo de estudios cooperatistas», la «Federación del Centro» y una serie de cooperativas de prestigio como «el Arco Iris» —1927—, la «Unión de Cooperativas vitivinícolas de Villarrobledo» —1929—, ambas obras personales de Heras³¹, y pusieron en contacto el cooperativismo español con el del resto del mundo a través de la Alianza Cooperativa Internacional de la que Fabra Ribas fue un activo miembro permanente³². La contribución de este selecto grupo durante el gabinete de Largo Caballero está lo suficientemente estudiada como para no volver a repetirla aquí y en su haber hay que anotar la susodicha ley de Cooperativas y luego toda una serie de experiencias durante la Guerra Civil y

obrero» (Elche), «Cooperativa Socialista» (Monóvar), «La Fraternidad» (Barcelona), «La Lealtad» (Barcelona), «El Jardín» (Bilbao), «La Dignidad» (Barcelona), «Modelo siglo XX» (Barcelona), «El reloj» (Barcelona), «Amparo del obrero» (Barcelona), «La Previsora» (Barcelona), «Cooperativa obrera» (Fuenlabrada), «Mutualidad obrera» (Santander), «Económica obrera» (Barcelona), «La Andesense» (Barcelona), «Cooperativa Obrera de Consumo portuguesa» (Portugalete), «Guía del comprador», *El Socialista* (20-XI-1923), p. 3.

²⁸ En *El almanaque del Socialista*, desde 1931, Regino González llevaba una sección fija con el título de «El año cooperativo» y publicó una serie de obras divulgativas sobre el cooperativismo de cierto éxito: *Cómo se hace una Cooperativa. Con modelos de reglamento y documentos para su constitución, Las Cooperativas. Sus orígenes, desarrollo y estado actual...*

²⁹ Durante la etapa de Primo de Rivera, el general y su equipo vieron siempre con simpatía este modo de organización comunitaria hasta el punto que se instituyó por decreto «el día Nacional de la Cooperación» —6 de julio— muy en la línea conmemorativista y de propaganda populista del Dictador —día del libro, día del árbol...—.

³⁰ El Presidente era Ventosa i Roig de la Izquierda, pero el resto de los cargos eran todos socialistas. El Vicepresidente: Acebedo, el Secretario: Lucio Martínez Gil —sustituido en 1934 por Regino González—, el Vicesecretario: Regino González, el Tesorero: Luis Fernández, el Vicetesorero: Laureano Briones y la Vocal: Victoria Kent. De la casi identificación de la misma con la UGT, da una idea que la sede de la Federación fuera un despacho cedido por la Casa del Pueblo de Madrid, en el inmueble de Piamonte, nº 2.

³¹ RUPÉREZ, María, RAMOS, Esther y RODRÍGUEZ, Jesús: *Fondo de Rafael Heras Novajas (1933-1977). Cooperativismo y Socialismo*, Madrid, Fundación Largo Caballero, 1990, pp. 353 y ss.

³² Para la biografía de Fabra Ribas, ver FABRA RIBAS, Antonio: *La cooperación: su porvenir está en las Américas*, Medellín, Universidad de Antioquia, 1945, pp. X-XII, biografía escrita por su discípulo colombiano, Bernardo Delam.

hasta en el exilio³³ cuya descripción sobrepasaría con creces la pretensión y naturaleza de este artículo.

Algunas de las principales cooperativas socialistas y el ejemplo de la Cooperativa de Casas Baratas «Pablo Iglesias»

La Cooperativa Socialista Madrileña

Dejando al margen las mutuas de previsión, de asistencia médico-farmacéutica y las sociedades de socorro, la entidad cooperativa más conocida fue «La Cooperativa Socialista Madrileña», que se quiso convertir en el modelo por excelencia de las cooperativas de consumo; fundada en 1907³⁴, en su mejor momento —vísperas de la Guerra Civil—, alcanzó un volumen de ventas anual de 1.080.164,45 ptas. a través de sus cinco tiendas de comestibles, de una zapatería, de un despacho de vinos, de dos bodegas cooperativas —en Mora y Madrideojos—, de la tienda de objetos de escritorio y de hacer frente a una nómina mensual que constaba de 32 empleados fijos³⁵. Muy pocas cooperativas de consumo socialistas se aproximaron lo más mínimo a su categoría y, la mayoría, bastante tenían con no perder socios, con que cuadrasen las cuentas y con afrontar con cierta dignidad los pagos inmediatos y la competencia con los comercios locales.

La Cooperativa «Alfa»

El segundo gran logro del cooperativismo socialista —éste sí, casi sin paralelismo alguno— se dio en el campo de las cooperativas de producción gracias a la cooperativa «Alfa» de Éibar (Guipúzcoa)³⁶. El promotor fue Julián Echevarría quien la creó el 28 de octubre de 1920, con un capital inicial de 300.000 ptas.

³³ Sobre la labor desarrollada durante la Guerra Civil debemos mencionar dos instituciones dirigidas por Heras Novajas: la «Escuela de Cooperación» creada en Villarrobledo —enero de 1938— y continuada en Barcelona y la «Agencia de Contratación Intercooperativa» que tenía como fin primordial la exportación; el mismo Rafael Heras en noviembre de 1938 afirmaba: «En el Ministerio de Trabajo hemos tramitado desde el 19 de julio de 1936, 4.487 expediente de nuevas cooperativas y figuran registradas 3.951 de las cuales, 1.224 son de consumo, 2.305 agrícolas y 422 de trabajo industrial y varias», HERAS NOVAJAS, Rafael: *Tres lecciones de «Historia de la Cooperación»*, mecanografiado, s.a. Fundación Largo Caballero, nº119-21-13, p. 20. En cuanto a la labor de los cooperativistas socialistas españoles en Francia y México durante el exilio, ver RUPÉREZ, María, RAMOS, Esther y RODRÍGUEZ, Jesús: *Fondo de Rafael... op. cit.*, y las referencias continuas en la revista mensual mexicana *Cooperativismo*, el «Órgano del Bloque de Federaciones y Cooperativas de México».

³⁴ SANTAMARÍA, L.: «Cooperativa Socialista Madrileña. Su historia», *Vida Socialista* (23-II-1913), p. 1.

³⁵ OSMA, R., BRIONES, L. y MARTÍNEZ PEÓN, R.: «Cooperación de Clase. Las actividades de la Cooperativa Socialista Madrileña», en *Almanaque de El Socialista para 1933*, Madrid, Gráfica Socialista, 1934, pp. 119-120.

³⁶ GORROCHATAGUI, Eusebio: «La cooperativa 'Alfa' de producción de revólveres, de Éibar», *El Socialista* (24-VI-1924), p. 3; ECHALAR, M.: «'Alfa' y la pequeña novela de su vida», *El Socialista* (1-V-1932), pp. 26-27; HERAS NOVAJAS, Rafael: *La Cooperativa de producción ALFA de Éibar (Guipúzcoa)*.

dividido en acciones³⁷; estaba integrada por armeros socialistas del Sindicato Metalúrgico Vizcaíno —el cual colaboró con 75.000 ptas.— que compraron la maquinaria —175.000 ptas.— a los Hijos de A. de Echevarría y la dedicaron a la fabricación de revólveres para el mercado americano; a pesar del boicot de las empresas competidoras, sus armas tipo «Smith&Weson» y «Colt» se vendieron en USA, Brasil, México y Argentina a un ritmo que superaba las 2.750 al mes —101.750 ptas.—. En 1922, se inauguró un gran edificio de talleres con la ayuda crediticia del Banco de San Sebastián; entonces, la crisis del mercado americano hizo pensar en diversificar la producción, escogiéndose las máquinas de coser —se sopesó también la elaboración de máquinas de escribir— como nuevo producto. La primera máquina se presentó en 1923, en la feria de muestras de Gijón y obtuvo un éxito clamoroso por su buen precio, su calidad y la posibilidad de pagarse a plazos. En 1935 consiguió ser una de las empresas de transformados metalúrgicos más dinámica de España con 200 cooperativistas y 400 empleos indirectos, una producción de 18.000 máquinas al año y un activo de 5.000.000 de ptas. Sólo la «Cooperativa Gráfica Socialista» radicada en la madrileña calle de S. Bernardo 82, estuvo a la zaga de un proyecto tan ambicioso como el de «Alfa», aunque nunca llegó a su volumen; en cuanto a las minas de carbón que explotó directamente el SMA en Asturias no se pueden considerar en puridad como auténticas cooperativas.

La Cooperativa de Casas Baratas «Pablo Iglesias»

Para intentar solucionar el acuciante problema de la vivienda obrera surgieron las cooperativas de Casas Baratas, imitando las realizaciones europeas británicas, francesas y belgas. Sus orígenes en España fueron descorazonadores, aunque hubo experimentos fallidos muy tempranos —«El porvenir del artesano», Madrid, y «La Redentora de Sans» en Mataró, ambas en 1873—; en 1904 sólo había tres instituciones de este tipo en toda España y en 1913, el número seguía siendo ridículo —22 cooperativas—, a pesar de que la normativa de 1911 comenzó a favorecer su implantación progresiva, que no se logrará plenamente hasta la inyección de ayudas del Directorio de Primo de Rivera en que se superó el centenar³⁸. El aumento numérico de las mismas, no fue parejo a un cambio cualitativo; es decir, siguieron siendo cooperativas pequeñas, con aspiraciones locales, con pocos afiliados y con un marcado carácter corporativo, en la mayoría

³⁷ La adopción del sistema de acciones y el mecanismo de las sociedades anónimas por parte del Socialismo había sido defendido por L. Bertrand quien sostenía: «dejémonos de prejuicios que hoy no tienen explicación y que es difícil justificar [...] El fin lo es todo» (recogido años después en «A propósito de las Sociedades anónimas socialistas», *El Socialista* (3-IX-1929), p. 4.

³⁸ Sobre toda la actuación estatal a través del IRS véase el reciente y extraordinario trabajo de ORTEGO GIL, Pedro: *Las Casas Baratas. La obra del Instituto de Reformas Sociales*, Madrid, Iustel, 2006.

de los casos, más vinculadas a la pequeña y mediana burguesía que a las capas bajas de la población. Fueron éstos los años dorados de las organizaciones comunitarias de viviendas de diversa procedencia social —desde la alta burguesía al obrero más modesto— e ideológica —desde las cooperativas de Acción Católica³⁹, pasando por las de las empresas, las apoyadas por benefactores caritativos⁴⁰ y terminando por las socialistas—. Para protegerse mutuamente y disponer de un interlocutor válido ante las autoridades, se unieron casi todas ellas —incluida la «Pablo Iglesias»— en la Confederación Nacional de Casas Baratas creada un año antes del «I Congreso Nacional de Cooperativas» de 1929, que llegó a contar con una revista mensual de gran calidad tipográfica y firmas de primer orden llamada *El Hogar Propio*⁴¹ y consiguió también que sus propuestas alcanzaran eco —por poco tiempo, bien es verdad— en las esferas de poder. Aunque la Confederación sobrevivió a la caída del general, no pudo afrontar ni la crisis económica global, ni la crisis particular del sector de la construcción ente los años 34 al 36, ni la pérdida del decisivo apoyo estatal durante la República. Tras el catorce de abril de 1931, además del hecho anecdótico que obligó a retrasar el II Congreso de Casas Baratas⁴², las cooperativas entraron en una etapa de decadencia apreciable en la disminución de su número y afiliados. Para los sectores republicanos y de izquierdas, la vinculación de las mismas con la Dictadura las hacía, cuando menos, sospechosas. Además, en el seno de estas tendencias políticas empezaba a cuestionarse el sistema cooperativo de generalización de la propiedad como el más adecuado para la solución de la vivienda obrera por lo que, durante la etapa social-azañista de la República, las ayudas estatales se dilataron y suspendieron en gran medida, lo que afectó tanto a las falsas cooperativas especuladoras a las que se querían perseguir como a las más pobres y que dependían, sobre todo, de estos auxilios para su mera supervivencia; el Reglamento de Casas Baratas del 8 de julio de 1932, no pudo ser más decepcionante. La ruina de las cooperativas y la pérdida de ahorros de sus afiliados causaron un daño tremendo al cooperativismo que no se recuperará tampoco con el bienio radical-derechista en que el número de las cooperativas de Casas Baratas debió llegar a las 150⁴³. Las dere-

³⁹ Cooperativa del Círculo Obrero Católico de Alicante, caja 473, leg.4. Archivo del Ministerio de Fomento (AMF).

⁴⁰ La Cooperativa «El Hogar» (La Línea, Cádiz), se financiaba con «la ayuda de los señores marqueses de Torre-Soto», nº 4.758, Archivo General de la Administración (AGA).

⁴¹ Con el subtítulo de «Revista Mensual. Dedicada a la defensa de la cooperación de casas baratas y del ahorro popular», empezó a publicar el primer número en noviembre de 1928 y se cerró en agosto-septiembre de 1931 —nº 33—.

⁴² Previsto para los días 15 a 19 de abril de 1931. El tercer y último congreso, tendría lugar entre el 7 y el 9 de junio de 1935 en la ciudad con la, probablemente, mayor implantación de Cooperativas de Casas Baratas que era Valencia, UNIÓN ESPAÑOLA DE COOPERATIVAS DE CASAS BARATAS Y ECONÓMICAS: *Memoria y ponencia que presenta su comité ejecutivo al congreso de cooperativas que se celebrará en la ciudad de Valencia, en los días 7, 8 y 9 de junio de 1935*, Madrid, Imprenta de Juan Bravo 3, 1935.

⁴³ Sección Hacienda, cajas nº 18.847 y 18.848. AGA.

chas tenían también una visión negativa de las Casas Baratas a las que achacaban un despilfarro inútil, una carga excesiva para el Estado y una fuente constante de problemas de favoritismo e intrigas, por lo que se dedicaron a boicotearlas mediante la arbitrariedad en la concesión de los subsidios, el incumplimiento continuo del art. 36 de la Ley de Presupuestos de junio de 1934 y del art. 14 de la Ley de Paro de julio del mismo año; en cuanto a las ayudas prometidas a 28 cooperativas —de las que estaban ausentes todas las de vinculación socialista y hasta obrera sin calificativo político alguno⁴⁴— se suspendieron «sine die» y el Patronato de Política Social Inmobiliaria, sección Casas Baratas, se dedicó sistemáticamente a retardar los permisos y a incautarse de las cooperativas⁴⁵. Tal fue el enrarecimiento del clima creado que se produjo en enero de 1934 una escisión en el seno de la Confederación de Cooperativas de Casas Baratas; primero fueron sesenta y cinco las que se constituyeron en forma de Asamblea bajo la dirección de Rafael Valero Caminero —Presidente— y Fernando Ferri Vicente —Secretario—, pertenecientes ambos a cooperativas de clases medias («Hoteles de la Castellana» y «La Constancia», respectivamente); luego, la separación se hizo definitiva con la creación de la «Unión Española de Cooperativas de Casas Baratas y Económicas» en abril del 35, con los mismos dirigentes. Así que al ambiente de rechazo generalizado —«esto de las Casas Baratas era un asunto muy feo» respondió un diputado a la solicitud de ayuda parlamentaria de la «Unión»— se agregó la falta de unión interna y hasta una campaña de prensa desfavorable a la que un demoleador artículo de Wenceslao Fernández Flórez en *ABC* culminó; las frases contra la intervención estatal en las Casas Baratas —escritas

⁴⁴ 1.- «Hoteles de la Castellana» (Madrid); 2.- «Los Rosales» y «Alfonso XI» (Chamartín de la Rosa, Madrid); 3.- José María Requena Ortiz (Madrid); 4.- «Asociación de la Prensa Valenciana» (Valencia); 5.- «Unión Nacional de Funcionarios Civiles» (grupo Sánchez Barcáiztegui, Madrid); 6.- Ídem (grupo Carretera de Extremadura); 7.- Ídem (grupo Embajadores); 8.- Ídem (grupo Santa Engracia); 9.- Pedro Alonso y Alonso (Villaverde, Madrid); 10.- «Orcasitas» (Carabanchel, Madrid); 11.- «Orcasitas» (Villaverde, Madrid); 12.- «La Cántabra» (grupo de 618 casas, Torrelavega, Santander); 13.- Ídem (grupo de 44 casas); 14.- «Asociación de la Prensa» (Vitoria); 15.- «Unión Nacional de Funcionarios de la Compañía Telefónica» (Madrid); 16.- Ricardo Vallespín y Julián Argos (Málaga); 17.- «Casas Higiénicas y Baratas» (Carrión de Calatrava, Ciudad Real); 18.- «La Bética» (Sevilla); 19.- «Empleados y Obreros de Fábricas Militares» (Sevilla); 20.- «La Colectiva» (Tarragona); 21.- «El Hogar» (La Línea, Cádiz); 22.- «Sociedad Anónima Constructora de Casas Baratas y Económicas de Málaga» (Almería); 23.- «La Amistad» (Valencia); 24.- «La Casa del Marinero» (Valencia); 25.- «Cooperativa Nacional de Casas Baratas de Manresa (antes Vidal Vega, Madrid); 26.- «La Constancia» (Valencia); 27.- «Compañía de edificaciones» (grupo de 8 casas, Valencia); 28.- Ídem (grupo de 21 casas).

⁴⁵ Su secretario y a la vez jefe de la sección de Casas Baratas en 1934, el lerrouxista José Aragón y Montejo era la «bestia negra» de los cooperativistas; le acusaban de obstruccionismo y de venalidad. Este personaje, a la vez que ocupaba estos cargos, era agente de Luis Marichalar, vizconde de Eza, y defendía los intereses inmobiliarios del vizconde en el pueblo de Villaverde, vetando continuamente las pretensiones constructoras de la cooperativa socialista «Orcasitas» en dicha localidad. El escándalo se arrastró durante meses y a la postre fue el detonante de la escisión; de todas formas, su sustitución finalmente en el cargo por Federico López Valencia no cambió demasiado las cosas.

con la ironía inconfundible del mejor de los hermanos Fernández Flórez— eran de una contundencia aplastante:

«Las Casas Baratas —en las que el Patronato se ocupa— han sido pretexto para una de las más descaradas expoliaciones del Estado. En muchos casos, debajo de la oratoria que deshojaban tropos sobre la felicidad de poseer un hogar y de ver cómo los rosales plantados por la mano del propietario humilde, florecen en la próspera primavera, no había más que un negocio turbio [...] especuladores sin grandes escrúpulos encontraron en seguida el medio de convertir el deseo de que los ciudadanos tuviesen casas baratas, en truco de poseer ellos mismos casas lujosas»⁴⁶.

Frente a este desmoronamiento completo, la gran cooperativa socialista supo sacar un partido muy ventajoso, apareciendo como la genuina, total y verdaderamente obrera, capaz de cumplir sus compromisos adquiridos y de haberse quedado siempre al margen tanto de las querellas internas como de los repartos y favoritismos.

Aunque hubo algún tímido intento de cooperativismo habitacional por parte de otras fuerzas políticas⁴⁷, fue el socialismo en España el que más se implicó en esta actividad. La «Pablo Iglesias» no resulta, por tanto, ni la única ni la primera de las cooperativas socialistas de Casas Baratas, las cuales comenzaron a desarrollarse de manera decisiva a partir de la segunda década del siglo, en que el movimiento obrero empezó a preocuparse de veras por la resolución —y no sólo por la denuncia— del problema de la vivienda⁴⁸. En el XI Congreso Ordinario del PSOE (1918), en su programa mínimo hay una mención explícita a las Cooperativas de Casas Baratas y a la reforma de las leyes de inquilinato y desahucio. Sus orígenes aparecen vinculados, en la mayor parte de los casos, a las anteriores cooperativas de consumo, como un subgrupo de las mismas que aprovecharon las infraestructuras existentes previas —oficinas, locales, instalaciones, afiliados, etc.— y hasta los empleados y los dirigentes de las de modalidad de consumo; el otro punto de origen se debe a los grupos profesionales, procedentes de las asociaciones o sociedades sindicales ugetistas y siempre con una clara pertenencia a las Casas del Pueblo. Hay una tercera causa original, que se dio sobre todo en los años 1934 y siguientes, cuando el incremento del paro en el sector de la construcción por la crisis del mismo abocó a muchos albañiles a experiencias

⁴⁶ *ABC* (18-XII-1934), p. 1.

⁴⁷ En 1918, en Madrid, se creó una «Cooperativa Radical» del partido lerrouxista que llegó a erigir 150 casas, BARREIRO PEREIRA, Paloma: *Casas Baratas. La vivienda social en Madrid 1900-1939*, Madrid, COAM, 1992, p. 104. En 1927, en Barcelona, elementos nacionalistas luego vinculados a la Ezquerra fundaron la «Cooperativa del Centre Autonomista de Dependents del comerç i de la industria. Entitat obrera» que sólo construyó cuatro inmuebles muy modestos, caja 471, leg.4. AMF.

⁴⁸ La inflexión se produce tras el decisivo discurso que pronunció, en 1919, Besteiro en la Casa del Pueblo de Madrid, SAMBRICIO, C.: «Los orígenes de la vivienda obrera en España: Madrid, 1848-1911», *Arquitectura*, 228, (1981), pp. 65-71.

de autoempleo basadas lejanamente en las foráneas «guildas» de obreros que funcionaban así: una vez conseguidos los materiales a crédito o adelantados por la Casa del Pueblo, edificaban una o dos casas a lo sumo que vendían —o sorteaban— entre los correligionarios; la «Pablo Iglesias» quiso contribuir a esta peculiar forma de combatir el desempleo con la creación de una ambiciosa Filial Constructora, con carácter nacional en septiembre de 1935.

Quizás habría que considerar como el precedente más lejano en el tiempo las mencionadas aspiraciones cooperativistas —más que la decepcionante realización— de Manuel Llana en Mieres que quiso implicar a Ayuntamiento, Sindicato y Patronal en un proyecto de Casas Baratas sólo parcialmente cumplido. Pero el núcleo socialista que se tomó más en serio ésta fórmula fue el vizcaíno representado por un buen puñado de sociedades cooperativas; solamente en la población de Baracaldo entre 1923 y 1933 se construyeron cerca de 314 casas por medio de estas cooperativas: «Tranviarios de Baracaldo» (1923), «La Tribu Moderna» (1923), «La Voluntad» (1926), «Numancia» (1934), «El Porvenir», la «Sociedad Cooperativa Obrera para Casas Baratas de Obreros de Altos Hornos» y la Sociedad Cooperativa de Casas Baratas «Villa Róntegui». El segundo puesto como gran núcleo lo ocupó Madrid acorde con el carácter modélico y el puesto señero que como capital de España tuvo siempre en el movimiento socialista⁴⁹. La Cooperativa más antigua en el tiempo y la más importante por su realización se llamó «Casas Baratas de la Cooperativa Obrera Casa del Pueblo de Madrid»; durante la crisis de la vivienda provocada por la subida de los alquileres durante la etapa de la Iª Guerra Mundial, un grupo de cuarenta y cinco ugetistas madrileños concibió este proyecto enclavado en la ciudad jardín «Alfonso XIII» («Prosperidad») —los terrenos se compraron directamente a la empresa Fomento de la Construcción— y circunscrito al principio a la edificación de 31 viviendas, 10 «grandes» y 21 «pequeñas». Que el proyecto no fue nada fácil da una idea la larga duración de esta primera fase que ocupó de 1915 a 1920. La segunda fase, comenzó en realidad en octubre de 1925, cuando se compraron los nuevos 200.000 pies cuadrados; más ambiciosa por el número propuesto —eran 100 casas, de las que se hicieron 85—, contó con la ayuda estatal de un empréstito a interés muy bajo —1.767.540 ptas.— y una prima a la construcción —333.000 ptas.—, que sirvieron para que el arquitecto Manuel Ruíz Senén y el maestro de obras ugetista Julio López Menán finalizaran estas viviendas de semilujo y en las que habitaron Largo Caballero, Besteiro y otras personalidades del movimiento obrero; la barriada contaba, además de con un moderno alcantarillado del arroyo

⁴⁹ ELORZA, Antonio: «Sobre Madrid y el socialismo: capitalidad y organización obrera», en S. Juliá (coord.), *El socialismo en España. Desde la fundación del PSOE hasta 1975*, Madrid, Pablo Iglesias, 1986, pp. 71-81.

Abroñigal, arbolado y luz eléctrica, con una escuela modélica y un consultorio de la mutualidad obrera⁵⁰. Evidentemente, esta cooperativa fue todo un ejemplo para la «Pablo Iglesias», sobre todo en lo que se refiere a sus proyectos de grupos especiales, pero también lo fue para otras agrupaciones madrileñas más modestas y localizadas como la «Cooperativa de Casas Baratas de la Ciudad-Jardín del Norte». Esta institución se fundó en 1923 por afiliados al Círculo Socialista de Cuatro Caminos, donde se radicaba, quienes compraron a muy bajo precio unos terrenos de la familia Stuyck —dueños de la fábrica de tapices de Madrid— y construyeron treinta casitas de planta baja proyectadas por el arquitecto, tan vinculado a la Casa del Pueblo, Gabriel Pradal y ejecutadas por el también socialista maestro de obras Antonio Abad, que fueron inauguradas en 1929⁵¹. El éxito animó al cooperativismo de los socialistas madrileños que, aunque no formaron entidades exclusivas partidistas o sindicales, sí que integraron mayoritariamente otras agrupaciones de viviendas como la de la colonia «Orcasitas»⁵².

De todas las cooperativas socialistas de Casas Baratas, sin lugar a dudas, la que más perduró en el tiempo —desde febrero de 1922, hasta la toma de Castellón por los nacionales en abril de 1938— fue la «Cooperativa Obrera de Casas Baratas de Castellón», que siempre actuó de una forma totalmente autónoma y sin integrarse en ninguna otra. Se fundó en el Centro Obrero de Castellón y exclusivamente para los afiliados de la UGT local, con la finalidad de «facilitar a sus asociados casas higiénicas» y pensando en que sería a la vez una forma de cooperativa de construcción porque se reglamentó la intervención directa de albañiles ugetistas y hasta de capataces y proveedores vinculados al centro obrero, en la edificación de dichas casas. En cierto modo, se anticipó a la proliferación de las cooperativas de Casas Baratas que se multiplicarían bajo el paraguas de la Dictadura y a las que, desde luego, sirvió de antecedente y de modelo en el cual fijarse y es que el éxito de esta pequeña, pero muy bien administrada organización, resultó todo un ejemplo. Sus sucesivos presidentes lograron, con apenas 200 afiliados, construir más de una cincuentena de casas⁵³, a un precio

⁵⁰ «La Cooperativa de Casas Baratas ha firmado la escritura de adquisición de los terrenos», *El Socialista* (13-XI-1925), p. 1; «A la Cooperativa de la Casa del Pueblo de Madrid le conceden los beneficios de la ley de Casas baratas», *El Socialista* (10-V-1927), p. 1; GONZÁLEZ, Regino: «Una visita a la cooperativa de viviendas baratas de la Casa del Pueblo de Madrid», *El Socialista* (3-XII-1927), p. 1; «La Cooperativa de la Casa del Pueblo inaugura otro grupo de viviendas en la Ciudad-Jardín», *El Socialista* (30-VI-1929), p. 3.

⁵¹ «La Ciudad-Jardín del Norte», *El Socialista* (30-VI-1929), p. 4; y BARREIRO PEREIRA, Paloma: *Casas Baratas. La... op. cit.*, p. 376.

⁵² «Una Cooperativa para la edificación», *El Socialista* (2-III-1926), p. 2. Donde se mencionan al hablar de sus 300 afiliados que eran «obreros, buen número de ellos pertenecientes a la Casa del Pueblo, y de entre éstos, son gráficos en gran cantidad».

⁵³ Los dos focos más importantes fueron el de la calle llamada significativamente «Casas Baratas» (13 viviendas) y el de la Ronda de Vinalea donde se elevaron dos grupos, el primero con 11 y el segundo con

muy bajo —entre 7.000 y 8.000 ptas.— pero con cierta calidad, porque eran viviendas de dos pisos de aproximadamente 100 metros cuadrados y un pequeño jardín convertible en corral según los casos; además, se hicieron con solares en torno a los 10.000 metros cuadrados, casi todos obtenidos por compra, aunque algunos lo fueron gracias a la cesión del Ayuntamiento. Con los ingresos semanales de los asociados y una serie de préstamos hipotecarios contraídos con el Monte de Piedad local y el Banco de Castellón, se estuvo a punto de alcanzar el objetivo inicial de una casa para cada afiliado, pero la Guerra Civil puso punto y final a este sueño. Otras muchas cooperativas de casas baratas socialistas localizadas en Valencia —la Sociedad Cooperativa de Casas Baratas «Trabajadores del campo y oficios varios» (Albarique), la Cooperativa de Casas Baratas «La Constructora» del Centro Socialista (Sueca), la Cooperativa de Casas Baratas «El Hogar Proletario» (Alcira)...— dan muestra de la vitalidad del fenómeno en esta zona mediterránea. Pero sin duda, la más importante de todas fue La Cooperativa de Casas Baratas «Pablo Iglesias»⁵⁴. Entre 1926 y 1939 intentó llevar a cabo en España el sueño de proporcionar casas dignas a todo el proletariado, experimentó con un sistema de corte social-cooperativista autónomo más o menos original, contó con casi 70.000 afiliados, fue saludada continuamente como uno de los mayores proyectos socialistas, manejó unas cantidades de dinero más que respetables y estuvo extendida por toda España —incluyendo el N. de África—. La Cooperativa «Pablo Iglesias» juntamente con las minas asturianas propiedad del Sindicato Minero Asturiano, con la cooperativa de máquinas de coser «Alfa» en Eibar, con la «Cooperativa Socialista Madrileña» y con la «Gráfica Socialista», formó un selecto grupo que podríamos calificar, sin temor a equívocos, como el «máximo orgullo en autogestión económica organizada del socialismo español». Se convirtió en un proyecto globalizador⁵⁵ en el que se aunaron, a partes iguales, realización práctica y teoría. Vicente Hernández Rizo como secretario general y Francisco Azorín como arquitecto son los verdaderos artífices de este proyecto y ligan sus nombres así con los de Fabra Ribas y Rafael Heras en el campo del cooperativismo y con el de Vigil Montoto en el de los seguros sociales dentro de un socialismo reformista hispano que optó en un momento dado —el caldo de cultivo idóneo fue la Dictadura— por arrinconar los viejos maximalismos y dejar a la «revolución» como un término meramente retórico, siguiendo el modelo fabiano y laborista inglés. La «Pablo Iglesias», comienza su andadura con la misma

12 alojamientos. Otros emplazamientos menores fueron en las calles de María la Brava, Jorge Juan, Lepanto...

⁵⁴ ARIAS GONZÁLEZ, Luis: *El socialismo y la vivienda obrera en España (1926-1939). La Cooperativa socialista de Casas Baratas «Pablo Iglesias»*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 2003.

⁵⁵ Incluso, durante la Guerra, se llegó a pensar en constituir dentro de ella un Banco Obrero Nacional, a modo de cooperativa de crédito, similar en funcionamiento y fines a las Cajas de Ahorros, ARIAS GONZÁLEZ, Luis: *El socialismo y... op.cit.*, pp. 196 y ss.

motivación de base —o parecida, porque algunas sólo se constituyeron con afán especulativo— que las otras cooperativas, pero con una visión del asunto muy diferente a la de sus compañeras de viaje; en seguida, se decantó por una actuación global y definitiva y no sólo localista y temporal como las del resto; con un ámbito de aplicación extendida a toda España y a todos los trabajadores —manuales e intelectuales—, independientemente de cuál fuera su nivel económico y profesional; por otra parte, la dirección del proyecto quedó reservada a un organismo centralizado de filiación socialista y compuesto por miembros socialistas, aunque tal condición no fuera indispensable para integrarse en ella como simple beneficiario. Son estas ideas fundacionales, las que constituyeron el corazón de la Cooperativa «Pablo Iglesias», y a ellas se les concedió la prioridad absoluta, de ahí la importancia y el cuidado que se puso en la labor de propaganda y de expansión, en la que el órgano informativo de la misma —*Hogar Obrero*— ocupó un lugar destacado, o el celo desplegado en las tareas de planificación, gestión y administración, fundamentales para que una macrocooperativa de Casas Baratas como ésta funcionara correctamente; todo lo restante, comprendiendo incluso la materialización de las propias casas —apenas tres centenares—, se subordinó a ellas y, por eso, no se dudó lo más mínimo en copiar y adoptar fórmulas preexistentes y ya experimentadas, sin que fuese obstáculo alguno el que procedieran de entornos no siempre simpatizantes del socialismo. Así:

- *El concepto de propiedad*: Hernández Rizo fue un defensor obstinado de la propiedad privada de la vivienda, lo que le llevó a no pocas confrontaciones con otros sectores de correligionarios partidarios de la estatalización o de la municipalización de este bien, bajo el concepto de «nacionalización» o «socialización». Él, por contra, consideró a la familia como el eje vertebrador social básico y natural, muy por encima del Estado y de cualquier otra forma de agrupamiento alternativo; de ahí, que acuñase el término de «familiarización» para definir su concepto sobre la consideración patrimonial de la vivienda y distinguirla un tanto de la de corte puramente capitalista; pero bajo esta palabra y salvo algunas limitaciones y cuestiones formales —relativas a la posesión del terreno edificable, especialmente—, se escondía la misma idealización del «orden y la propiedad», como fuente de beneficios morales y materiales para el trabajador, que propugnaban también los sectores reformistas conservadores y los social-católicos.
- *Los planteamientos urbanísticos* sólo pudieron aplicarse abiertamente en muy contadas ocasiones —para ser exactos, únicamente en la Ciudad-Jardín «Pablo Iglesias» de Peñarroya y en la Colonia del mismo nombre en Madrid—; calcaban los esquemas de la Ciudad-Jardín originales de Ebenezer Howard, pero a través de las sucesivas adaptaciones llevadas a cabo por el francés Benoit Levy y por los españoles Cebriá Montoliú,

Arturo Soria y González del Castillo, entre otros muchos. En el momento de mayor optimismo, parecía posible llenar España de ciudades obreras que a modo de islas modélicas acabarían por imponerse inexorablemente al medio hostil que las rodeaban. La cruda realidad, se encargó de rebajar el listón de exigencias y ensoñaciones y hubo que conformarse con unos pocos «barrios-jardín» y con los casos más numerosos de las «casas-jardín»; aunque, en ambos sistemas, se recogieron siempre los tres mínimos señalados por Howard y su escuela como elementos irrenunciables de la Ciudad-Jardín⁵⁶. Estos presupuestos que dominaron las corrientes urbanísticas más avanzadas de principios de siglo, comenzaban por entonces a ser puestos en duda y acusados de sostener una ideología retrógrada y de ignorar los precios del suelo y el crecimiento de las ciudades, así como que favorecerían la insolidaridad social, pero tales críticas no afectaron lo más mínimo a la Cooperativa que defendió siempre este sistema, aunque admitiéndose en ocasiones los bloques colectivos de pisos como un mal menor o una mera solución de urgencia.

- *El tipo y el estilo artístico de las viviendas.* El director de la Oficina Técnica y máximo responsable de las construcciones de la Cooperativa, Francisco Azorín, diseñó sus casas siguiendo los ejemplos cercanos que le brindaban los hotelitos de las colonias de la clase media o media-alta y los de las casitas para obreros levantadas por algunas fábricas; incluso se permitió, en menor medida, que se erigieran edificaciones de tipo tradicional. Esta falta de originalidad formal hay que extenderla al apartado estilístico, en donde el Eclecticismo y el «sin estilo» dominaron abrumadoramente a las contadas muestras de un Racionalismo y un Constructivismo muy moderado. La explicación a estos dos fenómenos, hay que buscarla tanto en el desprecio —inherente al conjunto del socialismo español— por la renovación artística y la preocupación estética, como en la fascinación mimética que ejercieron en los usuarios de la Cooperativa —y también en sus dirigentes— los flamantes chalecitos y cottages o las pulcras casitas de empresa, en un proceso similar al que llevó a que las mejores Casas del Pueblo españolas se fijaran como meta suprema ideal los palacetes de la alta burguesía y de la nobleza. Se copió de chalets y de casitas de empresas el aspecto exterior y, a menor escala, la distribución interior; a través de esta forma de hábitat se accedía a una nueva forma de vida, al mismo tiempo que a una nueva mentalidad y a unos valores —propiedad, privacidad, higienismo,

⁵⁶ A saber: la vivienda horizontal e individualizada con la exaltación de la privacidad como valor supremo de vida, el higienismo y el contacto con una Naturaleza domesticada e integrada en el núcleo urbano. La privacidad, incluso, se impuso casi siempre a los otros dos.

confort...— muy cercanos a los de la clase media cuyo modelo ideal de hogar era el que se plagiaba:

«Con esta experiencia se quiso que el obrero, contando únicamente con sus meras fuerzas —organizativas y económicas—, pudiera afrontar el peliagudo asunto de la vivienda sin tener que recurrir más ni a la benignidad interesada del empresario, ni a la caridad insultante, ni tan siquiera a la mano del Estado; se le hacía también copartícipe, solidariamente, con los que se encontraban en su misma situación y tenía que asumir responsabilidades y una función activa tanto en lo que suponía la expansión y buena marcha de la Cooperativa, como en el planeamiento y gestión de su vivienda».

En suma, el cooperativismo socialista fue algo más que una mera experiencia anecdótica frustrada por la Guerra Civil. Aunque constituyó una vía del socialismo español que quedó truncada con la radicalización progresiva de la etapa republicana, supuso un proyecto ilusionante para muchos y que dio lugar a un espíritu que donde mejor se puede apreciar es a través de las ingenuas fotografías publicadas en *El Socialista* o en *Hogar Obrero*; en ellas, vemos a los dependientes de los economatos de las Casas del Pueblo o a toda una familia posando delante de sus nuevas cuatro paredes con una mezcla de alegría y orgullo ¿Que esta fórmula iba en contra de las transformaciones vertiginosas de la macroeconomía?, ¿que resultaba alienante para el proletariado, que le desclasaba y domesticaba?, ¿qué estaba llena de contradicciones y que constituyó un fiasco manifiesto en muchos de los casos?, bien pudiera contestarse a todas estas preguntas afirmativamente, pero aún así, la labor social y las mejoras indudables que conllevaron entre sus afiliados las cooperativas socialistas en general y la Cooperativa de Casas Baratas «Pablo Iglesias», en particular, fueron un hecho evidente que permite establecer unos paralelismos comparables —y muy dignos— a lo que sucedió en otros lugares de Europa.

Haciendo historia

*De impuras naciones: historiografía reciente y cuestión nacional en España**

Xosé M. Núñez Seixas

Universidade de Santiago de Compostela

Fecha de aceptación definitiva: octubre de 2007

Resumen: El estudio del nacionalismo en sus diversas variantes y épocas, tanto español o de Estado como subestatal, y el análisis de las formas de identidad colectiva de índole territorial en general, sigue ocupando las inquietudes investigadoras de una parte significativa de la historiografía española o sobre la España contemporánea en el último decenio. En este artículo se pasa revista a las principales aportaciones y se señalan los enfoques predominantes, mayormente centrados en la Historia Cultural, así como el papel cada vez más central que ocupa en las investigaciones recientes el nacionalismo español, la identidad nacional española y las identidades regionales no necesariamente incompatibles con aquella.

Palabras clave: historiografía, nacionalismo, identidad nacional, identidades territoriales, regionalismo.

Abstract: From the end of the 1990s, a substantial part of Spanish and foreign recent historiography on late modern and contemporary Spain focuses its interest on the analysis of nationalism, both Spanish state and substate nationalism, as well as with the study of collective identities of territorial compass. In this article, the main contributions to the current historiographic debate on nationalism and «the nation» in modern Spain are reviewed. Particularly, the main interpretative currents are underlined, pointing out how Cultural History approaches have become dominant, as well as the protagonist role played in recent research by topics such as Spanish nationalism, Spanish national identity and regional identities which are more or less compatible with it.

Key words: historiography, nationalism, national identity, territorial identity, regionalism.

* Una primera versión en italiano de este artículo, aquí sometida a reactualización bibliográfica y a algunos replanteamientos, fue publicada como «La questione nazionale in Spagna: Note sul recente dibattito storiografico», *Mondo Contemporaneo*, 2 (2007), pp.105-127. La presente redacción se ha beneficiado de los comentarios y sugerencias de Fernando Molina (UPV) y Àngel Duarte (UdG). Errores u omisiones son responsabilidad exclusiva del autor.

El estudio del nacionalismo en sus múltiples manifestaciones es un rasgo característico y ya clásico de la historiografía española desde al menos la década de 1970. Las razones para ello son obvias: el protagonismo político y mediático de la cuestión nacional en la agenda de la actualidad española a lo largo del siglo XX hispánico y particularmente desde la Transición a la democracia, un protagonismo que se ha visto acentuado desde 1996 por factores como la persistencia del terrorismo en el País Vasco; el constante replanteamiento de la estructura territorial del Estado por parte de los nacionalismos catalán, vasco y gallego, además de otros menores; la propia influencia de estos movimientos nacionalistas en el sistema político español, e igualmente el énfasis del conservadurismo español en los últimos diez años en una suerte de *renacionalización* de España, cuyo punto álgido fueron los intentos en tal sentido por parte de los dos gobiernos del Partido Popular entre 1996 y 2004. Que el nacionalismo sea una de las preocupaciones constantes de la historiografía española constituye, pues, un reflejo de la centralidad que la cuestión nacional ocupa en la actualidad política —o, tal vez sea más acertado decir, en la definición de la *agenda política*— y en la esfera pública española.

No obstante, si algo caracteriza a la historiografía española reciente sobre la cuestión nacional, territorial o, en términos generales, sobre los nacionalismos (de Estado o sin Estado) en la España contemporánea, es de entrada una gran pluralidad de enfoques, difícilmente resumibles en una sola síntesis¹. El nacionalismo, como objeto de estudio, ya no es patrimonio en absoluto de la Historia Política o de la Historia de las Ideas en su sentido tradicional, pese a que siguen registrándose pervivencias de ese enfoque con desigual fortuna². Por el contrario, tanto desde la Historia Social como de la Historia Cultural y, en mucha menor medida, la Historia de Género, se ha abordado con mayor o menor profundidad el tema general de la construcción nacional de España, su reflejo en construcciones y representaciones imaginadas, y en tradiciones y visiones de la Historia elaboradas *ad hoc* para construir lo que algún autor ha denominado la *novela* de España y crear un relato unificado del pasado y del presente (VARELA, 1999; BOYD, 1997). Asimismo, los procesos paralelos de construcción social, política y

¹ De hecho, son todavía escasas las síntesis disponibles en el mercado sobre la cuestión nacional en la España contemporánea. La más reciente es GRANJA SÁINZ, José Luis de la, BERAMENDI, Justo y ANGUERA, Pere: *La España de los nacionalismos y las autonomías*, Madrid, Síntesis, 2001.

² Véase por ejemplo GONZÁLEZ CUEVAS, Pedro Carlos: *Acción Española. Teología política y nacionalismo autoritario en España (1913-1936)*, Madrid, Tecnos, 1998; o GONZÁLEZ CUEVAS, Pedro Carlos y BLAS GUERRERO, Andrés de: «El concepto de nación en la España del siglo XX», *Claves de Razón Práctica*, 163 (2006), pp. 8-17. Desde el campo de la *Historia de los Conceptos*, centrada en el análisis diacrónico sistemático del significado de los términos políticos, son de destacar las entradas relacionadas con la cuestión nacional en FERNÁNDEZ SEBASTIÁN, Javier y FUENTES, Juan Francisco (eds.): *Diccionario político y social del siglo XIX español*, Madrid, Alianza, 2002.

cultural de naciones alternativas a la española (en Cataluña, en el País Vasco, en Galicia) son objeto cada vez más de enfoques pluridisciplinarios. En ello, la historiografía hispánica acerca del nacionalismo se enmarca dentro de un rumbo común al conjunto de la producción historiográfica española, quizás con un papel puntero o cuando menos entre los más innovadores dentro de la misma (CABRERA, 2005); sino que también sigue la tendencia general, aunque con cierto retraso, que es constatable en los estudios sobre nacionalismo en Europa y Norteamérica (ÖZKIRIMLI, 2005). En este sentido, hace tiempo que se puede considerar que en absoluto existe entre nosotros un *retraso* historiográfico, ni mucho menos una *peculiaridad* ibérica en la(s) historiografía(s) sobre el nacionalismo en las Españas. Sí, obviamente, persisten rasgos diferenciales con respecto a otras latitudes. Y, todavía hoy, una sorprendente falta de difusión internacional de buena parte de sus resultados, que contribuye a que la historiografía hispánica siga estando infrarrepresentada —que no ausente— en algunos de los principales foros internacionales para el estudio de la cuestión nacional³.

Existe igualmente, dentro de la historiografía sobre los nacionalismos en España, una unanimidad interpretativa cada vez mayor en lo referente a algunas cuestiones básicas. En aras de la brevedad —y, por tanto, sin ánimo de ofrecer un listado exhaustivo de títulos y temas—, las resumiremos aquí en cuatro puntos.

1. El predominio, que no hegemonía incontestable, de los enfoques constructivistas. Es decir, el considerar que las naciones son producto de los nacionalismos, y no al revés. Los primordialistas, o por resucitar la conocida dicotomía de Anthony Smith (1995), los que veían la cuestión nacional como si fuese *geología*, como un sustrato inmanente en la Historia dependiente de valores objetivos como cultura, pasado histórico, etnicidad, estructuras sociales y económicas, etcétera, se hallan en franca retirada en la historiografía española. A pesar de ello, subsisten algunos islotes en las historiografías *periféricas* —particularmente en la catalana— y en las historiografías militantes producidas por los nacionalismos sin Estado que aún insisten en la perennidad de sus naciones frente al carácter artificial y *opresor* del Estado español. Paralelamente, y como una suerte de reflejo especular de esos postulados, también tuvo lugar un resurgimiento, particularmente desde fines de la década de 1990, de una historiografía tradicionalista de un confeso carácter nacionalista —o *patriótico*— español, aunque a veces bajo el manto de literatura antinacionalista (*periférica*), que fue especialmente alentada desde el poder por el Gobierno del Partido Popular entre 1996 y el 2004, y que

³ Por ejemplo, el magno programa de investigación *Representations of the Past: Writing National Histories in Europe*, financiado por la Fundación Europa de la Ciencia entre 2003 y 2008: ver <http://www.uni-leipzig.de/zhsesf>. Sin embargo, un rápido vistazo a los diferentes grupos de trabajo de este proyecto también descubre que historiografías tradicionalmente más potentes, como la francesa, están tanto o más ausentes que la española y la portuguesa.

tuvo como uno de sus buques insignia a una institución tan venerablemente obsoleta hasta tiempos recientes como la Real Academia de la Historia (1997, 2000), lo que también aguzó el interés por la enseñanza de la Historia y por su papel en el proceso de nacionalización de los ciudadanos, y reavivó la discusión acerca de la ambigua relación siempre existente entre nacionalismo e Historia, tanto en el pasado como en la España de las Autonomías actual (PÉREZ GARZÓN, 2000). Historiadores como Antonio Morales Moya reivindican la pertinencia de un enfoque compartido con el *geológico* o *perennialista*, según el cual, por ejemplo, España sería una «nación premoderna» o «patria histórica» con sólidas bases *nacionales* (que no *protonacionales*) en los siglos anteriores al XIX (ESTEBAN DE VEGA, 2007, p. 88). No obstante, y fuera de numantinismos esencialistas en los márgenes, en las historiografías profesionales ibéricas, independientemente de su adscripción territorial y del idioma en que publiquen sus resultados, impera, como en la mayoría de la historiografía profesional europea, el enfoque constructivista o *gastronómico*. La nación, así, es casi unánimemente analizada como una construcción cultural y política, cuya difusión social la convierte en un imaginario compartido y asumido política y socialmente por colectivos más o menos amplios, y en cuyo proceso de elaboración y difusión intervienen agentes sociopolíticos e institucionales determinados, desde los intelectuales hasta las diversas políticas públicas puestas en práctica por el Estado.

2. La preponderancia actual de los enfoques propios de la nueva Historia Cultural y de la Historia Cultural de la política en sentido amplio, incluyendo dentro de esta última una perspectiva sincrética que engloba también la teoría de los movimientos sociales, frente a la mayor atención que en la década de 1980, y hasta mediados de la década de 1990, se había otorgado a los enfoques políticos y sociopolíticos, y a los intentos por *medir la nación* en términos más o menos cuantificables, desde la adopción más o menos matizada del modelo propuesto en su día por el historiador checo Miroslav Hroch (1985, 2005) para esquematizar la evolución de los movimientos nacionalistas, hasta el análisis y cómputo de variables como el número de votos, la tirada de periódicos, el número y origen social de los militantes de partidos nacionalistas (subestatales), etcétera. Estos enfoques dieron lugar en su momento a precisas monografías sobre la implantación de partidos y movimientos nacionalistas periféricos, particularmente en el caso vasco y gallego, pero también en otros territorios. Sin embargo, la primacía otorgada al enfoque político-organizativo en el estudio del nacionalismo se encontraba con un serio problema a la hora de abordar el nacionalismo español, precisamente por la dificultad en identificarlo como objeto de estudio a partir de la existencia de organizaciones, movimientos e incluso credos políticos que situasen el nacionalismo como eje principal de su agenda y discurso público, al estilo de las existentes en los nacionalismos de unificación italiano o germano desde el segundo tercio del siglo XIX.

Desde comienzos del siglo XXI, la *cultura* en sentido antropológico —no así, empero, el género, categoría en la que los pasos dados han sido mucho más escasos— ha pasado al primer plano en el análisis historiográfico del nacionalismo. Lo que comprende el estudio de los imaginarios simbólicos, los corpus de mitos y lugares de memoria, las interpretaciones de la Historia por parte de los diversos nacionalismos, la construcción de identidades nacionales como un proceso de elaboración cultural, y, en fin, la ubicua etiqueta de *memoria* con la que últimamente todo enfoque culturalista aborda el estudio de las construcciones imaginarias de los nacionalismos ibéricos (MICHONNEAU, 2001; DEMANGE, 2004; MORENO, 2004; FORCADELL, 2004; CANAL, 2005; LEONÉ, 2005; UGARTE, 2006). Etiqueta que, en esencia, responde a una inspiración historiográfica francesa, particularmente a partir de los ya clásicos *Lieux de Mémoire* de Pierre Nora. A pesar de ello, en la historiografía española no existe aún una recopilación medianamente sistemática de los lugares de memoria, al estilo de las existentes para Francia, Italia o Alemania; y sólo en épocas recientes se va conociendo mejor cuál es la naturaleza y dimensiones, pongamos por caso, de la *estatuomanía* nacional hispánica y de sus interrelaciones con la formulación de una política de la memoria y la articulación de un espacio público conmemorativo en el largo siglo XIX español (PEIRÓ MARTÍN, 2004). Con todo, esos enfoques, salvo excepciones, no han sido capaces de adoptar aún una perspectiva más integrada con el análisis de los discursos y la movilización social alrededor de monumentos y celebraciones, en la onda de los fértiles desarrollos que desde la Historia social y de los conceptos han aportado autores alemanes como Koselleck, Charlotte Tacke y un largo etcétera, al entender los lugares de memoria no como conjuntos simbólicos cerrados, sino como realidades mutantes en interacción con su contexto social y político, en híbrida relación con el espacio de relaciones en el que se inscriben.

Interesan los imaginarios, sí, pero también las identidades y los procesos de identificación personal y colectiva. Así como, de modo particular, la gradación o jerarquización de identidades territoriales, sociales y de género, y su imbricación con la identidad nacional. En este aspecto es donde se manifiestan más problemas teóricos y metodológicos, derivados de la magnitud y complejidad del reto. Estudiar la *nación desde abajo*, el rastrear los sentimientos identitarios de los sectores sociales subalternos y su capacidad de adaptación y expresión a sus experiencias (ARCHILÉS, 2007), supone de entrada el abordar todo un tipo de fuentes, desde autobiografías hasta testimonios de viajeros, pasando por testimonios epistolares y memorialísticos, cuya localización no es fácil y de los que no existe apenas una tradición historiográfica, ni siquiera de tipo erudito, en el ámbito historiográfico español. Se han propuesto algunos ejemplos, particularmente en épocas como la guerra *dels Segadors* en Cataluña (1640), a partir de autobiografías populares (TORRES, 2005), o la Guerra Civil española, en los que

los testimonios populares (autobiografías, cartas de soldados) son algo más ricos y variados (NÚÑEZ SEIXAS, 2006a). Estudiar la difusión social (y las causas de esa difusión social) *hacia* abajo y particularmente *desde* abajo de los imaginarios e identidades nacionalistas constituye todavía una asignatura relativamente pendiente de la historiografía española. Supone, sin embargo, un campo fascinante, particularmente cuando nos encontramos con identidades territoriales duales, híbridas o compartidas en los diversos territorios hispánicos; y cuando a ello se añade la confluencia con culturas políticas de diverso signo (republicano, católico, liberal...).

Pero, al mismo tiempo, el campo de las identidades territoriales y sociales compartidas también es un ámbito en el que los desarrollos teóricos parecen todavía susceptibles de profundización: ¿Hemos de hablar, por ejemplo, de doble patriotismo a la hora de definir, como ha propuesto en varias ocasiones Josep M.^a Fradera (2003, 2005a), el sentimiento fluctuante de identificación nacional de significativos sectores de la clase media e intelectual catalana durante el siglo XIX? ¿O se trata de sentimientos de identidad territorial y colectiva jerarquizados y por lo tanto subordinados, en cuya escala la nación (España) ocupa un lugar preeminente, pese a la fuerza de los referentes étnicos y culturales a la hora de identificarse con la *tierra*, con Cataluña? Igualmente, ¿cuál es el papel en esa escala de gradaciones, o en esos círculos concéntricos de esferas de pertenencia, de la región, de la patria local, incluso de la localidad o de la ciudad? ¿Acaso en el caso español no fue posible imaginar y definir, como han propuesto varios autores, la nación (España) a través de la patria local o la región, y por ventura no existían un repertorio de imágenes y símbolos regionales o locales que eran perfectamente integrados en el imaginario nacionalista español, sin que ello presupusiese, como a veces hemos supuesto, que el nacionalismo español era necesariamente débil (NÚÑEZ SEIXAS, 2001a, 2006b; ARCHILÉS y MARTÍ, 2002, 2004; GARCÍA-SANZ MARCOTEGUI, 2004; BRINKMANN, 2005)? ¿Son lo mismo, en fin, identidades híbridas que identidades compartidas, o incluso duales, como ha planteado recientemente Alon Confino (2006)? Las identidades colectivas —y los procesos de identificación personal y colectiva— son ciertamente poliédricas y mutantes, se construyen a partir de «esferas de afecto» (NUSSBAUM, 1999, pp. 153-155), pero su jerarquización dista de ser rígida e inmutable, y tampoco se ha de ver en términos teleológicos. Poca duda puede haber de que el que alguien defendiese en 1920 que el idioma vasco, o el asturiano o el aragonés, debía tener una Gramática, pongamos por caso, no lo convertía en un precursor del nacionalismo vasco, asturiano o aragonés. Sobre estos aspectos, cuya clarificación tampoco está exenta de discusión historiográfica en buena parte del ámbito europeo occidental, se está articulando un gran eje de discusión en la historiografía española actual, particularmente en el seno de la generación más joven de la misma.

3. En tercer lugar, y en relación con lo anterior, cabe señalar que los enfoques de Historia Política y de las Ideas hayan dejado de poseer relevancia en el estudio de los nacionalismos en España. Al contrario, en los últimos años hemos asistido a la publicación de obras prácticamente definitivas sobre el Partido Nacionalista Vasco como organización (DE PABLO, MEES y RODRÍGUEZ RANZ, 1999, 2001), o bien acerca de diferentes etapas de la historia del nacionalismo vasco y del propio PNV, incluyendo originales enfoques biográficos de líderes como Aguirre y la política europeísta de aquel partido en el exilio (GRANJA, 2007; MEES, 2006; ARRIETA, 2007), así como del movimiento galleguista desde sus orígenes (BERAMENDI, 2007), e igualmente sobre partidos *clásicos* como la Lliga Regionalista catalana y las estrategias políticas de sus élites dirigentes, o la actuación política de los diputados catalanistas en las Cortes republicanas (EHRlich, 2004; GONZÁLEZ I VILALTA, 2006a), además del tratamiento de algunos temas novedosos dentro de la Historia político-ideológica del catalanismo, como la *invención* y evolución del concepto de *païses catalanes* (GONZÁLEZ I VILALTA, 2006b). O han surgido nuevas lecturas acerca de tesis ya clásicas, como la de los orígenes republicano-federales del catalanismo y su conexión con la teoría del *catalanisme popular* (GABRIEL, 2007). Disponemos igualmente de sesudas y completas biografías políticas de algunos pensadores del nacionalismo español tradicionalista y autoritario durante el período de entreguerras, como Ramiro de Maeztu o José Pemartín (GONZÁLEZ CUEVAS, 2003; QUIROGA, 2006). Y de interesantes reflexiones acerca del desarrollo de las distintas historiografías peninsulares y su visión de España y Castilla (MORALES MOYA y ESTEBAN DE VEGA, 2005).

No obstante lo anterior, también podemos constatar que a la nueva historiografía interesa cada vez menos, a diferencia de la década de 1980 y 1990, el discurso y análisis político de los actores, ideólogos, líderes políticos, organizaciones y movimientos, mientras que la atención de los historiadores se desplaza hacia el análisis de la praxis identitaria de esos movimientos y su capacidad para *inventar* tradiciones y generar lealtades políticas, traducibles en la conformación de culturas políticas, de universos simbólicos y de interpretaciones del pasado, así como la creación por su parte de materiales culturales y la difusión a través de diversas prácticas sociales de su propuesta de identidad. Y tampoco constituyen el centro de las inquietudes investigadoras de la historiografía reciente las teorías políticas en su dimensión meramente ideológica, sino más bien como *relatos* de identidad, en el sentido amplio del término, la amalgama de elementos discursivos, simbólicos y culturales, hasta literarios, que conforman una cosmovisión, un conjunto de tramas de significados interrelacionados. De ahí que el corpus de textos y fuentes a analizar se haya ampliado y se haya también diversificado considerablemente.

4. Sigue persistiendo, pese a todos los avances, una amplia incertidumbre terminológica dentro de la historiografía española (y de la Ciencia Política, o la

Filosofía Política) que ha abordado o aborda el análisis de la cuestión nacional. Los historiadores españoles siguen si ponerse plenamente de acuerdo acerca de qué es el nacionalismo, y en ello oscilamos aún entre la tradición conceptual de raigambre historiográfica franco-alemana —que tiende a ver el nacionalismo como un concepto connotado peyorativamente, en el que lo fundamental es la afirmación de la homogeneidad etnocultural de la nación— y la tradición teórica e historiográfica anglosajona, que contempla el nacionalismo como una ideología política y un movimiento social y cultural que defiende que un territorio y un colectivo determinado son una nación, independientemente de cómo esta última sea definida (en términos étnicos o cívicos). La discusión sobre el *nombre de la cosa* parece más importante aún que el cómo, parafraseando el conocido *dic-tum* de Carlo Ginzburg (ÁLVAREZ JUNCO y otros, 2005).

En clave española, esta discrepancia terminológica se vincula además con ásperas discusiones políticas presentes, que dificultan aún más el acuerdo científico. Pues el definir nacionalismo del primer modo excluye de tal definición a la agencia nacionalizadora del Estado liberal, a todo el espectro liberal-republicano e izquierdista, de la *acusación* de ser nacionalistas españoles, y por el contrario lo reduce, bien a una ideología antidemocrática, bien a una doctrina defendida por aquéllos nacionalismos sin Estado obligados a recurrir a la lengua, la cultura y la Historia para *inventar* naciones alternativas, pero cuyo pecado etnicista de origen sería una suerte de losa permanente para su plena modernización política. Conceptualizar el nacionalismo del segundo modo supone aceptar que hay nacionalistas españoles de diferentes tendencias como los hay gallegos o vascos, y que no cabe prejuzgar a priori la cualidad democrática de esos credos en función de su ámbito territorial, sino analizar en concreto cuáles son sus componentes. Pues, como en todo discurso nacionalista, en la realidad histórica es prácticamente imposible el encontrar nacionalismos puramente cívicos, y del mismo modo muchos nacionalismos étnicos en origen fueron adquiriendo componentes cívicos a lo largo de su evolución. Del mismo modo, esa discusión se aplica a la distinción radical, que varios autores entienden ver, existente entre patriotismo y nacionalismo: ¿Son ambos conceptos en esencia idénticos, desde un punto de vista semántico? ¿Cabe establecer una gradación normativa entre ambos? ¿O cabe incluso suponer, como defienden algunos historiadores, que los partidos, intelectuales o las políticas públicas españolas han sido *patriotas*, pero no nacionalistas, y que el *no nacionalismo* constituye una categoría en sí misma, aplicable tanto al País Vasco y a las actitudes de la izquierda obrera hacia la nación (RIVERA, 2003), como, pongamos por caso, a los partidarios de la nación canadiense en Québec (FUSI, 2006)?

Si los ejes teóricos generales de la discusión historiográfica son los ya señalados, en el plano temático podemos afirmar que existen importantes novedades, al menos en comparación con los que venían siendo los objetos de estudio más

abordados por la historiografía española entre 1970 y 1995. Podemos sintetizarlos una —vez más, sin ánimo de exhaustividad— en los siguientes apartados:

1. El nacionalismo español, incluyendo en ello el proceso de construcción nacional promovido por el Estado liberal en el largo siglo XIX, se ha convertido de «protagonista desconocido» de la Historia de España, en cuya investigación eran de señalar hasta mediados de la década de 1990 lagunas más que destacables sólo compensadas por aproximaciones o investigaciones puntuales (NÚÑEZ SEIXAS, 1997), en una suerte de estrella historiográfica del debate sobre la cuestión nacional (MOLINA APARICIO, 2005b; JACOBSON, 2004). Existen sólidas investigaciones, ya devenidas en clásicos, sobre su configuración político-discursiva y la articulación de su imaginario cultural, que quizás han incidido más en su dimensión intelectual y en la configuración del proyecto nacionalizador (ÁLVAREZ JUNCO, 2001) que en la medición de su éxito o fracaso social, a la hora de evaluar cuál fue su impacto y difusión entre la población a partir del análisis de las políticas públicas del Estado liberal. Buena parte de la discusión hasta el 2005-2006 ha seguido centrada, de un modo un tanto obsesivo, en un punto: si el proceso de nacionalización español durante el siglo XIX fue un éxito o un fracaso, tomando como punto de partida la propuesta formulada hace más de una década por Borja de Riquer⁴.

Ciertamente, la discusión todavía adolece de un defecto estructural. A pesar de que existen algunas iniciativas investigadoras aún en curso y aportes puntuales —referentes por ejemplo al papel del ejército y de la Iglesia católica, así como de la educación, o bien a la difusión de un sentimiento patriótico entre las clases populares urbanas que caminaba parejo al proceso de revolución liberal y a la cultura política democrática y republicana del ochocientos⁵— todavía carecemos de

⁴ Buena parte de sus tesis recogidas en RIQUER I PERMANYER, Borja de: *Escolta, Espanya. La cuestión catalana en la España liberal*, Madrid, Marcial Pons, 2001. Una actualización de las mismas, incluyendo respuestas a las críticas recibidas, en RIQUER I PERMANYER, Borja de: «Les identitats en el segle XIX a Espanya: punts per a un debat», en T. Carnero y F. Archilés (eds.), *Europa, Espanya, País Valencià. Nacionalisme i democràcia: passat i futur*, Valencia, PUV, 2007, pp. 111-127.

⁵ Véase por ejemplo OSTOLAZA, Maitane: «La Nación española en el País Vasco, 1857-1931: El papel de la escuela», en L. Castells, A. Cajal y F. Molina (eds.), *El País Vasco y España: Identidades, Nacionalismo y Estado (siglos XIX y XX)*, Bilbao, Universidad del País Vasco, 2007, pp. 163-184; así como GARCÍA BALAÑA, A.: «Clase, Pueblo y Patria en la España liberal: comunidades polisémicas y experiencias plebeyas en la Cataluña urbana (1840-1870)», en F. Molina (ed.), *Nuevas perspectivas historiográficas sobre España contemporánea*, Vitoria, Instituto Valentín de Foronda, 2008 (en prensa); y BARNOSELL, Genís: «Consens i revolució. Poble i nació a la Barcelona de la Revolució Liberal, 1835-1843», *Barcelona Quaderns d'Història*, 10 (2004), pp. 137-170; Una síntesis de los planteamientos y discusiones en CABO VILLAVERDE, M. y MOLINA APARICIO, Fernando: «An Inconvenient Nation. Nation Building and National Identity in Contemporary Spain: the historiographical debate». Ponencia al congreso *National Identification from below. Europe from the late 18th to the end of the First World War*, Gante, Universidad de Gante, 2008.

investigaciones suficientemente exhaustivas sobre el impacto de la nacionalización española en el siglo XIX que nos permitan disponer de fundamentación empírica suficiente para concluir de modo definitivo si la nacionalización fue débil o fuerte. Además, se podría argumentar que no sólo el Estado nacionaliza, sino que la sociedad civil también posee sus propias formas de reproducción y recreación de identidades sociales, colectivas y, por tanto, nacionales. En primer lugar, a través de la movilización política y mediante la adopción de identidades políticas, pero también religiosas (BOYD, 2007). Por otro lado, es problemático buscar un término de comparación, pues toda discusión acerca de la *nación débil*, al igual que, pongamos por caso, se demostró en su día en Italia (SOLDANI Y TURI, 1993), implica suponer que hay un paradigma de *nación fuerte* y más o menos completa y exitosa. Algo que no deja de ser dudoso, incluso en el caso de la Francia republicana, considerado a menudo como el ejemplo paradigmático de construcción nacional por parte de un Estado interventor. De ahí que la discusión en el caso español continúe lastrada, a nuestro entender, por su todavía insuficiente base empírica y, en ocasiones, por lo sesgado de la perspectiva con la que a priori se aborda su estudio, sea en un sentido (la asunción de que lo *natural* son las patrias periféricas distintas de la española, cuya pervivencia no tendría nada que ver con la acción nacionalizadora del Estado español) o en otro (la presunción de que España, como nación en sentido moderno y con la acepción que en la contemporaneidad se asocia a tal concepto, existe desde mucho antes de la revolución liberal del siglo XIX).

Con todo, los debates en este ámbito han tenido la virtud de impregnar también las investigaciones sobre aspectos y temas concretos, situándolos en el marco de la interacción de identidades y proyectos entre regionalismos, fuerismos (casos vasco y navarro) y españolismo liberal; y se proyectan además sobre otro punto: la pertinencia, o no, de aplicar esquemas teleológicos *a priori* a los movimientos de vindicación de autogobierno o autonomía territorial, sean los provincialismos o regionalismos de la segunda mitad del siglo XIX, sea el fuerismo vasco-navarro, que en esencia constituían formas de reivindicación de una españolidad premoderna construida sobre el principio de la unidad en la diversidad. Postulado modulable y susceptible a su vez de distintas interpretaciones e hibridaciones político-ideológicas a derecha e izquierda (FORCADELL Y MAZA, 2005; MOLINA APARICIO, 2005a, 2005c; PORTILLO, 2006a, 2006b; SEGARRA, 2004; CASTELLS, 2006; CASTELLS y otros, 2007).

2. El siglo XIX sigue constituyendo un objeto preferente de atención. Las raíces sociales, políticas y culturales de la diversidad nacional e identitaria española siguen situándose en ese período, particularmente en los conflictos y contradicciones generados por la articulación del Estado liberal, los procesos de territorialización de proyectos políticos alternativos al predominio de los liberales mode-

rados y conservadores durante la mayor parte del período que siguió a la muerte del último rey absolutista, Fernando VII, en 1833, el influjo en esos procesos de las guerras carlistas entre partidarios del Antiguo Régimen y liberales (1833-1839, 1846-1849, 1872-1876) y de la irrupción del conflicto social urbano *de clase* en grandes ciudades como Barcelona y otras poblaciones catalanas —primero bajo la forma de asociacionismo obrero y republicanismos, más tarde como movimiento obrero de inspiración socialista o anarquista—, la repercusión de la pérdida del Imperio ultramarino español en sus diferentes fases, primero entre 1810 y 1826, más tarde la Guerra Hispano-norteamericana de 1898 y la pérdida de las últimas colonias (Cuba, Puerto Rico, Filipinas).

Un problema recurrente, y subyacente en varias de las interpretaciones historiográficas, es el determinar dónde se encuentran los orígenes remotos de la cuestión nacional española: dónde estaban, en el caso de que existiesen y parafraseando a John A. Armstrong, las *naciones antes del nacionalismo*. Es problemático datar cuán lejos hemos de retroceder en el tiempo a la búsqueda de los *precedentes* de los nacionalismos y protonacionalismos hispánicos; y aun si es adecuado fijar una prelación causa-efecto entre esos precedentes y los desarrollos posteriores. De entrada, esa búsqueda debe llevarnos a poner en cuestión la rígida distinción entre Edad Moderna y Contemporánea, representada en el caso español por la charnela establecida por la denominada *Guerra de la Independencia* —es decir, la Guerra Antinapoleónica de 1808-1813, objeto desde mediados de 2007 de un alud de publicaciones conmemorativas, y entre cuyas cuestiones más debatidas se sitúa precisamente el grado en que aquel conflicto puede ser considerado como una guerra *nacional* moderna en la que los móviles patrióticos jugaron un papel fundamental (GARCÍA CÁRCEL, 2007; MICHONNEAU, 2007); así como el grado en que los primeros liberales y los absolutistas elaboraron conceptos políticos de nación plenamente contemporáneos y congruentes con su cosmovisión ideológica y sus prácticas sociales y culturales—. Y obliga también a abordar el estudio sistemático de la(s) identidad(es) hispánicas en la Edad Moderna, en los siglos XVII y XVIII, así como a cuestionar cuál ha sido el papel de los protonacionalismos, patriotismos dinásticos y sentimientos de identidad étnica en la Monarquía absoluta española, y cuál fue la imbricación entre identidad imperial, criterios de inclusión y exclusión en la comunidad o comunidades hispánicas, y dimensión ultramarina de esa misma identidad protonacional o prenatal española. Esto es algo patente en los propios orígenes de la España liberal y en la formulación del primer concepto de nación moderna en las Cortes de Cádiz (FERNÁNDEZ ALBADALEJO, 2002; PORTILLO, 2000, 2006a; PÉREZ GARZÓN, 2007). E igualmente constituye una dimensión poco analizada aún, pero constante, de la redefinición de la identidad nacional española a lo largo del ochocientos, y con pervivencia a lo largo de la primera mitad del siglo XX.

Desde el ángulo opuesto, se sitúa el énfasis en el siglo XX —ya que los nacionalismos vasco y catalán, sobre todo, sólo experimentan un éxito social significativo a partir de la primera década del mismo— y se subraya que durante el siglo XX también tuvieron lugar fenómenos decisivos para la conformación de la identidad nacional española (y de las identidades nacionales alternativas a ella): una larga e intermitente guerra colonial en el Norte de África (1907-1927); una guerra civil (1936-1939) y dos dictaduras autoritarias (1923-1930, 1939-1975). Algunas compilaciones recientes traslucen claramente el desplazamiento del foco cronológico de interés, cada vez más escorado hacia el período de la crisis de la Restauración en adelante (MORENO, 2007a); y desde disciplinas adyacentes a la Historia, como la Historia del Cine, también se plantea el estudio de la contribución de los nuevos medios de difusión audiovisual del siglo XX a la forja de las identidades territoriales en España (BERTHIER y SEGUIN, 2007). La pregunta, sin embargo, rara vez se ha planteado de forma explícita: ¿Es la persistencia de la cuestión nacional como un rasgo característico de la democracia española restaurada tras 1975-1978 una consecuencia del siglo XIX, del mayor o menor *éxito* o *fracaso* de los procesos de nacionalización desarrollados en aquel período, de las rupturas políticas y sociales provocadas por la Guerra Civil, o de las también perpetuadas y generadas por el franquismo? ¿Es acaso la *peculiaridad* española, de existir esta última, un fenómeno de *longue durée*? ¿O es tal vez una consecuencia primordial de la larga Dictadura franquista, y de la falta de construcción de un mito nacional antifascista a partir de 1978, condicionado por el pacto del olvido, supuesto o real, que habría imperado entre las élites políticas españolas durante la Transición y la Consolidación Democrática?

3. Esta última reflexión también ha llevado, implícita o explícitamente, a que períodos poco estudiados hasta hace poco, como la Dictadura del general Primo de Rivera (1923-1930), y temas cuya dimensión crucial en el proceso de forja de las identidades nacionales hispánicas, como la Guerra de Marruecos, hayan recibido una atención renovada, aunque desigual. Si la dictadura primorriverista constituía tradicionalmente uno de los territorios menos transitados por la investigación histórica, las recientes investigaciones de Alejandro Quiroga (2007) ha puesto en evidencia el grado en que aquélla intentó llevar a cabo un primer proyecto de nacionalización autoritaria, cimentado en la potenciación del contenido nacionalizador de la educación escolar, la atribución de un mayor poder al ejército y al servicio militar como medio de fomento de las *virtudes nacionales*, el ejército, la promoción del patriotismo español de raigambre católico-traditionalista a través de organizaciones paramilitares como el *Somatén*, y la difusión de una visión orgánico-historicista de España por medio de la esfera pública y la actuación de los intelectuales cercanos al régimen, así como una moderada exaltación de las provincias y las identidades locales con contenidos folclorísticos que contiene en esen-

cia los caracteres principales de lo que constituirá el nacionalcatolicismo difundido por el régimen de Franco. Sin embargo, esos intentos toparon tanto con la tradicional reticencia de la Iglesia católica a ceder esferas de influencia social y a aceptar que la nación (y el Estado) pudiesen adquirir una primacía en la escala de valores superior a Dios, y con el hecho de que los nacionalismos sin Estado (catalán, vasco e incluso gallego) estaban ya lo suficientemente consolidados social y culturalmente como para resistir los embates del proyecto de nacionalización autoritaria, y transformarlo en un agente contrario: en una *nacionalización negativa*. Concepto que, aunque de definición problemática —pues plantea la cuestión de hasta qué punto una identidad nacional es *reversible* o no, y en qué medida puede una identidad nacional recrearse sobre las ruinas de otra, convivir con ella o sólo crearse a partir de identidades colectivas pre- o protonacionales—, resume a las claras que en la década de 1920 ya había identidades nacionales alternativas en el territorio español cuyas raíces eran difíciles de extirpar.

La Guerra de Marruecos, y en general la impronta sobre la cultura y la identidad nacional española de lo que podríamos llamar la segunda experiencia imperial, está estudiada en sus aspectos más generales. Conocemos bien la historia diplomática y militar del conflicto, y contamos con interesantes aproximaciones a sus consecuencias identitarias, particularmente en lo relativo a la difusión de una imagen del *moro* (del marroquí) como *otro* que tendrá continuidad durante la Guerra Civil de 1936-1939, y que a su vez poseía raíces anteriores (BALFOUR, 2001; MARTÍN CORRALES, 2002; NERÍN, 2005). Falta, a nuestro juicio, por calibrar adecuadamente cuál fue el auténtico impacto social y cultural de la Guerra, la difusión social de los estereotipos sobre el otro, el peso real del *africanismo* u orientalismo en la cultura española, y el porqué de la más que relativa ausencia de fenómenos como un culto social a los muertos de la Guerra de Marruecos como héroes de la patria. Lo que vino a ser similar a la escasa existencia, o cuando menos la limitada presencia social, de un culto social y una monumentalística dedicada a los caídos de la Guerra de 1898, fuera de algunos intentos más o menos fallidos (SERRANO, 1999). Otra cosa es que los mecanismos existiesen *in nuce* y que sea rastreable un culto de élites, como lo había habido en el siglo XIX a través de la pintura conmemorativa o figurativa. Y que algunas conmemoraciones de gestas del pasado, como la de la Guerra de la Independencia de 1808-1813, conociesen igualmente una cierta reactualización con motivo del centenario, en 1908-1912, objeto a su vez de disputas e interpretaciones discordantes entre liberales, conservadores y republicanos que lastraron la continuidad y la difusión de las políticas de la memoria a ellas asociadas (MORENO, 2007b; MICHONNEAU, 2007).

4. Si en la historiografía española de las décadas de 1970 y 1980 era de señalar un énfasis predominante en la investigación de los años de la II República

(1931-1936) y de la evolución de la cuestión nacional durante ese período, desde finales de la década de 1990 la Guerra Civil y el franquismo han pasado a ocupar el primer plano. No sólo se trata de la clásica contraposición de las *dos Españas*, metáfora de larga tradición que ha servido para expresar la evolución de la dialéctica intelectual entre los representantes de las dos maneras básicas de entender la nación española (católica y republicana) desde el siglo XIX, como ha mostrado Santos Juliá (2004). Se trata también de profundizar en la complejidad de la interrelación entre identidades nacionales, regionales y locales, así como de discutir la existencia de proyectos nacionalistas contrapuestos tanto en la España republicana como en el bando vencedor de la Guerra Civil. Y, de paso, de subrayar cómo la Guerra Civil española también fue un conflicto entre visiones contrapuestas de la nación, tanto de la nación española como de la relación entre las *naciones* que coexistirían dentro del Estado. El mensaje nacionalista de los bandos contendientes durante el conflicto de 1936-1939 presentaba así más de un evidente paralelismo discursivo y simbólico, aunque sirviese a fines políticos radicalmente diferentes expresados a menudo en moldes simétricamente inversos. Y a ello se añadía la dimensión periférica: para los nacionalistas vascos, muchos nacionalistas catalanes y gallegos la Guerra era interpretada como una suerte de agresión castellana/española contra sus *patrias*, pese a la ambivalencia de los sentimientos de identidad y de las motivaciones de los combatientes de a pie, dimensión más difícil, aunque no imposible, de rastrear (ÁLVAREZ JUNCO, 2004; NÚÑEZ SEIXAS, 2006a).

Todo lo anterior no excluía puntos de influencia y contacto mutuo entre nacionalismos de signo diferente, y también entre nacionalismos opuestos, en la medida en que sus naciones de referencia eran distintas, pero buena parte de sus cosmovisiones e imaginaciones de lo *nacional* eran más semejantes de lo que se ha supuesto. De este modo, se ha señalado de modo exhaustivo cómo determinadas metáforas y conceptos ampliamente utilizados por el falangismo y el primer franquismo, entre ellos el concepto de *imperio*, también hallaron cierta inspiración en las formulaciones del catalanismo político de la primera década del siglo XX, desde su máximo teorizador Enric Prat de la Riba al filósofo Eugeni d'Ors y el más destacado de sus líderes políticos y parlamentarios, Francesc Cambó (UCELAY DA CAL, 2003). Fenómeno no del todo ajeno al hecho de que una buena parte del catalanismo conservador colaboró, sin entusiasmo pero consecuentemente, con el bando vencedor en la Guerra Civil desde, al menos, el otoño de 1936, aunque sólo fuese por temor a la revolución social y reacción frente a la persecución religiosa desatada en la retaguardia republicana (RIQUER I PERMANYER, 1996).

La supuesta uniformidad del discurso nacionalista y de la práctica nacionalizadora del régimen franquista es un tema objeto de aún incipiente, aunque cre-

ciente, discusión. Se ha señalado así que la brecha teórica y cultural entre proyectos intelectuales de nacionalización falangista y autoritaria, por un lado, y católica, por otro, es mayor de la que se ha supuesto, particularmente entre las élites políticas y culturales del bando insurgente durante la Guerra Civil y durante el primer franquismo (SAZ, 2002; NÚÑEZ SEIXAS, 2006a), aunque la hegemonía en el ámbito de los rituales y conmemoraciones públicas correspondiese en buena parte al imperante discurso nacionalcatólico —si bien en este aspecto subsisten divergencias interpretativas (DI FEBBO, 2002; BOX, 2004)—. Por otro lado, la diversidad regional y, particularmente, provincial y local fue un componente que el franquismo también cultivó subordinadamente de modo propagandístico y a través de su política cultural, del mismo modo que lo había utilizado como arma de movilización durante la Guerra Civil. Españolismo *regional, provincial y local*, que no regionalismo (o provincialismo o localismo) político. La revaloración del folclore y las fiestas y *tradiciones populares*, el cultivo de la historia local, el estudio de los dialectos y reivindicación de la identidad local como un escalón perfectamente compatible con la identidad nacional, y como mejor depósito de lo que era la *tradición* española, naturalmente católica y preliberal (HERNÁNDEZ, 1996; GIL MARÍN, 2005; CANALES SERRANO, 2006), iban de la mano de la apropiación de imágenes —literarias, cinematográficas o pictórico-fotográficas, empezando por los arquetipos paisajísticos—elaboradas en origen por los nacionalismos periféricos. El paisaje del santuario de la nación catalana, Montserrat, pasaba así en sellos y postales a ser un *locus* de la tradición hispánica, al igual que lo sería en parte el folclore y la *tradición* vasca, así como sus representaciones iconográficas de anteguerra (DUARTE, 2005; LAMIKIZ, 2003). Se trataba de un mecanismo de articulación de identidades territoriales que también manejó el régimen fascista italiano durante su primera etapa (CAVAZZA, 2003), y que también fue promovido por el régimen nacionalsocialista alemán, con su recurrente uso del concepto de *Heimat* o patria local. Sin embargo, en el caso español la apelación a lo regional y lo local siempre tropezaba en última instancia con el temor a resucitar políticamente el fantasma del *separatismo* (NÚÑEZ SEIXAS y UMBACH, 2008). La latente persistencia de esos imaginarios locales y regionales, en coexistencia con la omnipresente presencia discursiva del nacionalcatolicismo franquista, fue uno de los factores que explicaron la reactivación política y cultural de aquéllos, pero que igualmente condicionaron su reformulación, durante las décadas de 1960 y 1970, cuando la defensa del territorio y de los intereses *regionales* devino en un argumento movilizador de primer orden, tanto *dentro* de los sectores sociales que apoyaron al régimen franquista como *fuera* de ellos (GARRIDO, 2002; NÚÑEZ SEIXAS, 2005).

Todos estos apuntes han puesto de relieve la mayor complejidad del nacionalismo [español] franquista —o, si se quiere, del *proyecto franquista de renaciona-*

lización autoritaria—, y de la evolución de los discursos, prácticas y percepciones identitarios entre 1939 y 1975. Distamos todavía, empero, de contar con una visión general y más o menos omnicompreensiva. Aun así, algo parece relativamente claro. No sólo se trató de la imposición de un mensaje uniformizador que, como camisa de hierro, atenazó los sentimientos identitarios de *las Españas*. El franquismo pudo desarrollar también mecanismos de integración social, de construcción de un cierto *consenso*, gracias al manejo de un mensaje identitario y nacionalista que admitía, según los períodos, más gradaciones territoriales que la mera uniformización asimilista de tinte castellanocéntrico, imperial y católico. Y, con ello, la reactivación de la cuestión nacional y de los *particularismos* hispánicos, en forma de nacionalismos periféricos pero, también, de regionalismos y localismos en los albores de la Transición democrática, no sólo han de verse como un mero *resurgimiento* de identidades aplastadas por el franquismo; o como una subsistencia social y política de nacionalismos oprimidos, con diferentes formas de movilización o manifestación (CONVERSI, 1997; DíEZ-MEDRANO, 1999; GUIBERNAU, 2002). También cabe contemplar ese proceso como un producto de las contradicciones internas generadas por el propio nacionalismo español autoritario de impregnación franquista.

Lo anterior no excluye, naturalmente, que el estudio de las formas de resistencia y supervivencia de los nacionalismos *periféricos* durante el franquismo haya dejado de constituir una preocupación de la historiografía y las ciencias sociales hispánicas, particularmente a la hora de investigar cuáles son los orígenes de la cultura de la violencia persistente en el seno del nacionalismo radical vasco, una forma de *religión política* cuyos orígenes son rastreados por algunos autores en el legado ideológico del fundador del nacionalismo vasco, Sabino Arana (ELORZA, 2005; GRANJA, 2003), pero cuyos contenidos sufrieron una profunda mutación al compás de los cambios sociales y culturales del tardofranquismo, cuando, además, los propios actores redefinieron los límites inclusivos de la comunidad nacionalista vasca y reformularon algunos de sus elementos principales, como la cultura (LAMIKIZ, 2005; SÁEZ DE LA FUENTE, 2002). O que siga persistiendo en buena parte de esa historiografía —y, en especial, de la publicística histórica sobre los nacionalismos— el paradigma del *genocidio* perpetrado por el franquismo contra las culturas no castellanas, concepto particularmente caro a una parte de la historiografía catalana, que ha construido su propia memoria antifranquista en la que toda sombra de colaboración o consenso con el régimen de los vencedores en 1939 es borrada de un plumazo⁶.

⁶ Un buen ejemplo y resumen es BENET, Josep M: *Lluís Companys, Presidente de Cataluña, fusilado*, Barcelona, Península, 2005; un análisis crítico de ese *robo de la memoria* en CANALES SERRANO, Antonio F.: «El robo de la memoria. Sobre el lugar del franquismo en la historiografía católico-catalanista», *Ayer*, 59 (2005), pp. 259-280.

Pero el estudio de la cuestión nacional bajo el franquismo parece apuntar dos vías de futuro, bien prometedoras. Una, el ya mencionado análisis de las dinámicas y tensiones concretas del discurso y la práctica de la *unidad en la diversidad* nacionalcatólica y sus gradaciones. Otra, más compleja y por ello todavía más problemática de abordar, es el estudio de la construcción de la nación durante los años del franquismo; o, si se quiere, el análisis de las dimensiones contradictorias de la nacionalización franquista. Pues durante la larga dictadura se extendió a la práctica totalidad de la población una escolarización en castellano más o menos eficaz, una indoctrinación patriótica persistente a través del servicio militar y los medios de comunicación, y una simbología, unos mitos de origen y una lectura del pasado unificada, todo ello con la ayuda de nuevos medios técnicos —desde la radio a la televisión, pasando por la difusión de los deportes de masa—. Por expresarlo brevemente, quizás el franquismo hizo muchos *españoles* desde el punto de vista de la homogeneidad etnocultural y la difusión de unos valores simbólicos, algunos de ellos tan *triviales*, en el sentido apuntado por Michael Billig, como el deporte; y aunque esa españolidad no siempre llevase aparejada conformidad con el régimen. Que el discurso patriótico español de raíz liberal desapareciese de la esfera pública, al igual que también se desdibujó progresivamente en el exilio republicano, no significaba que dejase de existir un sentimiento de españolidad socialmente compartido, aunque con crecientes problemas desde finales de la década de 1960 para exteriorizarse sin reminiscencias franquistas. En una palabra: ¿Podría afirmarse que también existió una *nacionalización negativa* en el franquismo? ¿O se trató, por el contrario y forzando la terminología, de una suerte de *nacionalización paradójica*?

5. Aunque se trate de un período en el que coexisten las perspectivas de la Historia del Tiempo Presente con las de la Ciencia Política y la Sociología, la etapa que se inicia con la Transición y Consolidación democráticas también recibe una creciente atención, hasta la época actual, por parte de la Historiografía. Las miradas son diferentes, como también lo son las metodologías. Pero hasta ahora podemos apuntar que el interés investigador se centra en tres grandes bloques temáticos.

5. 1. El primero es el que podemos denominar los *orígenes sociales y culturales* de la España de las Autonomías, mediante la reconstrucción detallada y el análisis de los factores políticos que llevaron al pacto constitucional de 1978, a la eclosión de la cuestión territorial y a la prefiguración de un modelo de *concurrentia múltiple etnoterritorial* (MORENO, 1997). Este proceso fue patente ya en los primeros momentos del proceso de Transición, cuando la eclosión de reivindicaciones territoriales, no reducibles al País Vasco, Cataluña, Galicia o Canarias, hizo de la solución del contencioso territorial una de las claves más complejas de resolver del proceso de reforma democrática. El *contencioso territorial* fue resuelto de

forma provisoria mediante la instauración de un sistema de descentralización que creaba 17 nuevas regiones o «Comunidades Autónomas», no siempre coincidente con lo que venían siendo las «regiones históricas», y las dotaba de poder político y amplios recursos. Dentro de ellas, sin embargo, las tres «nacionalidades históricas» veían reconocida una cierta asimetría de límites constitucionales imprecisos. Los hitos cronológicos y los ritmos evolutivos del proceso, así como sus dimensiones evenemenciales, son conocidos en sus aspectos fundamentales gracias a detalladas investigaciones (AJA, 1999; GARCÍA ÁLVAREZ, 2002). También disponemos de detalladas monografías acerca de la configuración institucional de los diversos territorios autónomos. Monografías que en los últimos tiempos se han ocupado de regiones cuyas reivindicaciones de autogobierno jugaron un papel menos protagonista en la Transición, como Aragón, Andalucía o Castilla-León, pero donde también hubo una floración de discursos y movimientos políticos de afirmación territorial de diferente signo y dimensión (GARRIDO, 1999; BÉROUD, 2003; GONZÁLEZ CLAVERO, 2004; BLANCO RODRÍGUEZ, 2004); o que se han ocupado de una reconstrucción evenemencial y más centrada en la formación y consolidación de las instituciones autonómicas de nueva planta, como el caso de Castilla-La Mancha (CASTELLANOS, 2007). Otros estudios, como buena parte de las aportaciones recientes sobre el andalucismo histórico, siguen anclados en una perspectiva *comprometida* y conceptualmente confusa de los movimientos de reivindicación territorial. Sin embargo, no son muy abundantes las interpretaciones de la nueva dinámica territorial en clave comparativa, que sitúen en un esquema integrado la presión de los *nacionalismos* periféricos y la de los *regionalismos*, y ofrezcan asimismo una valoración del papel jugado por las identidades locales, comarcales y de otros ámbitos dentro de una dinámica multifactorial⁷. Los enfoques sociológicos sobre la cuestión, abundantemente basados en encuestas de opinión, tienden a ofrecer una versión tendencialmente estática, y por lo tanto una foto fija de esos sentimientos identitarios y de la dialéctica territorial. Con todo, su análisis en el medio y largo plazo permite obtener conclusiones sólidas.

5.2. El segundo bloque temático es el que se refiere a los análisis y descripciones sobre la naturaleza del sistema político creado por la España de las autonomías, y en particular de los diversos subsistemas políticos regionales, vincu-

⁷ Una buena interpretación politológica en BERAMENDI, Pablo y MÁIZ, Ramón: «Federalismo y multinacionalidad: un análisis institucional del Estado de las Autonomías», *Zona Abierta*, 104-105 (2003), pp. 191-231; ver también NÚÑEZ SEIXAS, Xosé M.: «What is Spanish nationalism today? From legitimacy crisis to unfulfilled renovation (1975-2000)», *Ethnic and Racial Studies*, 24/5 (2001), pp. 719-752; del mismo autor: «Patriotas y demócratas: Sobre el discurso nacionalista español después de Franco (1975-2005)», *Gerónimo de Uztáriz*, 20 (2004), pp. 45-98; Una exposición desde el punto de vista jurídico-institucional en AJA, Eliseo: *El Estado autonómico. Federalismo y hechos diferenciales*, Madrid, Alianza, 1999.

lado en especial al estudio de las elecciones y los sistemas de partidos, cuya variedad y complejidad aumenta, particularmente, en el nivel de los comicios mesoterritoriales (ALCÁNTARA y MARTÍNEZ, 1999). En este apartado, sin embargo, se echa de menos una mayor atención a los discursos políticos y a los programas ideológicos de esos partidos y organizaciones, salvo quizás en el caso catalán (GUIBERNAU, 2004; CAMINAL, 1998) y otros movimientos nacionalistas menores, como el asturiano (SAN MARTÍN, 2006), además del muy tratado caso del nacionalismo vasco radical, también abordado desde la perspectiva histórica y con ánimo de indagar en los mecanismos de su cultura política, como vía también para entender el *laberinto vasco* de identidades en conflicto (SÁEZ DE LA FUENTE, 2002; MEES, 2003). Con todo, se echan todavía en falta monografías consistentes y más o menos definitivas, más allá de aproximaciones parciales o provisionales, sobre algunos de los principales partidos políticos nacionalistas subestatales actuantes desde la Transición, caso del Partido Nacionalista Vasco (PNV), el catalanista *Convergència i Unió* (CiU) o el Bloque Nacionalista Galego (BNG), organizaciones sobre las que únicamente existen aproximaciones politológicas más o menos ceñidas a aspectos y épocas concretas.

5.3. Un tercer campo que comienza a ser objeto de polémica, y cuyas dimensiones desbordan los lindes del ámbito historiográfico, es el de la existencia, o supuesta inexistencia, de un nacionalismo español desde la Transición, no únicamente identificable con posturas de extrema derecha, sino también definible como un programa común que defiende la persistencia de una nación española, titular imprescriptible de la soberanía, y cuya huella es claramente perceptible en la Constitución de 1978 (BASTIDA, 1998). Sobre este particular, se han avanzado algunas propuestas de tipologización que tendrán que ser desarrolladas, rebatidas o completadas en un futuro próximo (NÚÑEZ SEIXAS, 2001b, 2004), así como contamos con primeros ensayos de análisis del discurso y manifestaciones de las múltiples corrientes del nacionalismo (o *discurso patriótico*) español en los albores del siglo XXI (BALFOUR y QUIROGA, 2007; TAIBO, 2007). En todo caso, la propia existencia como objeto de estudio de un nacionalismo español en la España posterior a 1975, también de índole democrática y/o de izquierdas, y que va más allá de un mero *patriotismo constitucional* de teórica inspiración en el modelo de Sternberger y Habermas como formulación política (devenida desde 2004 en la *España plural* de Rodríguez Zapatero) es algo también negado por una parte, profesionalmente no la más numerosa, de la historiografía actual. En ella, por desgracia, los *partis pris*, las filias y fobias políticas, el influjo y posiciones ante de la situación vasca (con la persistencia de la violencia terrorista) y, en fin, el propio nacionalismo historiográfico asumido consciente o inconscientemente, convierten demasiado a menudo en profesionalmente poco grata la tarea del osado

historiador que pretende situarse, en cuanto a método y presupuestos teóricos, política y mediáticamente *au dessus de la mêlée*⁸.

El balance global de los estudios sobre la cuestión nacional y los nacionalismos en la España contemporánea es, como todo balance, ambivalente. Frente a la constatación innegable de considerables avances en el estudio de los discursos, los símbolos y los imaginarios nacionalistas, se aprecia un estancamiento de las investigaciones basadas en la dimensión social y la capacidad de penetración de las identidades nacionales, sea como producto de la movilización sociopolítica, sea como fruto de las políticas públicas y la agencia de las instituciones (estatales, regionales, provinciales o locales), lo que provoca que algunas cuestiones globales (como el debate acerca de la *nazione debole*) se basen todavía con demasiada frecuencia en contrapropuestas, supuestos y modelos, más que en evidencias contrastadas empíricamente. Frente a un aluvión de estudios sobre el nacionalismo español, la investigación en nacionalismos particulares que antes habían concentrado el grueso de la atención, como el catalán, ha sufrido un cierto estancamiento, quizás fruto también del peso de los condicionantes internos del mercado cultural catalán y de la persistencia de una historiografía *patrificada*, en irónica definición de Ucelay-Da Cal (2005), para la cual el primordialismo historiográfico y, por tanto, la realidad incontestable del carácter nacional o protonacional de la patria constituye un axioma poco menos que irrefutable. Frente al predominio de la investigación sobre el largo siglo XIX, amplios períodos del siglo XX, y particularmente el franquismo, siguen esperando por estudios intensivos que aborden la cuestión nacional.

Por otro lado, es bien cierto que perspectivas como el enfoque de género y el estudio de la experiencia de los sectores subalternos, de la cultura popular y de la producción desde la base de un ámbito de interacción social cotidiano impregnado de una identidad nacional (sea ésta *trivial* o no) brillan prácticamente por su ausencia, pese al interés evidente, como ha expuesto recientemente F. Archilés (2007), que revestiría el abordar el estudio de la identidad nacional aprendiendo de las lecciones de la historiografía que se ha ocupado de las identidades de clase, de las identidades religiosas y de género. Particularmente, en su dimensión de la identidad como *experiencia* y como construcción de un

⁸ Por poner un ejemplo, ver las curiosas consideraciones de GONZÁLEZ CUEVAS, Pedro Carlos: *El pensamiento político de la derecha española en el siglo XX. De la crisis de la Restauración al Estado de partidos (1898-2000)*, Madrid, Tecnos, 2005, quien no sólo considera que el nacionalismo español como tal prácticamente no existe en el espectro democrático desde la Transición, sino que arguye que el gran fallo del Gobierno Aznar fue el no saber articularlo, sustituyéndolo por el *débil* concepto de patriotismo constitucional. Pero también las reflexiones, a menudo más pasionales que académicas, del reconocido constitucionalista BLANCO VALDÉS, Roberto: *Nacionalidades históricas y regiones sin historia*, Madrid, Alianza, 2005.

espacio de interacción cultural por parte de los sujetos en su vida cotidiana, profundizando en los mecanismos de reproducción social y de recreación de las identidades nacionales desde abajo.

Algo semejante se podría afirmar, desde una perspectiva de historia cultural de la política en sentido amplio, acerca de otros factores que inciden en la conformación de las identidades nacionales. Por ejemplo, la consideración del influjo de fenómenos aparentemente externos, fuesen las guerras (tanto las exteriores o libradas contra un enemigo foráneo, como los conflictos civiles); o bien la propia dimensión *imperial* del nacionalismo español contemporáneo, también en lo que se refiere al papel jugado por el imperio como factor de integración territorial —o de desintegración y efecto *dominó*— en la metrópoli, aspecto subrayado acertadamente por algunos autores (UCELAY-DA CAL, 1997; FRADERA, 2005b). Algo más se ha avanzado en el análisis del contacto entre identidades nacionales de distinto signo, si bien sabemos mucho más sobre las relaciones político-ideológicas entre movimientos, pensadores e intelectuales, así como sobre las influencias e interacciones mutuas en el nivel cultural y político, derivadas de aquellas relaciones, que también se registraron entre los diversos nacionalismos ibéricos. Variables éstas, por lo demás, que rara vez son integradas dentro del análisis de la cuestión nacional en la propia España, donde todavía impera la división del objeto de estudio (los diferentes *nacionalismos*) en compartimentos estancos. La perspectiva comparativa e integrada en el análisis de los diferentes nacionalismos ibéricos —incluyendo al portugués, rara vez parangonado con el español y, empero, tan dependiente de su oposición dialéctica y simbólica al *enemigo* y vecino— sigue siendo aún menor de lo deseable, en aras de una compartimentación territorial de la historiografía hispánica aún persistente que, a su vez, halla igualmente un reflejo en el *ensimismamiento* de cada núcleo historiográfico con su propio nacionalismo, regionalismo, localismo o provincialismo, que de todo hay.

En este sentido, sin embargo, también queremos y creemos ver la botella medio llena antes que medio vacía. Pues el estudio del nacionalismo español desde diferentes ángulos, y también desde el punto de vista de la construcción de la identidad nacional hispánica desde las diversas periferias, ha contribuido a que aquel *ensimismamiento autónómico* sea menor que hace unos años, y a enriquecer el mosaico de miradas historiográficas a la cuestión nacional en España. Y algo semejante se puede afirmar de la investigación sobre los nacionalismos subestatales, así como en cierta medida de las identidades territoriales en general. Por lo tanto, *eppur si muove*. Y mucho.

Bibliografía

- AJA, Eliseo: *El Estado autonómico. Federalismo y hechos diferenciales*, Madrid, Alianza, 1999.
- ALCÁNTARA, Manuel y MARTÍNEZ, Antonia (eds.): *Las elecciones autonómicas en España, 1980-1997*, Madrid, CIS, 1999.
- ÁLVAREZ JUNCO, José: *Mater dolorosa. La idea de España en el siglo XIX*, Madrid, Taurus, 2001.
- «Mitos de la nación en guerra», en S. Juliá (coord.), *República y Guerra Civil. Historia de España Menéndez Pidal*, Madrid, Espasa Calpe, 2004, vol. XL, pp. 635-682.
- ÁLVAREZ JUNCO, José, REQUEJO, Ferrán, y BERAMENDI, Justo: *El nombre de la cosa. Debate sobre el término «nación» y conceptos relacionados*, Madrid, CEPC, 2005.
- ARCHILÉS, Ferrán: «¿Experiencias de nación? Nacionalización e identidades en la España restauracionista (1898-c. 1920)», en J. Moreno (ed.), *Construir España. Nacionalismo español y procesos de nacionalización*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2007, pp. 127-151.
- ARCHILÉS, Ferrán y MARTÍ, Manuel J.: «Un país tan extraño como cualquier otro: La construcción de la identidad nacional española contemporánea», en M. C. Romeo e I. Saz (eds.), *El siglo XX. Historiografía e Historia*, Valencia, Universitat de València, 2002, pp. 245-278.
- «La construcció de la regió com a mecanisme nacionalitzador i la tesi de la dèbil nacionalització espanyola», *Afers*, 48 (2004), pp. 265-326.
- ARRIETA ALBERDI, Leyre: *Estación Europa. La política europeísta del PNV en el exilio (1945-1977)*, Madrid, Tecnos, 2007.
- BALFOUR, Sebastian: *Abrazo mortal. De la Guerra Colonial a la Guerra Civil en España y Marruecos (1909-1936)*, Barcelona, Península, 2002.
- BARNOSELL, Genís: «Consens i revolució. Poble i nació a la Barcelona de la Revolució Liberal, 1835-1843», *Barcelona Quaderns d'Història*, 10 (2004), pp. 137-170.
- BASTIDA, Xacobe: *La nación española y el nacionalismo constitucional*, Barcelona, Ariel, 1998.
- BENET, Josep M: *Lluís Companys, Presidente de Cataluña, fusilado*, Barcelona, Península, 2005.
- BERAMENDI, Justo: *Galicia, de provincia a nación. Historia do galeguismo político, 1840-2000*, Vigo, Xerais, 2007.
- BERAMENDI, Pablo y MÁIZ, Ramón: «Federalismo y multinacionalidad: un análisis institucional del Estado de las Autonomías», *Zona Abierta*, 104-105 (2003), pp. 191-231.
- BÉROUD, Sophie: *La politique des particularismes. Révindications autonomistes et créations identitaires dans l'Espagne des Communautés Autonomes sans nationalité historique*, Tesis doctoral, París, Institut d'Études Politiques de Paris, 2003.

- BERTHIER, Nancy y SEGUIN, Jean Claude (eds.): *Cine, nación y nacionalidades en España*, Madrid, Casa de Velázquez, 2007.
- BLANCO RODRÍGUEZ, Juan Andrés (ed.): *Regionalismo y autonomía en Castilla y León*, Valladolid, Junta de Castilla y León, 2004.
- BLANCO VALDÉS, Roberto: *Nacionalidades históricas y regiones sin historia*, Madrid, Alianza, 2005.
- BOX, Zira: «Secularizando el Apocalipsis. Manufactura mítica y discurso nacional franquista: la narración de la Victoria», *Historia y Política*, 12 (2004), pp. 133-160.
- BOYD, Carolyn P: *Historia Patria. Politics, History, and National Identity in Spain, 1875-1975*, Princeton, NJ, Princeton UP, 1997.
- (ed.): *Religión y política en la España contemporánea*, Madrid, CEPC, 2007.
- BRINKMANN, Sören: *Der Stolz der Provinzen. Regionalbewußtsein und Nationalstaatsbau im Spanien des 19. Jahrhunderts*, Berna/Frankfurt a.M., Peter Lang, 2005.
- CABO VILLAVERDE, M., y MOLINA APARICIO, F: «An Inconvenient Nation. Nation Building and National Identity in Contemporary Spain: the historiographical debate». Ponencia al congreso *National Identification from below. Europe from the late 18th to the end of the First World War*, Gante, Universidad de Gante, 2008.
- CABRERA, Miguel A.: «Developments in Contemporary Spanish Historiography: From Social History to the New Cultural History», *The Journal of Modern History*, 77 (2005), pp. 988-1023.
- CAMINAL, Miquel: *Nacionalisme i partits nacionals a Catalunya*, Barcelona, Empuréis, 1998.
- CANAL, Jordi (ed.): *El nacionalismo catalán: Mitos y lugares de la memoria. Monográfico Historia y Política*, 14 (2005).
- CANALES SERRANO, Antonio F: «El robo de la memoria. Sobre el lugar del franquismo en la historiografía católico-catalanista», *Ayer*, 59 (2005), pp. 259-280.
- *Las otras derechas. Derechas y poder local en el País Vasco y Cataluña en el siglo XX*, Madrid, Marcial Pons, 2006.
- CASTELLANOS LÓPEZ, José Antonio: *La transición democrática en Castilla-La Mancha (1976-1983). Proceso autonómico y construcción regional*, Toledo, Consejo Económico y Social de Castilla-La Mancha, 2007.
- CASTELLS, Luis (ed.): *Del territorio a la nación. Identidades territoriales y construcción nacional*, Madrid, Biblioteca Nueva/IUHS Valentín de Foronda, 2006.
- CASTELLS, Luis, CAJAL, Arturo, y MOLINA, Fernando (eds.): *El País Vasco y España: Identidades, Nacionalismos y Estado (siglos XIX y XX)*, Bilbao, UPV/EHU, 2007.
- CAVAZZA, Stefano: *Piccole patrie. Feste popolari tra regione e nazione durante il fascismo*, Bologna: Il Mulino, 2003.

- CONFINO, Alon: *Germany as a Culture of Remembrance. Promises and Limits of Writing History*, Chapel Hill, University of North Carolina Press, 2006.
- CONVERSI, Daniele: *The Basques, the Catalans and Spain: Alternative Routes to Nationalist Mobilisation*, Londres, Hurst, 1997.
- DEMANGE, Christian: *El Dos de Mayo. Mito y fiesta nacional (1808-1958)*, Madrid, Marcial Pons, 2004.
- DI FEBBO, Giuliana: *Ritos de guerra y de victoria en la España franquista*, Bilbao, Desclée de Brouwer, 2002.
- DÍEZ-MEDRANO, Juan: *Naciones divididas: Clase, política y nacionalismo en el País Vasco y Cataluña*, Madrid, CIS/Siglo XXI, 1999 [Ithaca 1995].
- DUARTE, Ángel: «El catalán en su paisaje. Algunas notas sobre los usos del imaginario del paisaje catalán, y catalanista, en el primer franquismo», *Historia y Política*, 14 (2005), pp. 165-190.
- EHRlich, Charles: *Lliga Regionalista. Lliga Catalana 1901-1936*, Barcelona, Alpha/Institut Cambó, 2004.
- ELORZA, Antonio: *Tras la huella de Sabino Arana. Los orígenes totalitarios del nacionalismo vasco*, Madrid, Temas de Hoy, 2005.
- ESTEBAN DE VEGA, Mariano: «El compromiso del historiador. Conversación con Antonio Morales Moya», *Historia del Presente*, 10 (2007), pp. 81-88.
- FERNÁNDEZ ALBADALEJO, Pablo (ed.): *Los Borbones: Dinastía y memoria de nación en la España del siglo XVIII*, Madrid, Marcial Pons, 2001.
- FERNÁNDEZ SEBASTIÁN, Javier y FUENTES, Juan Francisco (eds.): *Diccionario político y social del siglo XIX español*, Madrid, Alianza, 2002.
- FORCADELL, Carlos (ed.): *Cultura y política del recuerdo. En el Centenario del Monumento al Justiciazo (1904-2004)*, Zaragoza, El Justicia de Aragón, 2004.
- FORCADELL, Carlos y MAZA CASTÁN, Virginia (eds.): *Historia y Política. Escritos de Braulio Foz*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico/Diputación de Zaragoza, 2005.
- FORCADELL, Carlos y ROMEO, M.^a Cruz (eds.): *Provincia y nación. Los territorios del liberalismo*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico/Diputación de Zaragoza, 2006.
- FRADERA, Josep M.^a: *Cultura nacional en una sociedad dividida. Patriotismo y cultura en Cataluña, 1833-1868*, Madrid, Marcial Pons, 2003.
- «La dificultat de descriure la nació (regió i nació en la historiografia catalana i internacional)», en J. M. Fradera y E. Ucelay-Da Cal (eds.), *Notícia nova de Catalunya. Consideracions crítiques sobre la historiografia catalana als cinquanta anys de Notícia de Catalunya de Jaume Vicens i Vives*, Barcelona, CCCB, 2005a, pp. 128-157.
 - *Colonias para después de un imperio*, Barcelona, Bellaterra, 2005b.

- FUSI AIZPURÚA, Juan Pablo: *Identidades proscritas. El no nacionalismo en sociedades nacionalistas*, Barcelona, Seix-Barral, 2006.
- GABRIEL, Pere: *El catalanisme i la cultura federal. Història política del republicanisme popular a Catalunya el segle XXI*, Reus, Fundació Josep Recasens, 2007.
- GARCÍA ÁLVAREZ, Jacobo: *Provincias, regiones y comunidades autónomas. La formación del mapa político de España*, Madrid, Temas del Senado, 2002.
- GARCÍA BALAÑÁ, A.: «Clase, Pueblo y Patria en la España liberal: comunidades polisémicas y experiencias plebeyas en la Cataluña urbana (1840-1870)», en F. Molina (ed.), *Nuevas perspectivas historiográficas sobre España contemporánea*, Vitoria, Instituto Valentín de Foronda, 2008 (en prensa).
- GARCÍA CÁRCEL, Ricardo: *El sueño de la nación indomable. Los mitos de la Guerra de la Independencia*, Madrid, Temas de Hoy, 2007.
- GARCÍA-SANZ MARCOTEGUI, Ángel (ed.): *Memoria histórica e identidad. En torno a Cataluña, Aragón y Navarra*, Pamplona, Universidad Pública de Navarra, 2004.
- GARRIDO LÓPEZ, Carlos: *Demanda regional y proceso autonómico. La formación de la Comunidad Autónoma de Aragón*, Madrid, Tecnos, 1999.
- «El regionalismo 'funcional' del régimen de Franco», *Revista de Estudios Políticos*, 115 (2002), pp. 111-128.
- GONZÁLEZ CLAVERO, Mariano: *El proceso autonómico de Castilla y León*, 2 vols., Fuensaldaña, Fundación Villalar, 2004.
- GONZÁLEZ CUEVAS, Pedro Carlos: *Acción Española. Teología política y nacionalismo autoritario en España (1913-1936)*, Madrid, Tecnos, 1998.
- *Maetzú: biografía de un nacionalista español*, Madrid, Marcial Pons, 2003.
- *El pensamiento político de la derecha española en el siglo XX. De la crisis de la Restauración al Estado de partidos (1898-2000)*, Madrid, Tecnos, 2005.
- GONZÁLEZ CUEVAS, Pedro Carlos y BLAS GUERRERO, Andrés de: «El concepto de nación en la España del siglo XX», *Claves de Razón Práctica*, 163 (2006), pp. 8-17.
- GONZÁLEZ I VILALTA, Arnau: *Els diputats de Catalunya a les Corts Constituents (1931-1933). Nacionalisme, possibilisme i reformisme social*, Barcelona, PAM, 2006a.
- *La nació imaginada. Els fonaments dels Països Catalans (1931-1939)*, Catarroja/Barcelona, Afers, 2006b.
- GRANJA SÁINZ, José Luis de la: *El siglo de Euskadi. El nacionalismo vasco en la España del siglo XX*, Madrid, Tecnos, 2003.
- *El oasis vasco. El nacimiento de Euskadi en la República y la Guerra Civil*, Madrid, Tecnos, 2007.
- GRANJA SÁINZ, José Luis de la, BERAMENDI, Justo y ANGUERA, Pere: *La España de los nacionalismos y las autonomías*, Madrid, Síntesis, 2001.
- GUIBERNAU, Montserrat: *Nacionalisme català: Franquisme, transició i democràcia*, *Alcores* 4, 2007, pp 211-239

- Barcelona, Pòrtic, 2002.
- HERNÁNDEZ I MARTÍ, Gil Manuel: *Falles i franquisme a València*, Catarroja/Barcelona, Afers, 1996.
- HROCH, Miroslav: *Social Preconditions of National Revival in Europe*, Cambridge et al., CUP, 1985.
- *Das Europa der Nationen. Die moderne Nationsbildung im europäischen Vergleich*, Göttingen, Vandenhoeck & Ruprecht, 2005.
- JACOBSON, Stephen: «The head and heart of Spain: new perspectives on nationalism and nationhood», *Social History*, 29/3 (2004), pp. 393-407.
- JULIÀ, Santos: *Historias de las dos Españas*, Madrid, Taurus, 2004.
- LAMIKIZ JAUREGIONDO, Amaia: «Ambiguous 'Culture': Contrasting Interpretations of the Basque Film *Ama Lur* and the Relationship Between Centre and Periphery in Franco's Spain», *National Identities*, 4/3 (2003), pp. 291-306.
- *Sociability, culture and identity: associations for the promotion of an alternative culture under the Franco regime (Gipuzkoa, 1960s-1970s)*, Tesis doctoral, Florencia, Instituto Universitario Europeo, 2005.
- LEONÉ PUNCEL, Santiago: *Los Fueros de Navarra como lugar de memoria*, San Sebastián, FEDHAV, 2005.
- MARÍN GESTALBERT, Miguel Ángel: *Los historiadores españoles en el franquismo, 1948-1975. La historia local al servicio de la patria*, Zaragoza, Pressas Universitarias de Zaragoza/Institución Fernando el Católico, 2005.
- MARTÍN CORRALES, Eloy (ed.): *Marruecos y el colonialismo español (1859-1912). De la Guerra de África a la «penetración pacífica»*, Barcelona, Bellaterra, 2002.
- MEES, Ludger: *Nationalism, violence and democracy: The Basque clash of identities*, Basingstoke, Palgrave Macmillan, 2003.
- *El profeta pragmático. Aguirre, el primer lehendakari (1939-1960)*, Irán, Alberdania, 2006.
- MICHONNEAU, Stéphane: *Barcelona: memòria i identitat. Monuments, commemoracions i mites*, Vic, Eumo, 2001.
- (ed.): *Sombras de Mayo. Mitos y memorias de la Guerra de la Independencia en España (1808-1908)*, Madrid, Casa de Velázquez, 2007.
- MOLINA APARICIO, Fernando: *La tierra del martirio español. El País Vasco y España en el siglo del nacionalismo*, Madrid, CEPC, 2005a.
- «Modernidad e identidad nacional. El nacionalismo español del siglo XIX y su historiografía», *Historia Social*, 52 (2005b), pp. 147-172.
- «La disputada cronología de la nacionalidad: fuerismo, identidad vasca y nación en el siglo XIX», *Historia contemporánea*, 30 (2005c), pp. 1130-1142.
- MORALES MOYA, Antonio y ESTEBAN DE VEGA, Mariano (eds.): *¿Alma de España? Castilla en las interpretaciones del pasado español*, Madrid, Marcial Pons, 2005.

- MORENO LUZÓN, Javier (ed.): *Nacionalismo español: Las políticas de la memoria. Dossier de Historia y Política*, 12 (2004).
- «Fighting for the National Memory: The Commemoration of the Spanish ‘War of Independence’ in 1908-1912», *History & Memory*, 19/1 (2007a), pp. 68-94.
 - (ed.): *Construir España. Nacionalismo español y procesos de nacionalización*, Madrid, CEPC, 2007b.
- MORENO, Luis: *La federalización de España. Poder político y territorio*, Madrid, Siglo XX, 1997.
- NERÍN, Gustau: *La guerra que vino de África*, Barcelona, Crítica, 2005.
- NÚÑEZ SEIXAS, Xosé M.: «Los oasis en el desierto. Perspectivas historiográficas sobre el nacionalismo español», *Bulletin d’Histoire Contemporaine de l’Espagne*, 26 (1997), pp. 483-533.
- «The Region as *Essence* of the Fatherland: Regionalist Variants of Spanish Nationalism (1840-1936)», *European History Quarterly*, 31/4 (2001a), pp. 483-518.
 - «What is Spanish nationalism today? From legitimacy crisis to unfulfilled renovation (1975-2000)», *Ethnic and Racial Studies*, 24/5 (2001), pp. 719-752.
 - «Patriotas y demócratas: Sobre el discurso nacionalista español después de Franco (1975-2005)», *Gerónimo de Uztáriz*, 20 (2004), pp. 45-98.
 - «Regions, nations and nationalities: On the Process of Territorial Identity-Building During Spain’s Democratic Transition and Consolidation», in C. H. Waisman & R. Rein (eds.), *Spanish and Latin American Transitions to Democracy*, Brighton/Portland: Sussex Academic Press, 2005, pp. 55-79.
 - *¡Fuera el invasor! Nacionalismos y movilización bélica durante la Guerra Civil española (1936-1939)*, Madrid, Marcial Pons, 2006a.
 - (ed.) *La construcción de la región en España y Europa. Dossier de la revista Ayer*, 56 (2006b).
- NÚÑEZ SEIXAS, Xosé M., y UMBACH, Maiken: «Hijacked Heimats. National Appropriations of Local and Regional Identities in Germany and Spain, 1930-1945», *European Review of History*, 15/3 (2008) (en prensa).
- NUSSBAUM, Martha C: *Los límites del patriotismo. Identidad, pertenencia y ciudadanía mundial*, Barcelona, Paidós, 1999 [Boston 1996].
- ÖZKIRIMLI, Umut: *Contemporary Debates on Nationalism. A Critical Engagement*, Houndmills, Palgrave Macmillan, 2005.
- OSTOLAZA, Maitane: «La Nación española en el País Vasco, 1857-1931: El papel de la escuela», en L. Castells, A. Cajal y F. Molina (eds.), *El País Vasco y España: identidades, nacionalismo y estado (siglos XIX y XX)*, Bilbao, Universidad del País Vasco, 2007, pp. 163-184.
- PABLO, Santiago de, MEES, Ludger y RODRÍGUEZ RANZ, José Antonio: *El péndulo patriótico. Historia del Partido Nacionalista Vasco. I: 1895-1936*, Barcelona, Crítica, 1999.
- *El péndulo patriótico. Historia del Partido Nacionalista Vasco. II: 1936-1979*, Barcelona, Crítica, 2001.

- PEIRÓ MARTÍN, Ignacio: «El tiempo de las esculturas: La construcción de la ‘cultura del recuerdo’ española durante la Restauración», en C. Forcadell (ed.), *Cultura y política del recuerdo: en el centenario del monumento al Justiciazo (1904-2004): V Encuentro de Estudios sobre el Justicia de Aragón, celebrado en Zaragoza el 28 y 29 de abril de 2004*, Zaragoza, Aragón. Justicia de Aragón, 2004, pp. 41-62.
- PÉREZ GARZÓN, Juan Sisinio (ed.): *La gestión de la memoria. La Historia de España al servicio del poder*, Barcelona, Crítica, 2000.
- *Las Cortes de Cádiz. El nacimiento de la nación liberal (1808-1814)*, Madrid, Síntesis, 2007.
- PORTILLO VALDÉS, José M.ª: *Revolución de nación. Orígenes de la cultura constitucional en España, 1780-1812*, Madrid, BOE/CEPC, 2000.
- *Crisis atlántica: Autonomía e independencia en la crisis de la Monarquía hispana*, Madrid, Marcial Pons, 2006a.
 - *El sueño criollo: La formación del doble constitucionalismo en el País Vasco y Navarra*, San Sebastián, Nerea, 2006b.
- REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA: *España. Reflexiones sobre el ser de España*, Madrid, Real Academia de la Historia, 1997.
- *España como nación*, Barcelona, Planeta, 2000.
- QUIROGA, Alejandro: *Los orígenes del nacionalcatolicismo. José Pemartín y la Dictadura de Primo de Rivera*, Granada, Comares, 2006.
- *Making Spaniards. Primo de Rivera and the Nationalization of the Masses*, Houndmills, Palgrave Macmillan, 2007.
- RIQUER I PERMANYER, Borja de: *L'últim Cambó (1936-1947). La dreta catalanista davant la Guerra Civil i el franquismo*, Vic, Eumo, 1996.
- *Escolta, Espanya. La cuestión catalana en la España liberal*, Madrid, Marcial Pons, 2001.
 - «Les identitats en el segle XIX a Espanya: punts per a un debat», en T. Carnero y F. Archilés (eds.), *Europa, Espanya, País Valencià. Nacionalisme i democràcia: passat i futur*, Valencia, PUV, 2007, pp. 111-127.
- RIVERA BLANCO, Antonio: *Señas de identidad. Izquierda obrera y nación en el País Vasco: 1880-1923*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2003.
- SÁEZ DE LA FUENTE, Izaskun: *El Movimiento de Liberación Nacional Vasco, una religión de sustitución*, Bilbao, Descleé de Broker, 2002.
- SAN MARTÍN ANTUÑA, Pablo: *La nación (im)posible. Reflexiones sobre la ideología nacionalista asturiana*, Oviedo, Trabe, 2006.
- SAZ CAMPOS, Ismael: *España contra España. Los nacionalismos franquistas*, Madrid, Marcial Pons, 2002.
- SEGARRA ESTARELLES, Josep Ramón: «El ‘provincialisme’ involuntari: Els territoris en el projecte liberal de nació espanyola (1808-1868)», *Afers*, 48 (2004), pp. 347-367.

- SERRANO, Carlos: *El nacimiento de Carmen. Símbolos, mitos, nación*, Madrid, Taurus, 1999.
- SMITH, Anthony D.: «Gastronomy or Geology? The Role of Nationalism in the Reconstruction of Nations», *Nations and Nationalism*, I/1 (1995), pp. 3-23.
- TORRES SANS, Xavier: «A vueltas con el patriotismo. La revuelta catalana contra la Monarquía Hispánica (1640-1659)», en VVAA, *La Monarquía de las naciones. Patria, nación y naturaleza en la Monarquía Hispánica*, Madrid, Fundación Carlos de Amberes, 2004, pp. 811-844.
- TURI, Gabriele y SOLDANI, Simonetta (eds.): *Fare gli italiani: scuola e cultura nell'Italia contemporânea*, Bologna, Il Mulino, 1993.
- UCELAY-DA CAL, Enric: «Cuba y el despertar de los nacionalismos en la España peninsular», *Studia Historical/Historia Contemporânea*, 15 (1997), pp. 151-192.
- *El imperialismo catalán. Prat de la Riba, Cambó, D'Ors y la conquista moral de España*, Barcelona, Edhasa, 2003.
 - «Descriure el que hauria d'haver existit, o como historiografiar el fracàs particularista català al llarg del segle XX», en J. M. Fradera y E. Ucelay-Da Cal (eds.), *Notícia nova*, Barcelona, CCCB, 2005, pp. 197-256.
- UGARTE, Javier (ed.): *El nacionalismo vasco: Mitos, conmemoraciones y lugares de la memoria. Monográfico de Historia y Política*, 15 (2006).
- VARELA, Javier: *La novela de España. Los intelectuales y el problema español*, Madrid, Taurus, 1999.

Contexto

El Iberismo: Un proyecto de espacio público peninsular

Montserrat Huguet

Universidad Carlos III de Madrid

Fecha de aceptación definitiva: octubre de 2007

Resumen: En los siglos XIX y XX las propuestas ideológicas del Iberismo, —historicistas, antropológicas, liberales, monárquicas o federalistas— se han sustentado en referencias geográficas y culturales. Desde ellas, la Península Ibérica era un ámbito heterogéneo en su morfología y cultura. La Unión Ibérica fue un proyecto de espacio público compartido y constante, aunque carente de voluntad política decidida. Se trataba de un reto histórico que se avivaba o adormecía dependiendo de las coyunturas. Los españoles veían en la separación de ambas naciones un azar histórico que, siendo una contingencia, era susceptible de corrección. Pero Portugal en cambio era más susceptible al roce con España que evocaba el peligro de invasión.

Palabras clave: España, Portugal, monarquía, república, iberismo.

Abstract: In XIX and XX centuries, the ideological proposals of the Iberismo —«historicistas», anthropological, liberal, federalist, monarchists— have sustained themselves in geographic and cultural references. From them, the Iberian Peninsula was a heterogeneous scope in its morphology and culture. The Iberian Union was a project of public space shared and constant, although devoid of decided political will. One was an historical challenge that was intensified or induced sleep depending on the conjunctures. The Spaniards saw in the separation of both nations and historical chance that, being a contingency was susceptible of correction. But Portugal however, he was more susceptible to the rubbing with Spain that evoked the invasion danger.

Key words: Spain, Portugal, monarchy, republic, iberismo.

«¿Qué es una Península?, casi una isla», señala Ángel Ganivet en su *Idearium Español*: «España es una península, o con más rigor, la Península, porque no hay península que se acerque más a ser una isla que la nuestra. Los Pirineos son un istmo y una muralla; no impiden las invasiones, pero nos aíslan y nos permiten conservar nuestro carácter independiente. Somos una isla colocada en la conjunción de dos continentes y si para la vida ideal no existen istmos, para la vida histórica existen dos: los Pirineos y el Estrecho. Somos una casa con dos puertas y, por lo tanto, 'mala de guardar'»¹.

Introducción

En la dialéctica contemporánea de las relaciones hispano portuguesas ha primado, por encima de la cooperación para la unidad, un marcado sesgo de la desconfianza, cuando no el antagonismo. El perfil geográfico de la identidad peninsular es un argumento recurrente en los textos del iberismo cultural a un lado y otro de la frontera. La unidad peninsular es una razón esgrimida por españoles y portugueses que, con desigual interés según los momentos, remite de pertenencia a una realidad geográfica y cultural² superior a la portuguesa o española.

El proyecto peninsular —siempre doctrinal, siempre desesperado— despierta y se adormece en el pensamiento luso-español del siglo XIX de manera secuencial³. El así llamado *ideal ibérico*, concretado en una unión o federación peninsular, surge en ambos países, España y Portugal, fundamentalmente en momentos de crisis y de regeneración, cuando las fuerzas de progreso buscan argumentos contra los males del monolitismo. Así, la normalidad en las relaciones intrapeninsulares es la distancia, la marcha en paralelo, el desconocimiento mutuo, el recelo. El Iberismo es la excepción. Una excepción no obstante bien nutrida por el entusiasmo reivindicativo de políticos e intelectuales ilustrados y de plumas brillantes.

De sobras es conocido el antiiberismo que, fundamentado en el recelo mutuo —indiferencia española y suspicacia portuguesa a partes iguales— sitúa en posición de alerta a los dos países. A los ojos de los portugueses, la identificación entre Monarquía Católica, España y Castilla tiene su origen en los tiempos de la

¹ GANIVET, Ángel: *Ideario español*, Madrid, Biblioteca Nueva, 1932 [*Idearium español*. Granada, Viuda e hijos de Sabatell, 1987].

² CABERO, Valentín: *Iberismo y cooperación. Pasado y futuro de la península ibérica*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 2002.

³ Una excelente síntesis puede leerse en TORRE, Hipólito de la: «De la distancia real al encuentro indeciso: la relación peninsular en la edad contemporánea», en *Los 98 ibéricos y el mar, Tomo I, La Península Ibérica y sus Relaciones Internacionales. Actas*, Madrid, Sociedad Estatal Lisboa 98, 1998, pp. 125-154.

Unión bajo los Austrias, que gobiernan la Península como castellanos y no como representantes de una Monarquía plurinacional. La frontera, trazada desde el siglo XIII, se convierte en mucho más que una barrera económica. Parece más bien un bastión de las mentalidades inexpugnable. Los recelos dinásticos entre Borbones y Braganzas activan los mecanismos del distanciamiento. Durante la segunda mitad del siglo XIX el patriotismo portugués hace del anticastellanismo y por ende del antiiberismo, un objeto de cohesión nacionalista. Véase que no se produce un rencor equivalente hacia el permanente sometimiento británico o hacia la agresión territorial francesa.

El desconocimiento de la Historia revela el fracaso de los gobernantes peninsulares y conduce a una incomunicación cultural entre dos naciones vecinas que es insólita en Europa. Así, en ambos países el Iberismo es tomado por una línea doctrinal fructífera en los ámbitos del liberalismo progresista. A mediados del siglo XIX predominará no obstante una mentalidad estéril por antiibérica. Los nacionalismos peninsulares se comportarán de manera opuesta. Mientras el *antiiberismo* responde a la afirmación antiespañola de Portugal, el *Iberismo* expresa la respuesta centralista de España. Las visiones recíprocas y los conceptos de identidad se mueven casi siempre en el terreno común de los tópicos, aunque a dos tiempos. En la larga duración, una lectura incommovible del otro, consolida, en un tono desalentador, las percepciones de negación y de desconfianza. En el tiempo corto en cambio, salpicando la tónica secular de la indiferencia, el dinamismo de algunas coyunturas históricas anima en alternancia la querencia mutua o agudiza el recelo.

Iberismo romántico

Portugal y España se relacionan a lo largo de la época contemporánea teniendo ambas una condición de partida común: la emergencia, el desarrollo y la consolidación del nacionalismo en tanto ideología que habría de estructurar la construcción del Estado⁴. En los dos casos, la sustitución paulatina de las estructuras de Antiguo Régimen guarda referencia con los procesos liberales europeos⁵. En ambos, las condiciones de partida —la estabilidad política del Estado, las carencias de las economías internas, el precario desarrollo de las sociedades— son cuando menos difíciles. De tal modo que los procesos de articulación del Estado unitario, centralizado y moderno son retos comunes a las dos sociedades peninsulares⁶.

⁴ JIMÉNEZ REDONDO, Juan Carlos: «La relación política luso-española», en H. de la Torre (coord.), *Portugal y España contemporáneos*. Ayer, 37 (2000), pp. 271-286.

⁵ MANIQUIS, Robert, MARTÍ, Óscar y PÉREZ, Joseph (eds.): *La Revolución francesa y el mundo ibérico*, Madrid, Turner, 1989.

⁶ TAVARES RIBEIRO, M.^a Manuela: «Los Estados liberales (1834-1839/1890-1898)», en H. de la Torre (ed.), *Portugal y España contemporáneos*, Ayer, 37 (2000), pp. 65-95; ANES ÁLVAREZ, Rafael: «El nuevo orden liberal 1834-1839/1890-1898)», en H. de la Torre (ed.), *España y Portugal. Siglos XIX-XX. Vivencias históricas*, Madrid, Síntesis, 1998, pp. 215-225.

Desde el optimismo liberal que insufla Europa, España y Portugal se mantienen atentas a los conflictos consustanciales al establecimiento de los regímenes liberales⁷, y se muestran temerosas del contagio de la revolución⁸.

El Iberismo español⁹ de mediados del siglo XIX sigue, como el portugués¹⁰, la estela de las corrientes románticas —movimientos *panunionistas*— que recorren Europa, haciendo de la configuración del Estado-Nación el objetivo de la contemporaneidad. Por primera vez, las esperanzas depositadas en un posible proyecto iberista corren paralelas a las fuerzas históricas que ven posible una proyección descentralizada de España. En el largo proceso de las décadas centrales del siglo XIX, Portugal avanzará¹¹ a mejor ritmo que España —sometida esta última a las emergentes tensiones periféricas— en la consecución de una identidad nacional¹². Pero, a diferencia de otras naciones del entorno en las que las ideas se acompañan de la política hasta hacer realidad un conjunto de teorías en torno a la nación, los dos países peninsulares no llegaron a conseguir nunca un estadio de verdadera praxis en el proyecto iberista. Ello pudo ser expresión de diversos factores de entre los cuales la ausencia de un movimiento sólido en torno a la idea no parece carecer de importancia. Los liberales portugueses y los españoles, al amparo de un sentimiento decadentista compartido, fueron los principales impulsores de la tesis que promovía la unión peninsular. Debilitados sin embargo por las presiones e intereses de las dos grandes potencias del momento, Francia y Gran Bretaña, la propuesta de Unión Ibérica recuperaba el sentimiento nacional. Juntas, España y Portugal podrían recuperar en la sociedad internacional del momento el rango de dignidad que la historia les había conferido en el pasado.

En 1848 los exiliados españoles y los portugueses crearon en París el *Club Democrático Ibérico*, que llegó a tener cuatrocientos socios y que fue antecedente de la *Federación Republicana Peninsular*, después *Federación Latina*. La Europa romántica de mediados de siglo estaba influida por un afán reorganizador de base federalista al que ni los españoles ni los portugueses podían ser totalmente ajenos. Pero el exilio liberal que reunió fuera de la Península a los partidarios del

⁷ JOVER, José M.ª: «La percepción española de los conflictos europeos», *Revista de Occidente*, 87 (1986), pp. 5-42.

⁸ GIL NOVALES, Antonio: «Revueltas y revoluciones en España (1766-1874)», *Revista de Historia das Ideias*, 7/2 (1985), pp. 427-459.

⁹ ROCAMORA, José Antonio: *El nacionalismo ibérico*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 1994; TORRE, Hipólito de la: «Iberismo», en A. de Blas, *Enciclopedia del nacionalismo*, Madrid, Tecnos, 1997.

¹⁰ CATROGA, Fernando: «Nacionalismo e ecumenismo. A questão ibérica na segunda metade do S. XIX.», *Cultura, História e Filosofia*, IV (1985), pp. 419-463.

¹¹ VERÍSSIMO, Joaquim: *Historia de Portugal*, Lisboa, Verbo, 1989.

¹² MATTOSO, José: *A identidade nacional*, Lisboa, Fundação Mário Soares/Gradiva, 1998. También, SÁNCHEZ CERVELLÓ, Juan: «El nacionalismo portugués», en *Los 98 ibéricos y el mar*, Lisboa, Sociedad Estatal Expo 98, 1998, pp. 235-253.

proyecto tuvo una entidad política vaga. Más allá de cualquier otra circunstancia hay que prestar atención a la realidad peninsular en sí misma. Ni España ni Portugal estaban embarcados en procesos de cambio material capaces de dar al traste con las estructuras de Antiguo Régimen de una vez por todas. En ambas sociedades, los segmentos más innovadores carecían de vehículos para canalizar sus propios estímulos políticos. Expuestos a los azares de sus respectivas luchas internas, la cuestión del *Iberismo*, siempre presente, se mantuvo hasta la caída de la monarquía de Isabel II en un modesto segundo plano. El liberalismo exiliado daba por resuelta la cuestión del Iberismo por medio de la solución dinástica. No existía aún un verdadero proyecto modernizador sustentado en la unidad peninsular ni un sustrato social y ciudadano que reivindicase el proyecto como propio. La idea de una federación republicana carecía aún de presencia en el planteamiento iberista del liberalismo peninsular.

Por otra parte, el apego al Iberismo durante estas décadas centrales del XIX era desigual a ambos lados de la frontera. El recelo portugués hacia los efectos perversos de cualquier acercamiento en forma de unificación política se agudizó durante la dictadura absolutista de Don Miguel (1828-1832)¹³ y a raíz de las intervenciones españolas en la Patuleia y la María da Fonte (1846-1847). En España en cambio, tras el fin de la Regencia de María Cristina y ante la perspectiva política que se atisba a causa de la minoría de edad de Isabel II, se veía razonable una alianza matrimonial dinástica que proporcionase a los pueblos ibéricos —en la periferia del sistema internacional—¹⁴ la ansiada recuperación de sus capacidades frente a las dos grandes potencias del momento, Francia y Gran Bretaña. A partir de la década de 1830 el espacio peninsular quedó satelizado con respecto al tandem franco-británico. La Cuádruple Alianza era el modelo en torno al cual gravitaron las relaciones externas de España y Portugal.

Para ser justos en la evaluación del asunto, el ejercicio de influencia británica sobre Portugal carecía de una referencia paralela en España que, si bien fuera de la esfera de acción directa de las potencias, vivía igualmente sometida a su presión económica, a la vez que ignorada en la escena mundial. En las décadas que antecedieron a la crisis colonial finisecular ambos estados hubieron de adaptarse a una situación peninsular semiperiférica de dependencia —económica e internacional—, de neta subordinación con respecto a Inglaterra en el caso portugués y a Francia, en el caso español. La permanente tensión francobritánica influyó en las relaciones intrapeninsulares y, lo más importante, contribuyó a acuñar dos formas de nacionalismo contruidos sobre dos filiaciones enfrentadas. En el caso

¹³ ALMEIDA GARRET: *Portugal na balança de Europa*, Lisboa, Livros Horizonte, s.d. 1830.

¹⁴ Es interesante revisar el clásico BECKER, Jerónimo: *Historia de las Relaciones Exteriores de España durante el siglo XIX (Apuntes para una historia diplomática)*, Madrid, Jaime Ratés, 1924.

español fue muy marcada la incomprensión hacia la alianza preferente de los portugueses con Gran Bretaña; siempre la consideraron inamovible y razón suficiente para desplazar el interés bilateral hacia Portugal hasta posiciones puramente retóricas¹⁵.

En definitiva, un sector —monárquico y conservador— del Iberismo español valoró las ventajas del proyecto peninsular en clave de prestigio, inspirado en un nacionalismo centralista de signo imperial cuyos referentes históricos estaban encarnados en la España de los Austrias. Durante la década de los años cuarenta la unión dinástica estuvo presente en el pensamiento de algunos políticos como el joven Cánovas del Castillo. Nada más tentador que encontrar una salida monárquica a las dificultades iniciales del régimen isabelino¹⁶. Entre tanto, en el contexto del cuarenta y ocho y de las dos décadas siguientes, el progresismo español presentó un federalismo en plena sintonía con las formas del nacionalismo europeo. Los baluartes del proyecto federalista fueron los criterios de *descentralización* y de *representación*, y las justificaciones ideológicas, el respeto por la historia y por la condición natural de los pueblos. Las referencias al Iberismo tuvieron no obstante en Portugal cierto interés. En los años cincuenta, las páginas de *Revue Lusitaniennel* acogieron el discurso proiberista de escritores románticos como Casal Ribeiro. Por su parte, el portugués Sinibaldo de Mas publica *La Iberia*, aparecido primero en Lisboa, en 1851, y a continuación en España.

Pero por encima de las posturas ideológicas o políticas, la década de los años cincuenta aportó al proyecto iberista una dimensión tangible propiciada por la realización de obras materiales y por la aparición de problemas concretos. Mientras la política a gran escala se sumergía en el debate acerca de ambiciosos proyectos doctrinales, se mostraba obvia la importancia que para el futuro —independiente o no— de Portugal y España tenían los grandes proyectos de infraestructuras¹⁷ que, como aquel de navegación del Duero (regulada por sucesivos convenios y tratados a mediados del siglo), o el de la construcción del ferrocarril¹⁸ (Ley reguladora de 1855) tendrían la función de articular el transporte peninsular y con él el comercio y la industria. Se habló y debatió acerca de una

¹⁵ TORRE, Hipólito de la: *España y Portugal. Siglos IX-XX. Vivencias históricas*, Madrid, Síntesis, 1998.

¹⁶ MENÉNDEZ PIDAL, Marcelino: *Historia de España*, vol. XXXIV, Madrid, Espasa Calpe, 1981.

¹⁷ La argumentación económica en favor de la construcción ibérica tuvo un peso importante en las discusiones públicas de los años cincuenta y sesenta, especialmente en aquellas regiones fronterizas con Portugal que se verían beneficiadas por la modernización de los proyectos de comunicación peninsular. La presencia del debate en la publicística de la época ha sido analizada por PERALTA GARCÍA, Beatriz: «Romanticismo y nacionalismo en España: el Iberismo en la prensa salmantina», en M. Esteban de Vega y A. Morales Moya, *Los fines de siglo en España y Portugal. II Encuentro de Historia Comparada*, Jaén, Universidad de Jaén, 1999, pp. 32-44.

¹⁸ GÓMEZ MENDOZA, Antonio: *Ferrocarriles y cambio económico en España, 1855-1913*, Madrid, Alianza, 1982.

posible unión aduanera cuyo objeto debería ser la activación del comercio peninsular a partir de dos grandes puertos, Barcelona y Lisboa. Ello exigiría la construcción de nuevas líneas de comunicación y la reorganización administrativa de la Península. En un libro que tuvo un cierto impacto en la época, *La fusión ibérica* (1861), su autor, Pío Gullón, se refiere a los aspectos organizativos necesarios para sacar adelante un proyecto peninsular de cierto calado pragmático¹⁹.

El peso de los aspectos materiales y económicos²⁰ de la federación fue decisivo a la hora de calibrar la salud del *Iberismo* a mediados del siglo XIX. El desafío secular de la modernización está indisolublemente asociado al problema de las relaciones entre España y Europa y con ellas también al de la cuestión ibérica. Por encima de las consideraciones ideológicas —unionismo dinástico o federalismo— que animasen al Iberismo, desligar el proyecto de cualquier praxis obligaba a situarlo en la frágil posición de la utopía. La clave económica era fundamental para dar sentido al proyecto iberista de modernización y para pergeñar el vínculo peninsular con Europa. El liberalismo asumió que el futuro de España exigía un esfuerzo material colectivo sobre el que planeaba la cuestión esencial de la unidad peninsular. Pero la cuestión en sí misma perdía intensidad en tanto objetivo, si bien es cierto que la ganaba como estrategia de progreso. En este importante matiz radicaba la diferencia sustancial entre el proyecto liberal y el dinástico.

Durante los primeros años de la década de los años sesenta, la cuestión ibérica se resintió del crecimiento de una sólida corriente antiiberista en Portugal, que se manifestó en contra de cualquier proyecto de alianza dinástica. La referencia a la unión peninsular acaecida entre 1580 y 1640, al *sometimiento* que conllevó la anexión bajo el reinado de Felipe II²¹, fue argumentada para justificar el acendrado nacionalismo. Los escritos portugueses ponen el acento en la tiranía castellana de la que a su juicio emanaban todos los males²². La *Regeneração*²³ portuguesa (Pronunciamiento de Saldaña 1851), tras medio siglo de revueltas²⁴, había dado

¹⁹ MOLINA, César Antonio: *Sobre el iberismo y otros escritos de literatura portuguesa*, Madrid, Akal, 1990, p. 116; recoge la referencia de un libro que al parecer suscitó cierta polémica en el momento de su edición: GULLÓN, Pío: *La fusión ibérica*, Madrid, Imprenta Gabriel Alhambra, 1861.

²⁰ SÁNCHEZ ALBORNOZ, Nicolás (comp.): *La modernización económica de España, 1830-1930*, Madrid, Alianza, 1987. Más específicamente, nos interesa el trabajo de GÓMEZ MENDOZA, Antonio: «Transportes y crecimiento económico (1830-1930)», en N. Sánchez Albornoz (comp.), *La modernización económica... op. cit.*

²¹ VALLADARES, Rafael: *Portugal y la Monarquía Hispánica, 1580-1668*, Madrid, Arcos Libros, 2000.

²² VASCONCELLOS, J. A. C.: *Os portugueses e a Ibéria, refutação dos argumentos do partido ibérico com respeito a fusão das duas nações peninsulares, e exposição das desgraças e vexames que d'ella haviam de porvir a Portugal*, Elvas, Typ. Elvense, 1861; VIZCONDE TRANCOSO: *Apuntamentos para a História da dominação castelhana em Portugal*, Lisboa, Opúsculo anti-ibérico, 1870.

²³ SERRÃO, Joel: *Da «Regeneração» à República*, Lisboa, Livros Horizonte, 1990.

²⁴ NOVRE VARGUES, I.: «Insurreição e revoleas em Portugal (1801-1851). Subsídios para uma cronologia e bibliografia», *Revista de História das Idéias*, 7 (1985), pp. 505-572.

a Portugal una etapa de estabilidad no correspondida a este lado de la frontera. La calma política propició un sistema de compromiso por medio de un gobierno altamente representativo y la alternancia en el poder.

Para Portugal, el modelo iberista tuvo en este periodo una justificación meramente pragmática: la de contribuir a la mejora económica y social de las estructuras del país. No existe en la mentalidad portuguesa una motivación ideológica que sí está presente sin embargo en los sectores liberales o federalistas españoles. El interés por el proyecto de Unión Ibérica se había desviado hacia un repunte del sentimiento nacionalista que nacía de la fe popular en los cambios económicos y políticos que se estaban dando y que volcaba en Ultramar sus esperanzas de futuro. Una misma geografía proporcionaba el marco compartido a dos nacionalidades de raíz común aunque divergentes en su historia reciente. El nacionalismo portugués se había afianzado en torno a la construcción de un imperio africano auspiciado por Gran Bretaña, en cuyo origen descansaba la posibilidad de un desarrollo capitalista. En España en cambio, la idea imperial estaba en retirada. Ni siquiera Cuba era capaz de azuzar el nacionalismo español. Carente de un proyecto internacional renovado que concentrase las energías nacionalistas, la idea de una convergencia peninsular se manifestaba en España con más intensidad que en Portugal. Los problemas internos, si bien graves, se agigantaban no obstante en la percepción, haciéndose depender todas las cuestiones externas de la resolución de las crisis domésticas. De ahí que para fortalecimiento de España se hiciera uso de la idea de unidad peninsular.

Con la revolución de 1868 se renovaron los ecos del proyecto iberista. La historia, de amores y recelos, entre las dos naciones, devenía en coyuntura cuando de geografía y cultura se trataba. El argumento del designio natural común de la *balsa de piedra*, alcanzó su plenitud, en defensa de la Unión Ibérica, en el tiempo de la convulsión final del régimen isabelino²⁵. Pero si el espíritu de la revolución en España dio rienda suelta al cambio en la totalidad de sus dimensiones, también sucedió que en Portugal²⁶ provocó el renacimiento de un intenso recelo en el que afloraron todos los demonios de un pasado compartido en la sumisión. Lo que para los españoles pudo ser la coyuntura que permitiera la realización de un destino histórico común, para los portugueses solo fue la afirmación del arbitrio centralista castellano ante el que era preciso levantar la guardia y defenderse. En el mejor de los casos, todos se expresaron en ausencia de un plan de acción política que hiciera efectiva la Unión. La divagación en torno a un nuevo Estado

²⁵ Ver CABERO, Valentín y PERALTA, Beatriz: «La Unión Ibérica. Apuntes histórico-geográficos a mediados del siglo XIX», *Relaciones España-Portugal. Boletín de la AGE*, 25 (1998), pp. 17-38.

²⁶ Ver la lectura que hizo OLIVEIRA MARTINS, Joaquim Pedro: *Portugal Contemporâneo*, t. II. Lisboa, Livraria Bertrand, 1883.

integrador, en forma de una república federal o de una monarquía constitucional —piénsese en la candidatura de Don Fernando de Coburgo²⁷ entre 1868 y 1870—, puso de manifiesto —por encima de las ciertamente consolidadas maniobras de aproximación económica—, la debilidad política de la Unión Ibérica. La Asociación Hispano-Portuguesa de Salustiano Olózaga se encargó de ofrecer la Corona de España al ex rey de Portugal. Entre los oferentes surgen los nombres de Castelar, Pi y Margall, Núñez de Arce, Cánovas del Castillo y Juan Valera. Este último, gran lusitanista y embajador en Lisboa, había impulsado la creación de algunas publicaciones iberistas de suerte irregular, como la *Revista Peninsular* (Lisboa 1855-1856) y la *Revista Ibérica* (Madrid). Por su parte, el escritor portugués Antero de Quental, defensor del proyecto iberista durante buena parte de su vida, publicó *Portugal frente a la Revolución de España* (1868)²⁸, texto en el se hacía defensa de la unión de los pueblos ibéricos y de la creación de una república federal peninsular, una democracia ibérica que acogiese por fin a un Portugal apartado históricamente *de los demás pueblos españoles*.

Ciertamente, para Portugal la idea de una unión dinástica peninsular —encarnada en la figura de Don Fernando, padre del rey Luis I— podía constituir una garantía de prevención contra la revuelta y la subsiguiente república, un reforzamiento internacional sin precedentes que, con el preceptivo consentimiento de Francia, incrementaría el grado de autonomía frente a Gran Bretaña que, tomando la delantera a cualquier iniciativa hispano-portuguesa, se apresuró a activar su diplomacia peninsular con el fin de abortar la Unión Ibérica. Las presiones sobre Prim y sobre Don Fernando explicitaron el firme veto a la realización de la unidad. Las circunstancias de la historia española —el breve experimento monárquico de Prim en la figura de Amadeo I de Saboya seguido de la proclamación de la I República— y la crisis internacional —la guerra europea²⁹— quebraron el rumbo de un proyecto cuya naturaleza era antes que nada política. Con todo, se fueron estrechando los vínculos intelectuales y políticos entre Portugal y España: el pensamiento y la literatura portuguesa gozaban de gran predicamento entre los líderes españoles.

²⁷ Una interpretación clásica de la polémica en torno a la candidatura del ex regente Don Fernando puede verse en ALMEIDA, F. de: *Historia de Portugal*, Coimbra, 1957. El planteamiento general del debate historiográfico puede seguirse en RUBIO, Javier: «Las relaciones hispano-portuguesas en el último tercio del siglo XIX», en M. Esteban de Vega y A. Morales Moya, *Los fines de... op. cit.*, pp. 287-300. Rubio sostiene que no existen razones de peso para suponer que el Gobierno que depuso a Isabel II pensase seriamente en la candidatura de Don Fernando. También, VÁZQUEZ CUESTA, Pilar: «A pantasma do iberismo no Portugal do século XIX», en *Homenaxe ó profesor Constantino García*, Santiago de Compostela, Universidade de Santiago de Compostela, 1991.

²⁸ QUENTAL, Antero de: *Portugal perante a Revolução de Hespanha. Considerações sobre o futuro da política portuguesa no ponto de vista da democracia iberica*, Lisboa, Typographia portuguezam, 1868.

²⁹ RUBIO, Javier: *España y la Guerra de 1870*, Madrid, MAE, 1989.

La dimensión histórica del proyecto republicano federalista español³⁰ se vio agigantada por el estallido de la guerra franco-prusiana de 1870. Las unificaciones nacionales de Italia y Alemania amparaban la idea de que en la Península Ibérica era factible la unión. Si hasta la década de los años '70 monárquicos y liberales compartían la fe en el proyecto iberista, a partir de la monarquía de Amadeo de Saboya la idea se hizo exclusiva de los republicanos federalistas que reformularon el proyecto poniendo el énfasis en un concepto nuevo y genérico: la *Latinidad*³¹. Fue este un movimiento integrador de índole teórica que se conibió por oposición a otros movimientos europeos, el *pan-eslavismo* o el *celtismo* por ejemplo, y que se organizó en torno a argumentos civilizatorios de índole cultural, lingüística o histórica. Pero en la década de los años setenta, la Latinidad perdió su dimensión exclusivamente cultural y se transformó en una línea de actuación de la política exterior en la que depositaban sus esperanzas aquellos que aspiraban a sacar a los pueblos peninsulares de su letargo internacional. Al pensar la Latinidad se perfilaba un ambicioso proyecto que, durante el último tramo del siglo, aspirara a competir con los imperialismos clásicos —el británico y el francés— y con otros incipientes, como el alemán. Los referentes inmediatos se multiplicaban. Así, los Estados Unidos de América, surgidos de los rescoldos de una guerra civil, auguraban que el sacrificio de la unión se vería compensado por un futuro prometedor. Un autor español de la época, Fernando Garrido, escribirá acerca de *Los Estados Unidos de Iberia*. A la luz de un contexto internacional hostil a las naciones periféricas, el principio de Latinidad adquirió fuerza suficiente como para abrazar al Iberismo. La idea sostenía que era posible albergar a todas las naciones de la llamada civilización greco-latina³².

Por lo que a España se refiere, las argumentaciones de naturaleza económica en pro de una federación fueron, en comparación con la dimensión política, que no pasó del plano teórico, de mayor peso. El republicanismo español hizo del Iberismo —la Federación Ibérica— una seña de identidad imprescindible. No obstante, los matices al respecto no dejan de tener su interés. Si bien no cabe duda acerca del talante idealista del federalismo peninsular³³, lo cierto es que la

³⁰ SECO SERRANO, Carlos: «De la democracia republicana a la Guerra Civil», en *Historia General de España y de América*, Madrid, Rialp, 1986.

³¹ RIVAS, P.: «Utopie ibérique et idéologie d'un Fédéralisme Social Pan-Latin», en *Utopie et Socialisme au Portugal au XIX siècle. Actes du Colloque*, Paris, Fondation Calouste Gulbenkian, Centre Culturel Portugais, 1982.

³² GROMIER, M. A.: *Fédération Ibérique des Peuples greco-latins*, 1892.

³³ GÓMEZ-FERRER, Guadalupe: «El aislamiento internacional de la República en 1873», *Hispania*, 154 (1983), recoge la importancia que Castelar, primer ministro de Estado de la República (1873), confiere a que la opinión pública portuguesa y británica dejen de recelar de las intenciones pacifistas del Gobierno español con respecto a Portugal. Este pacifismo fue también subrayado en el trabajo de JOVER, José M.ª: *La civilización española a mediados del siglo XIX*, Madrid, Espasa Calpe, 1992, p. 304.

hostilidad de las principales potencias europeas hacia la Unión Ibérica es razonable solo por la firme vocación política de España con respecto a Portugal, lo cual no hace tampoco verosímil ningún tipo de intención imperialista en el contexto republicano español. La inestabilidad de los sucesivos gobiernos fue mala compañera del proyecto iberista y posiblemente la causa principal del incremento en el recelo portugués. Tampoco cabe duda de que la inestabilidad fue argumento de peso en las cancillerías de las grandes potencias en Lisboa y Madrid.

A partir de los años setenta y especialmente en la década siguiente, a la sombra de los éxitos la Alemania bismarckiana, renacieron los proyectos que desarrollaban la vertiente económica del federalismo. Como muchas otras naciones, España no quedó al margen de las influencias germánicas³⁴. Si el centralismo administrativo contemporáneo fue obra del moderantismo isabelino, la desaparición de este de la escena histórica dio paso al regionalismo y al fortalecimiento de las tesis federales. Se desempolvó así el proyecto de unión aduanera intrapeninsular, pese a que tras dos décadas de frustrados acercamientos en materia comercial, el panorama se presentaba desolador. Que la frontera era algo más que un muro administrativo se constataba, a juicio de los observadores³⁵ en la distancia abismal con respecto a las infraestructuras, las normativas legales y los usos que regían el comercio entre ambos países. A mediados de la década de los años cincuenta, la Sociedad Económica Matritense proponía un plan de Unión Aduanera y encargaba a una Comisión el estudio de la resolución de dicho plan. Se imponía la normalización por medio de la supresión de restricciones fiscales para el fomento de la libertad de comercio. Este tipo de iniciativas causaba una mayor susceptibilidad en la opinión pública portuguesa que en la española, habida cuenta de que podían ser interpretadas como una forma de injerencia intolerable cuyo peligro radicaba en la facilidad con que podían dar paso a una unificación política. Al igual que siempre, los ingredientes esenciales en las relaciones intrapeninsulares eran la conformación de las imágenes mutuas y el peso de las mentalidades de unas sociedades cada vez más complejas.

Dos balsas a la deriva

En la década de los años ochenta, la hegemonía atlántica comenzó a hacerse más patente si cabe que en las décadas precedentes. El desarrollo material de las regiones que flanqueaban el Atlántico, su potencia militar y sus capacidades comerciales se extendían a escala planetaria. Marginadas y sometidas a los efectos

³⁴ SALOM COSTA, Joaquín: *España en la Europa de Bismarck*, Madrid, CSIC, 1967, realiza un análisis de la política exterior de la Restauración en el marco del sistema de Estados europeos bajo la preponderancia Alemana.

³⁵ FERNÁNDEZ DE LOS RÍOS, Ángel: *Mi misión en Portugal*, París, E. Belhatte y Lisboa, Bertrand S.D. Texto del Despacho Diplomático enviado por el Embajador de España a Madrid, 1869.

de su debilidad material³⁶, las naciones ibéricas se sometieron más que nunca a los dictados de Francia y Gran Bretaña, de quienes pasaron a depender en lo político, en lo económico y en lo cultural. Con toda su grandeza, resultaba obvia la decadencia comparativa de la Francia de la III República con respecto a Gran Bretaña. Dada la influencia gala en España, asuntos cómo la derrota en Sedán (1870) a manos prusianas y la crisis subsiguiente alentaron un pesimismo cultural que trascendió a los Pirineos. Era lógico que España y Portugal participaran del señalado *pesimismo latino*. El sentimiento de fracaso, la conciencia de crisis de la raza latina, embargó el pensamiento y la escritura de autores como Antero de Quental quien en 1871, al preguntarse acerca de las causas de la prolongada e imparable decadencia de los pueblos peninsulares en los ámbitos de la política, en las actividades económicas, las ciencias y hasta en las costumbres, llamó la atención sobre la deficiente moral de los pueblos que había inspirado el pensamiento conservador de Trento³⁷.

Pero no todo iba a ser culpa del otro. La crisis colonial que sufren España y Portugal desde el primer cuarto del siglo XIX impuso a la monarquía en ambos Estados una situación de zozobra y debilidad que decantó en la sabida crisis finisecular³⁸. Así pues, en la década de los años ochenta, con anterioridad a los problemas postcoloniales que atenazaron a Portugal (1890) y a España (1898), la desconfianza y la desazón fueron las notas de la expresión intelectual común³⁹. La *Generación del '70* en Portugal —Antero de Quental, Eça de Queiroz, Oliveira Martins, Guerra Junqueiro, Ramalho Ortigao— era el grupo desencantado ante la posibilidad de un cambio para Portugal: a su modo, cada cual defendía la refundación social de una *Patria Nova*. Fue la generación de *Os vencidos da vida*. Transmitieron a sus propias existencias el desaliento que les rodeaba. Razones de diversa índole poblaban el universo de desencanto sentido en la obra de estos autores⁴⁰. En ningún caso se vislumbraba salida para una raza *latina* que está en desarmonía con las formas de pujanza de otras razas⁴¹. La generación de *Os ven-*

³⁶ PRADOS DE LA ESCOSURA, Leandro: *De imperio y nación. Crecimiento y atraso económico en España (1780-1930)*, Madrid, Alianza, 1988.

³⁷ QUENTAL, Antero de: «A Causas da decadência dos povos peninsulares nos últimos três séculos», Conferencia integrada en el ciclo de *Conferencias del Casino Lisbonense de Porto*, en J. Serrao: *Prosas socio-políticas*, Lisboa, Imprensa Nacional-Casa da Moeda, 1982; citada en URRUTIA, Jorge: «La conciencia de ser ibérico», *Leer*, 125 (septiembre 2001), pp. 18-21.

³⁸ TORRE, Hipólito de la y JIMÉNEZ, Juan Carlos: *Portugal y España en la crisis intersecular, 1890-1918*, Madrid, UNED, 2000.

³⁹ FUSI, Juan Pablo y NIÑO, Antonio: *Antes del Desastre: orígenes y antecedentes de la crisis del 98*, Madrid, Universidad Complutense de Madrid, 1996.

⁴⁰ LANGA, Alicia: «La transición del siglo XIX al XX en la obra de Eça de Queiroz», en *Homenaje a los profesores Jover y Palacio*, Madrid, Universidad Complutense de Madrid, 1990.

⁴¹ OLIVEIRA MARTINS, Joaquim Pedro: *Portugal Contemporâneo*, Guimaraes, Lisboa, 1976 (8ª ed.).

cidos da vida creía que la modernización de Portugal exigía la reforma en profundidad de los aspectos políticos y morales de la nación. Pero su limitada capacidad de acción fue lo que terminó por conducir a estos autores a la desesperación personal, al suicidio a algunos de ellos. En el pensamiento de Oliveira Martins — véase su *Historia de la Civilização Ibérica* (1879)⁴², dedicada a su amigo el escritor y diplomático español Juan Valera con quien mantuvo extensa correspondencia⁴³ — España es la denominación de conjunto que reciben los pueblos peninsulares; y la unidad, una constante que, si bien espinosa en su efectividad política, recalca en el pensamiento común. A medio camino entre el republicanismo, el utopismo y el radicalismo, la Generación del 70 adoptó como tema de reflexión el del porvenir de los pueblos ibéricos en el mundo, en el contexto ciertamente de las sabidas dificultades de adaptación a la época. Pero el argumento de Nación, fundamentado en orígenes históricos que se remontan al inicio de los tiempos, resulta pobre cuando de lo que se trata es de dar salida a un estado de frustración tan marcado. La realización de las *Conferencias Democráticas del Casino Lisbonense* a partir de 1871 fue un hito de las elites culturales portuguesas en su empeño de europeización. La práctica de la crítica interna ganó en el intento.

En la percepción peninsular, ambas naciones observan el penoso destino. Los argumentos de la literatura de Clarín (*La Regenta*, 1885), Galdós (*Miau*, 1888) o Eça de Queiroz (*Os Maias*, 1888) expresan la desesperanza anticipada de los 90 y 98. En Oliveira Martins está presente, como hemos dicho, el alegato al vínculo de los pueblos peninsulares. Algunos años más tarde (1892), inmersa Portugal en su crisis colonial, Oliveira se referirá a su visión del particular destino común peninsular:

«Cuando se observa, señores, el contorno de la Península hispana delineando un cuadrado casi perfecto, y en ese cuadrado la zona portuguesa que bordea, aunque incompletamente, la faz occidental, desde luego se comprende cómo los pueblos de la España, separados en varios reinos, que al fin vinieron a fijarse en dos, representan en el mundo uno solo e igual pensamiento, una sola soberanía de acción»⁴⁴.

El final del siglo XIX añadió, al hilo de las pérdidas comunes, una conciencia de frustración compartida, acompañada de un decaimiento nacional que, no obstante a ser común, se muestra de forma específico en cada país. En 1890, la retirada portuguesa de los territorios al sur del río Zambeze y en 1898 el Desastre —

⁴² OLIVEIRA MARTINS, Joaquim Pedro: *Historia de la Civilización Ibérica*, Málaga, Algazara, 1993 [1ª ed. español 1894].

⁴³ GARCÍA MARTÍN, A. M.ª y SERRA, P.: *Oliveira Martins visto por Intelectuais Espanhóis. Nos epistolários de Juan Valera e Marcelino Menéndez y Pelayo*, Congreso Internacional Oliveira Martins, 28-30 de abril, 1995, Universidad de Coimbra.

⁴⁴ Citado en *Ibidem*.

con mayúsculas— español, propiciaron dos procesos regeneradores de dimensión y efecto desigual. Llama la atención el descompás en que se movieron las dos historias peninsulares. Si bien en ambos Estados regía la institución monárquica, la Restauración española proporcionaba al país una estabilidad interna de la que carecía Portugal. Aquí la Monarquía se había debilitado a causa de la crisis colonial de África. Recuérdese que el proyecto británico de consolidar un eje de poder en el territorio que discurriese entre El Cairo y Ciudad del Cabo colisionó con la idea portuguesa de unir Angola y Mozambique. El Ultimátum británico al Gobierno portugués en enero de 1890⁴⁵ se interpretó como una humillación que se tradujo en una fuerte anglofobia y en el pleno descrédito de la Monarquía. Este sentimiento quedaría reafirmado en una segunda crisis (1898), tras la firma de la Convención anglogermánica que preveía un posible reparto de los territorios coloniales portugueses entre Gran Bretaña y Alemania. No obstante los similares efectos sobre las sociedades peninsulares, el contencioso que el Ultimátum de 1890 abrió entre Inglaterra y Portugal⁴⁶ tuvo para la historia portuguesa menor peso que el Desastre para España. Y ello porque Gran Bretaña y su aliada venían beneficiándose del mutuo acuerdo. Bien es cierto que la discrepancia abierta por las aspiraciones coloniales británicas en África a raíz de la Conferencia de Berlín enfriaba las relaciones que sin embargo el sentido práctico aconsejaba a los portugueses mantener. La diplomacia anglo-lusa activó el Tratado de 1891, mediante el cual, a cambio de mantener derechos estratégicos y económicos en la región, Gran Bretaña apoyaba el inicio de una nueva etapa de la presencia portuguesa en África⁴⁷.

El caso de la modernización de las naciones peninsulares en el último tramo del siglo XX ha fomentado el excepcionalismo con que se venía evaluando su devenir en razón de la crisis finisecular. No es nueva la imagen de una España atrasada y singular en el contexto europeo. Esta visión aparece en Feijoo y en Jovellanos, más tarde en la literatura romántica de Larra, por no olvidar los tópicos que sobre España escriben autores extranjeros del rango de Voltaire, Merimée o Irving. Nada parece indicar sin embargo que el retraso de España haya tenido una naturaleza distinta al del resto de las naciones europeas de la época⁴⁸. La

⁴⁵ VÁZQUEZ, Pilar: «Un noventa y ocho portugués, el Ultimátum de 1890 y su repercusión en España», en *El siglo XIX en España, Doce estudios*, Barcelona, Planeta, 1974, pp. 558-559.

⁴⁶ TEIXEIRA, Nuno Severiano: *O Ultimátum inglês. Política externa e política interna no Portugal em 1890*, Lisboa, Alfa, 1990.

⁴⁷ TELO, Antonio José: «Modelos e fases do imperio português, 1890-1961», en *Portugal, España y África en los últimos cien años, IV Jornadas de Estudios Luso-Españoles*, Madrid, UNED, 1992, pp. 65-92.

⁴⁸ ÁLVAREZ JUNCO, José: «Por una España menos traumática», *Claves de Razón Práctica*, 80 (marzo 1998), pp. 47-53; FUSI, Juan Pablo: «España: el fin de siglo», *Claves de Razón Práctica*, 87 (noviembre 1990), pp. 2-9; Más recientemente, ÁLVAREZ JUNCO, José: *Mater dolorosa. La idea de España en el siglo XIX*, Madrid, Taurus, 2001.

interpretación historiográfica a partir de la normalización peninsular en las últimas décadas del siglo XX⁴⁹ así lo indica. De ella se deduce que los problemas de los portugueses y de los españoles han sido semejantes a los que han tenido las demás naciones de una Europa plural. Portugal y España habrían sido naciones periféricas (*border nations*) que, al igual que Gran Bretaña, habrían formado parte de la historia europea con la creación de un imperio, el americano, que fue en realidad la expresión más certera del carácter extrovertido de los europeos. El progresivo acercamiento a Europa⁵⁰ en el inicio del siglo XX fue, no tanto obra de la exclusión o negación americana, como de la incorporación al moderno sistema de cooperación que la inestabilidad generalizada exigía. Al cerrarse el ciclo ultramarino las coordenadas internacionales de España se localizaron en Europa y el Mediterráneo y su atención, en el flanco meridional de la Península. África se presenta como el instrumento que sirve a la conexión continental.

En 1891 en Portugal, tras un año turbulento de manifestaciones populares contra la Monarquía y contra los británicos, los republicanos intentaron tomar el poder por medio de un golpe de fuerza en Oporto. El iberismo monárquico encontró en esta coyuntura histórica —el distanciamiento portugués de Gran Bretaña y los comunes intereses con España por mantener en orden la Península Ibérica— una nueva oportunidad para tender lazos. La corte portuguesa intentó atraerse el apoyo de la monarquía española⁵¹. Pero fue la necesidad imperiosa suscitada en un momento de debilidad y no una voluntad libremente expresada la que apeló al vínculo ibérico, de modo que cualquier expectativa fue nula desde un principio. No costaba mucho ver que en el ánimo de los monárquicos portugueses primaba el enfriamiento de su tradicional iberismo a fin de marcar las diferencias con los republicanos que, desde la oposición, tampoco se volcó en el reto de la Unión Ibérica. Los republicanos, tras la fallida experiencia española, habían perdido el interés por revitalizar al federalismo peninsular⁵².

La derrota de España frente a los Estados Unidos fue obra de un enfrentamiento asimétrico. Norteamérica se afirmaba como potencia económica mientras España luchaba por conservar los últimos jirones de su mítico imperio ultrama-

⁴⁹ LAMO DE ESPINOSA, Emilio: «La normalización de España. España, Europa y la modernidad», *Claves de Razón Práctica*, 111 (abril 2001), p. 4.

⁵⁰ QUINTANA, Francisco: «España en la política europea contemporánea: ¿secular aislamiento o acomodo circunstancial?», en Associação Portuguesa de História das Relações Internacionais, Comisión Española de las Relaciones Internacionales (eds.), *I Encuentro de Historia de las Relaciones Internacionales*, Zamora, Fundación Rei Alfonso Henriques, 1998.

⁵¹ SALOM COSTA, Julio: «La relación hispano portuguesa al término de la época iberista», *Hispania*, 98 (1965), pp. 219-259.

⁵² ROBLES, Cristóbal: «Resonancias españolas de la crisis portuguesa finisecular. Los progresos del republicanismo iberista, según un memorándum de Segismundo Moret», en L. Álvarez y otros, *Las relaciones internacionales en la España contemporánea*, Murcia, Universidad de Murcia, 1989, p. 339.

rino⁵³. La derrota naval⁵⁴ tuvo importancia porque fue una derrota integral, dentro de un ajuste hegemónico a escala mundial⁵⁵. Las crisis coloniales situaron a España y a Portugal en un lugar oscuro dentro del concierto mundial, evocación del Concierto Europeo de 1815. Ahora, a finales de siglo, las naciones peninsulares pasaron a engrosar el anónimo grupo de las naciones moribundas, de *dying nations*. Las pequeñas potencias de principios del siglo XX eran vulnerables defensivamente hablando, dependientes en lo económico y supeditadas a los intereses de las *grandes* en lo político. Sin apoyo exterior, carecían de los medios para subsistir en tanto Estados.

La Restauración —aún careciendo de alternativa política— perdió con el Desastre su legitimidad en tanto expresión del Estado Liberal⁵⁶. A pesar de lo cual la quiebra de 1898 puso en evidencia que a lo largo de las décadas precedentes el país había conseguido el ansiado estatuto de Estado-nación. De no haber existido tal conformación nacional difícilmente podría haberse entendido el efecto devastador de la pérdida colonial sobre el conjunto de la nación. Durante las dos décadas previas al 98 el funcionamiento estable y ordenado de las instituciones indicaban que las algaradas militares, tan habituales en la vida política, bien podían considerarse parte definitiva del pasado⁵⁷. Ahora las *lágrimas vertidas por la Patria* derrotada brotaban en todos los grupos políticos y sectores de la sociedad. Quizá se indicase que, incluso sin el Desastre, la oligarquía, los liberales y los conservadores, las clases con capacidad de dinamizar a la nación, expresaban su voluntad de adherirse al anhelo nacionalista que recorría Europa⁵⁸. Al mismo tiempo, la tensión social y el pesimismo generalizados ponían en evidencia que la comunidad política en la que se había constituido la España finisecular era muy endeble. El poder seguía residiendo en la oligarquía tradicional, circunstancia que limitaba la representación social. En 1890 se introdujo en España el sufragio universal —masculino—, en tanto que en Portugal el censo electoral se

⁵³ RUBIO, Javier: *La cuestión de Cuba y las relaciones con los Estados Unidos durante el reinado de Alfonso XII. Los orígenes del «desastre» de 1898*, Madrid, Ministerio de Asuntos Exteriores, 1995.

⁵⁴ GONZÁLEZ, Agustín Ramón: *El desastre naval de 1898*, Madrid, Arco Libros, 1997.

⁵⁵ La bibliografía al respecto es ya muy extensa. Imprescindibles dos clásicos, PABÓN, Jesús: *El 98, acontecimiento internacional*, Madrid, Escuela Diplomática, 1952; y JOVER, José M.ª: *1898. Teoría y práctica de la redistribución colonial*, Madrid, FUE, 1979; ESPADAS BURGOS, Manuel: *La política exterior española en la crisis de la Restauración*, 1981; BALFOUR, Sebastian: *El fin del imperio español (1898-1923)*, Barcelona, Crítica, 1997; BALFOUR, Sebastian y PRESTON, Paul: *España y las grandes potencias en el siglo XX*, Barcelona, Crítica, 2002.

⁵⁶ ELORZA, Antonio: «Estudio preliminar», en VVAA.: *Pensamiento político en la España contemporánea (1800-1950)*, Barcelona, Teide, 1992, pp. XXXIV-XXXV.

⁵⁷ SECO SERRANO, Carlos: *Militarismo y civilismo en la España Contemporánea*, Madrid, Instituto de Estudios Económicos, 1984.

⁵⁸ BERAMENDI, Justo, MAIZ, Ramón y NÚÑEZ, Xoxe M.ª (eds.): *Nationalism in Europe. Past and Present*, Santiago de Compostela, Universidad de Santiago de Compostela, 1994.

había ampliado entre 1878 y 1884, sin que con ello desapareciesen las prácticas electorales pactadas por los partidos políticos.

El nacionalismo de las clases populares era débil, populista. En el último cuarto del siglo XIX, las bases del nacionalismo popular se habían ampliado como fruto del incipiente desarrollo económico⁵⁹. La burguesía liberal, triunfante en el tercer cuarto del siglo, se había conservadurizado, asumiendo el control del Estado, mientras que las clases medias en ascenso y los trabajadores industriales asumían una conciencia cívica y una percepción nítida de los mecanismos de su exclusión en las estructuras políticas. La presión democratizadora corrió al encuentro de los afanes nacionalizadores y modernizadores del Estado liberal, produciéndose el choque de las dos tendencias. La crisis internacional del modelo librecambista, tras lustros de próspera expansión económica, propició por añadidura la exigencia generalizada a los gobiernos de fórmulas eficaces que protegieran a la industria, a los recursos nacionales y con ellos a los asalariados y empresarios que se ocupaban de modernizar la estructura productiva de España. Sin embargo, las diversas capas sociales del país, cuya presencia se dejaba ya sentir en la escena pública, carecían de la educación política. Los esfuerzos no bastaban para atizar la economía, la sociedad dormía con el ojo abierto a causa de su incierta vertebración y las instituciones políticas tenían un grado de fragilidad alarmante. Siendo así que la población era más proclive a manifestaciones de *patrioterismo* que a las de un auténtico *patriotismo* de base nacionalista, el influjo del imperialismo que recorría Europa se dejó también sentir en la opinión española que, tras hacerse eco de la crisis finisecular⁶⁰, comenzaba a tomar tibia conciencia de los posibles intereses coloniales en el Mediterráneo.

La crisis ideológica que se desató en España puso sobre la cuerda floja a los elementos de identidad nacional. ¿Eran aún la monarquía, el imperio y la religión, instrumentos *vertebradores* de la nación construida por el liberalismo isabelino? Desde todos los rincones se oía la demanda compartida de que España se ocupase de sus propios asuntos, e ignorase en lo posible el mundo exterior. Se difundió el convencimiento de que la grandeza del país habría de obtenerse de la españolización. La tarea de escribir la Historia de España que iniciaron los historiadores —véase Don Marcelino Menéndez Pelayo— tuvo el nada desdeñable objeto de servir a los fines de la rehabilitación nacional. Si Miguel de Unamuno se refiere a la raza hispánica, Altamira por su parte señalará la necesidad de entender definitivamente el espíritu español. Mientras Ganivet atiende al perfil de una

⁵⁹ VARELA, Javier: «Nación, patria y patriotismo en los orígenes del nacionalismo español», *Studia Histórica. Historia Contemporánea*, 12 (1994), pp. 40 y ss.

⁶⁰ ALMUNIA, C. y TENGARRINHA, J.: «Las crisis ibéricas finiseculares y su reflejo en las respectivas opiniones públicas», en A. Morales Moya (coord.), *Los 98 Ibéricos y el mar*, Madrid, Sociedad Estatal Expo '98, 1998, t. V, pp. 263-269.

comunidad de ideales hispánica, Sánchez de Toca se preocupa del desarrollo económico y de la recuperación del poder marítimo. Por su parte, la historiografía construye una Historia General de España justificativa del Estado nacional contemporáneo. Cada rasgo de *lo español* hallará en la historia peninsular su porqué. Como en tantos países de Europa había sucedido con sus historias nacionales.

La Historia de España, género cada vez más al gusto de los lectores de la época, iba a servir al afianzamiento de la nación⁶¹:

«Estas Historias generales tendrán un decisivo influjo en la formación de una conciencia nacional española, es decir, en el proceso nacionalizador de nuestro país. Por ello, los temas considerados más relevantes de la historia nacional fueron objeto de un sinnúmero de reproducciones, más o menos artísticas, que divulgaron su conocimiento por todas partes. Especialmente, la «pintura de historia», promovida por el Estado como aspecto importante de su política cultural, especialmente en la segunda mitad del siglo XIX, dotará de gran fuerza visual, y por tanto «propagandística», a los personajes y momentos decisivos de nuestra historia nacional (...) la reproducción, utilización parcial e incluso la manipulación kitsch de estos cuadros de historia en libros escolares y cuentos para niños, cromos, estampas, sellos, billetes, almanaques, tebeos, cerámicas, tapices, abanicos, muebles, etc., explican, en buena medida, el profundo arraigo en la memoria popular de versiones de algunos episodios de la historia de España»⁶².

También Portugal acusa el golpe que suponía la pervivencia de una estructura de poder burocrática y caciquil en fricción con las aspiraciones emergentes de cambio y modernización. Pero, a diferencia de España, que opta por un decidido recogimiento o encogimiento internacional⁶³, Portugal adoptó una actitud más abierta, volcándose hacia su tradición ultramarina e impulsando el comercio exterior⁶⁴. En el trato peninsular, desde su aislamiento, España optó por mirar

⁶¹ Entre las *Historias generales* de la época sobresalen las de Eugenio Tapia (1840), Fermín Gonzalo Morón (1840-1843), Juan Cortada (1841-1842), Antonio Cavanilles (1865), Dionisio Aldama y Manuel García González (1863-1868), Antonio del Villar (1867), Rafael del Castillo (1871 -1872) y Eduardo Zamora y Caballero (1873-1875). Ver el tremendo impacto que en la educación del sentimiento nacional español tuvo la obra de LAFUENTE, Modesto: *Historia General de España desde los tiempos primitivos hasta nuestros días*, Barcelona, Montaner y Simón, 1806-1866.

⁶² MORALES MOYA, Antonio: *La construcción del Estado Nación*, en cap. 5 «Liberalismo y Romanticismo en los Tiempos de Isabel II», Madrid, Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales, 2004; ESTEBAN DE VEGA, Mariano, «Historias generales de España y conciencia nacional», *Revista de Historia das Ideias. História. Memória. Nação*, 18 (1996), p. 57; PÉREZ ROJAS, Javier y ALCALDE, José Luis: «Apropiaciones y recreaciones de la pintura de Historia», en VVAA., *La pintura de historia del siglo XIX en España*, Madrid, 1992, pp. 103-118.

⁶³ BECKER, Jerónimo: *Causas de la esterilidad de la acción exterior de España*, conferencia pronunciada en la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, 1924.

⁶⁴ LAINS, Pedro: *A economia portuguesa no século XIX. Crescimento económico e comércio externo, 1851-1913*, Lisboa, Imprensa Nacional, Casa da Moeda, 1995.

hacia un Portugal que, por su parte y aunque no bajara la guardia definitivamente, suavizó las formas del histórico recelo⁶⁵. Fue precisamente en torno a los dos Desastres cuando se trabaja en la construcción de un proyecto iberista de signo cultural fundamentado en el consenso.

La democracia y la federación se convierten en los argumentos recurrentes para dar respuesta a la crisis común peninsular. Frente al antieuropeísmo, propio de la tendencia nacionalista e iberizante de tiempos anteriores, Europa se comporta como el referente para los proyectos de progreso, y la europeización, en sus diferentes posibilidades, pasa a ser el reto común peninsular. Un joven Maeztu, tras una estancia prolongada en el pujante Bilbao de fines de siglo (1894-1897) escribe *Hacia otra España* (1898) y señala que se puede y se debe hacer de España un pueblo nuevo, que habrá de ser construido sobre la base de que la riqueza y el progreso material están en el origen del éxito de cualquier nación. Pero la fe de Maeztu en el modelo europeo, preferentemente anglosajón, queda despejada tras una estancia de quince años en Gran Bretaña⁶⁶, que le lleva a valorar el peso de la tradición en el progreso de las naciones de Europa⁶⁷. Sin embargo, para Ángel Ganivet el problema de la unidad ibérica era en sí misma una cuestión ajena a Europa, estrictamente peninsular, cuyo perfil histórico estaría obligado a respetar la particularidad de cada hecho nacional. En el *Idearium*⁶⁸ la unidad ibérica es de naturaleza intelectual y sentimental, lo cual hace inconveniente la disolución de las naciones en favor de una confederación peninsular.

Al vincular el 98 nacionalismo y regeneracionismo⁶⁹, la literatura del Desastre se convirtió en un instrumento principal de autoflagelo de la sociedad⁷⁰. Desde ella, y a modo de catarsis, se gritaban los males endémicos de la configuración de

⁶⁵ MORALES MOYA, Antonio (coord.): *Los 98 Ibéricos y el mar. Vol I: La Península Ibérica en sus relaciones internacionales*, Madrid, Sociedad Estatal Expo '98, 1998.

⁶⁶ MARRERO, Vicente: *Maeztu*, Madrid, Rialp, 1955.

⁶⁷ HUGUET, Montserrat: «El pensamiento regeneracionista de Ramiro de Maeztu», *Boletín de la institución Libre de Enseñanza*, 4 (marzo 1988), pp. 52-60. El texto regeneracionista de Maeztu, *Hacia otra España* (1898), fue repudiado por su propio autor años más tarde. En «El poder de la mentira y la generación del '98», *Diario de Navarra*, (25-V-1935); Maeztu se inculpaba a sí mismo de haber caído en las trampas del regeneracionismo: «No niego yo haber dicho y escrito muchas cosas injustas e indocumentadas en 1898 y años sucesivos. No me parece legítimo reprochar a un hombre maduro las afirmaciones hechas a la ligera cuando su espíritu no estaba aún formado». El libro fue recuperado en una edición de 1969, en un esfuerzo de Vicente Marrero por reconstruir la identidad ideológica juvenil de un autor esencialmente conocido por su contribución al concepto de la Hispanidad (*Defensa de la Hispanidad*, 1934).

⁶⁸ GANIVET, Ángel: *Idearium español... op. cit.*

⁶⁹ MORALES MOYA, Antonio: «Desastre del '98 y formas del nacionalismo español», en M. Esteban de Vega y A. Morales Moya, *Los fines de... op. cit.*, p. 104.

⁷⁰ CALVO CARILLA, José Luis: *La cara oculta del 98. Místicos e intelectuales en la España del fin de siglo (1895-1902)*, Madrid, Cátedra, 1998. Los intelectuales se esforzaron en dibujar el espíritu y los símbolos de la patria. Ver así mismo, *Biblioteca regeneracionista*, Madrid, Fundación Banco Exterior, 1989-1992,

España: su desidia ante los retos, el penoso quehacer diario en medio de una geografía hostil, la manifiesta inferioridad de España entre los pueblos que lideraban el mundo. Pero el carácter conflictivo del proceso modernizador era un mal compartido en ambas sociedades peninsulares. Desde el abandono de cualquier esperanza, se mira el pasado con añoranza. El regeneracionismo en torno al Desastre construyó una reflexión no muy diferente a la portuguesa. Pensar España era verla de una manera primigenia, sin las trabas *otra cosa no es posible*. En la cultura regeneracionista, el pasado perdía la fuerza determinista de la desolación. Para el regeneracionismo, la nación no era un experimento teórico sino un conjunto de realidades palpables en el cuerpo social. Las particularidades que conforman España, su lengua, su cultura... su civilización, se extraen del pasado, invirtiendo la tradicional interpretación según la cual la pérdida del Imperio es la razón de la *decadencia* española. La literatura y la historia que serán el bastión estético de un movimiento cultural⁷¹ autorreflexivo singular en la historia de España⁷².

La mentalidad regeneracionista hace creíble una España respetuosa con su pasado y a la vez cohesionada internamente, dinámica, e integradora tanto de las fuerzas socioeconómicas emergentes como de las peculiaridades periféricas. La cuestión de la fragilidad del nacionalismo español introdujo a las generaciones del '98 y del '14 en el debate acerca del casticismo y la europeización. Mientras Unamuno⁷³ escribe que la europeización de España consiste en absorber de Europa aquello que conviene al espíritu español, Ortega y Gasset⁷⁴ subraya la necesidad de europeizar primero para acceder luego a la regeneración. El Iberismo ocupa un lugar visible en el proyecto de las ambiciones de mejora que la España finisecular propone: una España múltiple y plural, castellana y periférica, interior pero con voluntad de hacerse externa⁷⁵. La inserción de España en el sistema internacional habría de llevarse adelante por medio de la conexión *afromediterránea*, en la convergencia de las políticas exterior e interior del país⁷⁶.

en la que se incluyen entre otros los textos de FITÉ, Vital: *Las desdichas de la patria*, Madrid, Fundación Banco Exterior, 1899; JIMÉNEZ VALDIVIESO, Tomás: *El atraso de España*, Madrid, Fundación Banco Exterior, 1909; PICAVEA, Ramón: *El problema nacional*, Madrid, 1918.

⁷¹ MORALES MOYA, Antonio: *Los 98 Ibéricos y el mar. Vol. II: La cultura en la Península Ibérica*, Madrid, Sociedad Estatal Expo '98, 1998.

⁷² JOVER, José M.ª: «Restauración y conciencia histórica», en *España. Reflexiones sobre el ser de España*, Madrid, Real Academia de la Historia, 1997.

⁷³ UNAMUNO, Miguel de: «Sobre la europeización», en *Ensayos*, Madrid, Aguilar, 1958.

⁷⁴ ORTEGA Y GASSET, José: «Nueva revista», en *Obras Completas*, Madrid, Espasa Calpe, 1961-1963, t. I, p. 291.

⁷⁵ LABRA, Ramón M.ª: *La personalidad internacional de España*, 1915, discurso de ingreso en la Academia de Ciencias Morales y Políticas.

⁷⁶ TORRE, Hipólito de la: «El destino de la Regeneración internacional de España (1898-1918)», *Proserpina*, 1 (diciembre 1984), pp. 9-21; NIÑO, Antonio: «Política de alianzas y compromisos coloniales para la Regeneración internacional de España, 1898-1914», en J. Tusell, J. Avilés y R. Pardo, *La política*

Desde este nuevo observatorio el interés no es España ni Portugal sino La Península Ibérica⁷⁷. El horizonte del hispanismo regeneracionista es la Hispanoamérica irremediadamente perdida. Pero el anhelo de un acercamiento constructivo a Ibero América ciega la imagen real de un Atlántico que se ensancha por momentos y cuyas orillas se alejan, dejando los recelos. Sin embargo, todos los sectores políticos y de opinión comparten la creencia de que existe un así llamado carácter hispánico que se nutre de tradición e historia, de experiencias y lenguaje compartido. La configuración de este carácter es la denominada *raza hispánica*, cuyo rasgo diferenciador con respecto a la entonces pujante raza anglosajona es el *antimaterialismo* con que trata los asuntos de la historia. El carácter hispano es grave y sobrio, a juicio de autores como Unamuno. El predominio de una estructura social y política corporativa, el misticismo o el individualismo en la acción constituyen algunos de sus atributos preferentes, raza ibérica por extensión. También Menéndez Pelayo da por sentado lo indisoluble de las dos culturas peninsulares, aunque advierta una profunda quiebra instalada en la historia común, insalvable exclusivamente por el muy noble instrumento de la cultura.

La cultura y la educación fueron efectivamente ámbitos en los que se demostró la importancia del mutuo interés en la conformación de las mentalidades, al mismo tiempo que la inconstancia histórica de los acercamientos. No había cauces institucionales que lo fomentaran. Era compartido el retraso en la educación y la ausencia de interés de los gobiernos por reconfigurar las mentalidades populares con respecto al tópico del *otro*. Mientras que las elites de la cultura establecían vías para el encuentro y el conocimiento mutuo, las ciudadanía se ignoraban. El desconocimiento de la historia, y la deformación de los procesos históricos compartidos tuvo un efecto pernicioso a la hora de establecer contactos entre los segmentos populares de la población. En paralelo al portugués, el analfabetismo español era uno de los principales lastres para la modernización del país⁷⁸, lo cual no obsta para que observemos los intentos de modernización que en materia educativa se llevaron a cabo en España y Portugal⁷⁹, iniciativas entre en los grupos sociales más desfavorecidos para la introducción de métodos de enseñanza propios de otras culturas europeas.

exterior de España en el siglo XX, Madrid, Biblioteca Nueva/UNED, 2000, pp. 31-96; NEILA, José Luis: *Regeneracionismo y política exterior en el reinado de Alfonso XIII (1902-1931)*, Madrid, Comisión Española de Historia de las Relaciones Internacionales, 2003.

⁷⁷ LOURENÇO, Eduardo: *Nos e a Europa, ou as Duas Razoes*, Lisboa, Imprensa Nacional, Casa da Moeda, Lisboa, 1988, recientemente en español: *Europa y Nosotros*, Madrid, Huerga y Fierro, 2001, retoma la idea de una Iberia, inserta en Europa, que ha de avanzar en igualdad y justicia.

⁷⁸ ESCOLANO, Agustín (dir.): *Leer y escribir en España. Doscientos años de alfabetización*, Madrid, Pirámide, 1992.

⁷⁹ ESCOLANO, Agustín y FERNANDES, Rogério (eds.): *Los caminos hacia la modernidad educativa en España y Portugal (1800-1975)*, Zamora, Fundación Alfonso Rei Henriques, 1997.

Lo más interesante, por lo que al Iberismo se refiere, es comprobar que el común interés en los sectores reformistas de Portugal y España promovió un conjunto de encuentros culturales e iniciativas educativas⁸⁰. El republicanismo español y el portugués encontraron un nexo en su compartido interés por conocer las respectivas experiencias⁸¹. Pionero en estas lides de la reforma educativa, el republicanismo portugués (1910) tomó pronto conciencia de la importancia del discurso histórico en tanto instrumento de legitimación y hacedor de Patria⁸². Sin embargo, y dado que son las minorías intelectuales y políticas las que se ocupaban de tender puentes entre dos países cuyas ciudadanía divergían claramente, se trató de un fenómeno muy restringido, inserto en una red de relaciones personales.

La Institución Libre de Enseñanza, a partir del influjo de Giner de los Ríos en la cultura portuguesa —sus primeros escritos sobre Portugal aparecen en 1879— inició una tradición fructífera en torno a la indagación acerca de los proyectos reformistas de la República en materia educativa. La Junta de Ampliación de Estudios, y la Residencia de Estudiantes, el Instituto Escuela y el Centro de Estudios Históricos, al tiempo que normalizan la educación y la Universidad española en el entorno europeo, abrió un campo de interés por lo que respecta al contexto ibérico que, si bien fue débil en comparación con los nexos culturales que se establecieron con respecto a Francia, Gran Bretaña o Alemania⁸³, fue al menos novedoso. Otras instituciones habían tenido iniciativas fructíferas en tiempos de la Restauración. Merece la pena revisar el trabajo emprendido por el Museo Pedagógico Nacional de Madrid (1882-1941), en contacto con el Museo Pedagógico de Lisboa. Algunas publicaciones españolas, *Revista Crítica de Historia y Literatura españolas, portuguesas e hispanoamericanas*, *Revista Contemporánea*, *Nuestro Tiempo* y *El Boletín de la Institución Libre de Enseñanza*, se hacían eco del movimiento reformista portugués.

Entre el final turbulento del siglo XIX y los inicios del XX algunas publicaciones informaban acerca de los acontecimientos culturales de Portugal. La prensa literaria española acogió en sus páginas a la escritura portuguesa, sirvan de ejemplo *La España Moderna* (1885-1915) y *Vida Nueva* (1898-1900). Algunos de los más destacados escritores españoles, Emilia Pardo Bazán, Leopoldo Alas

⁸⁰ HERNÁNDEZ DÍAZ, José M.ª: «La recepción de la pedagogía portuguesa en España (1875-1931)», en M. Esteban de Vega y A. Morales Moya: *Los fines de... op. cit.*, pp. 241-283.

⁸¹ Los Congresos Pedagógicos que se celebran a finales del XIX son en gran medida los foros de intercambio de conocimientos y experiencias pedagógicas más ilustrativos. A modo de pequeñas cumbres peninsulares, la diplomacia y la intelectualidad hispano-portuguesa hace de ellos un foro de encuentro de rango internacional. Ver, por ejemplo, las *Actas del Congreso Pedagógico Hispano-Portugués-Americano*, Madrid, Vda. de Hernando, 1894.

⁸² NOVAES, Joao: *A Pátria Portuguesa*, Lisboa, Livraria clássica editora de A. M. Texeira, 1913.

⁸³ HERNÁNDEZ DÍAZ, José M.ª: «La recepción de...», *op. cit.*, p. 256.

Clarín, Miguel de Unamuno o Ramón Gómez de la Serna, presentes en la publicística portuguesa finisecular⁸⁴, desviaron el debate político secular hacia la arena intelectual. El desconocimiento lingüístico —no sólo del resto de las lenguas que se hablan en Europa— era, a juicio de los escritores españoles, un gran obstáculo para el encuentro entre los dos países. Así, Clarín, desde el periódico *El Porvenir* (1882-1885)⁸⁵, proponía la creación de una Liga Literaria Hispano-Portuguesa, en la idea de que la literatura pudiera ser un instrumento más propicio que los tratados para forjar una comunicación entre los pueblos:

«Podrá ser discutible si España y Portugal deben juntarse en un solo Estado en breve término; pero no cabe discutir si conviene que dos pueblos hermanos y vecinos se conozcan mejor y, por consiguiente, se estimen más que hasta ahora»⁸⁶.

En *La Revista de Galicia* (A Coruña, 1880) dirigida por Emilia Pardo Bazán, se daba espacio al debate hispano-luso en torno al naturalismo literario. Valle Inclán, el traductor e introductor en España de Eça de Queiroz, mantuvo un discurso iberista sólido⁸⁷, un pensamiento con proyección atlántica. Su defensa de una federación ibérica proponía la división peninsular, según un criterio de racionalidad histórica, en cuatro zonas autónomas, Cantabria, Bética, Tarraconense y Lusitana, articuladas por supuesto desde Madrid. Portugal asumiría Galicia, aportando al proyecto su empuje marítimo y colonial. La visión iberista del español Juan Valera es relevante dada su vinculación personal con Portugal. Secretario de embajada entre 1850 y 1851 y embajador entre 1881 y 1883, el Iberismo del diplomático español experimentó cambios. Desde la exaltación que provenía de una experiencia vital juvenil intensa —los acercamientos encaminados a la unidad de los dos reinos— evolucionó hacia el desencanto propio con que su madurez observaba las posibilidades reales del proyecto peninsular. Las opiniones del último Valera plantearon muy tibiamente una suerte de fusión peninsular al modo que se estaba produciendo en otros jóvenes países del momento —Italia era un ejemplo— dando por sentadas las reticencias portuguesas hacia España y los sentimientos de mutua indiferencia.

De entre los autores españoles en cuya obra ensayística y literaria Portugal ocupa un lugar destacado tal vez sea Unamuno, a causa de la difusión de sus

⁸⁴ MOLINA, César Antonio: *Sobre el Iberismo y otros escritos de Literatura portuguesa*, Madrid, Akal, 1990, pp. 14-106. Ver también una síntesis de los trabajos de C. A. Molina en torno a las relaciones culturales entre Portugal y España en *El País* (16-V-1998).

⁸⁵ SEOANE, M.^a Cruz: *Historia del periodismo en España. T. 2: El siglo XIX*, Madrid, Alianza, 1983.

⁸⁶ MOLINA, César Antonio: *Sobre el Iberismo... op. cit.*, p. 22.

⁸⁷ DOUGHERTY, Dru: *Un Valle Inclán olvidado: Entrevistas y conferencias*, Madrid, Espiral/Fundamentos, 1983.

ideas, el más reconocido⁸⁸. Sus ensayos breves y su relación epistolar⁸⁹ con otros intelectuales y escritores portugueses constituyen una materia de estudio de primera magnitud. En sus textos habla de Portugal como realidad geográfica e histórica, trata del carácter de pueblo portugués, de sus usos y costumbres cotidianos. La luso filia de Unamuno dio como fruto un conjunto de escritos que han pervivido y siguen gozando de una enorme actualidad. Admirador de la obra iberrista de Oliveira Martins, alabó siempre la *Historia de la Civilización Ibérica*. Su amistad y correspondencia epistolar con el poeta Teixeira de Pascoes⁹⁰ y con el médico y escritor Manuel Laranjeira, sus obras *Portugal povo de suicidas*⁹¹, *Por tierras de Portugal y de España*⁹², expresan la forma descorazonada con que ve Portugal: «*Portugal es un pueblo triste, y lo es hasta cuando sonríe*». En los escritos de Unamuno está narrada la autodestrucción a la que sucumbieron algunos destacados autores de las letras portuguesas en el periodo de entre siglos. Pero también la fascinación que el autor vasco siente por Portugal. Este amor proviene, a juicio de sus biógrafos, de su personalidad y se manifiesta en su permanente curiosidad por cuanto acontece en el panorama cultural y literario del país vecino. Paradojicamente su conocimiento geográfico de Portugal era parcial. Estaba familiarizado con el norte más que con el sur del país, y expresa en sus cartas el escaso interés que le produce Lisboa. Su iberismo bebe del mito, es cultural⁹³. Aunque tiene ideas antimónárquicas, ve con ojos de desconfianza la descentralización peninsular y defiende, en tiempos de la Gran Guerra, la independencia de Portugal ante quienes proponen su anexión a España⁹⁴. La petulancia española y la suspicacia portuguesa son causas de la incomunicación —dice—. Es bajo estas condiciones que las influencias extra peninsulares insisten en ahondar las diferencias, provocando tensiones indeseables. Unamuno cree en la existencia de un espíritu *ibérico*⁹⁵ que une y diferencia a los pueblos peninsulares. El trato entre

⁸⁸ GARCÍA MOREJÓN, Julio: *Unamuno y Portugal*, Madrid, Cultura Hispánica, 1964. También, en edición prologada por Dámaso ALONSO, Madrid, Gredos, 1971; MARCOS DE DIOS, Ángel: *Escritos de Unamuno sobre Portugal*, París, Fundação Calouste Gulbenkian, 1985.

⁸⁹ MARCOS DE DIOS, Ángel: *Epistolario portugués de Unamuno*, París, Fundación Calouste Gulbenkian-Centro Cultural Portugués, 1978.

⁹⁰ *Epistolario ibérico. Cartas de Unamuno e Pascoaes*, Lisboa, Assírio & Alvim, 1986. La primera edición de estas cartas se hizo en 1957 en Nova Lisboa (Angola). Fundador de movimiento *saudosista*, Teixeira de Pascoaes fue editor de la revista mensual *A Águia*, que junto con la revista *Atlántica*, editada por el poeta João de Barros, tuvo gran predicamento entre los autores españoles.

⁹¹ UNAMUNO, Miguel de: *Portugal, povo de suicidas*, Lisboa, 1986.

⁹² UNAMUNO, Miguel de: *Por tierras de Portugal y de España*, Madrid, Espasa-Calpe, 1976.

⁹³ UNAMUNO, Miguel de: «Relaciones entre España y Portugal. La influencia intelectual», *Hispania*, (1911).

⁹⁴ *Album de la Guerra. Los aliados en 1917. Comité de Periodistas catalanes para la Propaganda Aliadófila*, Barcelona, A. Artis, 1917.

⁹⁵ UNAMUNO, Miguel de: «Iberia», *Iberia* (10-IV-1915).

gentes y la comunicación lingüística son las herramientas que hacen posible el conocimiento. Unamuno tiene en cuenta la diversidad lingüística de España y cree razonable pensar que la interpenetración de las lenguas pudiera ser la fuente de la integración peninsular⁹⁶.

El ocaso del Iberismo

En el cambio de siglo Portugal y España hubieron de relacionarse teniendo presente que la coyuntura general y el contexto inmediato tenían una intensidad histórica sin precedentes⁹⁷. La conexión hispano-portuguesa durante el reinado de Alfonso XIII, irregular e imprecisa en los propósitos internacionales del país⁹⁸, estuvo supeditada a las condiciones impuestas por el protagonismo de la cuestión mediterránea⁹⁹. No obstante la mediatización internacional de la política en la Península Ibérica¹⁰⁰, a lo largo del periodo alfonsino y especialmente durante los años finales de la dictadura primorriverista, se produce una progresiva aunque accidentada convergencia entre los dos Estados. A todos los efectos, las posibilidades reales de las naciones peninsulares siguieron siendo reducidas. El mito de la decadencia de las naciones latinas siguió cobrando un precio a las naciones peninsulares. Europa manifestaba desdén hacia los intentos de regeneración colonial de España, cuya imagen exterior era la de un país débil y corrupto, de escasos recursos y difícilmente modernizable¹⁰¹.

Pero la principal dificultad para la convergencia provino sin duda de la asincronía histórica. Tras una etapa de intensa inestabilidad política, la República de octubre de 1910 perpetuó las condiciones de la crisis anterior¹⁰², aunque gozó con

⁹⁶ UNAMUNO, Miguel de: «Español-Portugués», *El diario gráfico* (9-VIII-1914).

⁹⁷ TORRE, Hipólito de la: «Portugal y España ante el horizonte europeo en la crisis del cambio de siglo (1890-1919)», en *Portugal, España y Europa. Cien años de desafío (1890-1990). III Jornadas de Estudios Luso-Españoles*, Mérida, UNED, 1991, pp. 11-18.

⁹⁸ FERNÁNDEZ ALMAGRO, Manuel: *Historia del reinado de Alfonso XIII*, Barcelona, Montaner y Simón, 1934; SECO SERRANO, Carlos: «Alfonso XIII y la diplomacia española de su tiempo», en *Corona y diplomacia. La monarquía española en la Historia de las Relaciones Internacionales*, Madrid, Escuela Diplomática, 1988; JOVER, José M.^a y GÓMEZ FERRER, Guadalupe: «La política exterior española (1902-1931)», en J. M. Jover, G. Gómez Ferrer y J. P. Fusi, *España: sociedad, política y civilización (siglos XIX y XX)*, Madrid, Areté, 2001, pp. 634-667.

⁹⁹ SUEIRO, Susana.: «La política exterior de España en los años 20: una política mediterránea con proyección africana», en J. Tusell, J. Avilés y R. Pardo, *La proyección exterior... op. cit.*, pp. 140-148.

¹⁰⁰ NEILA, José Luis: «España ante un sistema internacional en profunda mutación», en J. L. Neila, *Regeneracionismo y política exterior en el reinado de Alfonso XIII (1902-1931)*, Madrid, CEHRI, 2002, pp. 24-35.

¹⁰¹ UCELAY-DA CAL, Enrique: «La imagen internacional de España en el periodo de entreguerras: reminiscencias estereotipos, dramatización neorromántica y sus consecuencias historiográficas», *Spagna Contemporánea*, 15 (1999), pp. 23-52.

¹⁰² LOPES, Fernando Farelo: *Poder político e caciquismo na I República Portuguesa*, Lisboa, Estampa, 1994.

respecto a la española de 1931, de la ventaja que le proporcionó el ir adelantada en el tiempo. Sin embargo, en pleno retroceso de oleada ideológica y cultural del Iberismo peninsular, cada experimento republicano hubo de desarrollarse en un contexto histórico particular. Durante la Primera Guerra Mundial España adoptó una posición de neutralidad que algunos observadores de la época calificaron de actitud inhibitoria¹⁰³, aunque no indicara ninguna diferencia fundamental con respecto a la tradición internacional de la Monarquía alfonsina. Portugal por su parte se decidió por una política nacional intervencionista que la embarcó en el conflicto y expresó la fuerza de su nacionalismo cuando se opuso a la injerencia de la Sociedad de Naciones en los territorios coloniales portugueses. En cambio, la II República española, en plena era de reconstrucción mundial tras la crisis de 1929, optó por enfocar sus escasas acciones exteriores hacia puntos de interés renovados: Europa¹⁰⁴, el Mediterráneo¹⁰⁵, y sobre todo la acción cultural en América Latina¹⁰⁶, y se desliga con ello del nacionalismo imperialista tradicional.

La proclamación de la República en Portugal provocó, en lo que a la cuestión ibérica concierne, un fuerte desequilibrio. República y Monarquía se enroilaron, a uno y otro lado de la frontera, en proyectos de entidad imperial que, con su retórica iberizante, colmaban las ansias nacionalistas de unos y otros. Tras Algeciras (1906) la diplomacia alfonsina asumió con interés la tarea de encontrar una posición más activa en el sistema de las potencias. Junto al objetivo mediterraneísta, la monarquía española no tuvo reparos en plantearse medidas cuyo objetivo fuera el de frenar el posible contagio republicano en España. La injerencia monárquica en la crisis portuguesa, a raíz de la caída de la dinastía de los Braganza, adquiría tintes que no dejaban lugar a dudas acerca de los intereses españoles por asumir una posible anexión de Portugal. A este fin, Alfonso XIII buscó el apoyo de la Entente franco-británica —véase la entrevista celebrada en 1913 en París entre el monarca español y Poincaré—. En vísperas de lo que sería el inicio de la Gran Guerra el monarca español ofrecía el respaldo a Francia a cambio de obtener carta blanca en la Península. Lo cierto es que, como es bien sabido, Gran Bretaña no estuvo nunca dispuesta a admi-

¹⁰³ MORALES LEZCANO, Víctor: «Tres intelectuales regeneracionistas ante la guerra y la neutralidad (1914-1918)», en J. B. Vilar (ed.), *Las relaciones internacionales en la España contemporánea*, Madrid, Universidad de Murcia/Universidad Complutense de Madrid, 1989, pp. 240-241.

¹⁰⁴ QUINTANA, Francisco: *España en Europa. 1931-1936*, Madrid, Nerea, 1993. Léase la opinión crítica de MADARIAGA, Salvador de: «España en Ginebra por la paz de Europa», *El Sol* (28-X-1932), con respecto a la Monarquía y su posición exterior.

¹⁰⁵ NEILA, José Luis: *España república mediterránea. Seguridad colectiva y defensa nacional (1931-1936)*, Tesis doctoral, Madrid, Universidad Complutense de Madrid, 1994. CD-ROM.

¹⁰⁶ TABANERA, Nuria: *Las relaciones entre España e Hispanoamérica durante la II República Española, 1931-1939: la acción diplomática republicana*, Tesis doctoral, Valencia, Universidad de Valencia, 1990.

tir la posibilidad de que España proyectara sobre Portugal su política de regeneración imperial¹⁰⁷.

Durante la Primera Guerra Mundial, Portugal abandona la neutralidad buscando una proyección internacional¹⁰⁸ que sirviese para reforzar el régimen republicano y le supusiese amparo frente a las intenciones iberizantes de España. No obstante, la reacción de algunos sectores en relación con la proclamación de la República fue inspiración de un Iberismo de naturaleza conservadora que confiaba en derrotar a la República y recuperar a la Corona portuguesa. El proyecto de unidad política con España tenía un sentido utilitarista y nada tenía en común con el Iberismo cultural previo. Renacen así los tópicos del Iberismo¹⁰⁹. En 1915, en *Arte de Ser Português*, el poeta y ensayista portugués Teixeira de Pascoes recurre a la interpretación tradicional y reduccionista del sometimiento castellano y a la simpatía que producen a los portugueses Galicia y Castilla, igualmente pequeñas y sometidas¹¹⁰.

Así pues, en el tránsito hacia el siglo XX, el Iberismo perdió parte de su identidad primigenia y se inscribió en un movimiento más genérico y versátil, el de la Hispanidad. En él adquirió una denominación peculiar, *Hispanolusitanismo*, que aludía al papel de liderazgo de ambos Estados Peninsulares en una sociedad internacional que tras la Guerra trata de abrir un compromiso beneficioso con el sistema de la Seguridad Colectiva. La política desempeñada por la monarquía española se encamina hacia el autoritarismo que decantará en la Dictadura primoriverista. Esta entra en sintonía con Portugal desde el momento en que se establece un régimen similar en 1926¹¹¹, ya ensayado en 1917 tras el golpe castrense de Sidónio Pais. La Hispanidad era el nuevo foco de atención de los intereses de la Dictadura¹¹², siendo así que Portugal sintió desvanecerse el espíritu de amenaza que sobre él había recaído durante los primeros tiempos de la monarquía alfonsina.

En 1915, en plena crisis provocada por las repercusiones socioeconómicas de la guerra, se constituye en Lisboa un partido político que recibe el nombre de

¹⁰⁷ TORRE, Hipólito de la: *Antagonismo y fractura peninsular. España-Portugal, 1910-1919*, Madrid, Espasa Calpe, 1983. Estudio pormenorizado de las relaciones ibéricas en este periodo.

¹⁰⁸ TEIXEIRA, Nuno Severiano: *O poder e a guerra, 1914-1919. Objetivos nacionais e estratégias políticas na entrada de Portugal na Grande Guerra*, Lisboa, Estampa, 1996.

¹⁰⁹ NIDO Y SEGALERVA, Juan del: *La Unión Ibérica. Historia del problema*, Madrid, Tipografía de Velasco, 1914.

¹¹⁰ TEIXEIRA DE PASCOËS: *Arte de Ser Português*, 1915, p. 57

¹¹¹ VVAA: *O Estado novo. Das origens ao fim da autarcia, 1926-1959*, Lisboa, Fragmentos, 1987.

¹¹² El hispanismo cultural se manifestó de manera específica durante la dictadura de Primo de Rivera. A fines de 1925 Primo de Rivera informó acerca de la creación en el Ministerio de Estado de una división específica sobre América. A partir de entonces la estructura no dejó de crecer, pese a quedar desbordado en sus actuaciones por otras influencias europeas. Ver HUGUET, Montserrat: «El Imperio: la Hispanidad», en *Planteamientos ideológicos sobre la política exterior española de la inmediata posguerra (1939-1945)*, Madrid, Universidad Complutense de Madrid, 1989, pp. 269-411.

Integralismo Lusitano, respuesta ideológica y política, de inspiración tradicionalista y católica, al republicanismo. El Integralismo mantuvo la identificación de Castilla con España. Tras las propuestas inofensivas de la propaganda iberista española se escondía una solapada intención de dominio. De signo monárquico, y nacido en la Universidad de Coimbra de la mano de Antonio Sardinha, entre sus filas encontramos los nombres de Luis de Almeida Braga, Hipólito Raposo, el Conde de Monsaraz, José Pequito Rebello, Julio Mello y Matos o Xavier Cordeiro. El grupo organizaría un ciclo de conferencias bajo el título de *La cuestión ibérica* en la sede de la Liga Naval de Lisboa, sesiones que hubieron de interrumpirse al poco de ser iniciadas por la irrupción en el salón de actos de un grupo de republicanos. Los integralistas defendieron la existencia de una relación entre la flaqueza de Portugal y la creación en España de fuerzas proclives a la unión que ellos interpretaban como anexión¹¹³. El Integralismo sostenía la figura del *homo atlánticus* como la base de la nación portuguesa, el protagonismo de las elites en política y la vuelta a una civilización rural, considerando que la modernización tecnológica conduciría al ateísmo y a la desintegración de la nación. Antonio Sardinha se refería al orden futuro en clave de *Cidade-Nova*, expresión del misticismo católico que recorre la espiritualidad de los integralistas. En 1926 las fuerzas del Integralismo y del catolicismo conservador alcanzaron el poder con una dictadura militar. El desgarro peninsular se aprecia de modo especial en la proyección externa de ambos países. La coyuntura posbélica favorece a una España que ha sido neutral durante el conflicto y en 1919 es admitida en el Consejo de la Sociedad de Naciones, convirtiéndose, a efectos internacionales, en el sujeto *visible* de la Península Ibérica. España no estaba destrozada por la guerra, sí en condiciones de hacer posible el impulso capitalista nacional¹¹⁴.

Antonio Sardinha, en un artículo publicado en *A Monarquía* y titulado «El descubrimiento de España», señalaba que el pecado de España en el problema peninsular era su ignorancia de Portugal, aunque se refería a Castilla como la «hermana mayor de Portugal». Sardinha asentó la construcción ideológica de su pensamiento sobre la base de un *Bloque hispánico* que fuese capaz de plantar cara al mundo anglosajón. Diputado monárquico bajo la presidencia de Sidonio Pais, en 1918, los tres años siguientes los pasó en un exilio político en España. Su tesis fundamental quedó escrita en *La Alianza Peninsular*, libro publicado en Oporto y España en 1924, con prefacio en el caso español de Gabriel Maura. La edición española de 1930 sería prologada por Ramiro de Maeztu¹¹⁵. La *Alianza*

¹¹³ TORRE, Hipólito de la: *Antagonismo y fractura... op. cit.*

¹¹⁴ NADAL, Jordi, CARRERA, Albert y SUDRIÀ, Carles (comps.): *La economía española en el siglo XX. Una perspectiva histórica*, Barcelona, Ariel, 1994.

¹¹⁵ A finales de los años veinte Maeztu se dedicó a estudiar los integralismos europeos, que utilizó como fuente de sus argumentos en torno al integralismo hispano. Le interesaba el integralismo lusitano

Peninsular afirmaba una fe ciega en el destino peninsular. Dicha alianza era, a juicio de Sardinha, la clave del despertar histórico de ambos países. El *Iberismo* en cambio, llamaba a la confusión y al caos¹¹⁶. La obra de los integralistas tuvo un eco importante en España, donde *El Diario de la Mañana*, dirigido por Manuel Murias, promovió las conocidas *Ediçoes Gama*, que a su vez crearon la colección *Clásicos del Pensamiento Político Portugués*, en la que se incluían obras del propio Sardinha, de Braga Almeida, de Ramos Ascensao, Raposo o Pequito Rebello. Algunos de los trabajos aparecidos en *La Alianza Peninsular* habían sido publicados previamente en revistas. Es el caso de *O pan-hispanismo*, aparecida en el número inicial de la revista portuguesa *Contemporânea* (1922), síntesis de dos ideas, el *españolismo* y el *lusitanismo*. En este texto Sardinha hablaba de la incorporación de Iberoamérica, subrayando la necesidad de superar previamente las luchas entre Portugal y Castilla, a fin de neutralizar la fuerza del *panamericanismo*¹¹⁷. Sardinha proponía antes la unidad moral que política. El término de Iberismo, referente del federalismo ibérico, está ausente sin embargo en la retórica de Sardinha, que habla en su lugar de *Peninsularismo* para referirse a un tipo de relación construida desde la tolerancia política y económica. Sardinha, Profesor de Ciencias Políticas de la Facultad de Derecho de Lisboa, percibía las dificultades económicas que habrían de sobrevenir a un proceso de unidad política.

Haciéndose eco del integralismo lusitano, el español Santibáñez del Río, en *Portugal y el Hispanismo*, (1920) dibujaba una *masa popular* que vivía en un odio a Castilla incitado por la monarquía portuguesa durante el siglo XIX de cara a afrontar el iberismo pragmático de los progresistas venidos de Francia. El Federalismo Ibérico —continuaba— había unido a los socialistas de ambos lados de la frontera, convirtiéndose en una doctrina peligrosa para la monarquía. Renegando del término Iberismo por su origen federativo, propone en su lugar el apelativo de Hispanismo:

«(...) la palabra iberismo es la cumbre que atrae a todas las tempestades. De poco nos serviría la lección de la Historia, si al antiguo «iberismo» no le dié-

porque le servía de respaldo a la elaboración de sus tesis sobre la *misión y esencia* de los pueblos peninsulares, de ahí el sentido de que prologara la obra de Sardinha.

¹¹⁶ Un anticipo de esta argumentación podía leerse en un libro precedente de SARDINHA: *A questao Ibérica*, aparecido en Lisboa en 1916 y en España en 1924, aprovechando el tirón editorial de *La Alianza Peninsular*.

¹¹⁷ En España, la preocupación por el efecto del Panamericanismo sobre el Hispanismo es apreciable en la publicística desde la celebración de la Primera Conferencia Panamericana, en 1899 a rebufo del Desastre, pero se agudiza en los años veinte con la creación de la Unión Panamericana (Conferencia de Santiago, 1923). Es constante la llamada de atención acerca de la influencia estadounidense en la organización regional. La atención hacia este particular aspecto de la vida internacional se mantuvo al menos hasta los comienzos de los años 40, en que la Segunda Guerra Mundial involucró a las repúblicas de América del Sur en el conflicto y reafirmó las tendencias anteriores hacia la creación de un espacio americano sui géneris, así como las críticas «retóricas» de España al respecto.

semos un valor actual efusivo. Le habremos de cambiar hasta el nombre por poco científico, por evocador de cosas que hay que borrar forzosamente, y porque designará el cauce nuevo de las viejas aspiraciones. Le llamaremos «hispanismo»¹¹⁸.

Al igual que Sardinha, Santibañez del Río hacía suya la queja del olvido político español con respecto a Portugal. Acusaba a la clase política española de haber mirado siempre por encima «*de las crestas del Pirineo*». Y no le falta razón por lo que respecta a la primacía del proyecto europeo durante la Monarquía de Alfonso XIII¹¹⁹, si bien el Hispanismo de dimensión retórica se mantiene álgido en el horizonte internacional de España. Pese a la relativa dulcificación del recelo peninsular, en 1921 el Congreso Hispanoamericano de Historia y Geografía obtuvo una resolución que declaraba que la palabra *hispano* era la apropiada para las cosas comunes de España y Portugal o referirse a los territorios de la América española y portuguesa, mientras que lo *latino* era una referencia impropia al incluir a Francia o Italia. Nuevamente podía tenerse la impresión de que la Hispanidad estorbaba al proyecto común precisamente por expresarse en sus formas abarcantes.

Durante los años veinte los Estados Peninsulares viven procesos históricos que desarman el proyecto liberal. Las posiciones dentro de los Estados se radicalizan por obra de la expresión de la lucha sin paliativos entre las fuerzas sociales que reivindicaban con violencia un papel en el sistema y las clases medias que, ante el desorden, reaccionan apoyando regímenes autoritarios de nuevo cuño. En ambos países el sistema político de raíz liberal carece de instrumentos para defenderse de los envites fruto de la disgregación social y la crisis institucional, reforzados estos encontronazos con la autoridad a causa de las dificultades en el restablecimiento colonial. Si España ha de enfrentarse a un suceso del calibre de *Annual*¹²⁰, Portugal se muestra incapaz de administrar convenientemente sus colonias africanas (Angola y Mozambique). Los golpes de Estado en España (septiembre de 1923) y Portugal (mayo de 1926) devuelven al ejército al escenario político.

Pese a las difíciles condiciones históricas, en el primer tercio del siglo XX se entablaron unas relaciones culturales peninsulares de cierto calado, a pesar de que en ambos países siguen siendo más conocidas las literaturas y obras de ensayo o carácter científico que producen otros países europeos. Los escritos peninsulares

¹¹⁸ SANTIBÁÑEZ DEL RÍO: *Portugal y el Hispanismo*, Madrid, 1920, pp. 12-13. Prologado por el Conde de Romanones.

¹¹⁹ JOVER ZAMORA, José M.^a y SECO SERRANO, Carlos: *Historia de España de Ramón Menéndez Pidal. La España de Alfonso XIII. El Estado y la política (1902-1931)*. t. XXVIII, Madrid, España-Calpe, 1995; NEILA, José Luis: *Regeneracionismo y política exterior en el reinado de Alfonso XIII (1902-1931)*, Madrid, CEHRI, 2002.

¹²⁰ LA PORTE, Pablo: «Marruecos y la crisis de la Restauración 1917-1923», *Ayer*, 63 (2006).

circulan gracias a las vinculaciones personales entre los autores. Así, la fascinación que siente Ramón Gómez de la Serna al descubrir Portugal en 1915 queda reflejada en las dos partes de *Pombo* (1918)¹²¹, retrato del ambiente cultural lisboeta en los años de la guerra mundial, y en *Automoribundia* (1888-1948)¹²². El autor alaba las ciudades de Portugal, el espíritu europeo del país, sus *altas condiciones europeas*, dice. Pero al mismo tiempo se hace eco de la incomunicación y de la melancolía ajenas. En la obra de Gómez de la Serna no existe un interés por la cuestión peninsular o por el Iberismo, lo cual no es obstáculo para que exprese su incompreensión por lo que Gómez de la Serna entiende es la distancia de las cosas en la vida cotidiana de las gentes de ambas naciones. El dramaturgo se queda en Portugal y en 1923 construye una casa en Estoril, *El Ventanal*, donde se refugia unos años rodeado de sus amigos portugueses¹²³, de quienes habla con afecto en el segundo tomo de *Pombo*. El interés de Gómez de la Serna por Portugal tiene su reflejo en el que autores portugueses de enorme relieve manifiestan por España durante el primer tercio del siglo XX. Es el caso de Fernando Pessoa, promotor de la revista *Orpheu*, que acoge el ímpetu literario de la vanguardia portuguesa en los años de la Gran Guerra. *Orpheu* (Lisboa, 1915), dirigida en su segundo y último número por Pessoa y Sá Carneiro, expresa el relevo generacional en su afán por desplazar de la escena cuanto hay de *viejo* en la cultura portuguesa. En contra del *saudosismo* de Teixeira de Pascoes, que defendía que la esperanza residía en el pasado, los jóvenes vanguardistas miran hacia Europa desde la ilusión.

La revista portuguesa *Contemporánea* (1922), en cuyas páginas aparecían artículos de autores españoles como Ramón Gómez de la Serna, Adriano del Valle o el Marqués de Lozoya, presentó en la Asamblea General de la Sociedad Nacional de Bellas Artes la creación de una Sociedad de Amigos de España, de la que se proponía como socio honorario al Conde de Romanones, Presidente a su vez de la Sociedad de Amigos de Portugal. Los tres primeros números de la revista daban noticia del estado de formación de la Sociedad. En el número 4 aparecía ya un editorial, «*Nós e Espanha*» que rebatía el antiiberismo desde el que se acusaba a la revista de sumisión a España. Estas críticas provocaron un enfriamiento del Iberismo en *Contemporánea*¹²⁴. En enero de 1927 surge en España *La Gaceta Literaria*, empresa cultural de Ernesto Giménez Caballero, que se presenta como «*un periódico de letras*»¹²⁵. En la estela de la obra cultural del 1915 y de la revista

¹²¹ GÓMEZ DE LA SERNA, Ramón: *Pombo*, Madrid, Imprenta G. Hernández y Galo Sáez, 1918.

¹²² GÓMEZ DE LA SERNA, Ramón: *Automoribundia*, Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 1948.

¹²³ MATOS, M.: «Amigos portugueses de Ramón Gómez de la Serna», *Arbor*, CXVII/457 (1984).

¹²⁴ MOLINA, César Antonio: *Sobre el Iberismo... op. cit.*, pp. 98-100.

¹²⁵ BASSOLAS, Carmen: *La ideología de los escritores. Literatura y política en la Gaceta Literaria (1927-1932)*, Barcelona, Fontamara, 1975.

España, según declaración de *La Gaceta* en su carta de presentación, su giro político, crítico con la República, es causa de su pérdida de lectores y cierre en mayo de 1932, tras unos años de intensa actividad que la situaron en centro del debate cultural. *La Gaceta* se dice a sí misma *ibérica*, americana e internacional. Busca la participación de todas las leguas peninsulares, si bien en sus páginas no aparecen algunas, como el vasco. El debate se abrió cuando los hispanistas trataron de mediar en la revista para equiparar proporcionalmente en las páginas de la publicación el peso de todas las lenguas y culturas peninsulares, frente a los críticos a esta *matemática* rigurosa del peso lingüístico. Además de la inserción de secciones temáticas variadas —arte, cultura, política, diplomacia—, la paulatina aparición de las secciones americana, catalana, o portuguesa, expresan coherencia con los principios inaugurales de la revista. En la sección *Postales Ibéricas*, se incluyeron informaciones relativas al Portugal de la cultura. En sus páginas encontramos reseñas y resúmenes de la obra de Eça de Queiroz, Oliveira Martins, Osorio de Castro, Antero de Quintal... *La Gaceta*, que además facilitaba información a los lectores españoles acerca de publicaciones portuguesas interesantes como *Presença*, *Civilização o Renascença*, facilitó si cabe las ya buenas relaciones entre muchos de los escritores peninsulares. Curiosamente, en un editorial con el título de «Madrid, meridiano intelectual de Hispanoamérica»¹²⁶, Giménez Caballero contradecía el ideal iberista de la publicación al verter sin ningún pudor la idea de que Madrid era el centro del proyecto ibérico-hispanoamericano. Este punto de vista no hacía sino fomentar las suspicacias de las diversas identidades culturales de la Península, empezando por la portuguesa, y alentaba las reacciones antiiberistas. En el *Almanaque Literario* de 1935 el espacio dedicado a Portugal lleva la firma del pintor Almada Negreiros quien, en su artículo «Norte-Sur», subraya el obstáculo de las influencias inglesa y francesa en el devenir común de la Península: «nosotros, latinos y meridionales, jamás evitaremos este tutelaje anglo-sajón sino después de conocerlo enteramente y superarlo». En las páginas de este *Almanaque* se encuentran las vanguardias peninsulares con la portuguesas: Pessoa y Sá Carneiro, Jiménez Caballero y Juan Ramón Jiménez, Lorca y Almada Negreiros.

El hermanamiento de los autoritarismos y las dictaduras peninsulares quebró definitivamente el proyecto doctrinal del Iberismo. La convergencia entre ambos Estados a finales de los años treinta sirvió para estrechar la colaboración en la tarea de disolver definitivamente el liberalismo peninsular. La estabilidad política en España y Portugal, a partir de 1939, constituiría el punto de partida para un nuevo tiempo de relaciones políticas de cuya eficacia y aprovechamiento por

¹²⁶ GIMÉNEZ CABALLERO, Ernesto: «Madrid meridiano intelectual de Hispanoamérica», *La Gaceta Literaria*, 8 (15-IV-1927).

los regímenes autoritarios que las promovieron no cabe hoy duda alguna, pero cuyos efectos sobre la irregular aunque constante tradición iberista en la segunda mitad del siglo XIX y el primer tercio del siglo XX fueron devastadores¹²⁷.

¹²⁷ CUENCA TORIBIO, José Manuel: *Ensayos iberistas*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 1998.

Colaboradores

MICHAEL SEIDMAN es profesor de historia en la Universidad Wilmington de Carolina del Norte y autor de *Workers against Work: Labor in Paris and Barcelona during the Popular Fronts (1936-38)* (1991), *A Ras de suelo* (2003) y *The Imaginary Revolution: Parisian Students and Workers in 1968* (2004).

ROGER CHICKERING es profesor de historia en el Centro BMW de estudios alemanes y europeos de la Universidad de Georgetown. Entre sus publicaciones destacan *Imperial Germany and a World Without War: The Peace Movement and German Society, 1892-1914* (Princeton, 1975); *We Men Who Feel Most German: A Cultural Study of the Pan-German League, 1886-1914* (London, 1984); *Karl Lamprecht: A German Academic Life (1856-1915)* (Atlantic Highlands, NJ, 1993); *Imperial Germany and the Great War, 1914-1918* (Cambridge, 1998, 2004), and *The Great War and Urban Life in Germany: Freiburg, 1914-1918* (Cambridge, 2007). En la actualidad, ha iniciado un proyecto sobre la evolución de la agricultura en la historia alemana contemporánea.

STEFANIE SCHÜLER-SPRINGORUM nació en 1962 en Hamburgo (Alemania), estudió historia contemporánea, etnología y ciencias políticas en las Universidades de Göttingen (Alemania) y Barcelona (España); doctora por la Universidad de Bochum (Alemania) en 1993; investigadora de la fundación Berlín «*Topografía del Terror*»; participante en los proyectos de investigación de historia judeo-alemana y de historia del nacional-socialismo. Desde el 2001, dirige el Instituto de Historia de los Judíos Alemanes. Autora de *Die jüdische Minderheit in Königsberg/Pr. 1871-1945* (1996); coautora con K. Bergbauer de «*Wir sind jung, die Welt ist offen...*» *Eine Jüdische Jugendgruppe im 20. Jahrhundert* (2002); coeditora con K. Hagemann of *Home/Front. The Military, War and Gender in Twentieth-Century Germany* (2002); editora de *Antisemitismus. Themenheft Werkstatt Geschichte* (2004); coeditora con K. Heinsohn de *Deutsch-jüdische Geschichte als Geschlechtergeschichte. Studien zum 19. und 20. Jahrhundert* (2005).

MARY VINCENT es profesora de historia contemporánea de la Universidad de Sheffield (Reino Unido) y autora de *Spain 1833-2002: People and State* (Oxford: OUP, November 2007) y *Catholicism in the Second Spanish Republic: Religion and Politics in Salamanca, 1930-36* (Oxford Historical Monographs: Oxford, 1996).

ALARIC SEARLE es codirector del Instituto de Investigación de Estudios Europeos de la Universidad de Salford, Manchester (Reino Unido), donde también enseña historia. Anteriormente, ha sido profesor en las universidades de Mainz y Munich; y estuvo como investigador postdoctoral en el Instituto Histórico Alemán de Londres y en la Universidad de Munich. Coeditó *An Anglo-German Dialogue: The Munich Lectures on the History of International Relations* (Munich, 2000), y es autor de *Wehrmacht Generals, West German Society, and the Debate on Rearmament, 1949-1959* (London & Westport, Conn., 2003) y de numerosos artículos en revistas especializadas. Es miembro de la Real Sociedad de Historia y del comité ejecutivo de *Arbeitskreis Militärgeschichte* desde el 2007.

STATHIS N. KALYVAS es profesor «Arnold Wolfer» de ciencias políticas en Yale donde dirige el programa de investigación *Orden, Conflicto y Violencia*. Como autor, su libro

más reciente es *The Logic of Violence in Civil War* (Cambridge University Press, 2006) que obtuvo el premio de la Fundación Woodrow Wilson de ciencias políticas como «el mejor libro sobre asuntos políticos, gubernamentales e internacionales publicado en el 2006».

DAVID SENABRE LÓPEZ es doctor en Geografía por la Universidad de Salamanca (1999), Diplomado en Dirección de Protección Civil (UAM-IADE-BELT, 2000) y profesor encargado de la Cátedra de Geografía en la Universidad Pontificia de Salamanca, desde 2001. Es el vicedecano de la Facultad de Filosofía (desde 2004) y Director del Servicio de Becas de dicha Universidad (desde 2006). Su tesis doctoral versó sobre el desarrollo urbano de Salamanca durante el siglo XX (*Desarrollo urbanístico de Salamanca en el siglo XX (Planes y Proyectos en la organización de la ciudad)*. Consejería de Fomento. Junta de Castilla y León. Salamanca, 2002. 669 pp. + CD-ROM.). Ha sido geógrafo-Consultor en Planificación de Protección Civil con la empresa BELT IBÉRICA, S.A., redactando los planes de Protección Civil de Salamanca (2000), Sevilla (2000), y la revisión y actualización del Plan Territorial de Protección Civil de la Comunidad Autónoma de Extremadura. Contratado por la Administración Pública como parte del equipo redactor de la *Revisión-Adaptación del Plan General de Ordenación Urbana de Salamanca 2007*. Elaboró la *Información urbanística comarcal*. (500 pp.), como trabajo previo al Plan General, ya aprobado en 2007. Co-director del proyecto de Urbanismo Cultural para Cáceres (2007-2012): «Proyecto Cáceres 2016. De Intramuros a Europa». Presupuesto asignado: 115 millones de euros. Miembro del equipo redactor del proyecto: «Informe técnico. Estudio de viabilidad del aeropuerto internacional de Extremadura en Cáceres» (octubre de 2007), encargo para la «Fundación Cáceres Capital»; presupuesto de 180 millones de euros. Es Vocal de la Junta Directiva del Comité Nacional de ICOMOS (*Consejo Internacional de Monumentos y Sitios-International Council on Monuments and Sites-*, Organismo consultor para la salvaguarda del patrimonio, perteneciente a la UNESCO) y de otras entidades como la *Asociación de Geógrafos Españoles*; el *Colegio Profesional de Geógrafos de España*; la *Asociación Española de Técnicos Urbanistas* (AETU); o vocal de la Junta Directiva de la *Agrupación de Urbanistas de Castilla y León*. Ha sido articulista semanal en prensa escrita durante 8 años consecutivos (*La Gaceta de Salamanca*, 329 artículos) y lo es actualmente de *Tribuna de Salamanca*. Sus campos de investigación abarcan: Salamanca / Geografía Urbana / Teoría urbana / Historia urbana / Protección Civil / Planificación estratégica municipal y Autonómica en Protección Civil / Urbanística y Urbanismo / Ordenación Territorial / Planificación Urbana / Planificación en Centros Históricos / Evolución de Ciudades Patrimonio de la Humanidad (ICOMOS-UNESCO) / Turismo y Patrimonio cultural. Es autor de cuatro libros (tres propios y uno como editor) y unas cincuenta publicaciones sobre los campos de investigación anteriores, desde 1990.

ÁNGELES GONZÁLEZ es profesora titular de Historia Contemporánea de la Universidad de Sevilla. Autora de *Estudios sobre la derecha española contemporánea* (en colaboración, 1993); *Industria y clases trabajadoras en la Sevilla del siglo XX* (en colaboración, 1995); *Utopía y realidad. Anarquismo, anarcosindicalismo y organizaciones obreras*.

Sevilla, 1900-1923 (1996); *Los orígenes del socialismo en Sevilla, 1900-1923* (1996); *La Utopía racional. Estudios sobre el movimiento obrero andaluz* (en colaboración, 2001); *La transición en Andalucía* (en colaboración, 2002); *La conquista de la Libertad. Historia de las Comisiones Obreras de Andalucía, 1962-2000* (coautora, 2004); *La transición: política y sociedad en Andalucía* (en colaboración, 2005).

LUIS ARIAS GONZÁLEZ es profesor de Secundaria y doctor en Historia por la Universidad de Salamanca. Sus líneas de investigación en historia contemporánea de España se desarrollan en torno a la dimensión social de la arquitectura y la cultura obrera socialista del primer tercio del siglo XX. Entre sus publicaciones se puede citar *La vivienda obrera en España en los años 20: de la corrala a la ciudad-jardín* (2006); *Villas y grandes casas en Carreño (arquitectura no popular entre 1875 y 1936)* (1997); *Las casas del pueblo socialistas en España 1900-1936* (1997); *Las cuevas-vivienda de Moral de Calatrava en 1957* (2008); «Adeflor» *corresponsal de guerra 1921-1922* (2008); *Catálogo de la Biblioteca de la Casa del Pueblo de Madrid* (1998); *La narrativa breve socialista en España* (1998), *Liadoras, cigarrerías y pitilleras: la Fábrica de Tabacos de Gijón 1837-2002* (2005).

XOSÉ MANOEL NÚÑEZ SEIXAS se doctoró en el Instituto Universitario Europeo de Florencia y es catedrático de Historia Contemporánea en la Universidad de Santiago de Compostela. Especialista en el estudio comparado de los nacionalismos europeos e ibéricos, así como en estudios migratorios y en la historia cultural de la violencia. Autor de una docena de libros y de numerosos artículos en revistas y volúmenes colectivos de ámbito español e internacional, entre sus últimas obras destacan *¡Fuera el invasor! Nacionalismos y movilización bélica durante la guerra civil española, 1936-1939* (Madrid: Marcial Pons, 2006); la edición del monográfico *La construcción de la identidad regional en Europa y España* (*Ayer*, 64 [2006]); el ensayo *Imperios de muerte: La guerra germano-soviética, 1941-1945* (Madrid: Alianza, 2007); el volumen colectivo [con P. Cagiao, ed.], *O exilio galego de 1936* (Sada-A Coruña: Eds. do Castro, 2006), y [con P. Cagiao] *Galicia e o Río da Prata* (A Coruña: Arrecife, 2007).

MONTSERRAT HUGUET es profesora titular de historia contemporánea de la Universidad Carlos III de Madrid, Vicedecana de la Facultad de Humanidades desde el curso 2001-2002 y miembro de la junta directiva de la *Comisión Española de Historia de las Relaciones Internacionales*. Las principales líneas de investigación que ha seguido en los últimos diez años se insertan en la Historia Internacional, la Historia Actual y del Tiempo Presente, y la Teoría de la Historia. Es autora y ha colaborado con otros profesores en la elaboración de monografías y manuales de historia contemporánea (Ariel, Crítica, Akal, Ed. Boe...), y ha participado activamente en seminarios, encuentros de investigación nacionales e internacionales; así mismo, ha publicado artículos académicos y ensayos de actualidad en revistas como *Studia Histórica*, *Cuadernos de Historia contemporánea*, *Revista Ayer*, *Política Exterior* o *Claves de razón práctica...* entre otras. En la actualidad dirige el curso «El trabajo del Historiador» y codirige «España S. XX», también participa junto con otros profesores en el curso «Las construcciones del tiempo» todo ello en el programa de postgrado, Master en

Humanidades, en el cual ha dirigido cursos interdisciplinarios, tesinas y tesis desde 1997, siendo además responsable académica en el bienio 1998-2000.

Sumario Analítico

CHICKERING, Roger

La Guerra Civil española en la era de la Guerra Total

Alcores. Revista de Historia Contemporánea, 4, 2007, pp. 21-36

Este artículo trata sobre la utilidad de analizar la Guerra Civil española en el contexto de la «Guerra Total». Aunque este concepto sea notoriamente ambiguo, alumbra importantes aspectos del conflicto en España. Atrae la atención sobre el hecho de que ambos bandos en liza tuvieron que encarar los mismos problemas organizativos que afectaron a las potencias beligerantes de las guerras mundiales del siglo XX. También se destaca el hecho de que la Guerra Civil afectó a las vidas cotidianas de todos los españoles ya fueran hombres, mujeres o niños.

SCHÜLER-SPRINGORUM, Stefanie

Las representaciones de la violencia en la Guerra Civil española: El ejemplo alemán

Alcores. Revista de Historia Contemporánea, 4, 2007, pp. 39-54

El artículo analiza las raíces históricas de la conexión existente entre violencia sexual y propaganda de guerra, asunto muy debatido últimamente con motivo de la Guerra de Irak. Como un temprano ejemplo de este tipo de propaganda se analiza gran cantidad de material producido en el lado alemán, como las memorias de combatientes, los informes de reporteros de guerra, los artículos periodísticos, etc. ¿Cómo se presentaba a la violencia en estos textos, qué formas de violencia constituyeron el núcleo de este tipo de presentaciones y cuáles fueron sus funciones? Defiende que, al menos con respecto al siglo XX, la Guerra Civil española señala el punto en el que la representación de la extrema violencia de la guerra se torna mera pornografía de la violencia y en donde el odio, el miedo y el horror se instalan para siempre en las llamadas imágenes de género.

VINCENT, Mary

La Guerra Civil española como guerra de religión

Alcores. Revista de Historia Contemporánea, 4, 2007, pp. 57-73

El mundo occidental de comienzos del siglo XXI se encuentra incómodo con la violencia religiosa, que se entiende como anacrónica o fanática. Sin embargo, el conflicto religioso fue una parte determinante de la Guerra Civil española. Este artículo sostiene, a la vez, que la violencia es fundamental para la idea de Cruzada y que en España surgió espontáneamente una guerra de religión tras el 18 de julio. Los procesos de guerra santa y el ataque anticlerical ocurrieron simultáneamente y, en algunos aspectos, de modo simbiótico. La guerra de religión debería por ello situarse en lo que llamamos la experiencia vivida: la Cruzada Nacional estuvo sostenida por sentimientos religiosos íntimos y personales. De ahí que un componente crucial de la Cruzada fuera el resurgir religioso, una experiencia transformadora que creó una dinámica paralela a la del fascismo. Y, al igual que la dinámica fascista, la Cruzada fue ahogada por el peso de la Iglesia católica y del Estado, que la pusieron finalmente bajo control oficial.

SEARLE, Alaric

Gran Bretaña, los ideólogos militares y la experiencia de la Guerra Civil española

Alcores. Revista de Historia Contemporánea, 4, 2007, pp. 75-99

La historiografía sobre la reacción europea ante la Guerra Civil española ha estado dominada por los estudios de las «lecciones aprendidas» por parte de las principales potencias europeas. Se trata de estudios que, desde una aproximación un tanto estrecha, atienden principalmente a la táctica y las tecnologías militares aplicadas, excluyendo el elemento ideológico. Este artículo pretende reabrir el debate sobre la Guerra Civil española comparando las valoraciones de los agregados militares británicos con la visión de tres «ideólogos militares» que vivieron en primera persona la Guerra Civil española: el corresponsal de guerra, General de División J.F.C. Fuller; el oficial de la Brigada Británica, Tom Wintringham y el oficial del mando republicano, F.O. Miksche.

SEIDMAN, Michael

Las experiencias de los soldados en la Guerra Civil española

Alcores. Revista de Historia Contemporánea, 4, 2007, pp. 101-123

«Las experiencias de los soldados en la Guerra Civil española» de Michael Seidman, sostiene que los nacionales fueron militar y logísticamente más competentes que sus enemigos, los republicanos, y que sus compañeros contrarrevolucionarios del siglo XX, los «rusos blancos» y los nacionalistas chinos de Chiang-Kai-Chek. Esta afirmación se basa en la historia social de la Guerra que se dirige a estudiar las experiencias de los soldados de a pie de los ejércitos de ambos bandos. Los soldados republicanos se sintieron poco leales a un gobierno que era incapaz de cumplir el «contrato no escrito» de abastecer a su población en las necesidades más básicas. Mientras que, en contraste, los nacionales estaban relativamente bien abastecidos mediante una política económica interna que funcionaba correctamente lo que permitió conservar la lealtad de sus tropas y disciplinarlas de manera eficaz.

KALYVAS, Stathis N.

Cómo me convertí en revisionista (sin saber lo que esto significaba): Usos y abusos de un concepto en el debate sobre la Guerra Civil griega

Alcores. Revista de Historia Contemporánea, 4, 2007, pp. 125-142

Este artículo parte de una perspectiva autobiográfica para describir los recientes debates en torno a la Guerra Civil griega en los que su propio autor ha participado. El argumento principal es que recurrir al término «revisionismo» resulta peligroso o, cuando menos, redundante. Es redundante si se usa para referirse a la intención de modificar un conocimiento convencional y/o dominante (ya sea científico o divulgativo); y es peligroso si es empleado para asfixiar y denigrar toda investigación que comporte replantear de modo sustancial creencias o axiomas históricos. La investigación histórica de baja calidad y ligada a motivaciones políticas puede ser fácilmente cuestionada mediante la aplicación de las prácticas corrientes de la evaluación científica sin necesidad de ataques potencialmente contraproducentes que impliquen recurrir al epíteto «revisionista». El artículo concluye con algunas reflexiones sobre los

obstáculos que implica el compromiso académico activo en cuestiones que se adentran en el terreno de la historia pública.

SENABRE LÓPEZ, David

La ciudad de Salamanca, germen de un ideario para el nuevo urbanismo español de la posguerra

Alcores. Revista de Historia Contemporánea, 4, 2007, pp. 147-165

En los dos últimos años de la Guerra Civil española, los arquitectos franquistas desarrollan congresos y redactan un ensayo, donde fundamentan nuevos principios urbanísticos que servirían para reconstruir el país, conforme a una ideología falangista. Salamanca reunía condiciones especiales para servir de ejemplo, como sede del primer gobierno de Franco y como ciudad histórica y universitaria. Para ella se redactó un Plan de Urbanización en 1939, que junto al modelo de Madrid, serían los primeros proyectos que plasmaban las teorías falangistas de la reconstrucción urbana nacional. En este ensayo se exponen algunas de sus características generales, que coinciden con el ideario teórico para el conjunto de España. Después, la realidad fue otra muy distinta.

GONZÁLEZ, Ángeles

El empresariado en tiempos de cambio. Poder, negocio y política en la transición a la democracia

Alcores. Revista de Historia Contemporánea, 4, 2007, pp. 167-186

La transición a la democracia impuso necesariamente la reforma del sistema asociativo empresarial franquista y la gestación de un modelo nuevo, adaptado a las pautas del nuevo régimen. Pero tanto uno como otro asumieron un mismo objetivo y una misma estrategia para asegurar la defensa de sus intereses ante los poderes públicos: la conversión de la organización en actor político, si bien bajo fórmulas diferentes. Durante la transición, los dirigentes del CNE pretendieron acogerse a los esquemas corporativos franquistas. En la fase de consolidación democrática, en cambio, la CEOE actuó como una formación política más para conseguir el acceso al poder de aquellos partidos que ofrecieran mayores garantías para sus intereses.

ARIAS GONZÁLEZ, Luis

El cooperativismo socialista en España (1872-1939)

Alcores. Revista de Historia Contemporánea, 4, 2007, pp. 189-207

Tras vencer una fuerte resistencia inicial, el socialismo español incorporó el cooperativismo como un elemento más de su actuación. El artículo recoge brevemente la historia de esta evolución, sus principales personajes y algunas muestras de las cooperativas más importantes que existieron en aquel tiempo, haciendo especial hincapié en la Cooperativa de Casas Baratas «Pablo Iglesias». La vía reformista y posibilista que esta solución propuso quedó rota por la Guerra Civil, aunque su decadencia había comenzado con la progresiva radicalización interna del socialismo español en los años 30.

NÚÑEZ SEIXAS, Xosé M.

De impuras naciones: historiografía reciente y cuestión nacional en España

Alcores. Revista de Historia Contemporánea, 4, 2007, pp. 211-239

El estudio del nacionalismo en sus diversas variantes y épocas, tanto español o de Estado como subestatal, y el análisis de las formas de identidad colectiva de índole territorial en general, sigue ocupando las inquietudes investigadoras de una parte significativa de la historiografía española o sobre la España contemporánea en el último decenio. En este artículo se pasa revista a las principales aportaciones y se señalan los enfoques predominantes, mayormente centrados en la Historia Cultural, así como el papel cada vez más central que ocupa en las investigaciones recientes el nacionalismo español, la identidad nacional española y las identidades regionales no necesariamente incompatibles con aquella.

HUGUET, Montserrat

El Iberismo: Un proyecto de espacio público peninsular

Alcores. Revista de Historia Contemporánea, 4, 2007, pp. 243-275

En los siglos XIX y XX las propuestas ideológicas del Iberismo, -historicistas, antropológicas, liberales, monárquicas o federalistas- se han sustentado en referencias geográficas y culturales. Desde ellas, la Península Ibérica era un ámbito heterogéneo en su morfología y cultura. La Unión Ibérica fue un proyecto de espacio público compartido y constante, aunque carente de voluntad política decidida. Se trataba de un reto histórico que se avivaba o adormecía dependiendo de las coyunturas. Los españoles veían en la separación de ambas naciones un azar histórico que, siendo una contingencia, era susceptible de corrección. Pero Portugal en cambio era más susceptible al roce con España que evocaba el peligro de invasión.

Analytic Summary

CHICKERING, Roger

The Spanish Civil War in the Era of Total War

Alcores. Revista de Historia Contemporánea, 4, 2007, pp. 21-36

This essay explores the usefulness of analyzing the Spanish Civil War within the framework of 'total war.' Although this concept is notoriously ambiguous, it does shed light on important dimensions of the conflict in Spain. It draws attention to the fact that both sides in the contest were confronted with organizational problems like those faced by the belligerent powers in the world wars of the twentieth century. It also emphasizes the fact that the Civil War affected the lives of everyone in Spain—man, woman, and child.

SCHÜLER-SPRINGORUM, Stefanie

Representations of Violence in the Spanish Civil War: The German Example

Alcores. Revista de Historia Contemporánea, 4, 2007, pp. 39-54

The article explores the historical roots of the connection between sexualised violence and war propaganda, so vigorously debated lately with regard to the war in Iraq. As an early example for this kind of propaganda it analyses the huge amount of material produced on the German side, i.e. memoirs of combatants, accounts of war reporters, newspaper articles etc.: How is violence being presented in those texts, what forms of violence form the core of that presentation, and what are its functions? I will argue that, at least with regard to the 20th century, the Spanish Civil War marks the historical turning point at which the representation of extreme war violence turns into pornography of violence, and hate, fear and horror are firmly placed in gender images.

VINCENT, Mary

The Spanish Civil War as a War of Religion

Alcores. Revista de Historia Contemporánea, 4, 2007, pp. 57-73

The early twenty-first West is uncomfortable with religious violence, explaining it as anachronism or 'fanaticism'. Yet, religious conflict was a determining part of the Spanish Civil War. This article argues both that violence is fundamental to the idea of crusade and that a war of religion erupted spontaneously after 18 July. The processes of holy war and anticlerical onslaught occurred simultaneously and, in some ways, symbiotically. The war of religion should thus be located within lived experience: the Nationalist Crusade was underpinned by intimate and personal religious feelings. A crucial component of the Crusade was thus religious revival, a transformative experience that created a parallel dynamic to fascism. And, like the fascist dynamic, the Crusade was suffocated by combined weight of church and state that brought it under official control.

SEARLE, Alaric

Britain, Military Intellectuals and the Experience of the Spanish Civil War

Alcores. Revista de Historia Contemporánea, 4, 2007, pp. 75-99

The historiography on the European reaction to the Spanish Civil War has been dominated by studies of the 'lessons learned' by the major European powers. However, these studies take a narrow approach, looking primarily at tactics and technology and excluding the ideological element. This article aims to reexamine the debate on the Spanish Civil War by comparing the military assessments made by British military attachés with the views of three 'military intellectuals' who experienced the Spanish Civil War first hand: the war correspondent, Major-General J.F.C. Fuller; the officer in the British Brigade, Tom Wintringham; and, the Republican staff officer, F.O. Miksche.

SEIDMAN, Michael

The Soldiers' Experiences of the Spanish Civil War

Alcores. Revista de Historia Contemporánea, 4, 2007, pp. 101-123

Michael Seidman, «Soldiers' Experiences of the Spanish Civil War,» asserts that the Nationalists were logistically and militarily more competent than either their Republican enemies or their 20th century counter-revolutionary counterparts—the Russian Whites and the Chinese Nationalists. This assessment is based upon a social history of warfare that concentrates on the experiences of rank-and-file soldiers in both armies. Republican soldiers felt little loyalty to a government which was unable to fulfill its «unwritten contract» to supply its population with basic necessities. In contrast, the relatively well-furnished Spanish Nationalists, whose domestic political economy functioned effectively, were able to keep the loyalty of their forces and sufficiently discipline them.

KALYVAS, Stathis N.

How I Became a Revisionist (Without Knowing What this Meant): Uses and Abuses of a Concept in the Debate over the Greek Civil War

Alcores. Revista de Historia Contemporánea, 4, 2007, pp. 125-142

This paper adopts an autobiographical stance to describe recent debates about the Greek Civil War to which I was a participant. The main argument is that the practice of relying on the concept of «revisionism» is either redundant or dangerous. It is redundant if it is used to denote an attempt to challenge conventional and/or dominant (scientific or public) wisdom; and it is dangerous if it is used to stifle research that challenges widely held historical beliefs. For low quality, politically motivated historical research, this can easily be challenged through the use of standard practices of scientific review rather than potentially counterproductive attacks that rely on the «revisionist» characterization. The paper concludes with some thoughts on the pitfalls of active scholarly engagement with issues that enter the arena of public history.

SENABRE LÓPEZ, David

The city of Salamanca, germ of a doctrine. For a new spanish postwar urbanism

Alcores. Revista de Historia Contemporánea, 4, 2007, pp. 147-165

During the last two years of the Spanish Civil War, the architects linked to the Francoist regime organised congresses and wrote an essay, where the new Urban principles, that will serve to rebuilt the country according to a Phalangist doctrine, were developed. Salamanca met the specific requirements to serve as an example, first as the Headquarter of the first Franco's government and as a historical university city too. In 1939 an Urban Planning was designed for Salamanca which, together with the model of Madrid, would be the two first projects that shaped the Phalangist theories of the National Urban Reconstruction. In the mentioned essay there were outlined some of its main characteristics that coincide with the theoretical ideology for the entire Spain. But then, reality turned to be something very different.

GONZÁLEZ, Ángeles

The Business Community in Times of Change. Power, Business and Politics in the Transition to Democracy

Alcores. Revista de Historia Contemporánea, 4, 2007, pp. 167-186

The transition to the democracy necessarily imposed the reform of the associative business franquista system and the gestation of a new model, adapted to the rules of the new regime. But as one and another assumed the same objective and the same strategy to assure the defense of their interests before the public powers: the conversion of the organization in political actor, although under different formulas. During the transition, the leaders of the CNE tried to take refuge in the franquista corporative schemes. In the democratic phase consolidation, however, CEOE acted like a political formation to obtain the access to the power of those political parties that offered greater guarantees for their interests.

ARIAS GONZÁLEZ, Luis

Socialist Cooperative Experiences in Spain (1872-1939)

Alcores. Revista de Historia Contemporánea, 4, 2007, pp. 189-207

After an initial and strong endurance, the Spanish socialism assumed the Cooperative movement as a standard acting. The present article briefly outlines the history of this evolution, the most important persons involved in it and some remarkable cooperatives throughout that time; it focused mainly upon the «Pablo Iglesias's» Housing cooperative. This reformist way was broken completely by the Civil War, but the decline had previously begun with a progressive and internal radicalisation of Spanish socialism during the 30's.

NÚÑEZ SEIXAS, Xosé M.

On impure nations: New historiographic views on nationalism in Spain

Alcores. Revista de Historia Contemporánea, 4, 2007, pp. 211-239

From the end of the 1990s, a substantial part of Spanish and foreign recent historiography on late modern and contemporary Spain focuses its interest on the analysis of nationalism, both Spanish state and substate nationalism, as well as with the study of collective identities of territorial compass. In this article, the main contributions to the current historiographic debate on nationalism and «the nation» in modern Spain are reviewed. Particularly, the main interpretative currents are underlined, pointing out how Cultural History approaches have become dominant, as well as the protagonist role played in recent research by topics such as Spanish nationalism, Spanish national identity and regional identities which are more or less compatible with it.

HUGUET, Montserrat

The Iberism: A Project of Peninsular Public Sphere

Alcores. Revista de Historia Contemporánea, 4, 2007, pp. 243-275

In XIX and XX centuries, the ideological proposals of the Iberismo –«historicistas», anthropological, liberal, federalist, monarchists- have sustained themselves in geographic and cultural references. From them, the Iberian Peninsula was a heterogeneous scope in its morphology and culture. The Iberian Union was a project of public space shared and constant, although devoid of decided political will. One was an historical challenge that was intensified or induced sleep depending on the conjunctures. The Spaniards saw in the separation of both nations and historical chance that, being a contingency was susceptible of correction. But Portugal however, he was more susceptible to the rubbing with Spain that evoked the invasion danger.

Normas para la presentación de originales

1. La revista *Alcores* publica artículos, ensayos bibliográficos y de fuentes de Historia Contemporánea.
2. Los autores se comprometen a enviar artículos originales que no hayan sido publicados con anterioridad, ni estén siendo considerados en otras publicaciones.
3. La extensión máxima de los artículos no debe superar las 9.000 palabras. Los artículos irán acompañados del **resumen** de unas **100 palabras en inglés y castellano** y, además, el **título y cinco palabras clave en ambos idiomas**, más una **breve nota curricular** de su autor.
4. Para su publicación los textos recibidos deberán ser informados favorablemente por, al menos, dos especialistas externos en la materia y recibir posteriormente la aprobación del Consejo de Redacción de la revista. La respuesta sobre la admisión del artículo se dará en el plazo máximo de seis meses.
5. Los autores remitirán tres copias en papel a doble espacio y el correspondiente soporte informático en *Word*. Deben facilitar su nombre, dirección y teléfono, así como la dirección electrónica. El correo electrónico será la vía preferente de comunicación entre el Consejo de Redacción y los autores.
6. Las referencias bibliográficas se presentarán en notas a pie de página, según el siguiente criterio:

Libros:

APELLIDOS, Nombre completo del autor: *Título de la obra*, Lugar de impresión, Editorial, año, página/s de referencia p./pp.

Artículos:

APELLIDOS, Nombre completo del autor: «Título del artículo», *Título de la Revista*, volumen, número (mes y año), página/s de referencia p./pp. / *Título del periódico* fecha (2-I-2006).

Libros colectivos:

APELLIDOS, Nombre completo del autor: «Título del artículo», en inicial Nombre y Apellidos del autor/es (comp. coord. ed.), *Título de la obra*, Lugar de impresión, Editorial, año, páginas del artículo pp.

Documentos:

APELLIDOS, Nombre completo del autor (si existe): «Título del documento» (si existe). Fecha, Nombre de la colección: número de caja y/o legajo. Centro de Investigación en que se encuentra.

Las remisiones sucesivas a obras ya citadas se harán de forma abreviada, con APELLIDOS, Nombre: Título abreviado en cursiva, si es libro, o entrecorillado, si es artículo, p./pp. Se usará *Ibidem*, p./pp. para las repeticiones inmediatas de la misma fuente.

En el caso de artículos teóricos, las citas pueden incluirse en el texto: (APELLIDO del autor, año, página o páginas), acompañadas de una bibliografía final.

Los textos deben enviarse a:

M^a Dolores de la Calle Velasco
Universidad de Salamanca
Facultad de Geografía e Historia
Cervantes s/n
37002, Salamanca.
localle@usal.es

